Este documento es un instrumento de documentación y no compromete la responsabilidad de las instituciones

►**B**

DIRECTIVA DEL CONSEJO

de 27 de julio de 1976

relativa a la aproximación de las disposiciones legales, reglamentarias y administrativas de los Estados miembros que limitan la comercialización y el uso de determinadas sustancias y preparados peligrosos

(76/769/CEE)

(DO L 262 de 27.9.1976, p. 201)

Modificada por:

		Diario Oficial		
		n°	página	fecha
►**M1**	Directiva del Consejo de 24 de julio de 1979	L 197	37	3.8.1979
►**M2**	Directiva del Consejo de 22 de noviembre de 1982	L 339	55	1.12.1982
►**M3**	Directiva del Consejo de 3 de diciembre de 1982	L 350	34	10.12.1982
►**M4**	Directiva del Consejo de 16 de mayo de 1983	L 147	9	6.6.1983
►**M5**	Directiva del Consejo de 19 de septiembre de 1983	L 263	33	24.9.1983
►**M6**	Directwa del COnsejo de 1 de octubre de 1985	L 269	56	11.10.1985
►**M7**	Directiva del Consejo de 20 de diciembre de 1985	L 375	1	31.12.1985
►**M8**	Directiva del Consejo de 21 de diciembre de 1989	L 398	19	30.12.1989
►**M9**	Directiva del Consejo de 21 de diciembre de 1989	L 398	24	30.12.1989
►**M10**	Directiva del Consejo de 18 de marzo de 1991	L 78	38	26.3.1991
►**M11**	modificada por la Directiva 98/101/CE de la Comisión de 22 de diciembre de 1998	L 1	1	5.1.1999
►**M12**	Directiva del Consejo de 21 de marzo de 1991	L 85	34	5.4.1991
►**M13**	Directiva del Consejo de 18 de junio de 1991	L 186	59	12.7.1991
►**M14**	Directiva del Consejo de 18 de junio de 1991	L 186	64	12.7.1991
►**M15**	Directiva de la Comisión de 3 de diciembre de 1991	L 363	36	31.12.1991
►**M16**	Directiva 94/27/CE del Parlamento Europeo y del Consejo de 30 de junio de 1994	L 188	1	22.7.1994
►**M17**	Directiva 94/48/CE del Parlamento Europeo y del Consejo de 7 de diciembre de 1994	L 331	7	21.12.1994
►**M18**	Directiva 94/60/CE del Parlamento Europeo y del Consejo de 20 de diciembre de 1994	L 365	1	31.12.1994
►**M19**	Directiva 96/55/CE de la Comisión de 4 de septiembre de 1996	L 231	20	12.9.1996
►**M20**	Directiva 97/10/CE de la Comisión de 26 de febrero de 1997	L 68	24	8.3.1997
►**M21**	Directiva 97/16/ce del Parlamento Europeo y del Consejo de 10 de abril de 1997	L 116	31	6.5.1997
►**M22**	Directiva 97/64/CE de la Comisión de 10 de noviembre de 1997	L 315	13	19.11.1997
►**M23**	Directiva 97/56/CE del Parlamento Europeo y del Consejo de 20 de octubre de 1997	L 333	1	4.12.1997
►**M24**	Directiva 1999/51/CE de la Comisión de 26 de mayo de 1999	L 142	22	5.6.1999
►**M25**	Directiva 1999/43/CE del Parlamento Europeo y del Consejo de 25 de mayo de 1999	L 166	87	1.7.1999
►**M26**	Directiva 1999/77/CE de la Comisión de 26 de julio de 1999	L 207	18	6.8.1999

►**M27**	Directiva 2001/41/CE del Parlamento Europeo y del Consejo de 19 de junio de 2001	L 194	36	18.7.2001
►**M28**	Directiva 2001/90/CE de la Comisión de 26 de octubre de 2001	L 283	41	27.10.2001
►**M29**	Directiva 2001/91/CE de la Comisión de 29 de octubre de 2001	L 286	27	30.10.2001
►**M30**	Directiva 2002/45/CE del Parlamento Europeo y del Consejo de 25 de junio de 2002	L 177	21	6.7.2002
►**M31**	Directiva 2002/62/CE de la Comisión de 9 de julio de 2002	L 183	58	12.7.2002
►**M32**	Directiva 2002/61/CE del Parlamento Europeo y del Consejo de 19 de julio de 2002	L 243	15	11.9.2002
►**M33**	Directiva 2003/2/CE de la Comisión de 6 de enero de 2003	L 4	9	9.1.2003
►**M34**	Directiva 2003/3/CE de la Comisión de 6 de enero de 2003	L 4	12	9.1.2003
►**M35**	Directiva 2003/11/CE del Parlamento Europeo y del Consejo de 6 de febrero de 2003	L 42	45	15.2.2003
►**M36**	Directiva 2003/34/CE del Parlamento Europeo y del Consejo de 26 de mayo de 2003	L 156	14	25.6.2003
►**M37**	Directiva 2003/36/CE del Parlamento Europeo y del Consejo de 26 de mayo de 2003	L 156	26	25.6.2003
►**M38**	Directiva 2003/53/CE del Parlamento Europeo y del Consejo de 18 de junio de 2003	L 178	24	17.7.2003
►**M39**	Directiva 2004/21/CE de la Comisión de 24 de febrero de 2004	L 57	4	25.2.2004
►**M40**	Directiva 2004/96/CE de la Comisión de 27 de septiembre de 2004	L 301	51	28.9.2004
►**M41**	Directiva 2004/98/CE de la Comisión de 30 de septiembre de 2004	L 305	63	1.10.2004
►**M42**	Directiva 2005/59/CE del Parlamento Europeo y del Consejo de 26 de octubre de 2005	L 309	13	25.11.2005
►**M43**	Directiva 2005/69/CE del Parlamento Europeo y del Consejo de 16 de noviembre de 2005	L 323	51	9.12.2005
►**M44**	Directiva 2005/84/CE del Parlamento Europeo y del Consejo de 14 de diciembre de 2005	L 344	40	27.12.2005
►**M45**	Directiva 2005/90/CE del Parlamento Europeo y del Consejo de 18 de enero de 2006	L 33	28	4.2.2006
►**M46**	Directiva 2006/122/CE del Parlamento Europeo y del Consejo de 12 de diciembre de 2006	L 372	32	27.12.2006
►**M47**	Directiva 2006/139/CE de la Comisión de 20 de diciembre de 2006	L 384	94	29.12.2006
►**M48**	Directiva 2007/51/CE del Parlamento Europeo y del Consejo de 25 de septiembre de 2007	L 257	13	3.10.2007

Rectificado por:

►**C1** Rectificación, DO L 250 de 23.9.1999, p. 14 (89/677/CEE)
►**C2** Rectificación, DO L 216 de 14.8.1999, p. 25 (97/10/CE)
►**C3** Rectificación, DO L 268 de 1.10.1997, p. 38 (97/16/CE)
►**C4** Rectificación, DO L 170 de 9.7.2003, p. 31 (2003/11/CE)
►**C5** Rectificación, DO L 33 de 4.2.2006, p. 88 (2005/84/CE)

▼B

DIRECTIVA DEL CONSEJO

de 27 de julio de 1976

relativa a la aproximación de las disposiciones legales, reglamentarias y administrativas de los Estados miembros que limitan la comercialización y el uso de determinadas sustancias y preparados peligrosos

(76/769/CEE)

EL CONSEJO DE LAS COMUNIDADES EUROPEAS,

Visto el Tratado constitutivo de la Comunidad Económica Europea y, en particular, su artículo 100,

Vista la propuesta de la Comisión,

Visto el dictamen del Parlamento Europeo ([1]),

Visto el dictamen del Comité económico y social ([2]),

Considerando que toda normativa sobre la comercialización de sustancias y preparados peligrosos debe estar dirigida a la salvaguardia de la población y en particular de las personas que las emplean;

Considerando que dicha normativa debe contribuir a la protección del medio ambiente contra todas aquellas sustancias y preparados que presenten indicios de exotoxicidad o que puedan contaminar el medio ambiente;

Considerando que debe tener por meta igualmente, recuperar, proteger y mejorar la calidad de vida de los hombres;

Considerando que las sustancias y preparados peligrosos son objeto de reglamentaciones en los Estados miembros; que dichas reglamentaciones presentan diferencias en lo que se refiere a las condiciones de comercialización y empleo y que tales divergencias constituyen un obstáculo en los intercambios e inciden directamente sobre la puesta en marcha y el funcionamiento de mercado común;

Considerando que es importante, en consecuencia, eliminar dicho obstáculo y que, para alcanzar tal objetivo, es necesario aproximar las disposiciones legales que regulan la materia en los Estados miembros;

Considerando que algunas directivas comunitarias han previsto ya disposiciones relativas a algunas sustancias y preparados peligrosos; que, no obstante, es necesario establecer una normativa para otros productos, en particular aquellos que han sido limitados ya por organizaciones internacionales, como por ejemplo los bifenilos policlorados (PCB), a propósito de los cuales el consejo de la OCDE ya adoptó una decisión, el 13 de febrero de 1973, limitando su producción y empleo; que tal medida resulta necesaria para prevenir la absorción de PCB por el cuerpo humano así como los perjuicios que de ello se derivan para la salud humana;

Considerando que detallados exámenes han demostrado que los terfenilos policlorados (PCT) presentan una serie de riesgos similares a los producidos por los PCB, por lo que, en consecuencia, debe limitarse también su comercialización y empleo;

Considerando, además, que es necesario revisar periódicamente el conjunto del problema para conseguir progresivamente eliminar los PCB y los PCT por completo;

([1]) DO nº C 60 de 13. 3. 1975, p. 49.
([2]) DO nº C 16 de 23. 1. 1975, p. 25.

▼B

Considerando que la utilización del 1-cloroetileno (cloruro de vinilo monómero) como propulsor de aerosoles representa un peligro para la salud humana y que, por tanto, es procedente prohibir su empleo,

HA ADOPTADO LA PRESENTE DIRECTIVA:

Artículo 1

1. Sin perjuicio de la aplicación de otras disposiciones comunitarias sobre la materia, la presente Directiva afectará a las restricciones a la comercialización y empleo, en los Estados miembros de la Comunidad, de las sustancias y preparados peligrosos enumeradas en el Anexo.

2. La presente Directiva no será aplicable:

a) al transporte de las sustancias y preparados peligrosos por ferrocarril, carretera, va (SIC! vía) fluvial, marítima o aérea,

b) a las sustancias y preparados peligrosos que se exportan hacia terceros países,

c) a las sustancias y preparados en tránsito sujetas a un control aduanero, siempre que no sean objeto de ninguna transformación.

3. A efectos de la presente Directiva se entenderá por:

a) sustancias: los elementos químicos y sus compuestos tal como se presentan en estado natural o como los produce la industria,

b) preparados: las mezclas o disoluciones compuestas de dos o más sustancias,

▼M44

c) artículo de puericultura: todo producto destinado a facilitar el sueño, la relajación, la higiene, la alimentación de los niños o su amamantamiento.

▼B

Artículo 2

Los Estados miembros tomarán todas las medidas que consideren necesarias para que la sustancias y preparados peligrosos mencionadas en el Anexo sólo puedan comercializarse o utilizarse en las condiciones previstas por éste. No se aplicarán estas restricciones cuando se comercialicen o se utilicen para la investigación, el desarrollo o para el análisis.

▼M9

Artículo 2 bis

Las modificaciones necesarias para adaptar los Anexos al progreso técnico en lo relativo a las sustancias y preparados ya cubiertos por la presente Directiva, se adoptarán con arreglo al procedimiento previsto en el artículo 21 de la Directiva 67/548/CEE ([1]) modificada en último lugar por la Directiva 88/490/CEE ([2]).

▼B

Artículo 3

1. Los Estados miembros aplicarán, en un plazo de dieciocho meses a partir del día de su notificación, las disposiciones necesarias para cumplir la presente Directiva, e informarán de ello inmediatamente a la Comisión.

([1]) DO nº 196 de 16. 8. 1967, p. 1,,
([2]) DO nº L 259 de 19. 9. 1988, p. 1.

▼B

2. Los Estados miembros comunicarán a la Comisión el texto de las disposiciones de Derecho interno que adopten en el ámbito regulado por la presente Directiva.

Artículo 4

Los destinatarios de la presente Directiva serán los Estados miembros.

▼B

►M5 *ANEXO I* ◄

Denominación de la sustancia, de los grupos de sustancias o de los preparados	*Restricciones*
▼M6	
1. — Bifenilos policlorados (PCB), con excepción de los monoclorobifenilos y diclorobifenilos — Terfenilos policlorados (PCT) — Preparados, incluidos los aceites inductores; PCB o PCT que sea superior al ►M8 0,005 %. ◄ en peso.	No se admitirán. Con todo, podrán utilizarse las siguientes categorías, en las condiciones que se indican a continuación: 1) hasta el 30 de junio de 1986, como máximo: aparatos eléctricos de circuito cerrado; transformadores, resistencias e inductores; 2) hasta el 30 de junio de 1986, como máximo: condensadores pesados (peso total 1 kg); 3) hasta el 30 de junio de 1986, como máximo: condensadores ligeros (siempre que el contenido máximo en cloro de los PCB sea del 43 % no contengan más del 3,5 % de entaclorobifenilos o de bifenilos con un contenido más elevado en cloro); 4) hasta el 30 de junio de 1986, como máximo: fluidos termoconductores en las instalaciones caloríficas de circuito cerrado; 5) hasta el 30 de junio de 1986, como máximo: fluidos hidráulicos para equipos subterráneos de minas. — Se seguirá autorizando la utilización de los aparatos, instalaciones y fluidos recogidos en los números 1 al 5 anteriores que estén en servicio el 30 de junio de 1986, hasta que se retiren o lleguen al final de su vida útil. — Por razones de protección de la salud y el medio ambiente, los Estados miembros podrán sin embargo prohibir el uso de estos aparatos, instalaciones y fluidos en su territorio antes de que se retiren o alcancen el final de su vida útil. — A partir del 30 de junio de 1986, quedará prohibido vender de segunda mano dichos aparatos, instalaciones y fluidos no destinados a la retirada. — Si los Estados miembros consideraran que, por razones técnicas, no es posible utilizar sustitutivos, podrán continuar permitiendo el uso de los PCB PCT así como de sus preparados si estuvieran destinados exclusivamente, en condiciones normales de mantenimiento del material, a completar el nivel de los líquidos que contengan PCB en las instalaciones existentes y en buen estado de funcionamiento que se hubieran comprado antes de que la presente Directiva entrara en vigor; 6) hasta el 30 de junio de 1986, como máximo: productos básicos y semielaborados destinados a ser transformados en otros productos que no incurran en la prohibición de la Directiva 76/769/CEE y de las Directivas que la modifiquen; después del 30 de junio de 1986, los Estados miembros, siempre que envíen una notificación previa a la Comisión especificando los motivos, podrán establecer excepciones dentro de la prohibición de comercializar y utilizar estos productos básicos e intermedios, si consideraran que tales excepciones no tienen efectos nocivos para la salud y el medio ambiente.
▼B	
2. 1-cloroetileno (cloruro de vinilo monómero)	No está admitido como prosulsor de aerosoles cualquiera que sea su empleo.

▼M22

3.	Sustancias o preparados líquidos que se consideren peligrosos con arreglo a las definiciones del apartado 2 del artículo 2 y los criterios del anexo VI, partes 2, 3 y 4, de la Directiva 67/548/CEE del Consejo, de 27 de junio de 1967, relativa a la aproximación de las disposiciones legales, reglamentarias y administrativas de los Estados miembros en materia de clasificación, envasado y etiquetado de las sustancias peligrosas ([1]), que ha sido modificada, para su adaptación al progreso técnico, por las Directivas de la Comisión 93/21/CEE ([2]) y 96/54/CE ([3]).	1. No se admitirán: — en objetos decorativos destinados a producir efectos luminosos o de color obtenidos por medio de distintas fases, por ejemplo, lámparas de ambiente y ceniceros, — en artículos de diversión y broma, — en juegos para uno o más participantes o en cualquier objeto que se vaya a utilizar como tal, incluso con carácter decorativo. 2. Sin perjuicio de lo anteriormente dispuesto, las sustancias y preparados que — presenten un riesgo de aspiración y estén etiquetados como R65, — puedan utilizarse como combustible en lámparas decorativas, y — se comercialicen en envases de una capacidad igual o inferior a 15 litros, no podrán contener un agente colorante, a menos que se requiera por razones fiscales, o agente perfumante o ambos. Sin perjuicio de la aplicación de otras disposiciones comunitarias sobre clasificación, envasado y etiquetado de sustancias y preparados peligrosos, los envases de las sustancias y preparados a los que se aplica el punto 2, cuando estén destinados a lámparas, deberán llevar marcada de manera legible e indeleble la siguiente indicación: «Mantener las lámparas que contengan estos líquidos fuera del alcance de los niños».

▼M1

4.	Fosfato de tri(2,3-dibromopropilo) Cas Nº 126-72-7 (Chemical Abstract Service Number). No se admitirá en los artículos textiles que hayan de entrar en contacto con la piel, por ejemplo las ropas, la ropa interior y los artículos de ropa de casa	No se admitirá en los artícuos textiles que hayan de entrar en contacto con la piel, por ejemplo las ropas, la ropa interior y los artíiculos de ropa de casa.

▼M2

5.	Benceno Cas nº 71-43-2 (Chemical Abstract Service Number)	No se admitirá en juguetes o partes de juguetes comercializados, cuando la concentración de benceno libre sea superior a 5 mg/kg del peso del juguete o de una parte del juguete.

▼M8

No se admitirán en concentración igual o superior a 0,1 % masa en sustancias o preparados puestos en el mercado.

No obstante, esta disposición no se aplicará:

a) a los carburantes objeto de la Directiva 85/210/CEE;

b) a las sustancias y preparados destinados a ser utilizados en procedimientos industriales que no permitan la emisión de benceno en cantidades superiores a las prescritas por la legislación vigente;

c) a los residuos objeto de las Directivas 75/442/CEE ([4]) ([5])

▼**M15**

6.	Fibras de amianto	

▼**M26**

6.1.	Crocidolita, CAS nº 12001-28-4 Amosita, CAS nº 12172-73-5 Amianto antofilita, CAS nº 77536-67-5 Amianto actionilita, CAS nº 77536-66-4 Amianto tremolita, CAS nº 77536-68-6	6.1. Se prohibirá la comercialización y la utilización de estas fibras y de los productos que contengan estas fibras añadidas intencionadamente.
6.2.	Crisótilo, CAS nº 12001-29-5	6.2. Se prohibirá la comercialización y la utilización de esta fibra y de los productos que contengan esta fibra añadidas intencionadamente. No obstante, los Estados miembros podrán establecer una excepción para los diafragmas destinados a instalaciones de electrólisis ya existentes hasta que alcancen el fin de su vida útil o hasta que se disponga de sustitutos adecuados sin amianto. La Comisión revisará esta excepción antes del 1.1.2008. El uso de productos que contengan las fibras de amianto mencionadas en los puntos 6.1 y 6.2, que ya estaban instalados o en servicio antes de la fecha de aplicación de la Directiva 1999/77/CE en el Estado miembro en cuestión, seguirá siendo autorizado hasta su eliminación o el fin de su vida útil. Sin embargo, los Estados miembros podrán prohibir en su territorio, por razones de protección de la salud, el uso de tales productos antes de su eliminación o el fin de su vida útil. Sin perjuicio de la aplicación de otras disposiciones comunitarias relativas a la clasificación, envasado y etiquetado de sustancias y preparados peligrosos, se podrá permitir la comercialización y el uso de dichas fibras y de productos que contengan dichas fibras, de acuerdo con las excepciones anteriores, siempre que los productos lleven una etiqueta de conformidad con el anexo II de la Directiva 76/769/CEE.

▼**M4**

8.	Óxido de triaziridinilfosfina CAS nº 5455-55-1	No se admitirán en los artículos textiles destinados a entrar en contacto con la piel, por ejemplo las ropas, la ropa interior y los artículos de ropa de casa.
9.	Polibromobifenilo (PBB) CAS nº 59536-65-1	
10.	Polvos de Panamá *(Quillaja saponaria)* y sus derivados que contengan saponinas Polvos de raíz de *Helleborus viridis* y de *Helleborus niger* Polvos de raíz de *Veratrum album* y de *Veratrum nigrum* Bencidina y/o sus derivados o-nitrobenzaldehído CAS nº 552-89-06 Polvo de madera	No se admitirán en los artículos de broma ni en objetos destinados a ser utilizados como tales, por ejemplo como constituyentes de los polvos de estornudar y de las bombas fétidas. Los Estados miembros podrán, sin embargo, autorizar en su territorio bombas fétidas con un contenido que no sobrepase 1,5 ml.
11.	Sulfuro y bisulfuro de amonio CAS nº 12135-76-1 CAS nº 12124-99-1 Polisulfuro de amonio CAS nº 12259-92-6	
12.	Los ésteres volátiles del ácido bromocético: Bromoacetato: de metilo CAS nº 96-32-2 de etilo CAS nº 105-36-2 de propilo de butilo	

▼M8

13.	2-nafrilamina CAS nº 9-1-59-8 y sus sales	No se admitirán en concentración igual o superior a 0,1 % masa en las sustancias y preparados comercializados.
14.	Bencidina CAS nº 92-87-5 y sus sales	No obstante, dicha disposición no se aplicará a los residuos que contengan una o varias de dichas sustancias y que son objeto de las Directivas 75/422/CEE y 78/319/CEE.
15.	4-nitrobifenilo CAS nº 92-93-3	
16.	4-a nitrobifenilo CAS nº 92-67-1 y sus sales	Tales sustancias y preparados no podrán venderse al público en general. Sin perjuicio de la aplicación de otras disposiciones comunitarias sobre clasificación, envasado y etiquetado de sustancias y preparados peligrosos, el envase de tales preparados deberá llevar de forma legible e indeleble la mención siguiente: «Reservado exclusivamente a usuarios profesionales».
17.	Carbonatos de plomo: — carbonato anhídrido -neutro PbCO3 CAS nº 598-63-O — ►C1 dihidroxibis (carbonato) de plomo ◄ 2 PbCO3 Pb(OH)2 CAS nº 1319-46-6	No se admitirán como sustancias y componentes de preparados destinados a ser utilizados como pinturas excepto para la restauración y mantenimiento de obras de arte así como de edificios históricos y de los interiores de éstos, en los casos en que los Estados miembros los autoricen en su territorio, de conformidad con lo dispuesto en el Convenio nº 13 de la OIT sobre el uso del albayalde en la pintura.
18.	Sulfatos de plomo $PbSO_4$ (1:1) CAS nº 7446-14-2 Pb_x SO_4 CAS nº 15739-80-7	No se admitirán como sustancias y componentes de preparados destinados a ser utilizados como pinturas excepto para la restauración y mantenimiento de obras de arte así como de edificios históricos y de los interiores de éstos, en los casos en que los Estados miembros los autoricen en su territorio, de conformidad con lo dispuesto en el Convenio nº 13 de la OIT sobre el uso de sulfatos de plomo en la pintura.

▼M10

►M11 Los Estados miembros prohibirán, a más tardar a partir del 1 de enero de 2000, la comercialización de pilas y acumuladores cuyo contenido de mercurio sea superior al 0,0005 % en peso, incluso en los casos en los que tales pilas y acumuladores vayan incorporados en aparatos. Las pilas de tipo «botón» y las baterías compuestas de las mismas, cuyo contenido de mercurio no supere el 2 % en peso, estarán excluidas de esta prohibición. ◄

▼M8

19.	Compuestos de mercurio	No se admitirán como sustancias y componentes de preparados destinados a ser utilizados: a) para impedir las incrustaciones de microorganismos, plantas o animales en: — los cascos de los buques: — las cajas, flotadores, redes o cualquier otro dispositivo o equipo utilizado en piscicultura o conquilicultura; — cualquier aparejo o equipo sumergido total o parcialmente;

▼M8

b) para la protección dé la madera;

c) parala impregnación de textiles industriales pesados y del hilo destinado a su fabricación;

d) el tratamiento de aguas industriales, independientemente de su utilización.

▼M48

19 *bis* Mercurio

Número CAS: 7439-97-6

1. No podrá comercializarse:

a) en termómetros médicos para la fiebre;b) en otros dispositivos de medición destinados a la venta al público en general (por ejemplo, manómetros, barómetros, esfigmomanómetros y termómetros no médicos).

2. La restricción mencionada en el apartado 1, letra b), no se aplicará a:

a) los dispositivos de medición que tengan más de 50 años de antigüedad el 3 de octubre de 2007, o

b) los barómetros [excepto los mencionados en la letra a)] hasta el 3 de octubre de 2009.

3. A más tardar el 3 de octubre de 2009, la Comisión llevará a cabo un estudio acerca de la disponibilidad de alternativas fiables más seguras, técnica y económicamente viables, de esfigmomanómetros que contengan mercurio y otros dispositivos de medición destinados a la asistencia sanitaria y a otros usos profesionales e industriales.

Sobre la base de dicho estudio o tan pronto como se disponga de nueva información sobre alternativas fiables más seguras de esfigmomanómetros y otros dispositivos de medición que contengan mercurio, la Comisión, si procede, presentará una propuesta legislativa dirigida a ampliar las restricciones mencionadas en el apartado 1 a los esfigmomanómetros y otros dispositivos de medición destinados a la asistencia sanitaria y a otros usos profesionales e industriales, de manera que se vaya eliminando progresivamente el mercurio de los dispositivos de medición según vaya siendo técnica y económicamente viable.

▼M47

20. Compuestos de arsénico

1. No se admitirá su comercialización ni su uso como sustancias y componentes de preparados destinados a ser utilizados para impedir las incrustaciones de microorganismos, plantas o animales en:

— los cascos de los buques,

— las jaulas, flotadores, redes o cualquier otro aparejo o equipo utilizado en piscicultura o conquilicultura,

— cualquier aparejo o equipo sumergido total o parcialmente.

2. No se admitirá su comercialización ni su uso como sustancias y componentes de preparados destinados

▼M47

a ser utilizados en el tratamiento de agua industrial, con independencia de su uso.

3. No se admitirá su uso para proteger la madera. La madera tratada con dichas sustancias tampoco podrá ser comercializada.

4. No obstante, se admitirán las siguientes excepciones:

a) en relación con las sustancias y preparados para proteger la madera: únicamente podrán utilizarse en las instalaciones industriales que utilicen el vacío o la presión para impregnar la madera, siempre que se trate de soluciones de compuestos inorgánicos de CCA (cobre-cromo-arsénico) del tipo C y que hayan sido autorizadas de conformidad con el artículo 5, apartado 1, de la Directiva 98/8/CE. La madera tratada de la forma descrita no podrá ser comercializada antes de que haya terminado de fijarse el conservante;

b) la madera que haya sido tratada con soluciones de CCA en instalaciones industriales conforme a la letra a) podrá comercializarse para usos profesionales o industriales en los cuales la integridad estructural de la madera sea imprescindible para la seguridad de las personas o del ganado, siempre que resulte improbable que, durante la vida útil de la instalación, alguien entre en contacto con la madera:

— como madera para estructuras en edificios públicos, construcciones agrícolas, edificios de oficinas e instalaciones industriales,

— en puentes y construcción de puentes,

— como madera de construcción en aguas dulces y aguas salobres (por ejemplo, embarcaderos y puentes),

— como barreras acústicas,

— en la prevención de aludes,

— en las barreras y vallas de protección de las carreteras,

— como postes redondos de madera de conífera descortezada en las cercas para el ganado,

— en estructuras de retención de tierras,

— como postes de transmisión de electricidad y telecomunicaciones,

— como traviesas de vías de ferrocarril subterráneo;

c) sin perjuicio de la aplicación de otras disposiciones comunitarias sobre clasificación, envasado y etiquetado de sustancias y preparados peligrosos, la madera tratada que se comercia-

▼M47

lice deberá etiquetarse de manera individual con la mención «Únicamente para usos e instalaciones profesionales e industriales. Contiene arsénico». Asimismo, la madera que se comercialice empaquetada deberá llevar la mención: «Utilice guantes al manipular esta madera. Utilice una máscara contra el polvo y protección ocular al cortar o trabajar con esta madera. Los residuos de esta madera deberán ser tratados como residuos peligrosos por una empresa autorizada»;

d) la madera tratada a la que se hace referencia en la letra a) no se utilizará:

— en construcciones residenciales o domésticas, con independencia de su finalidad,

— para ninguna aplicación en la cual exista un riesgo de que la piel entre en contacto repetidas veces con la madera,

— en aguas marinas,

— para usos agrícolas, con la excepción de su utilización como postes en las cercas para el ganado y como madera para estructuras que sean conformes con la letra b),

— para ninguna aplicación en la cual la madera tratada pueda entrar en contacto con productos intermedios o productos terminados destinados al consumo humano o animal.

5. La madera tratada con compuestos de arsénico que estuviese en uso en la Comunidad antes del 30 de septiembre de 2007 o se comercializase de conformidad con las normas de la presente Directiva podrá conservarse y seguir utilizándose hasta que alcance el fin de su vida útil.

6. La madera tratada con CCA del tipo C que estuviese en uso en la Comunidad antes del 30 de septiembre de 2007 o se comercializase de conformidad con las normas de la presente Directiva:

— podrá utilizarse o reutilizarse a reserva de las condiciones relativas a su uso enumeradas en el punto 4, letras b), c) y d),

— podrá comercializarse en el mercado de segunda mano a reserva de las condiciones relativas a su uso enumeradas en el punto 4, letras b), c) y d).

7. Los Estados miembros podrán permitir que la madera tratada con otro tipo de soluciones de CCA que estuviese en uso en la Comunidad antes del 30 de septiembre de 2007:

— se utilice o reutilice a reserva de las condiciones relativas a su uso enumeradas en el punto 4, letras b), c) y d),

— se comercialice en el mercado de segunda mano a reserva de las condiciones relativas a su uso enumeradas en el punto 4, letras b), c) y d).

▼**M31**

21.	Compuestos organoestánnicos	1. No se podrán comercializar como sustancias y componentes de preparados cuando actúen como biocidas antiincrustantes convencionales donde no estén unidos químicamente a la resina principal de la pintura. 2. No se podrán comercializar ni utilizar como sustancias y componentes de preparados que actúen como biocidas destinados a impedir las incrustaciones de microorganismos, plantas o animales en: a) todas las embarcaciones, independientemente de su eslora, destinadas a ser utilizadas en canales marinos, costeros, estuarios, vías de navegación interior y lagos; b) las cajas, flotadores o redes o cualquier otro aparejo o equipo utilizado en piscicultura y conquilicultura; c) cualquier equipo o aparejo sumergido total o parcialmente. 3. No se admitirán como sustancias y componentes de preparados destinados a ser utilizados en el tratamiento de aguas industriales.

▼**M8**

22.	Di-μ-oxo-di-n-butilestañohidroxiborano ($C_8H_{19}BO_3S_n$, CAS nº 75113-37-0) (DBB)	No se admitirá en una concentración igual o superior a 0,1 % en sustancias y componentes de preparados puestos en el mercado. No obstante, esta disposición no se aplicará a esta sustancia (DBB) ni a los preparados que la contengan que estén destinados a ser exclusivamente transformados en productos acabados en los cuales dicha sustancia ya no aparezca en un concentrado igual o superior a 0,1 %.

▼**M24**

23.	Pentaclorofenol (CAS nº 87-86-5) y sus sales y ésteres	No se admitirán en concentración igual o superior a un 0,1 % masa en las sustancias o preparados comercializados. Como excepción, hasta el 31 de diciembre de 2008, Francia, Irlanda, Portugal, España y el Reino Unido pueden decidir no aplicar la presente disposición a las sustancias y preparados destinados a utilizarse en instalaciones industriales que no admitan la emisión y/o expulsión de pentaclorofenol (PCF) en cantidades superiores a las prescritas por la legislación vigente: a) para tratar maderas. No obstante, las maderas tratadas no podrán utilizarse: — en el interior de edificios, con fines decorativos o no, sea cual fuere su destino (vivienda, trabajo, ocio); — en la confección y nuevo tratamiento de: i) contenedores destinados a material de cultivo, ii) envases con los que puedan entrar en contacto materias primas y productos intermedios o acabados destinados a la alimentación humana y/o animal,

▼M24

iii) otros materiales que puedan contaminar los productos citados en los incisos i) e ii);

b) en la impregnación de fibras y de textiles extrafuertas que en ningún caso se destinen a vestido o mobiliario decorativo;

c) como excepción especial, los Estados miembros podrán autorizar, caso por caso, en su territorio que profesionales especializados relicen *in situ* y para edificios del patrimonio cultural, artístico e histórico, o en casos de urgencia, un tratamiento curativo de carpinterías o albañilerías atacadas por el merulio *(Serpula lacrymans)* y por hongos *(cubic rot fungi)*.

En cualquier caso:

a) el pentaclorofenol, utilizado como tal o como componente de preparados cuya aplicación quede dentro del marco de las exenciones anteriormente citadas, deberá tener un contenido total en hexaclorodibenzoparadioxina (HCDD) que no supere las 2 partes por millón (ppm);

b) dichas sustancias y preparados no podrán:

— comercializarse de otra forma que en envases de una capacidad de 20 litros como mínimo;

— venderse al público en general.

Sin perjuicio de la aplicación de otras disposiciones comunitarias en materia de clasificación, envasado y etiquetado de sustancias y preparados peligrosos, el envadado de dichos preparados deberá llevar de manera legible e indeleble la indicación siguiente:

«Reservado a usos industriales y profesionales.»

Además, esta disposición no será aplicable a los residuos que se mencionan en las Directivas 75/442/CEE ([4]) y 91/689/CEE ([18]).

▼M13

24. Cadmio (CAS nº 7440-43-9) y sus compuestos

1.1. No se admitirán para colorear los productos acabados fabricados a partir de las sustancias y preparados mencionados a continuación:

— cloruro de polivinilo (PVC) [390410] [390421] [390422] ([6])

— poliuretano (PUR) [390950] ([6])

— polietilenos de baja densidad, con excepción del polietileno de baja densidad utilizado para producir mezclas madre coloreadas [390110] ([6])

— acetato de celulosa (CA) [391211] [391212] ([6])

— acetobutirato de celulosa (CAB) [391211] [391212] ([6])

— resinas epox [390730] ([6])

En cualquier caso, y con independencia de sea cual

▼M13

sea su utilización o su destino final, queda prohibida la comercialización de los producos acabados o de los componentes de productos fabricados a partir de sustancias y preparados enumerados anteriormente coloreados con cadmio, cuando su contenido de cadmio (expresado en Cd metal) sea superior a 0,01 % en peso del material plástico.

1.2. A partir del 31 de diciembre de 1995 las disposiciones del punto 1.1 se aplicarán también a:

a) los productos acabados fabricados a partir de las sustancias y preparados siguientes

— resinas de melamina formaldehído (MF) [390920] (7)

— resinas de urea formaldehído (UP) [390910] (7)

— poliésteres no saturados (UP) [390791] (7)

— tereftalato de polietileno (PET) [390760] (7)

— tereftalato de polibutileno (PBT)

— poliestireno cristal/norma [390311] [390319] (7)

— metacrilato de metil-acrilonitrilo (AMMA)

— polietileno reticulado (VPE) (7)

— poliestireno impacto/choque

— polipropileno (PP) [390210] (7)

b) laspinturas [3208] [3209] (7)

No obstante, si la pintura tiene un alto contenido de zinc, su concentración residualde cadmio deberá ser lo más baja posible y en ningún caso superior a 0,1 % en peso.

1.3. No obstante, las disposiciones 1.1 y 1.2 no se aplicarán a los productos que tengan que colorearse por razones de seguridad.

2.1. No se admitirán para estabilizar los productos acabados mencionados a continuación, quese hayan fabricado con polímeros copolímeros de cloruro de vinilo:

— material de envasado (bolsas, contenedores [39232910] [392041] [392042] (7)

— material de oficina y material escolar [392610] (7)

— guarniciones de muebles, carrocerías y similares [392630] (7)

— prendas y complementos de vestir (guantes

▼**M13**

incluidos) [392620] (7)

— revestimientos de suelos y paredes [391810] (7)

— tejidos impregnados, recubiertos, revestidos o estratificados [590310] (7)

— cueros sintéticos [4202] (7)

— discos (música) [852410] (7)

— tuberías y accesorios de empalme [391723] (7)

— puertas batientes (tipo «saloon») (7)

— vehículos de transporte por carretera (interior, exterior, bajos de caja) (7)

— revestimiento de las chapas de acero utilizadas en la construcción o en la industria (7)

— aislamiento de cables eléctricos (7)

Reglamento (CEE) nº 2658/87 del Consejo, de 23 julio de 1987, relativo a la nomenclatura arancelaria y estadística y al arancel aduanero común (DO nº L 256 de 7. 9. 1987).

Estas disposiciones entrarán en vigor el 30 de junio de 1994.

2.2. No obstante, las disposiciones del punto 2.1 no se aplicarán a los productos acabados que lleven estabilizantes a base de cadmio por razones de seguridad.

3. Con arreglo a la presente Directiva, se entenderá por tratamiento de superficie con cadmio (cadmiado) cualquier depósito o recubrimiento de cadmio metálico sobre una superficie metálica.

3.1. No se admitirán para el cadmiado de los productos metálicos o de los componentes delos productos utilizados en los sectores/aplicaciones meñcionados a continuación:

a) equipo y maquinaria para:

— producción alimentaria [8210] [841720] [841981] [842111] [842122] [8422] [8435] [8437] [8438] [847611] (7)

— agricultura [841931] [842481] [8432] [8433] [8434] [8436] (7)

— refrigeración y congelación [8418] (7)

— imprenta y prensa [8440] [8442] [8443] (7)

b) equipo y maquinaria para la producción de:

— artículos de hogar [7321] [842112] [8450] [8509] [8516] (7)

▼**M13**

— mobiliario [8465] [8466] [9401] [9402] [9403] [9404] (7)

— instalaciones sanitarias [7324] (7)

— calefacción central y aire acondicionado [7322] [8403] [8404] [8415] (7)

En cualquier caso, y con independencia de cuál sea su utilización o su destino final, queda prohibida la comercialización de los productos acabados cadmiados o de los componentes de estos productos utilizados en los sectores/aplicaciones enumerados en las anteriores letras a) y b), así como los productos manufacturados en los sectores mencionados en la letra b) (7).

3.2. A partir del 30 de junio de 1995, las disposiciones a que se refiere el punto 3.1 también serán aplicables a los productos cadmiados o componentes de estos productos, cuando se utilicen en los sectores/aplicaciones mencionados en las siguientes letras a) y b), así como a los productos manufacturados en los sectores mencionados en la siguiente letra b):

a) equipo y maquinaria para la producción de:

— papel y cartón [841932] [8439] [8441] (7)

— materias textiles y prendas de vestir [8444] (1) [8445] [8447] [8448] [8449] [8451] [8452] (7)

b) equipo y maquinaria para la producción de:

— material de manipulación [8425] [8426] [8427] [8428] [8429] [8430] [8431] (7)

— vehículos de carretera y agrícolas [capítulo87] (7)

— trenes [capítulo86] (7)

— barcos [capítulo89] (7)

3.3. No obstante, las disposiciones de los puntos 3.1 y 3.2 no serán aplicables:

— a los productos y componentes de productos utilizados en el sector aeronáutico, aerospacial, en la explotación minera, en el mar y en el sector nuclear, cuyas aplicaciones requieran un alto grado de seguridad, y a los órganos de seguridad de vehículos de carretera y agrícolas, trenes y barcos;

— a los contactos eléctricos, independientemente de los sectores en que se utilicen, cuando así lo aconseje el requisito de fiabilidad del equipo en que estén instalados. (7)

▼**M24**

		4. Austria y Suecia, que ya aplican para el cadmio restricciones de más alcance que las prescritas en las secciones 1, 2 y 3, pueden seguir aplicando dichas restricciones hasta el 31 de diciembre de 2002. La Comisión revisará las disposiciones sobre el cadmio del anexo I de la Directiva 76/769/CEE antes de dicha fecha a la vista de los resultados de la evaluación de riesgos y de la evoluación de los conocimientos y técnicas sobre productos de sustitución del cadmio..

▼**M14**

25.	Monometil-tetracloro-difenilmetano Marca comercial: Ugilec 141 nº CAS 76253-60-6	A partir del 18 de junio de 1994, quedará prohibida la comercialización y uso de esta sustancia, de los preparados y de los productos que la contengan. No obstante, esta disposición no se aplicará: 1) a las instalaciones y maquinaria que ya estén en servicio el 18 de junio de 1994 hasta que se elimine dicha instalación o maquinaria. A partir del 18 de junio de 1994, los Estados miembros podrán, no obstante, prohibir en su territorio, por motivos de protección de la salud y del medio ambiente, el empleo de dichas instalaciones o maquinaria antes de eliminarlas; 2) al mantenimiento de instalaciones y maquinaria ya en servicio el 18 de junio de 1994. A partir del 18 de Junio de 1994, quedará prohibida la comercialización en el mercado de segunda mano de esta sustancia, así como de los preparados y las instalaciones/maquinaria que la contengan.
26.	Monometil-dicloro-difenil-metano Marca comercial: Ugilec 121, Ugilec 21 Nº CAS-desconocido	Quedará prohibida la comercialización y uso de esta sustancia, de los preparados y de los productos que la contengan.
27.	Monometil-dibromo-difenil-metano Marca comercial: DBBT Nº CAS 99688-47-8	Quedará prohibida la comercialización y uso de esta sustancia, de los preparados y de los productos que la contengan.

▼**M16**

28.	Nickel Nº CAS 7440-02-0 Nº EINES 2311114 y sus compuestos	No podrá utilizarse: ►**M40** 1) En todos los dispositivos dotados de pasador que se introducen en las perforaciones de las orejas u otras partes del cuerpo humano, a menos que el índice de níquel liberado de dichos dispositivos sea inferior a 0,2 µg/cm^2/semana (límite de migración); ◄ 2) En productos destinados a entrar en contacto directo y prolongado con la piel, tales como: — pendientes, — collares, brazaletes y cadenas, cadenas de tobillo y anillos, — cajas de relojes de pulsera, correas y hebillas de reloj, — botones, hebillas, remaches, cremalleras y etiquetas, metálicas utilizadas en prendas de vestir, si el níquel liberado de las partes de estos objetos en contacto directo y prolongado con la piel supera los 0,5 km^2/semana. 3) En los productos como los enumerados en el punto 2 que estén dotados de revestimiento que no contenga níquel, salvo que dicho revestimiento baste para garantizar que el níquel liberado de las partes de dichos productos en contacto directo y prolongado con la piel no supera los 0,5 cm^2/semana durante un período de al menos 2 años de utilización normal del producto. No podrán comercializarse tampoco los productos indicados en los puntos 1, 2 y 3, salvo que cumplan los requisitos que en los mismos se establecen.

▼M20

29.	Sustancias que figuran en el Anexo I de la Directiva 67/548/CEE clasificadas como «carcinógenos de categoría 1 o carcinógenos de categoría 2» y etiquetadas al menos como «Tóxico (T)» con la frase de riesgo R 45: «Puede causar cáncer», o la frase de riesgo R 49: «Puede causar cáncer por inhalación», y citadas del modo siguiente: Carcinógeno de categoría 1: véase lista 1 del apéndice. Carcinógeno de categoría 2: véase lista 2 del apéndice.	Sin perjuicio de lo dispuesto en otros puntos del Anexo I de la Directiva 76/769/CEE: No se podrán admitir en las sustancias y preparados comercializados para su venta al público en general en concentración específica igual o superior: — bien a la fijada en el Anexo I de la Directiva 67/548/CEE del Consejo ([8]), — bien a la fijada en el punto 6 del cuadro VI del Anexo I de la Directiva 88/379/CEE del Consejo ([9]), cuando en el Anexo I de la Directiva 67/548/CEE no figure ningún límite de concentración. ►M23 Sin perjuicio de la aplicación de otras disposiciones comunitarias sobre clasificación, envasado y etiquetado de sustancias y preparados peligrosos, el envase de tales sustancias o preparados deberá llevar de forma legible e indeleble la mención siguiente: «Restringido a usos profesionales». ◄ No obstante, esta disposición no se aplicará a: a) los medicamentos de uso humano y veterinario tal y como los define la Directiva 65/65/CEE del Consejo ([10]); b) los productos cosméticos tal como los define la Directiva 76/768/CEE del Consejo ([11]); c) ►C2 — los carburantes cubiertos por la Directiva 85/210/CEE del Consejo ([12]), — los derivados de los hidrocarburos, previstos para uso como combustibles o carburantes en instalaciones de combustión móvibles o fijas, — los combustibles vendidos en sistema cerrado (por ejemplo, bombonas de gas licuado); ◄ d) las pinturas para artista contempladas en la Directiva 88/379/CEE del Consejo ([13]).
30.	Sustancias que figuran en el Anexo I de la Directiva 67/548/CEE clasificadas como «mutágeno de categoría 1 o mutágeno de categoría 2» y etiquetadas con la frase de riesgo R 46: «Puede causar alteraciones genéticas hereditarias», y citadas del modo siguiente: Mutágeno de categoría 1: véase lista 3 del apéndice. Mutágeno de categoría 2: véase lista 4 del apéndice.	Sin perjuicio de lo dispuesto en otros puntos del Anexo I de la Directiva 76/769/CEE: No se podrán admitir en las sustancias y preparados comercializados para su venta al público en general en concentración específica igual o superior: — bien a la fijada en el Anexo I de la Directiva 67/548/CEE, — bien a la fijada en el punto 6 del cuadro VI del Anexo I de la Directiva 88/379/CEE, cuando en el Anexo I de la Directiva 67/548/CEE no figure ningún límite de concentración. ►M23 Sin perjuicio de la aplicación de otras disposiciones comunitarias sobre clasificación, envasado y etiquetado de sustancias y preparados peligrosos, el envase de tales sustancias o preparados deberá llevar de forma legible e indeleble la mención siguiente: «Restringido a usos profesionales». ◄ No obstante, esta disposición no se aplicará a:

▼**M20**

a) los medicamentos de uso humano y veterinario tal y como los define la Directiva 65/65/CEE;

b) los productos cosméticos tal como los define la Directiva 76/768/CEE;

c) ►**C2** — los carburantes cubiertos por la Directiva 85/210/CEE del Consejo ([12]),

— los derivados de los hidrocarburos, previstos para uso como combustibles o carburantes en instalaciones de combustión móvibles o fijas,

— los combustibles vendidos en sistema cerrado (por ejemplo, bombonas de gas licuado); ◄

(d) las pinturas para artista contempladas en la Directiva 88/379/CEE.

31. Sustancias que figuran en el Anexo I de la Directiva 67/548/CEE clasificadas como tóxicos para la reproducción de categoría 1 o «tóxicos para la reproducción de categoría 2» y etiquetadas con la frase de riesgo R 60: «Puede perjudicar la fertibilidad», y/o la frase de riesgo R 61: «Riesgo durante el embarazo de efectos adversos para el feto», y citadas del modo siguiente:

Tóxico para la reproducción de categoría 1: véase lista 5 del apéndice.

Tóxico para la reproducción de categoría 2: véase lista 6 del apéndice.

Sin perjuicio de lo dispuesto en otros puntos del Anexo I de la Directiva 76/769/CEE:

No se podrán admitir en las sustancias y preparados comercializados para su venta al público en general en concentración específica igual o superior:

— bien a la fijada en el Anexo I de la Directiva 67/548/CEE,

— bien a la fijada en el punto 6 del cuadro VI del Anexo I de la Directiva 88/379/CEE, cuando en el Anexo I de la Directiva 67/548/CEE no figure ningún límite de concentración.

►**M23** Sin perjuicio de la aplicación de otras disposiciones comunitarias sobre clasificación, envasado y etiquetado de sustancias y preparados peligrosos, el envase de tales sustancias o preparados deberá llevar de forma legible e indeleble la mención siguiente: «Restringido a usos profesionales». ◄

No obstante, esta disposición no se aplicará a:

a) los medicamentos de uso humano y veterinario tal y como los define la Directiva 65/65/CEE;

b) los productos cosméticos tal como los define la Directiva 76/768/CEE del Consejo;

c) ►**C2** — los carburantes cubiertos por la Directiva 85/210/CEE del Consejo ([12]),

— los derivados de los hidrocarburos, previstos para uso como combustibles o carburantes en instalaciones de combustión móvibles o fijas,

— los combustibles vendidos en sistema cerrado (por ejemplo, bombonas de gas licuado); ◄

d) las pinturas para artistas contempladas en la Directiva 88/379/CEE.

▼**M28**

32. Sustancias y preparados que cotienen una o más de las siguientes sustancias:
    a) Creosota
    EINECS nº 232-287-5
    CAS nº 8001-58-9
    b) Aceite de creosota
    EINECS nº 263-047-8
    CAS nº 61789-28-4
    c) Destilados (alquitrán de hulla), aceites de naftaleno
    EINECS nº 283-484-8
    CAS nº 84650-04-4
    d) Aceite de creosota, fracción de acenafteno
    EINECS nº 292-605-3
    CAS nº 90640-84-9
    e) Destilados (alquitrán de hulla), superiores
    EINECS nº 266-026-1
    CAS nº 65996-91-0
    f) Aceite de antraceno
    EINECS nº 292-602-7
    CAS nº 90640-80-5
    g) Ácidos de alquitrán, hulla, crudos
    EINECS nº 266-019-3
    CAS nº 65996-85-2
    h) Creosota, madera
    EINECS nº 232-419-1
    CAS nº 8021-39-4
    i) Residuos del extracto (hulla), alcalino de alquitrán de hulla a baja temperatura
    EINECS nº 310-191-5
    CAS nº 122384-78-5

    1. No podrán usarse para el tratamiento de la madera. Además, no podrá comercializarse la madera tratada de esta forma
    2. No obstante, se permitirán las siguientes excepciones:
        i) Por lo que respecta a las sustancias y preparados: podrán usarse para el tratamiento de la madera en instalaciones industriales o realizado por profesionales amparados por la legislación comunitaria relativa a la protección de los trabajadores para tratamiento *in situ* únicamente si contienen:
            a) Benzo(a)pireno en concentraciones inferiores a 0,005 % en masa
            b) y fenoles extraíbles con agua en concentraciones inferiores a 3 % en masa.

            Dichas sustancias o preparados para el tratamiento de la madera en instalaciones industriales o por profesionales:
            — podrán comercializarse únicamente en envases de capacidad igual o superior a 20 litros,
            — no podrán venderse a los consumidores.

            Sin perjuicio de la aplicación de otras disposiciones comunitarias en materia de clasificación, embalaje y etiquetado de las sustancias y preparados peligrosos, el envase de dichas sustancias y preparados deberá contener la siguiente inscripción bien legible e indeleble: «Para uso exclusivo en instalaciones industriales o tratamiento profesional».
        ii) Por lo que respecta a la madera tratada en instalaciones industriales o por profesionales conforme a lo dispuesto en la letra i) que se comercializa por primera vez o que se trata *in situ*: se permite únicamente para usos profesionales e industriales, por ejemplo en ferrocarriles, en el trasporte de energía eléctrica y telecomunicaciones, para cercados, para fines agrícolas (por ejemplo, tutores de árboles) y en puertos y vías navegables.
        iii) Por lo que respecta a la madera tratada con sustancias contenidas en las letras a) a i) del punto 32 con anterioridad a la entrada en vigor de la presente Directiva: la prohibición de comercialización del punto 1 no se aplicará si se comercializa en el mercado de segunda mano para su reutilización.
    3. No obstante, la madera a que hacen referencia las letras ii) y iii) del punto 2 no podrán usarse:
        — en el interior de edificios, cualquiera que sea su finalidad,
        — en juguetes,
        — en terrenos de juego,
        — en parques, jardines e instalaciones recreativas y de ocio al aire libre en los que exista riesgo de contacto frecuente con la piel,
        — en la fabricación de muebles de jardín, como meses de acampada,
        — para la fabricación y uso y cualquier retratamiento de:
            — contenedores para cultivos,
            — envases que puedan entrar en contacto con materias primas, productos intermedios o productos acabados destinados al consumo humano o animal,
            — otros materiales que puedan contaminar los productos arriba mencionados.

▼**M19**

33.	Cloroformo nº CAS 67-66-3	No se podrán utilizar en concentraciones superiores o iguales al 0,1 % en peso en sustancias o preparados comercializados para la venta al público en general ni para aplicaciones que favorecen su dispersión, como la limpieza de superficies o de tejidos. Sin perjuicio de que se apliquen otras disposiciones comunitarias relativas a la clasificación, envasado y etiquetado de sustancias y preparados peligrosos, en los envases de estas sustancias y de los preparados que las contengan en concentraciones superiores o iguales al 0,1 % en peso deberá figurar de manera legible e indeleble la mención siguiente: «Para uso exclusivo en instalaciones industriales». No obstante, esta disposición no se aplicará a: a) los medicamentos de uso humano o veterinario, tal y como están definidos en la Directiva 65/65/CEE del Consejo ([14]), modificada por la Directiva 93/39/CEE ([15]); b) los cosméticos, tal y como están definidos en la Directiva 76/768/CEE del Consejo ([16]), cuya última modificación la constituye la Directiva 93/35/CEE ([17]).
34.	Tetracloruro de carbono nº CAS 56-23-5	
35.	1,1,2-tricloroetano nº CAS 79-00-5	
36.	1,1,2,2-tetracloroetano nº CAS 79-34-5	
37.	1,1,1,2-tetracloroetano nº CAS 630-20-6	
38.	Pentacloroetano nº CAS 76-01-7	
39.	1,1-dicloroetileno nº CAS 75-35-4	
40.	1,1,1-tricloroetano nº CAS 71-55-6	

▼**M17**

41.	Suatancias que: o bien — figuran en el Anexo de la Directiva 65/478/CEE y clasificadas como inflamables, fácilmente inflamables, fácilmente inflamables o extremadamente inflamables y etiquetadas como tales, o bien — no figuran aún en el Anexo de la Directiva 67/548/CEE pero cumplen los criterios de inflamabilidad del Anexo VI de la Directiva 67/548/CEE y están clasificadas provisionalmente y etiquetada como inflamables, fácilmente inflamables o extremadamente inflamables, de acuerdo con el apartado 2 del artículo 5 de la Directiva 67/548/CEE.	1. No podrán utilizarse como tales ni formando parte de preparados en generadores de aerosoles puestos en el mercado y destinados a la venta al público con fines recreativos y decorativos, como: — brillo metálico decorativo utilizado en decoración, — nieve y escarcha decorativas (ventosidades), — serpentinas gelatinosas, — excrementos de broma (cacas), — pitos para fiestas (matasuegras), — manchas y espumas decorativas, — telerañas artificiales, — bombas fétidas, — etc. 2. Sin prjuicio de que se apliquen otras disposiciones comunitarias en materia de clasificación, envase y etiquetado de las sustancias peligrosas, el envase de los generadores de aerosoles antes mencionados deberá indicar de manera legible e indeleble lo siguiente:«Sólo para uso profesional». 3. No obstante, las disposiciones de los puntos 1 y 2 no se aplicarán a los generadores de aeorsoles a que se refiere el artículo 9 *bis* de la Directiva 75/324/CEE. 4. Los productos mencionados en los puntos anteriores sólo podrán ser puestos en el mercado si responden a los requisitos en dichos puntos.

▼**M29**

41.	Hexacloroetano CAS nº 67-72-1 EINECS nº 2006664	No podrá utilizarse en la fabricación o el tratamiento de metales no ferrosos.

▼M30

42.	Alcanos en C_{10}-C_{13}, Cloro (parafinas cloradas de cadena corta)	1. No se podrán poner en el mercado como sustancias o componentes de otras sustancias o preparados en concentraciones superiores al 1 % destinados a utilizarse en: — la elaboración de metales, — el engrasado del cuero. 2. Antes del 1 de enero de 2003, la Comisión Europea, en cooperación con los Estados miembros y la Comisión OSPAR, revisará todos los restantes usos de las PCCC, teniendo en cuenta los nuevos datos científicos sobre los riesgos de las PCCC para la salud y el medio ambiente. Se informará al Parlamento Europeo del resultado de esta revisión.

▼M34

43.	Colorantes azoicos	►M39 1. Los tintes azoicos que, mediante fragmentación reductora de uno o más grupos azoicos, pueden liberar una o más de las aminas aromáticas enumeradas en el apéndice en concentraciones detectables, o sea, superiores a 30 ppm, en los artículos acabados o en las partes teñidas de los mismos, según los métodos de ensayo enumerados en dicho apéndice, no podrán utilizarse en artículos textiles ni en artículos de cuero que puedan entrar en contacto directo y prolongado con la piel humana o la cavidad bucal, tales como: — prendas de vestir, ropa de cama, toallas, postizos, pelucas, sombreros, pañales y otros artículos sanitarios, sacos de dormir, — calzado, guantes, correas de reloj, bolsos, monederos/billeteros, maletines, fundas para sillas, monederos para llevar colgados al cuello, — juguetes de tejido o de cuero y juguetes que contengan accesorios de tejido o de cuero, — hilados y tejidos destinados a ser usados por el consumidor final. ◄ 2. Asimismo, los artículos textiles y de cuero a que se refiere el punto 1 anterior no podrán ser comercializados si no son conformes a los requisitos previstos en dicho punto. No obstante, hasta el 1 de enero de 2005 la presente disposición no se aplicará a los productos textiles fabricados con fibras recicladas si las aminas son liberadas por residuos procedentes del teñido anterior de las mismas fibras y si las aminas enumeradas son liberadas en concentraciones inferiores a 70 ppm. 3. Los tintes azoicos, que figuran en la «lista de tintes azoicos» que se añade al apéndice, no se comercializarán ni utilizarán para teñir artículos textiles y de piel como sustancia o ingrediente de preparados con una concentración superior al 0,1 % en masa. 4. A más tardar el 11 de septiembre de 2005 la Comisión revisará las disposiciones relativas a los colorantes azoicos teniendo en cuenta los nuevos conocimientos científicos.

▼M35

44.	►C4 Éter de difenilo, derivado pentabromado $C_{12}H_5Br_5O$	1. No podrá ser puesto ◄ en el mercado o emplearse como sustancia o componente de sustancias o de preparados en concentraciones superiores al 0,1 % en masa. 2. No podrán ser puestos en el mercado artículos que contengan, ellos mismos o piezas pirorretardantes de ellos, esta sustancia en concentraciones superiores al 0,1 % en masa. ►M41 3. No obstante lo dispuesto, hasta el 31 de marzo de 2006 no se aplicarán los apartados 1 y

▼M35

		2 a los sistemas de evacuación de emergencia de aeronaves. ◄
45.	►C4 Éter de difenilo, derivado octabromado $C_{12}H_2Br_8O$	1. No podrá ser puesto ◄ en el mercado o emplearse como sustancia o componente de sustancias o de preparados en concentraciones superiores al 0,1 % en masa. 2. No podrán ser puestos en el mercado artículos que contengan, ellos mismos o piezas pirorretardantes de ellos, esta sustancia en concentraciones superiores al 0,1 % en masa.

▼M38

46. 1) 2)	 Nonilfenol $C_6H_4(OH)C_9H_{19}$ Etoxilatos de nonilfenol $(C_2H_4O)_nC_{15}H_{24}O$	No se pueden poner en el mercado o usar como sustancias o constituyentes de preparados en concentraciones iguales o superiores al 0,1 % en masa para los usos siguientes: 1) limpieza industrial e institucional, excepto: — sistemas controlados y cerrados de limpieza en seco en que el líquido de limpieza se recicla o incinera, — sistemas de limpieza con tratamiento especial en que el líquido de limpieza se recicla o incinera; 2) limpieza doméstica; 3) tratamiento de los textiles y del cuero, excepto: — tratamiento sin descarga en las aguas residuales, — sistemas con un tratamiento especial en que el agua se somete a un tratamiento previo para eliminar completamente la fracción orgánica antes del tratamiento biológico de las aguas residuales (desengrase de pieles ovinas); 4) emulsificante en la ganadería para el lavado de pezones por inmersión; 5) metalurgia, excepto: — usos en sistemas controlados y cerrados en que el líquido de limpieza se recicla o incinera; 6) fabricación de pasta de papel y de papel; 7) productos cosméticos; 8) otros productos para el cuidado personal excepto: — espermicidas; 9) como coadyuvantes en plaguicidas y biocidas.
47.	Cemento	1) El cemento y los preparados que contienen cemento no se pueden usar o poner en el mercado si, una vez hidratados, su contenido de cromo (VI) soluble es superior al 0,0002 % del peso seco de cemento. 2) Cuando se usen agentes reductores y sin perjuicio de la aplicación de otras disposiciones comunitarias sobre clasificación, envasado y etiquetado de sustancias y preparados peligrosos, el envase del cemento o de los preparados que contienen cemento deberá ir marcado de forma legible e indeleble con información sobre la fecha de envasado, así como sobre las condiciones de almacenamiento y el tiempo de almacenamiento adecuados para mantener la actividad del agente reductor y el contenido de cromo (VI) soluble por debajo del límite indicado en el punto 1. 3) A título de excepción, los puntos 1 y 2 no se aplicarán a la puesta en el mercado y el uso en procesos controlados, cerrados y totalmente automatizados en los que el cemento y los preparados que contienen cemento sólo sean manejados por máquinas y en los que no exista ninguna posibilidad de contacto con la piel.

▼**M42**

48.	Tolueno nº CAS 108-88-3	No se podrá comercializar ni utilizar como sustancia o componente de preparados en concentraciones iguales o superiores al 0,1 % en masa en adhesivos o pinturas en *spray* destinados a la venta al público en general.
49.	Triclorobenceno nº CAS 120-82-1	No se podrá comercializar ni utilizar como sustancia o componente de preparados en concentraciones iguales o superiores al 0,1 % en masa para ningún uso, salvo — como producto intermedio de síntesis, o — como disolvente de procesos en aplicaciones químicas cerradas para reacciones de cloración, o — para la producción de 1,3,5-trinitro-2,4,6-triaminobenceno (TATB).

▼**M43**

50.	Hidrocarburos aromáticos policíclicos (HAP)	1) Los aceites diluyentes no se podrán comercializar ni usar para la fabricación de neumáticos o partes de neumáticos si contienen: — más de 1 mg/kg de BaP, o — más de 10 mg/kg de la suma de todos los HAP incluidos en la lista. Se considerará que se respetan dichos límites si el extracto de aromáticos policíclicos (PCA) es inferior al 3 % en masa, medido con arreglo a la norma del Instituto del Petróleo IP346: 1998 (Determinación de PCA en aceites lubricantes de base no utilizados y fracciones de petróleo sin asfalteno — método del índice de refracción de la extracción del dimetil sulfóxido), siempre que la observancia de los valores límite de BaP y de los HAP incluidos en la lista, así como la correlación de los valores medidos con el extracto de PCA sean objeto de control por parte del fabricante o del importador cada seis meses o después de introducirse un cambio operativo de primer orden, optándose por la fecha más temprana. 2) Además, no podrán comercializarse los neumáticos ni las bandas de rodadura para el recauchutado fabricadas con posterioridad al 1 de enero de 2010 que contengan aceites diluyentes por encima de los límites indicados en el punto 1. Se considerará que se respetan dichos límites si los compuestos de caucho vulcanizado no superan el límite del 0,35 % de protones de concavidad (*Bay protons*), medido y calculado mediante el método ISO 21461 (Caucho vulcanizado — determinación de la aromaticidad de los aceites en los compuestos de caucho vulcanizado). 3) A modo de excepción, el punto 2 no será aplicable a los neumáticos recauchutados cuya banda de rodadura no contenga aceites diluyentes en una cantidad superior a los límites indicados en el punto 1.
1.	Benzo(a)pireno (BaP) Nº CAS 50-32-8	
2.	Benzo(e)pireno (BeP) Nº CAS 192-97-2	
3.	Benzo(a)antraceno (BaA) Nº CAS 56-55-3	
4.	Criseno (CHR) Nº CAS 218-01-9	
5.	Benzo(b)fluoranteno (BbFA) Nº CAS 205-99-2	
6.	Benzo(j)fluoranteno (BjFA) Nº CAS 205-82-3	
7.	Benzo(k)fluoranteno (BkFA) Nº CAS 207-08-9	
8.	Dibenzo(a, h)antraceno (DBAhA) Nº CAS 53-70-3	

▼M44

►C5 51. ◄Los ftalatos siguientes (u otros números CAS- y EINECS que engloben la sustancia) di(2-etilhexil)ftalato (DEHP) CAS nº 117-81-7 EINECS nº 204-211-0 dibutilftalato (DBP) CAS nº 84-74-2 EINECS nº 201-557-4 butilbencilftalato (BBP) CAS nº 85-68-7 EINECS nº 201-622-7	No podrán utilizarse como sustancias o constituyentes de preparados en concentraciones superiores al 0,1 % en masa del material plastificado, en los juguetes y artículos de puericultura. No podrán comercializarse los juguetes y artículos de puericultura que contengan dichos ftalatos en una concentración superior a la mencionada anteriormente.
►C5 51.a ◄Los ftalatos siguientes (u otros números CAS- y EINECS que engloben la sustancia) diisononilftalato (DINP) CAS nº 28553-12-0 y 68515-48-0 EINECS nº 249-079-5, y 271-090-9 diisodecilftalato (DIDP) CAS nº 26761-40-0 y 68515-49-1 EINECS nº 247-977-1, y 271-090-4 din-octilftalato (DNOP) CAS nº 117-84-0 EINECS nº 204-214-7	No podrán utilizarse como sustancias o constituyentes de preparados en concentraciones superiores al 0,1 % en masa del material plastificado, en los juguetes y artículos de puericultura que puedan ser introducidos en la boca por los niños. No podrán comercializarse los juguetes y artículos de puericultura que contengan dichos ftalatos en una concentración superior a la mencionada anteriormente.

▼M46

52. Sulfonatos de perfluorooctano (PFOS) $C_8F_{17}SO_2X$ (X = OH, sal metálica (O-M+), halogenuro, amida y otros derivados, incluidos los polímeros)	(1) No podrá comercializarse o utilizarse como sustancia o componente de preparados en concentraciones iguales o superiores al 0,005 % en masa. (2) No podrá comercializarse en artículos o productos semiacabados o en partes de ellos, si la concentración de PFOS es igual o superior al 0,1 % en masa calculada con referencia a la masa de las partes diferenciadas con carácter estructural o microestructural que contengan PFOS o, para los textiles u otro material de revestimiento, si la cantidad de PFOS es igual o superior a 1 $\mu g/m^2$ del material de revestimiento. (3) No obstante, los puntos 1 y 2 no se aplicarán a los siguientes artículos, ni a las sustancias ni preparados necesarios para fabricarlos: a) las resinas fotosensibles o los recubrimientos antirreflejantes para procesos fotolitográficos, b) los recubrimientos aplicados en fotografía a las películas, el papel o las planchas para impresión, c) los tratamientos antivaho para el cromado no decorativo endurecido (VI) y los agentes humectantes para su utilización en sistemas controlados de galvanización cuando la cantidad de PFOS emitida en el medio ambiente sea la mínima posible mediante la plena aplicación de las mejores técnicas disponibles pertinentes desarrolladas en el marco de la Directiva 96/61/CE del Consejo, de 24 de septiembre de 1996 relativa a la prevención y al control integrados de la contaminación ([19]), d) los fluidos hidráulicos para la aviación. (4) No obstante lo dispuesto en el punto 1, la espuma antiincendios comercializada antes del 27 de diciembre de 2006 podrá ser utilizada hasta el 27 de junio de 2011. (5) Los puntos 1 y 2 se aplicarán sin perjuicio de lo

▼M46

dispuesto en el Reglamento (CE) n° 648/2004 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 31 de marzo de 2004, sobre detergentes ([20]).

(6) A más tardar el 27 de diciembre de 2008, los Estados miembros establecerán y comunicarán a la Comisión un inventario en el que figuren:

a) los procesos que se acogen a la excepción prevista en el punto 3, letra c) y las cantidades de PFOS utilizadas y emitidas en el curso de los mismos,

b) las existencias actuales de espuma antiincendios que contenga PFOS.

(7) En cuanto se disponga de nueva información sobre los usos y de sustancias o tecnologías alternativas más seguras para los usos, la Comisión procederá a una revisión del punto 3, letras a) a d), de tal forma que:

a) desaparezcan progresivamente los usos de los PFOS en cuanto existan alternativas más seguras, que sean viables desde el punto de vista técnico y económico,

b) sólo se mantengan excepciones para los usos esenciales cuando no existan alternativas más seguras y se haya informado de las medidas que se han adoptado para encontrar alternativas más seguras,

c) se hayan reducido al mínimo las emisiones en el medio ambiente de PFOS mediante la utilización de las mejores técnicas disponibles.

(8) La Comisión procederá a una revisión de las actividades en curso en el ámbito de la evaluación de riesgos y la disponibilidad de sustancias o tecnologías alternativas más seguras en relación con los usos del ácido perfluorooctanoico (PFOA) y otras sustancias relacionadas, y propondrá todas las medidas necesarias para reducir los riesgos contemplados, incluida las restricciones a la comercialización y el uso, en particular, cuando se disponga de sustancias o tecnologías alternativas más seguras, que sean viables desde el punto de vista técnico y económico.

▼B

►M22 ([1]) DO L 196 de 16. 8. 1967, p. 1.
([2]) DO L 110 de 4. 5. 1993, p. 20.
([3]) DO L 248 de 30. 9. 1996, p. 1. ◄
([4]) DO nº L 194 de 25. 7. 1975, p. 39
([9]) DO nº L 84 de 31. 3. 1978, p.43.
([6]) Reglamento (CEE) nº 2658/87 del Consejo, de 23 de julio de 1987, relativo a la nomenclatura arancelaria y estadística y al arancel aduanero común (DO nº L 256 de 7. 9. 1987, p. 1).
([7]) Reglamento (CEE) nº 2658/87 del Consejo, de 23 de julio de 1987, relativo a la nomenclatura arancelaria y estadística y al arancel aduanero común (DO nº L 256 de 7. 9. 1987).
►M20 ([8]) DO nº 196 de 16. 8. 1967, p. 1/6.
([9]) DO nº L 187 de 16. 7. 1988, p. 14.
([10]) DO nº L 22 de 9. 2. 1965, p. 369/65.
([11]) DO nºL 262 de 27. 9. 1976, p. 169.
([12]) DO nº L 96 de 3. 4. 1985, p. 25.
([13]) DO nº L 187 de 16. 7. 1988, p. 14. ◄
►M19 ([14]) DO nº 22 de 9. 2. 1965, p. 369/65.
([15]) DO nº L 214 de 24. 8. 1993, p. 22.
([16]) DO nº L 262 de 27. 9. 1976, p. 169.
([17]) DO nº L 151 de 23. 6. 1993, p. 32. ◄
►M24 ([18]) DO L 377 de 31.12.1991, p. 20. ◄
►M46 ([19]) DO L 257 de 10.10.1996, p. 26. Directiva modificada en último lugar por el Reglamento (CE) n° 166/2006 del Parlamento Europeo y del Consejo (DO L 33 de 4.2.2006, p. 1).
([20]) DO L 104 de 8.4.2004, p. 1. Reglamento modificado por el Reglamento (CE) n° 907/2006 de la Comisión (DO L 168 de 21.6.2006, p. 5). ◄

▼M23

Apéndice

Prólogo

Explicaciones sobre los encabezamientos de las columnas

Nombre de la sustancia:

El nombre es el mismo que el aplicado a la sustancia en el anexo I de la Directiva 67/548/CEE. Siempre que es posible se designa a las sustancias peligrosas por sus nombres EINECS (European Inventory of Existing Commercial Chemical Substances — Catálogo europeo de sustancias químicas comercializadas) o ELINCS (European List of Notified Chemical Substances — Lista europea de sustancias químicas notificadas). Las demás sustancias que no aparecen en las listas EINECS o ELINCS se designan empleando una denominación química reconocida internacionalmente (por ejemplo, ISO o IUPAC). En algunos casos se añade, además, una denominación de uso más frecuente.

Número de clasificación:

El número de clasificación es el código de identificación que se da a la sustancia en el anexo I de la Directiva 67/548/CEE. Las sustancias se enumeran en el apéndice con arreglo a este número de clasificación.

Número CE:

En el Catálogo europeo de sustancias químicas comercializadas (EINECS) se ha dado a cada sustancia un código de identificación que comienza por 200-001-8.

En el caso de sustancias nuevas notificadas conforme a lo dispuesto en la Directiva 67/548/CEE se han definido unos códigos de identificación, que se han publicado en la Lista europea de sustancias químicas notificadas (ELINCS). Este código empieza por 400-010-9.

Número CAS:

Para facilitar la identificación de las sustancias se ha definido también el número CAS (Chemical Abstracts Service).

Notas

En el prólogo del anexo I de la Directiva 67/548/CEE figura el texto completo de las notas.

A los efectos de la presente Directiva, deberán tenerse en cuenta las notas siguientes:

▼M45

Nota A:

El nombre de la sustancia debe figurar en la etiqueta bajo una de las denominaciones que figuren en el anexo I de la Directiva 67/548/CEE [artículo 23, apartado 2, letra a)].

En el anexo I de la Directiva 67/548/CEE suele utilizarse a veces una denominación general del tipo «compuestos de …» o «sales de …». En este caso, el fabricante o cualquier otra persona que comercialice dicha sustancia estará obligado a precisar en la etiqueta el nombre correcto, habida cuenta del capítulo «Nomenclatura» del Prólogo.

La Directiva 67/548/CEE exige también que los símbolos, las indicaciones de peligro y las frases R y S que se usen para cada sustancia sean los incluidos en el anexo I [artículo 23, apartado 2, letras c), d) y e)].

En el caso de las sustancias pertenecientes a un grupo particular de sustancias incluidas en el anexo I de la Directiva 67/548/CEE, los símbolos, las indicaciones de peligro y las frases R y S que se usen para cada sustancia serán los incluidos en la entrada apropiada del anexo I.

En el caso de las sustancias pertenecientes a más de un grupo de sustancias incluidas en el anexo I de la Directiva 67/548/CEE, los símbolos, las indicaciones de peligro y las frases R y S que se usen para cada sustancia serán los incluidos en las entradas apropiadas del anexo I. En caso de que haya dos clasificaciones diferentes en las dos entradas para el mismo peligro, se usará la clasificación de peligro más severa.

▼M45

Nota D:

Ciertas sustancias susceptibles de experimentar una polimerización o descomposición espontáneas suelen comercializarse en una forma estabilizada. En dicha forma figuran en el anexo I de la Directiva 67/548/CEE.

No obstante, en algunas ocasiones dichas sustancias se comercializan en forma no estabilizada. En tal caso, el fabricante o cualquier otra persona que comercialice la sustancia deberá especificar en la etiqueta el nombre de la misma, seguido de la expresión «no estabilizado».

Nota E:

Las sustancias con efectos específicos sobre la salud humana (véase el capítulo 4 del anexo VI de la Directiva 67/548/CEE) que se clasifican como carcinógenas, mutágenas o tóxicas para la reproducción de las categorías 1 o 2 se les adscribe la nota E si están también clasificadas como muy tóxicas (T+), tóxicas (T) o nocivas (Xn). En el caso de estas sustancias, las frases de riesgo R20, R21, R22, R23, R24, R25, R26, R27, R28, R39, R68 (nociva), R48 y R65, así como todas las combinaciones de estas frases de riesgo, irán precedidas de la palabra «también».

Nota H:

La clasificación y el etiquetado que figura para esta sustancia sólo se aplican a la propiedad o propiedades peligrosas indicadas por la frase de riesgo en combinación con la categoría o categorías enumeradas. Los requisitos del artículo 6 de la Directiva 67/548/CEE para los fabricantes, distribuidores e importadores de esta sustancia se aplican a todos los demás aspectos de la clasificación y del etiquetado. La etiqueta final se ajustará a los requisitos del punto 7 del anexo VI de la Directiva 67/548/CEE.

La presente nota se aplica a determinadas sustancias derivadas del carbón y del petróleo y a determinadas entradas para grupos de sustancias incluidas en el anexo I de la Directiva 67/548/CEE.

▼M23

Nota J:

No es necesario aplicar la clasificación como carcinógeno si puede demostrarse que la sustancia contiene menos del 0,1 % en peso de benceno (nº EINECS 200-753-7).

▼M45

Nota K:

No es necesario aplicar la clasificación como carcinógeno o mutágeno, si puede demostrarse que la sustancia contiene menos del 0,1 % en peso de 1,3-butadieno (número Einecs 203-450-8). Si la sustancia no está clasificada como carcinógena o mutágena, deberán aplicarse como mínimo las frases S (2-)9-16. Esta nota sólo se aplica a determinadas sustancias complejas derivadas del petróleo incluidas en el anexo I de la Directiva 67/548/CEE.

▼M23

Nota L:

No es necesario aplicar la clasificación como carcinógeno si puede demostrarse que la sustancia contiene menos del 3 % de extracto DMSO medido según el método IP 346.

Nota M:

No es necesario aplicar la clasificación como carcinógeno si puede demostrarse que la sustancia contiene menos del 0,005 % en peso de benzo[a]-pireno (nº EINECS 200-028-5).

Nota N:

No es necesario aplicar la clasificación como carcinógeno si se conoce en su totalidad el historial del refino y se puede demostrar que la sustancia a partir de la cual se ha producido no es carcinógena.

Nota P:

No es necesario aplicar la clasificación como carcinógeno si puede demostrarse que la sustancia contiene menos del 0,1 % en peso de benceno (nº EINECS 200-753-7).

▼M27

Nota R:

No es necesario aplicar la clasificación como carcinógeno a las fibras cuyo diámetro medio geométrico ponderado por la longitud menos dos errores estándar sea superior a 6 μm.

▼M45

Nota S:

De conformidad con el artículo 23 de la Directiva 67/548/CEE (véase el punto 8 del anexo VI), podrá no exigirse una etiqueta para esta sustancia.

▼M23

Punto 29 — Sustancias carcinógenas: categoría 1

	Sustancias	Número de clasificación	Número CE	Número CAS	Notas
▼M45					
	trióxido de cromo (VI)	024-001-00-0	215-607-8	1333-82-0	E
▼M23					
	cromatos de cinc, incluido el cromato de cinc y de potasio	024-007-00-3			
	monóxido de níquel	028-003-00-2	215-215-7	1313-99-1	
	dióxido de níquel	028-004-00-8	234-823-3	12035-36-8	
	trióxido de diníquel	028-005-00-3	215-217-8	1314-06-3	
	sulfuro de níquel	028-006-00-9	240-841-2	16812-54-7	
	disulfuro de triníquel	028-007-00-4	234-829-6	12035-72-2	
	trióxido de diarsénico; trióxido de arsénico	033-003-00-0	215-481-4	1327-53-3	
	pentaóxido de diarsénico	033-004-00-6	215-116-9	1303-28-2	
	ácido arsénico y sus sales	033-005-00-1			
	hidrogenoarsenato de plomo	082-011-00-0	232-064-2	7784-40-9	
▼M37					
	butano [contiene ≥ 0,1 % butadieno (203-450-8)] [1]	601-004-01-8	203-448-7 [1]	106-97-8 [1]	C, S
	isobutano [contiene ≥ 0,1 % butadieno (203-450-8)] [2]		200-857-2 [2]	75-28-5 [2]	
	1,3-butadieno; buta-1,3-dieno	601-013-00-X	203-450-8	106-99-0	D
▼M45					
	benceno	601-020-00-8	200-753-7	71-43-2	E
	arsenato de trietilo	601-067-00-4	427-700-2	15606-95-8	
▼M23					
	cloruro de vinilo; cloroetileno	602-023-00-7	200-831-0	75-01-4	
	éter diclorometílico; éter bisclorometílico	603-046-00-5	208-832-8	542-88-1	

▼M23

Sustancias	Número de clasificación	Número CE	Número CAS	Notas
éter clorometil-metilo	603-075-00-3	203-480-1	107-30-2	
▼M45				
2-naftilamina; beta-naftilamina	612-022-00-3	202-080-4	91-59-8	E
bencidina 4,4′-diaminobifenilo; bifenil-4,4′-ilenodiamina 1,1′-bifenil-4,4′-diamina	612-042-00-2	202-199-1	92-87-5	E
▼M23				
sales de bencidina	612-070-00-5			
sales de 2-naftilamina	612-071-00-0			
4-aminobifenilo	612-072-00-6	202-177-1	92-67-1	
sales de 4-aminobifenilo	612-073-00-1			
alquitrán, hulla; alquitrán (subproducto de la destilación destructiva de hulla; semisólido casi negro; combinacion compleja de hidrocarburos aromáticos, compuestos fenólicos, bases nitrogenadas y tiofeno)	648-081-00-7	232-361-7	8007-45-2	
alquitrán, hulla, elevada temperatura; alquitrán [producto de condensación obtenido por enfriamiento, aproximadamente a temperatura ambiente, del gas desprendido en la destilación destructiva de hulla a elevada temperatura (mayor de 700 ºC); líquido negro viscoso más denso que el agua; compuesto principalmente de una mezcla compleja de hidrocarburos aromáticos con anillos condensados. Puede contener cantidades minoritarias de compuestos fenólicos y bases nitrogenadas aromáticas]	648-082-00-2	266-024-0	65996-89-6	

▼M23

Sustancias	Número de clasificación	Número CE	Número CAS	Notas
alquitrán, hulla, a baja temperatura; aceite de alquitrán [producto de condensación obtenido por enfriamiento, aproximadamente a temperatura ambiente, del gas desprendido en la destilación destructiva de hulla a baja temperatura (menor de 700 ºC); líquido negro viscoso más denso que el agua; compuesto principalmente de hidrocarburos aromáticos con anillos condensados, compuestos fenólicos, bases nitrogenadas aromáticas y sus derivados alquílicos]	648-083-00-8	266-025-6	65996-90-9	
alquitrán, lignito (destilado de petróleo de alquitrán de lignito; compuesto principalmente de hidrocarburos aromáticos de uno a tres anillos, alifáticos nafténicos, sus alquil derivados, heteroaromáticos y fenoles de uno y dos anillos con un intervalo de ebullición aproximado de 150 ºC a 360 ºC)	648-145-00-4	309-885-0	101316-83-0	
alquitrán, lignito, baja temperatura (alquitrán obtenido de la carbonización a baja temperatura y gasificación a baja temperatura de lignito; compuesto principalmente de hidrocarburos aromáticos cíclicos, nafténicos, alifáticos, hidrocarburos heteroaromáticos y fenoles cíclicos)	648-146-00-X	309-886-6	101316-84-1	

▼M25

———————

▼M23

destilados (petróleo), fracción parafínica ligera; aceite de base sin refinar o ligeramente refinado [combinación compleja de hidrocarburos producida por destilación a vacío del residuo de la destilación atmosférica de petróleo crudo; compuesta de hidrocarburos con un número de carbonos en su mayor parte dentro del intervalo de C_{15} a C_{30} y produce un aceite final con una viscosidad de menos de 19 cSt a 40 ºC (100 SUS a 100 ºF); contiene una proporción relativamente grande de hidrocarburos alifáticos saturados presentes normalmente en este intervalo de destilación del petróleo crudo]	649-050-00-0	265-051-5	64741-50-0	

▼**M23**

Sustancias	Número de clasificación	Número CE	Número CAS	Notas
destilados (petróleo), fracción parafínica pesada; aceite de base sin refinar o ligeramente refinado [combinación compleja de hidrocarburos producida por la destilación a vacío del residuo de la destilación atmosférica de petróleo crudo; compuesta de hidrocarburos con un número de carbonos en su mayor parte dentro del intervalo de C_{20} a C_{50} y produce un aceite final con una viscosidad de al menos 19 cSt a 40 ºC (100 SUS a 100 ºF); contiene una proporción relativamente grande de hidrocarburos alifáticos saturados]	649-051-00-6	265-052-0	64741-51-1	
destilados (petróleo), fracción nafténica ligera; aceite de base sin refinar o ligeramente refinado [combinación compleja de hidrocarburos producida por destilación a vacío del residuo de la destilación atmosférica de petróleo crudo; compuesta de hidrocarburos con un número de carbonos en su mayor parte dentro del intervalo de C_{15} a C_{30} y produce un aceite final con una viscosidad de menos de 19 cSt a 40 ºC (100 SUS a 100 ºF); contiene relativamente pocas parafinas normales]	649-052-00-1	265-053-6	64741-52-2	
destilados (petróleo), fracción nafténica pesada; aceite de base sin refinar o ligeramente refinado [combinación compleja de hidrocarburos producida por destilación a vacío de residuo de la destilación atmosférica de petróleo crudo; compuesta de hidrocarburos con un número de carbonos en su mayor parte dentro del intervalo de C_{20} a C_{50} y produce un aceite final con una viscosidad al menos de 19 cSt a 40 ºC (100 SUS a 100 ºF); contiene relativamente pocas parafinas normales]	649-053-00-7	265-054-1	64741-53-3	

▼**M23**

Sustancias	Número de clasificación	Número CE	Número CAS	Notas
destilados (petróleo), fracción nafténica pesada tratada con ácido; aceite de base sin refinar o ligeramente refinado [combinación compleja de hidrocarburos obtenida como un refinado de un proceso de tratamiento con ácido sulfúrico; compuesta de hidrocarburos con un número de carbonos en su mayor parte dentro del intervalo de C_{20} a C_{50} y produce un aceite final con una viscosidad de al menos 19 cSt a 40 ºC (100 SUS a 100 ºF); contiene relativamente pocas parafinas normales]	649-054-00-2	265-117-3	64742-18-3	
destilados (petróleo), fracción nafténica ligera tratada con ácido; aceite de base sin refinar o ligeramente refinado [combinación compleja de hidrocarburos obtenida como un refinado de un proceso de tratamiento con ácido sulfúrico; compuesta de hidrocarburos con un número de carbonos en su mayor parte dentro del intervalo de C_{15} a C_{30} y produce un aceite final con una viscosidad de menos de 19 cSt a 40 ºC (100 SUS a 100 ºF); contiene relativamente pocas parafinas normales]	649-055-00-8	265-118-9	64742-19-4	
destilados (petróleo), fracción parafínica pesada tratada con ácido; aceite de base sin refinar o ligeramente refinado [combinación compleja de hidrocarburos obtenida como un refinado de un proceso de tratamiento con ácido sulfúrico; compuesta fundamentalmente de hidrocarburos saturados con un número de carbonos en su mayor parte dentro del intervalo de C_{20} a C_{50} y produce un aceite final con una viscosidad de al menos 19 cSt a 40 ºC (100 SUS a 100 ºF)]	649-056-00-3	265-119-4	64742-20-7	

▼M23

Sustancias	Número de clasificación	Número CE	Número CAS	Notas
destilados (petróleo), fracción parafínica ligera tratada con ácido; aceite de base sin refinar o ligeramente refinado [combinación compleja de hidrocarburos obtenida como un refinado de un proceso de tratamiento con ácido sulfúrico; compuesta fundamentalmente de hidrocarburos saturados con un número de carbonos en su mayor parte dentro del intervalo de C_{15} a C_{30} y produce un aceite final con una viscosidad de menos de 19 cSt a 40 ºC (100 SUS a 100 ºF)]	649-057-00-9	265-121-5	64742-21-8	
destilados (petróleo), fracción parafínica pesada neutralizada químicamente; aceite de base sin refinar o ligeramente refinado [combinación compleja de hidrocarburos obtenida de un proceso de tratamiento para separar materiales ácidos; compuesta fundamentalmente de hidrocarburos con un número de carbonos en su mayor parte dentro del intervalo de C_{20} a C_{50} y produce un aceite final con una viscosidad de al menos 19 cSt a 40 ºC (100 SUS a 100 ºF); contiene una proporción relativamente grande de hidrocarburos alifáticos]	649-058-00-4	265-127-8	64742-27-4	
destilados (petróleo), fracción parafínica ligera neutralizada químicamente; aceite de base sin refinar o ligeramente refinado [combinación compleja de hidrocarburos producida por un proceso de tratamiento para separar materiales ácidos; compuesta de hidrocarburos con un número de carbonos en su mayor parte dentro del intervalo de C_{15} a C_{30} y produce un aceite final con una viscosidad de menos de 19 cSt a 40 ºC (100 SUS a 100 ºF)]	649-059-00-X	265-128-3	64742-28-5	

▼M23

Sustancias	Número de clasificación	Número CE	Número CAS	Notas
destilados (petróleo), fracción nafténica pesada neutralizada químicamente; aceite de base sin refinar o ligeramente refinado [combinación compleja de hidrocarburos producida por un proceso de tratamiento para separar materiales ácidos; compuesta de hicrocarburos con un número de carbonos en su mayor parte dentro del intervalo de C_{20} a C_{50} y produce un aceite final con una viscosidad de al menos 19 cSt a 40 ºC (100 SUS a 100 ºF); contiene relativamente pocas parafinas normales]	649-060-00-5	265-135-1	64742-34-3	
destilados (petróleo), fracción nafténica ligera neutralizada químicamente; aceite de base sin refinar o ligeramente refinado [combinación compleja de hidrocarburos producida por un proceso de tratamiento para separar materiales ácidos; compuesta de hidrocarburos con un número de carbonos en su mayor parte dentro del intervalo de C_{15} a C_{30} y produce un aceite final con una viscosidad de menos de 19 cSt a 400 ºC (100 SUS a 1 000 ºF); contiene relativamente pocas parafinas normales]	649-061-00-0	265-136-7	64742-35-4	

▼M45

gases (petróleo), producto de cabeza del despropanizador de nafta craqueada catalíticamente; libre de ácidos ricos en C_3; gases de petróleo (combinación compleja de hidrocarburos obtenida por fraccionamiento de hidrocarburos craqueados catalíticamente y tratados para separar impurezas ácidas; compuesta de hidrocarburos con un número de carbonos dentro del intervalo de C_2 a C_4; en su mayor parte C_3)	649-062-00-6	270-755-0	68477-73-6	H, K

▼M45

Sustancias	Número de clasificación	Número CE	Número CAS	Notas
gases (petróleo), craqueador catalítico; gases de petróleo (combinación compleja de hidrocarburos producida por la destilación de los productos de un proceso de craqueo catalítico; compuesta fundamentalmente de hidrocarburos con un número de carbonos en su mayor parte dentro del intervalo de C_1 a C_6)	649-063-00-1	270-756-6	68477-74-7	H, K
gases (petróleo), craqueador catalítico, ricos en C_{1-5}; gases de petróleo (combinación compleja de hidrocarburos producida por la destilación de productos de un proceso de craqueo catalítico; compuesta de hidrocarburos alifáticos con un número de carbonos dentro del intervalo de C_1 a C_6; en su mayor parte de C_1 a C_5)	649-064-00-7	270-757-1	68477-75-8	H, K
gases (petróleo), productos de cabeza del estabilizador de nafta polimerizada catalíticamente, ricos en C_{2-4}; gases de petróleo (combinación compleja de hidrocarburos obtenida por estabilización y fraccionamiento de nafta polimerizada catalíticamente; compuesta de hidrocarburos alifáticos con un número de carbonos dentro del intervalo de C_2 a C_6; en su mayor parte de C_2 a C_4)	649-065-00-2	270-758-7	68477-76-9	H, K
gases (petróleo), reformador catalítico, ricos en C_{1-4}; gases de petróleo (combinación compleja de hidrocarburos producida por la destilación de productos de un proceso de reformado catalítico; compuesta de hidrocarburos con un número de carbonos dentro del intervalo de C_1 a C_6; en su mayor parte de C_1 a C_4)	649-066-00-8	270-760-8	68477-79-2	H, K

▼M45

Sustancias	Número de clasificación	Número CE	Número CAS	Notas
gases (petróleo), alimentación de C_{3-5} para la alquilación parafínica-olefínica; gases de petróleo (combinación compleja de hidrocarburos olefínicos y parafínicos con un número de carbonos dentro del intervalo de C_3 a C_5 los cuales son utilizados como alimentación para la alquilación; la temperatura ambiente normalmente supera la temperatura crítica de estas combinaciones)	649-067-00-3	270-765-5	68477-83-8	H, K
gases (petróleo), ricos en C_4; gases de petróleo (combinación compleja de hidrocarburos producida por destilación de productos de un proceso de fraccionamiento catalítico; compuesta de hidrocarburos alifáticos con un número de carbonos dentro del intervalo de C_3 a C_5; en su mayor parte de C_4)	649-068-00-9	270-767-6	68477-85-0	H, K
gases (petróleo), productos de cabeza del desetanizador; gases de petróleo (combinación compleja de hidrocarburos producida por destilación de gas y fracciones de gasolina de un proceso de craqueo catalítico; contiene en su mayor parte etano y etileno)	649-069-00-4	270-768-1	68477-86-1	H, K
gases (petróleo), productos de cabeza de la torre del desisobutanizador; gases de petróleo (combinación compleja de hidrocarburos producida por la destilación atmosférica de una corriente de butano-butileno; compuesta de hidrocarburos alifáticos con un número de carbonos en su mayor parte dentro del intervalo de C_3 a C_4)	649-070-00-X	270-769-7	68477-87-2	H, K
gases (petróleo), despropanizador por vía seca, ricos en propeno; gases de petróleo (combinación compleja de hidrocarburos producida por la destilación de productos de gas y fracciones de gasolina de un proceso de craqueo catalítico; compuesta en su mayor parte de propileno con algo de etano y propano)	649-071-00-5	270-772-3	68477-90-7	H, K

▼M45

Sustancias	Número de clasificación	Número CE	Número CAS	Notas
gases (petróleo), productos de cabeza del despropanizador; gases de petróleo (combinación compleja de hidrocarburos producida por destilación de productos de gas y fracciones de gasolina de un proceso de craqueo catalítico; compuesta de hidrocarburos alifáticos con un número de carbonos en su mayor parte dentro del intervalo de C_2 a C_4)	649-072-00-0	270-773-9	68477-91-8	H, K
gases (petróleo), productos de cabeza del despropanizador de la planta de recuperación de gas; gases de petróleo (combinación compleja de hidrocarburos obtenida por fraccionamiento de diversas corrientes hidrocarbonadas; compuesta fundamentalmente de hidrocarburos con un número de carbonos dentro del intervalo de C_1 a C_4 en su mayor parte propano)	649-073-00-6	270-777-0	68477-94-1	H, K
gases (petróleo), alimentación de la unidad Girbatol; gases de petróleo (combinación compleja de hidrocarburos que se utilizan como alimentación en la unidad Girbatol para separar sulfuro de hidrógeno; compuesta de hidrocarburos alifáticos con un número de carbonos en su mayor parte dentro del intervalo de C_2 a C_4)	649-074-00-1	270-778-6	68477-95-2	H, K
gases (petróleo), fraccionador de nafta isomerizada, ricos en C_4, libres de sulfuro de hidrógeno; gases de petróleo	649-075-00-7	270-782-8	68477-99-6	H, K
gas de cola (petróleo), aceite clarificado craqueado catalíticamente y tambor de reflujo para el fraccionamiento del residuo obtenido a vacío craqueado térmicamente; gases de petróleo (combinación compleja de hidrocarburos obtenida del fraccionamiento de aceite clarificado craqueado catalíticamente y del residuo obtenido a vacío craqueado térmicamente; compuesta fundamentalmente de hidrocarburos con un número de carbonos en su mayor parte dentro del intervalo de C_1 a C_6)	649-076-00-2	270-802-5	68478-21-7	H, K

▼M45

Sustancias	Número de clasificación	Número CE	Número CAS	Notas
gases de cola (petróleo), aparato de absorción para la estabilización de nafta craqueada catalíticamente; gases de petróleo (combinación compleja de hidrocarburos obtenida por estabilización de nafta craqueada catalíticamente; compuesta fundamentalmente de hidrocarburos con un número de carbonos en su mayor parte dentro del intervalo de C_1 a C_6)	649-077-00-8	270-803-0	68478-22-8	H, K
gas de cola (petróleo), fraccionador para los productos combinados del hidrodesulfurizador, reformador catalítico y craqueador catalítico; gases de petróleo (combinación compleja de hidrocarburos obtenida del fraccionamiento de productos de craqueo catalítico, reformado catalítico y procesos de hidrodesulfuración tratados para separar impurezas ácidas; compuesta fundamentalmente de hidrocarburos con un número de carbonos en su mayor parte dentro del intervalo de C_1 a C_5)	649-078-00-3	270-804-6	68478-24-0	H, K
gas de cola (petróleo), estabilizador para el fraccionamiento de nafta reformada catalíticamente; gases de petróleo (combinación compleja de hidrocarburos obtenida del fraccionamiento y la estabilización de nafta reformada catalíticamente; compuesta fundamentalmente de hidrocarburos con un número de carbonos en su mayor parte dentro del intervalo de C_1 a C_4)	649-079-00-9	270-806-7	68478-26-2	H, K
gas de cola (petróleo), corriente mixta del saturado de la planta de gas, rico en C_4; gases de petróleo (combinación compleja de hidrocarburos obtenida del fraccionamiento y estabilización de nafta de primera destilación, destilación del gas de cola y gas de cola del estabilizador de nafta reformada catalíticamente; compuesta de hidrocarburos con un número de carbonos dentro del intervalo de C_3 a C_6; en su mayor parte butano e isobutano)	649-080-00-4	270-813-5	68478-32-0	H, K

▼M45

Sustancias	Número de clasificación	Número CE	Número CAS	Notas
gas de cola (petróleo), saturado de la planta de recuperación de gas, rico en C_{1-2}; gases de petróleo (combinación compleja de hidrocarburos obtenida del fraccionamiento del destilado del gas de cola, nafta de primera destilación, gas de cola del estabilizador de nafta reformada catalíticamente; compuesta fundamentalmente de hidrocarburos con un número de carbonos dentro del intervalo de C_1 a C_5; en su mayor parte metano y etano)	649-081-00-X	270-814-0	68478-33-1	H, K
gas de cola (petróleo), craqueador térmico de residuos obtenidos a vacío; gases de petróleo (combinación compleja de hidrocarburos obtenida del craqueo térmico de residuos obtenidos a vacío; compuesta de hidrocarburos con un número de carbonos en su mayor parte dentro del intervalo de C_1 a C_5)	649-082-00-5	270-815-6	68478-34-2	H, K
hidrocarburos, ricos en C_{3-4}, destilado del petróleo; gases de petróleo (combinación compleja de hidrocarburos producida por destilación y condensación del petróleo crudo; compuesta de hidrocarburos con un número de carbonos dentro del intervalo de C_3 a C_5; en su mayor parte de C_3 a C_4)	649-083-00-0	270-990-9	68512-91-4	H, K
gases (petróleo), deshexanizador de la serie completa de nafta de primera destilación; gases de petróleo (combinación compleja de hidrocarburos obtenida por fraccionamiento de la serie completa de nafta de primera destilación; compuesta de hidrocarburos con un número de carbonos en su mayor parte dentro del intervalo de C_2 a C_6)	649-084-00-6	271-000-8	68513-15-5	H, K

▼M45

Sustancias	Número de clasificación	Número CE	Número CAS	Notas
gases (petróleo), despropanizador de hidrocraqueo, ricos en hidrocarburos; gases de petróleo (combinación compleja de hidrocarburos producida por la destilación de productos de un proceso de hidrocraqueo; compuesta fundamentalmente de hidrocarburos con un número de carbonos en su mayor parte dentro del intervalo de C_1 a C_4; también puede contener pequeñas cantidades de hidrógeno y sulfuro de hidrógeno)	649-085-00-1	271-001-3	68513-16-6	H, K
gases (petróleo), estabilizador de nafta ligera de primera destilación; gases de petróleo (combinación compleja de hidrocarburos obtenida por la estabilización de nafta ligera de primera destilación; compuesta de hidrocarburos alifáticos saturados con un número de carbonos en su mayor parte dentro del intervalo de C_2 a C_6)	649-086-00-7	271-002-9	68513-17-7	H, K
residuos (petróleo), separador de alquilación ricos en C_4; gases de petróleo (residuo complejo de la destilación de corrientes de diversas operaciones de refinería; compuesta de hidrocarburos con un número de carbonos dentro del intervalo de C_4 a C_5, en su mayor parte butano y con un intervalo de ebullición aproximado de – 11,7 °C a 27,8 °C).	649-087-00-2	271-010-2	68513-66-6	H, K
hidrocarburos, C_{1-4}; gases de petróleo (combinación compleja de hidrocarburos obtenida del craqueo térmico y operaciones de absorción y de la destilación de petróleo crudo; compuesta de hidrocarburos con un número de carbonos en su mayor parte dentro del intervalo de C_1 a C_4 y con un intervalo de ebullición aproximado de –164 °C a – 0,5 °C;	649-088-00-8	271-032-2	68514-31-8	H, K

▼M45

Sustancias	Número de clasificación	Número CE	Número CAS	Notas
hidrocarburos, C_{1-4}; desazufrados; gases de petróleo; (combinación compleja de hidrocarburos obtenida sometiendo gases hidrocarbonados a un proceso de desazufrado para transformar mercaptanos o separar impurezas ácidas; compuesta de hidrocarburos con un número de carbonos en su mayor parte dentro del intervalo de C_1 a C_4 y con un intervalo de ebullición aproximado de –164 °C a –0,5 °C)	649-089-00-3	271-038-5	68514-36-3	H, K
hidrocarburos, C_{1-3}; gases de petróleo (combinación compleja de hidrocarburos con un número de carbonos en su mayor parte dentro del intervalo de C_1 a C_3 y con un intervalo de ebullición aproximado de menos de –164 °C a –42 °C)	649-090-00-9	271-259-7	68527-16-2	H, K
hidrocarburos, C_{1-4}, fracción del desbutanizador; gases de petróleo	649-091-00-4	271-261-8	68527-19-5	H, K
gases (petróleo), C_{1-5}; en húmedo; gases de petróleo (combinación compleja de hidrocarburos producida por la destilación de petróleo crudo o el craqueo de gasóleo en torre; compuesta de hidrocarburos con un número de carbonos en su mayor parte dentro del intervalo de C_1 a C_5)	649-092-00-X	271-624-0	68602-83-5	H, K
hidrocarburos, C_{2-4}; gases de petróleo	649-093-00-5	271-734-9	68606-25-7	H, K
hidrocarburos, C_3; gases de petróleo	649-094-00-0	271-735-4	68606-26-8	H, K
gases (petróleo), alimentación por alquilación; gases de petróleo (combinación compleja de hidrocarburos producida por el craqueo catalítico de gasóleo; compuesta de hidrocarburos con un número de carbonos en su mayor parte dentro del intervalo de C_3 a C_4)	649-095-00-6	271-737-5	68606-27-9	H, K

▼M45

Sustancias	Número de clasificación	Número CE	Número CAS	Notas
gases (petróleo), fraccionamiento de los residuos del fondo del despropanizador; gases de petróleo (combinación compleja de hidrocarburos obtenida del fraccionamiento de residuos del fondo del despropanizador; compuesta en su mayor parte de butano, isobutano y butadieno)	649-096-00-1	271-742-2	68606-34-8	H, K
gases (petróleo), mezcla de refinería; gases de petróleo (combinación compleja obtenida de diversos procesos de refinería; compuesta de hidrógeno, sulfuro de hidrógeno e hidrocarburos con un número de carbonos en su mayor parte dentro del intervalo de C_1 a C_5)	649-097-00-7	272-183-7	68783-07-3	H, K
gases (petróleo), craqueo catalítico; gases de petróleo (combinación compleja de hidrocarburos producida por la destilación de los productos de un proceso de craqueo catalítico; compuesta fundamentalmente de hidrocarburos con un número de carbonos en su mayor parte dentro del intervalo de C_3 a C_5)	649-098-00-2	272-203-4	68783-64-2	H, K
gases (petróleo), C_{2-4}; desazufrados; gases de petróleo (combinación compleja de hidrocarburos obtenida sometiendo un destilado de petróleo a un proceso de desazufrado para transformar mercaptanos o separar impurezas ácidas; compuesta fundamentalmente de hidrocarburos saturados e insaturados con un número de carbonos en su mayor parte dentro del intervalo de C_2 a C_4 y con un intervalo de ebullición aproximado de –51 °C a –34 °C)	649-099-00-8	272-205-5	68783-65-3	H, K
gases (petróleo), fraccionamiento de petróleo crudo; gases de petróleo (combinación compleja de hidrocarburos producida por el fraccionamiento de petróleo crudo; compuesta de hidrocarburos alifáticos saturados con un número de carbonos en su mayor parte dentro del intervalo de C_1 a C_5)	649-100-00-1	272-871-7	68918-99-0	H, K

▼M45

Sustancias	Número de clasificación	Número CE	Número CAS	Notas
gases (petróleo), deshexanizador; gases de petróleo (combinación compleja de hidrocarburos obtenida por el fraccionamiento de corrientes de nafta combinada; compuesta de hidrocarburos alifáticos saturados con un número de carbonos en su mayor parte dentro del intervalo de C_1 a C_5)	649-101-00-7	272-872-2	68919-00-6	H, K
gases (petróleo), estabilizador para el fraccionamiento de gasolina ligera de primera destilación; gases de petróleo (combinación compleja de hidrocarburos obtenida por el fraccionamiento de gasolina ligera de primera destilación; compuesta de hidrocarburos alifáticos saturados con un número de carbonos en su mayor parte dentro del intervalo de C_1 a C_5)	649-102-00-2	272-878-5	68919-05-1	H, K
gases (petróleo), extractor para la desulfuración de nafta en la unidad de refinado; gases de petróleo (combinación compleja de hidrocarburos producida por un proceso de desulfuración de nafta en la unidad de refinado y rectificada del producto de nafta; compuesta de hidrocarburos alifáticos saturados con un número de carbonos en su mayor parte dentro del intervalo de C_1 a C_4)	649-103-00-8	272-879-0	68919-06-2	H, K
gases (petróleo), reformado catalítico de nafta de primera destilación; gases de petróleo (combinación compleja de hidrocarburos obtenida por el reformado catalítico de nafta de primera destilación y fraccionamiento del efluente total; compuesta de metano, etano y propano)	649-104-00-3	272-882-7	68919-09-5	H, K
gases (petróleo), productos de cabeza del separador para el craqueador catalítico fluidizado; gases de petróleo (combinación compleja de hidrocarburos producida por el fraccionamiento de la carga de C_3-C_4 del separador; compuesta en su mayor parte de hidrocarburos de C_3)	649-105-00-9	272-893-7	68919-20-0	H, K

▼M45

Sustancias	Número de clasificación	Número CE	Número CAS	Notas
gases (petróleo), estabilizador de fracciones de primera destilación; gases de petróleo (combinación compleja de hidrocarburos obtenida del fraccionamiento del líquido de la primera torre utilizada en la destilación del petróleo crudo; compuesta de hidrocarburos alifáticos saturados con un número de carbonos en su mayor parte dentro del intervalo de C_1 a C_4)	649-106-00-4	272-883-2	68919-10-8	H, K
gases (petróleo), desbutanizador de nafta craqueada catalíticamente; gases de petróleo (combinación compleja de hidrocarburos obtenida del fraccionamiento de nafta craqueada catalíticamente; compuesta de hidrocarburos con un número de carbonos en su mayor parte dentro del intervalo de C_1 a C_4)	649-107-00-X	273-169-3	68952-76-1	H, K
gas de cola (petróleo), estabilizador de nafta y destilado craqueados catalíticamente; gases de petróleo (combinación compleja de hidrocarburos obtenida por el fraccionamiento de destilado y nafta craqueados catalíticamente; compuesta fundamentalmente de hidrocarburos con un número de carbonos en su mayor parte dentro del intervalo de C_1 a C_4)	649-108-00-5	273-170-9	68952-77-2	H, K
gas de cola (petróleo), aparato de absorción de nafta, gasóleo y destilado craqueados catalíticamente; gases de petróleo (combinación compleja de hidrocarburos obtenida de la separación de destilados, nafta y gasóleo craqueados térmicamente; compuesta fundamentalmente de hidrocarburos con un número de carbonos en su mayor parte dentro del intervalo de C_1 a C_6)	649-109-00-0	273-175-6	68952-81-8	H, K

▼M45

Sustancias	Número de clasificación	Número CE	Número CAS	Notas
gas de cola (petróleo), estabilizador para el fraccionamiento de hidrocarburos craqueados térmicamente, coquización de petróleo; gases de petróleo (combinación compleja de hidrocarburos obtenida de la estabilización del fraccionamiento de hidrocarburos craqueados térmicamente obtenidos del proceso de coquización de petróleo; compuesta de hidrocarburos con un número de carbonos en su mayor parte dentro del intervalo de C_1 a C_6)	649-110-00-6	273-176-1	68952-82-9	H, K
gases (petróleo), fracción ligera craqueada a vapor, concentrado de butadieno; gases de petróleo (combinación compleja de hidrocarburos producida por la destilación de productos de un proceso de craqueo térmico; compuesta de hidrocarburos con un número de carbonos en su mayor parte de C_4)	649-111-00-1	273-265-5	68955-28-2	H, K
gases (petróleo), productos de cabeza del estabilizador del reformador catalítico de nafta de primera destilación; gases de petróleo (combinación compleja de hidrocarburos obtenida por el reformado catalítico de nafta de primera destilación y el fraccionamiento del efluente total; compuesta de hidrocarburos alifáticos saturados con un número de carbonos en su mayor parte dentro del intervalo de C_2 a C_4)	649-112-00-7	273-270-2	68955-34-0	H, K
hidrocarburos, C_4; gases de petróleo	649-113-00-2	289-339-5	87741-01-3	H, K
alcanos, C_{1-4}; ricos en C_3; gases de petróleo	649-114-00-8	292-456-4	90622-55-2	H, K

▼M45

Sustancias	Número de clasificación	Número CE	Número CAS	Notas
gases (petróleo), fracción rica en C_3 del craqueador a vapor; gases de petróleo (combinación compleja de hidrocarburos producida por la destilación de productos de un proceso de craqueo a vapor; compuesta en su mayor parte de propileno con algo de propano y con un intervalo de ebullición aproximado de –70 °C a 0 ° C)	649-115-00-3	295-404-9	92045-22-2	H, K
hidrocarburos, C_4, destilado del craqueador a vapor; gases de petróleo (combinación compleja de hidrocarburos producida por la destilación de los productos de un proceso de craqueo a vapor; compuesta fundamentalmente de hidrocarburos con un número de carbonos de C_4 en su mayor parte 1-buteno y 2-buteno, también con butano e isobuteno y con un intervalo de ebullición aproximado de menos –12 °C a 5 °C)	649-116-00-9	295-405-4	92045-23-3	H, K
gases del petróleo, licuados, desazufrados, fracción de C_4; gases de petróleo (combinación compleja de hidrocarburos obtenida sometiendo una mezcla de gas de petróleo licuado a un proceso de desazufrado para oxidar los mercaptanos o separar impurezas ácidas; compuesta en su mayor parte de hidrocarburos insaturados y saturados de C_4)	649-117-00-4	295-463-0	92045-80-2	H, K, S

▼M45

Sustancias	Número de clasificación	Número CE	Número CAS	Notas
refinados (petróleo), extracción de acetato de amonio cuproso de la fracción de C_4 craqueda a vapor C_{3-5} e insaturados de C_{3-5}, libres de butadieno; gases de petróleo	649-119-00-5	307-769-4	97722-19-5	H, K
gases (petróleo), alimentación del sistema con aminas; gas de refinería (gas de alimentacion del sistema con aminas para la separación de sulfuro de hidrógeno; compuestos principalmente de hidrógeno; también pueden estar presentes el monóxido de carbono, dióxido de carbono, sulfuro de hidrógeno e hidrocarburos alifáticos con un número de carbonos en su mayor parte dentro del intervalo de C_1 a C_5)	649-120-00-0	270-746-1	68477-65-6	H, K
gases (petróleo), hidrodesulfurador de la unidad de benceno; gas de refinería (gases residuales producidos por la unidad de benceno; compuestos principalmente de hidrógeno; también pueden estar presentes el monóxido de carbono e hidrocarburos con un número de carbonos en su mayor parte dentro del intervalo de C_1 a C_6; incluyendo benceno)	649-121-00-6	270-747-7	68477-66-7	H, K
gases (petróleo), reciclado de la unidad de benceno, ricos en hidrógeno; gas de refinería (combinación compleja de hidrocarburos obtenida por el reciclado de los gases de la unidad de benceno; compuesta principalmente de hidrógeno con pequeñas cantidades de monóxido de carbono e hidrocarburos con un número de carbonos dentro del intervalo de C_1 a C_6)	649-122-00-1	270-748-2	68477-67-8	H, K
gases (petróleo), aceite de mezcla, ricos en hidrógeno y nitrógeno; gas de refinería (combinación compleja de hidrocarburos obtenida por destilación de un aceite de mezcla; compuesta principalmente de hidrógeno y nitrógeno con pequeñas cantidades de monóxido de carbono, dióxido de carbono e hidrocarburos alifáticos con un número de carbonos en su mayor parte dentro del intervalo de C_1 a C_5)	649-123-00-7	270-749-8	68477-68-9	H, K

▼M45

Sustancias	Número de clasificación	Número CE	Número CAS	Notas
gases (petróleo), productos de cabeza del extractor de nafta reformada catalíticamente; gas de refinería (combinación compleja de hidrocarburos obtenida por la estabilización de nafta reformada catalíticamente; compuesta de hidrógeno e hidrocarburos alifáticos saturados con un número de carbonos en su mayor parte dentro del intervalo de C_1 a C_4)	649-124-00-2	270-759-2	68477-77-0	H, K
gases (petróleo), reciclado de C_{6-8} en el reformador catalítico; gas de refinería (combinación compleja de hidrocarburos producida por destilación de productos de una alimentación de C_6-C_8 reformada catalíticamente y reciclada para conservar el hidrógeno; compuestos principalmente de hidrógeno; también puede contener pequeñas cantidades de monóxido de carbono, dióxido de carbono, nitrógeno e hidrocarburos con un número de carbonos en su mayor parte dentro del intervalo de C_1 a C_6)	649-125-00-8	270-761-3	68477-80-5	H, K
gases (petróleo), reformador catalítico de C_{6-8}; gas de refinería (combinación compleja de hidrocarburos producida por destilación de productos del reformado catalítico de una alimentación de C_6-C_8; compuesta de hidrocarburos con un número de carbonos dentro del intervalo de C_1 a C_5 e hidrógeno)	649-126-00-3	270-762-9	68477-81-6	H, K
gases (petróleo), reciclado de C_{6-8} del reformador catalítico, ricos en hidrógeno; gas de refinería	649-127-00-9	270-763-4	68477-82-7	H, K
gases (petróleo), corriente de reflujo de C_2; gas de refinería (combinación compleja de hidrocarburos obtenida por la extracción de hidrógeno de una corriente de gas que se compone principalmente de hidrógeno con pequeñas cantidades de nitrógeno, monóxido de carbono, metano, etano y etileno; contiene en su mayor parte hidrocarburos tales como metano, etano y etileno con pequeñas cantidades de hidrógeno, nitrógeno y monóxido de carbono)	649-128-00-4	270-766-0	68477-84-9	H, K

▼M45

Sustancias	Número de clasificación	Número CE	Número CAS	Notas
gases (petróleo), secos y con azufre, unidad de concentración de gas; gas de refinería (combinación compleja de gases secos de una unidad de concentración de gas; compuesta de hidrógeno, sulfuro de hidrógeno e hidrocarburos con un número de carbonos en su mayor parte dentro del intervalo de C_1 a C_3)	649-129-00-X	270-774-4	68477-92-9	H, K
gases (petróleo), destilación en el reabsorbedor de concentración de gas; gas de refinería (combinación compleja de hidrocarburos producida por destilación de productos de corrientes de gas combinadas en un reabsorbedor de concentración de gas; compuesta en su mayor parte de hidrógeno, monóxido de carbono, dióxido de carbono, nitrógeno, sulfuro de hidrógeno e hidrocarburos con un número de carbonos en el intervalo de C_1 a C_3)	649-130-00-5	270-776-5	68477-93-0	H, K
gases (petróleo), aparato de absorción de hidrógeno; gas de refinería (combinación compleja obtenida por absorción de hidrógeno de una corriente rica en hidrógeno; compuesta de hidrógeno, monóxido de carbono, nitrógeno y metano con pequeñas cantidades de hidrocarburos de C_2)	649-131-00-0	270-779-1	68477-96-3	H, K
gases (petróleo), ricos en hidrógeno; gas de refinería (combinación compleja separada como un gas de gases hidrocarbonados por enfriamiento; compuesta principalmente de hidrógeno con pequeñas cantidades de monóxido de carbono, nitrógeno, metano e hidrocarburos de C_2)	649-132-00-6	270-780-7	68477-97-4	H, K

▼M45

Sustancias	Número de clasificación	Número CE	Número CAS	Notas
gases (petróleo), reciclado del aceite de mezcla en el aparato para el tratamiento con hidrógeno, ricos en hidrógeno y nitrógeno; gas de refinería (combinación compleja obtenida del aceite de mezcla tratado con hidrógeno y reciclado; compuesta principalmente de hidrógeno y nitrógeno con pequeñas cantidades de monóxido de carbono, dióxido de carbono e hidrocarburos con un número de carbonos en su mayor parte dentro del intervalo de C_1 a C_5)	649-133-00-1	270-781-2	68477-98-5	H, K
gases (petróleo), reciclado, ricos en hidrógeno; gas de refinería (combinación compleja obtenida de los gases del reactor reciclados; compuesta principalmente de hidrógeno con pequeñas cantidades de monóxido de carbono, dióxido de carbono, nitrógeno, sulfuro de hidrógeno e hidrocarburos alifáticos saturados con un número de carbonos dentro del intervalo de C_1 a C_5)	649-134-00-7	270-783-3	68478-00-2	H, K
gases (petróleo), composición del reformador, ricos en hidrógeno; gas de refinería (combinación compleja obtenida de los reformadores; compuesta principalmente de hidrógeno con pequeñas cantidades de monóxido de carbono e hidrocarburos alifáticos con un número de carbonos en su mayor parte dentro del intervalo de C_1 a C_5)	649-135-00-2	270-784-9	68478-01-3	H, K
gases (petróleo), reformado en el aparato para el tratamiento con hidrógeno; gas de refinería (combinación compleja obtenida del proceso de reformado y tratamiento con hidrógeno; compuesta principalmente de hidrógeno, metano y etano con pequeñas cantidades de sulfuro de hidrógeno e hidrocarburos alifáticos con un número de carbonos en su mayor parte dentro del intervalo de C_3 a C_5)	649-136-00-8	270-785-4	68478-02-4	H, K

▼M45

Sustancias	Número de clasificación	Número CE	Número CAS	Notas
gases (petróleo), reformado en el aparato para el tratamiento con hidrógeno, ricos en hidrógeno y metano; gas de refinería (combinación compleja obtenida del proceso de reformado y tratamiento con hidrógeno; compuesta principalmente de hidrógeno y metano con pequeñas cantidades de monóxido de carbono, dióxido de carbono, nitrógeno e hidrocarburos alifáticos saturados con un número de carbonos en su mayor parte dentro del intervalo de C_2 a C_5)	649-137-00-3	270-787-5	68478-03-5	H, K
gases (petróleo), composición del reformado en el aparato para el tratamiento con hidrógeno, ricos en hidrógeno; gas de refinería (combinación compleja obtenida del proceso de reformado y tratamiento con hidrógeno; compuesta principalmente de hidrógeno con pequeñas cantidades de monóxido de carbono e hidrocarburos alifáticos con un número de carbonos en su mayor parte dentro del intervalo de C_1 a C_5)	649-138-00-9	270-788-0	68478-04-6	H, K
gases (petróleo), destilación de los productos de craqueo térmico; gas de refinería (combinación compleja producida por destilación de productos de un proceso de craqueo térmico; compuesta de hidrógeno, sulfuro de hidrógeno, monóxido de carbono, dióxido de carbono e hidrocarburos con un número de carbonos en su mayor parte dentro del intervalo de C_1 a C_6)	649-139-00-4	270-789-6	68478-05-7	H, K
gas de cola (petróleo), aparato de absorción para el refraccionamiento de productos del craqueador catalítico; gas de refinería (combinación compleja de hidrocarburos obtenida del refraccionamiento de productos de un proceso de craqueo catalítico; compuesta de hidrógeno e hidrocarburos con un número de carbonos en su mayor parte dentro del intervalo de C_1 a C_3)	649-140-00-X	270-805-1	68478-25-1	H, K

▼M45

Sustancias	Número de clasificación	Número CE	Número CAS	Notas
gas de cola (petróleo), separador de nafta reformada catalíticamente; gas de refinería (combinación compleja de hidrocarburos obtenida del reformado catalítico de nafta de primera destilación; compuesta de hidrógeno e hidrocarburos con un número de carbonos en su mayor parte dentro del intervalo de C_1 a C_6)	649-141-00-5	270-807-2	68478-27-3	H, K
gas de cola (petróleo), estabilizador de nafta reformada catalíticamente; gas de refinería (combinación compleja de hidrocarburos obtenida de la estabilización de nafta reformada catalíticamente; compuesta de hidrógeno e hidrocarburos con un número de carbonos en su mayor parte dentro del intervalo de C_1 a C_6)	649-142-00-0	270-808-8	68478-28-4	H, K
gas de cola (petróleo), separador del aparato para el tratamiento con hidrógeno del destilado craqueado; gas de refinería (combinación compleja de hidrocarburos obtenida por tratamiento de los destilados craqueados con hidrógeno en presencia de un catalizador; compuesta de hidrógeno e hidrocarburos alifáticos saturados con un número de carbonos en su mayor parte dentro del intervalo de C_1 a C_5)	649-143-00-6	270-809-3	68478-29-5	H, K
gas de cola (petróleo), separador de nafta de primera destilación hidrodesulfurada; gas de refinería (combinación compleja de hidrocarburos obtenida por hidrodesulfuración de nafta de primera destilación; compuesta de hidrógeno e hidrocarburos alifáticos saturados con un número de carbonos en su mayor parte dentro del intervalo de C_1 a C_6)	649-144-00-1	270-810-9	68478-30-8	H, K

▼M45

Sustancias	Número de clasificación	Número CE	Número CAS	Notas
gases (petróleo), productos de cabeza del estabilizador de nafta de primera destilación reformada catalíticamente; gas de refinería (combinación compleja de hidrocarburos obtenida del reformado catalítico de nafta de primera destilación seguida por fraccionamiento del efluente total; compuesta de hidrógeno, metano, etano y propano)	649-145-00-7	270-999-8	68513-14-4	H, K
gases (petróleo), efluente del reformador con tambor de expansión súbita a alta presión; gas de refinería (combinación compleja producida por expansión súbita a alta presión del efluente del reactor del reformado; compuesta principalmente de hidrógeno con pequeñas cantidades de metano, etano y propano)	649-146-00-2	271-003-4	68513-18-8	H, K
gases (petróleo), efluente del reformador con tambor de expansión súbita a baja presión; gas de refinería (combinación compleja producida por expansión súbita a baja presión del efluente del reactor de reformado; compuesta principalmente de hidrógeno con pequeñas cantidades de metano, etano y propano)	649-147-00-8	271-005-5	68513-19-9	H, K

▼M45

Sustancias	Número de clasificación	Número CE	Número CAS	Notas
gases (petróleo), destilación de gas de refinería de petróleo; gas de refinería (combinación compleja separada por destilación de una corriente de gas con hidrógeno, monóxido de carbono, dióxido de carbono e hidrocarburos con un número de carbonos dentro del intervalo de C_1 a C_6 u obtenidos por craqueo de etano y propano; compuesta de hidrocarburos con un número de carbonos en su mayor parte dentro del intervalo de C_1 a C_2; hidrógeno, nitrógeno y monóxido de carbono)	649-148-00-3	271-258-1	68527-15-1	H, K
gases (petróleo), productos de cabeza del despentanizador del aparato para tratamiento con hidrógeno de la unidad de benceno; gas de refinería (combinación compleja producida por el tratamiento de la alimentación de la unidad de benceno con hidrógeno en presencia de un catalizador seguido de despentanización; compuesta principalmente de hidrógeno, etano y propano con cantidades pequeñas de nitrógeno, monóxido de carbono, dióxido de carbono e hidrocarburos con un número de carbonos en su mayor parte dentro del intervalo de C_1 a C_6; puede contener trazas de benceno)	649-149-00-9	271-623-5	68602-82-4	H, K
gases (petróleo), aparato de absorción secundario, fraccionador de los productos de cabeza del craqueador catalítico fluidizado; gas de refinería (combinación compleja producida por el fraccionamiento de los productos de cabeza del proceso de craqueo catalítico en el craqueador catalítico fluidizado; compuesta de hidrógeno, nitrógeno e hidrocarburos con un número de carbonos en su mayor parte dentro del intervalo de C_1 a C_3)	649-150-00-4	271-625-6	68602-84-6	H, K
productos del petróleo, gases de refinería; gas de refinería (combinación compleja compuesta principalmente de hidrógeno con cantidades pequeñas, etano y propano)	649-151-00-X	271-750-6	68607-11-4	H, K

▼M45

Sustancias	Número de clasificación	Número CE	Número CAS	Notas
gases (petróleo), separador a baja presión de hidrocraqueo; gas de refinería (combinación compleja obtenida por la separación líquido-vapor del efluente del reactor del proceso de hidrocraqueo; compuesta fundamentalmente de hidrógeno e hidrocarburos saturados con un número de carbonos en su mayor parte dentro del intervalo de C_1 a C_3)	649-152-00-5	272-182-1	68783-06-2	H, K
gases (petróleo), refinería; gas de refinería (combinación compleja obtenida de diversas operaciones de refinado de petróleo; compuesta de hidrógeno e hidrocarburos con un número de carbonos en su mayor parte dentro del intervalo de C_1 a C_3)	649-153-00-0	272-338-9	68814-67-5	H, K
gases (petróleo), separador de productos del reformador al platino; gas de refinería (combinación compleja obtenida del reformado químico de naftenos a productos aromáticos; compuesta de hidrógeno e hidrocarburos alifáticos saturados con un número de carbonos en su mayor parte dentro del intervalo de C_2 a C_4)	649-154-00-6	272-343-6	68814-90-4	H, K
gases (petróleo), estabilizador para el despentanizador de querosina con azufre tratada con hidrógeno; gas de refinería (combinación compleja obtenida de la estabilización en el despentanizador de querosina tratada con hidrógeno; compuesta principalmente de hidrógeno, metano, etano y propano con cantidades pequeñas de nitrógeno, sulfuro de hidrógeno, monóxido de carbono e hidrocarburos con un número de carbonos en su mayor parte dentro del intervalo de C_4 a C_5)	649-155-00-1	272-775-5	68911-58-0	H, K

▼M45

Sustancias	Número de clasificación	Número CE	Número CAS	Notas
gases (petróleo), tambor de expansión súbita para querosina con azufre tratada con hidrógeno; gas de refinería (combinación compleja obtenida del tambor de expansión súbita de la unidad de tratamiento con hidrógeno de querosina con azufre en presencia de un catalizador; compuesta principalmente de hidrógeno y metano con cantidades pequeñas de nitrógeno, monóxido de carbono e hidrocarburos con un número de carbonos en su mayor parte dentro del intervalo de C_2 a C_5)	649-156-00-7	272-776-0	68911-59-1	H, K
gases (petróleo), extractor para la desulfuración del destilado en la unidad de refinado; gas de refinería (combinación compleja rectificada del producto líquido del proceso de desulfuración en la unidad de refinado; compuesta de sulfuro de hidrógeno, metano, etano y propano)	649-157-00-2	272-873-8	68919-01-7	H, K
gases (petróleo), fraccionamiento en el craqueador catalítico fluidizado; gas de refinería (combinación compleja producida por el fraccionamiento del producto de cabeza del proceso de craqueo catalítico fluidizado; compuesta de hidrógeno, sulfuro de hidrógeno, nitrógeno e hidrocarburos con un número de carbonos en su mayor parte dentro del intervalo de C_1 a C_5)	649-158-00-8	272-874-3	68919-02-8	H, K
gases (petróleo), aparato de absorción auxiliar para la depuración en el craqueador catalítico fluidizado; gas de refinería (combinación compleja producida por la depuración del gas de cabeza del craqueador catalítico fluidizado; compuesta de hidrógeno, nitrógeno, metano, etano y propano)	649-159-00-3	272-875-9	68919-03-9	H, K

▼M45

Sustancias	Número de clasificación	Número CE	Número CAS	Notas
gases (petróleo), extractor para la desulfuración del destilado pesado en el aparato para el tratamiento con hidrógeno; gas de refinería (combinación compleja rectificada del producto líquido del proceso de desulfuración del destilado pesado en el aparato para el tratamiento con hidrógeno; compuesta de hidrógeno, sulfuro de hidrógeno e hidrocarburos alifáticos saturados con un número de carbonos en su mayor parte dentro del intervalo de C_1 a C_5)	649-160-00-9	272-876-4	68919-04-0	H, K
gases (petróleo), estabilizador del reformador al platino, fraccionamiento de los productos finales ligeros; gas de refinería (combinación compleja obtenida por el fraccionamiemto de los productos finales ligeros de los reactores de platino de la unidad del reformador al platino; compuesta de hidrógeno, metano, etano y propano)	649-161-00-4	272-880-6	68919-07-3	H, K
gases (petróleo), torre de predestilación, destilación del petróleo crudo; gas de refinería (combinación compleja producida de la primera torre utilizada en la destilación del petróleo crudo; compuesta de nitrógeno e hidrocarburos alifáticos saturados con un número de carbonos en su mayor parte dentro del intervalo de C_1 a C_5)	649-162-00-X	272-881-1	68919-08-4	H, K
gases (petróleo), extractor de alquitrán; gas de refinería (combinación compleja obtenida por el fraccionamiento de petróleo crudo reducido; compuesta de hidrógeno e hidrocarburos con un número de carbonos en su mayor parte dentro del intervalo de C_1 a C_4)	649-163-00-5	272-884-8	68919-11-9	H, K
gases (petróleo), extractor de la unidad de refinado; gas de refinería (combinación de hidrógeno y metano obtenida por fraccionamiento de los productos de la unidad de refinado)	649-164-00-0	272-885-3	68919-12-0	H, K

▼M45

Sustancias	Número de clasificación	Número CE	Número CAS	Notas
gas de cola (petróleo), separador de nafta hidrodesulfurada catalíticamente; gas de refinería (combinación compleja de hidrocarburos obtenida de la hidrodesulfuración de nafta; compuesta de hidrógeno, metano, etano y propano)	649-165-00-6	273-173-5	68952-79-4	H, K
gas de cola (petróleo), hidrodesulfurador de nafta de primera destilación; gas de refinería (combinación compleja obtenida de la hidrodesulfuración de nafta de primera destilación; compuesta de hidrógeno e hidrocarburos con un número de carbonos en su mayor parte dentro del intervalo de C_1 a C_5)	649-166-00-1	273-174-0	68952-80-7	H, K
gases (petróleo), fraccionamiento del producto de cabeza del aparato de absorción con esponja, craqueador catalítico fluidizado y desulfurizador de gasóleo; gas de refinería (combinación compleja obtenida por el fraccionamiento de productos del craqueador catalítico fluidizado y del desulfurizador de gasóleo; compuesta de hidrógeno e hidrocarburos con un número de carbonos en su mayor parte dentro del intervalo de C_1 a C_4)	649-167-00-7	273-269-7	68955-33-9	H, K
gases (petróleo), destilación de petróleo crudo y craqueo catalítico; gas de refinería (combinación compleja producida por la destilación de petróleo crudo y procesos de craqueo catalítico; compuesta de hidrógeno, sulfuro de hidrógeno, nitrógeno, monóxido de carbono e hidrocarburos olefínicos y parafínicos con un número de carbonos en su mayor parte dentro del intervalo de C_1 a C_6)	649-168-00-2	273-563-5	68989-88-8	H, K
gases (petróleo), depurador de gasóleos con dietanolamina; gas de refinería (combinación compleja producida por desulfuración de gasóleos con dietanolamina; compuesta en su mayor parte de sulfuro de hidrógeno, hidrógeno e hidrocarburos alifáticos con un número de carbonos dentro del intervalo de C_1 a C_5)	649-169-00-8	295-397-2	92045-15-3	H, K

▼M45

Sustancias	Número de clasificación	Número CE	Número CAS	Notas
gases (petróleo), efluente de la hidrodesulfuración del gasóleo; gas de refinería (combinación compleja obtenida por separación de la fase líquida del efluente de la reacción de hidrogenación; compuesta fundamentalmente de hidrógeno, sulfuro de hidrógeno e hidrocarburos alifáticos con un número de carbonos en su mayor parte dentro del intervalo de C_1 a C_3)	649-170-00-3	295-398-8	92045-16-4	H, K
gases (petróleo), purga de la hidrodesulfuración de gasóleo; gas de refinería (combinación compleja de gases obtenida del reformador y de las purgas del reactor de hidrogenación; compuesta fundamentalmente de hidrógeno e hidrocarburos alifáticos con un número de carbonos en su mayor parte dentro del intervalo de C_1 a C_4)	649-171-00-9	295-399-3	92045-17-5	H, K
gases (petróleo), tambor de expansión súbita del efluente del hidrogenador; gas de refinería (combinación compleja de gases obtenida por expansión súbita de los efluentes después de la reacción de hidrogenación; compuesta fundamentalmente de hidrógeno e hidrocarburos alifáticos con un número de carbonos en su mayor parte dentro del intervalo de C_1 a C_6)	649-172-00-4	295-400-7	92045-18-6	H, K
gases (petróleo), fracción residual a alta presión del craqueo a vapor de nafta; gas de refinería (combinación compleja obtenida como mezcla de las porciones no condensables de los productos de un proceso de craqueo a vapor de nafta así como gases residuales obtenidos durante la preparación de productos posteriores; compuesta fundamentalmente de hidrógeno e hidrocarburos parafínicos y olefínicos con un número de carbonos en su mayor parte dentro del intervalo de C_1 a C_5 con los que también se puede mezclar gas natural)	649-173-00-X	295-401-2	92045-19-7	H, K

▼M45

Sustancias	Número de clasificación	Número CE	Número CAS	Notas
gases (petróleo), reducción de viscosidad del residuo; gas de refinería (combinación compleja obtenida por reducción de la viscosidad de los residuos en un horno; compuesta fundamentalmente de sulfuro de hidrógeno e hidrocarburos parafínicos y olefínicos con un número de carbonos en su mayor parte dentro del intervalo de C_1 a C_5)	649-174-00-5	295-402-8	92045-20-0	H, K
gases (petróleo), C_{3-4}; gases de petróleo (combinación compleja de hidrocarburos producida por destilación de productos del craqueo de petróleo crudo; compuesta de hidrocarburos con un número de carbonos dentro del intervalo de C_3 a C_4; en su mayor parte propano y propileno, y con un intervalo de ebullición aproximado de –51 °C a –1 °C)	649-177-00-1	268-629-5	68131-75-9	H, K
gas de cola (petróleo), aparato de absorción para el fraccionamiento de nafta craqueada catalíticamente y del destilado craqueado catalíticamente; gases de petróleo (combinación compleja de hidrocarburos de la destilación de los productos de destilados craqueados catalíticamente y de nafta craqueada catalíticamente; compuesta en su mayor parte de hidrocarburos con un número de carbonos dentro del intervalo de C_1 a C_4)	649-178-00-7	269-617-2	68307-98-2	H, K
gas de cola (petróleo), estabilizador para el fraccionamiento de nafta de polimerización catalítica; gases de petróleo (combinación compleja de hidrocarburos de los productos de estabilización del fraccionamiento de la polimerización de nafta; compuesta en su mayor parte de hidrocarburos con un número de carbonos dentro del intervalo de C_1 a C_4)	649-179-00-2	269-618-8	68307-99-3	H, K

▼M45

Sustancias	Número de clasificación	Número CE	Número CAS	Notas
gas de cola (petróleo), estabilizador para el fraccionamiento de nafta reformada catalíticamente, libre de sulfuro de hidrógeno; gases de petróleo (combinación compleja de hidrocarburos obtenida de la estabilización del fraccionamiento de nafta reformada catalíticamente de la que se ha separado el sulfuro de hidrógeno por tratamiento con aminas; compuesta fundamentalmente de hidrocarburos con un número de carbonos en su mayor parte dentro del intervalo de C_1 a C_4)	649-180-00-8	269-619-3	68308-00-9	H, K
gas de cola (petróleo), extractor del aparato para el tratamiento con hidrógeno del destilado craqueado; gases de petróleo (combinación compleja de hidrocarburos obtenida por tratamiento de destilados craqueados térmicamente con hidrógeno en presencia de un catalizador; compuesta fundamentalmente de hidrocarburos saturados con un número de carbonos en su mayor parte dentro del intervalo de C_1 a C_6)	649-181-00-3	269-620-9	68308-01-0	H, K
gas de cola (petróleo), hidrodesulfurador para el destilado de primera destilación, libre de sulfuro de hidrógeno; gases de petróleo (combinación compleja de hidrocarburos obtenida de la hidrodesulfuración catalítica de los destilados de primera destilación y de los que se ha separado el sulfuro de hidrógeno por tratamiento con aminas; compuesta fundamentalmente de hidrocarburos con un número de carbonos en su mayor parte dentro del intervalo de C_1 a C_4)	649-182-00-9	269-630-3	68308-10-1	H, K
gas de cola (petróleo), aparato de absorción para el craqueo catalítico de gasóleo; gases de petróleo (combinación compleja de hidrocarburos obtenida de la destilación de productos del craqueo catalítico de gasóleo; compuesta fundamentalmente de hidrocarburos con un número de carbonos en su mayor parte dentro del intervalo de C_1 a C_5)	649-183-00-4	269-623-5	68308-03-2	H, K

▼M45

Sustancias	Número de clasificación	Número CE	Número CAS	Notas
gas de cola (petróleo), planta de recuperación de gas; gases de petróleo (combinación compleja de hidrocarburos de la destilación de productos de corrientes hidrocarbonadas diversas; compuesta fundamentalmente de hidrocarburos con un número de carbonos en su mayor parte dentro del intervalo de C_1 a C_5)	649-184-00-X	269-624-0	68308-04-3	H, K
gas de cola (petróleo), desetanizador de la planta de recuperación de gas; gases de petróleo (combinación compleja de hidrocarburos de la destilación de productos de corrientes hidrocarbonadas diversas; compuesta de hidrocarburos con un número de carbonos en su mayor parte dentro del intervalo de C_1 a C_4)	649-185-00-5	269-625-6	68308-05-4	H, K
gas de cola (petróleo), fraccionador para nafta hidrodesulfurada y destilado hidrodesulfurado, libre de ácido; gases de petróleo (combinación compleja de hidrocarburos obtenida del fraccionamiento de nafta hidrodesulfurada y del destilado de corrientes hidrocarbonadas y tratada para separar impurezas ácidas; compuesta fundamentalmente de hidrocarburos con un número de carbonos en su mayor parte dentro del intervalo de C_1 a C_5)	649-186-00-0	269-626-1	68308-06-5	H, K
gas de cola (petróleo), extractor para gasóleo obtenido a vacío e hidrodesulfurado, libre de sulfuro de hidrógeno; gases de petróleo (combinación compleja de hidrocarburos obtenida de la estabilización de la extracción de gasóleo obtenido a vacío e hidrodesulfurado catalíticamente y del que se ha separado el sulfuro de hidrógeno por tratamiento con aminas; compuesta fundamentalmente de hidrocarburos con un número de carbonos en su mayor parte dentro del intervalo de C_1 a C_6)	649-187-00-6	269-627-7	68308-07-6	H, K

▼M45

Sustancias	Número de clasificación	Número CE	Número CAS	Notas
gas de cola (petróleo), estabilizador de nafta ligera de primera destilación, libre de sulfuro de hidrógeno; gases de petróleo (combinación compleja de hidrocarburos obtenida de la estabilización del fraccionamiento de nafta ligera de primera destilación y de la que se ha separado el sulfuro de hidrógeno por tratamiento con aminas; compuesta fundamentalmente de hidrocarburos con un número de carbonos en su mayor parte dentro del intervalo de C_1 a C_5)	649-188-00-1	269-629-8	68308-09-8	H, K
gas de cola (petróleo), desetanizador para la preparación de la alimentación para la alquilación de propano-propileno; gases de petróleo (combinación compleja de hidrocarburos obtenida de la destilación de los productos de reacción de propano con propileno; compuesta de hidrocarburos con un número de carbonos en su mayor parte dentro del intervalo de C_1 a C_4)	649-189-00-7	269-631-9	68308-11-2	H, K
gas de cola (petróleo), hidrodesulfurador para gasóleo obtenido a vacío, libre de sulfuro de hidrógeno; gases de petróleo (combinación compleja de hidrocarburos obtenida de la hidrodesulfuración catalítica de gasóleo obtenido a vacío y del que se ha separado el sulfuro de hidrógeno por tratamiento con aminas; compuesta fundamentalmente de hidrocarburos con un número de carbonos en su mayor parte dentro del intervalo de C_1 a C_6)	649-190-00-2	269-632-4	68308-12-3	H, K
gases (petróleo), fracciones de cabeza craqueadas catalíticamente; gases de petróleo (combinación compleja de hidrocarburos producida por la destilación de productos del proceso de craqueo catalítico; compuesta de hidrocarburos con un número de carbonos en su mayor parte dentro del intervalo de C_3 a C_5 y con un intervalo de ebullición aproximado de –48 °C a 32 °C)	649-191-00-8	270-071-2	68409-99-4	H, K

▼M45

Sustancias	Número de clasificación	Número CE	Número CAS	Notas
alcanos, C_{1-2}; gases de petróleo	649-193-00-9	270-651-5	68475-57-0	H, K
alcanos, C_{2-3}; gases de petróleo	649-194-00-4	270-652-0	68475-58-1	H, K
alcanos, C_{3-4}; gases de petróleo	649-195-00-X	270-653-6	68475-59-2	H, K
alcanos, C_{4-5}; gases de petróleo	649-196-00-5	270-654-1	68475-60-5	H, K
gases combustibles; gases de petróleo (combinación de gases ligeros; compuesta en su mayor parte de hidrógeno o hidrocarburos de bajo peso molecular)	649-197-00-0	270-667-2	68476-26-6	H, K
gases combustibles, destilados de petróleo crudo; gases de petróleo (combinación compleja de gases ligeros producida por destilación de petróleo crudo y por reformado catalítico de nafta; compuesta de hidrógeno e hidrocarburos con un número de carbonos en su mayor parte dentro del intervalo de C_1 a C_4 y con un intervalo de ebullición de –217 °C a –12 °C)	649-198-00-6	270-670-9	68476-29-9	H, K
hidrocarburos, C_{3-4}; gases de petróleo	649-199-00-1	270-681-9	68476-40-4	H, K
hidrocarburos, C_{4-5}; gases de petróleo	649-200-00-5	270-682-4	68476-42-6	H, K
hidrocarburos, C_{2-4}, ricos en C_3; gases de petróleo	649-201-00-0	270-689-2	68476-49-3	H, K
gases de petróleo, licuados; gases de petróleo (combinación compleja de hidrocarburos producida por la destilación de petróleo crudo; compuesta de hidrocarburos con un número de carbonos en su mayor parte dentro del intervalo de C_3 a C_7 y con un intervalo de ebullición aproximado de –40 °C a 80 °C)	649-202-00-6	270-704-2	68476-85-7	H, K, S

▼M45

Sustancias	Número de clasificación	Número CE	Número CAS	Notas
gases del petróleo, licuados, desazufrados; gases de petróleo (combinación compleja de hidrocarburos obtenida sometiendo la mezcla de gases de petróleo licuados a un proceso de desazufrado para transformar los mercaptanos o para separar impurezas ácidas; compuesta de hidrocarburos con un número de carbonos en su mayor parte dentro del intervalo de C_3 a C_7 y con un intervalo de ebullición aproximado de –40 °C a 80 °C)	649-203-00-1	270-705-8	68476-86-8	H, K, S
gases (petróleo), C_{3-4}, ricos en isobutano; gases de petróleo (combinación compleja de hidrocarburos de la destilación de hidrocarburos saturados e insaturados normalmente con un número de carbonos dentro del intervalo de C_3 a C_6; en su mayor parte butano e isobutano; compuesta de hidrocarburos saturados e insaturados con un número de carbonos dentro del intervalo de C_3 a C_4; en su mayor parte isobutano)	649-204-00-7	270-724-1	68477-33-8	H, K
destilados (petróleo), C_{3-6}, ricos en piperileno; gases de petróleo (combinación compleja de hidrocarburos de la destilación de hidrocarburos alifáticos saturados e insaturados normalmente con un número de carbonos dentro del intervalo de C_3 a C_6; compuesta de hidrocarburos saturados e insaturados con un número de carbonos dentro del intervalo de C_3 a C_6; en su mayor parte piperilenos)	649-205-00-2	270-726-2	68477-35-0	H, K
gases (petróleo), productos de cabeza del separador de butano; gases de petróleo (combinación compleja de hidrocarburos obtenida de la destilación de una corriente de butano; compuesta de hidrocarburos alifáticos con un número de carbonos en su mayor parte dentro del intervalo de C_3 a C_4)	649-206-00-8	270-750-3	68477-69-0	H, K

▼M45

Sustancias	Número de clasificación	Número CE	Número CAS	Notas
gases (petróleo), C_{2-3}; gases de petróleo (combinación compleja de hidrocarburos producida por la destilación de productos de un proceso de fraccionamiento catalítico; contiene en su mayor parte etano, etileno, propano y propileno)	649-207-00-3	270-751-9	68477-70-3	H, K
gases (petróleo), residuos del fondo del despropanizador de gasóleo craqueado catalíticamente, libre de ácidos ricos en C_4; gases de petróleo (combinación compleja de hidrocarburos obtenida del fraccionamiento de una corriente hidrocarbonada de gasóleo craqueado catalíticamente y tratado para separar sulfuro de hidrógeno y otros componentes ácidos; compuesta de hidrocarburos con un número de carbonos dentro del intervalo de C_3 a C_5; en su mayor parte C_4)	649-208-00-9	270-752-4	68477-71-4	H, K
gases (petróleo), residuos del fondo del desbutanizador de nafta craqueada catalíticamente, ricos en C_{3-5}; gases de petróleo (combinación compleja de hidrocarburos obtenida por estabilización de nafta craqueada catalíticamente; compuesta de hidrocarburos alifáticos con un número de carbonos en su mayor parte dentro del intervalo de C_3 a C_5)	649-209-00-4	270-754-5	68477-72-5	H, K
gas de cola (petróleo), estabilizador para el fraccionamiento de nafta isomerizada; gases de petróleo (combinación compleja de hidrocarburos obtenida de los productos de la estabilización del fraccionamiento de nafta isomerizada; compuesta fundamentalmente de hidrocarburos con un número de carbonos en su mayor parte dentro del intervalo de C_1 a C_4)	649-210-00-X	269-628-2	68308-08-7	H, K

▼M23

erionita	650-012-00-0		12510-42-8	
amianto	650-013-00-6		132207-33-1 132207-32-0 12172-73-5 77536-66-4 77536-68-6 77536-67-5	

▼M23

Punto 29 — Sustancias carcinógenas: categoría 2

	Sustancias	Número de clasificación	Número CE	Número CAS	Notas
	berilio	004-001-00-7	231-150-7	7440-41-7	
	compuestos de berilio, excepto los silicatos dobles de aluminio y berilio	004-002-00-2			
▼M37	óxido de berilio	004-003-00-8	215-133-1	1304-56-9	E
▼M23	sulfalato (ISO); dietilditiocarbamato de 2-cloroalilo	006-038-00-4	202-388-9	95-06-7	
	cloruro de dimetilcarbamoilo	006-041-00-0	201-208-6	79-44-7	
	diazometano	006-068-00-8	206-382-7	334-88-3	
▼M45	Hidracina	007-008-00-3	206-114-9	302-01-2	E
▼M23	N,N-dimetilhidrazina	007-012-00-5	200-316-0	57-14-7	
▼M45	1,2-dimetilhidracina	007-013-00-0	—	540-73-8	E
▼M23	sales de hidrazina	007-014-00-6			
▼M45	nitrito de isobutilo	007-017-00-2	208-819-7	542-56-3	E
▼M23	hidrazobenceno	007-021-00-4	204-563-5	122-66-7	
	bis(3-carboxi-4-hidroxibencensulfonato) de hidrazina	007-022-00-X	405-030-1		
	hexametiltriamida fosfórica	015-106-00-2	211-653-8	680-31-9	
▼M45	sulfato de dimetilo	016-023-00-4	201-058-1	77-78-1	E
▼M23	sulfato de dietilo	016-027-00-6	200-589-6	64-67-5	

▼M23

Sustancias	Número de clasificación	Número CE	Número CAS	Notas
1,3-propanosultona	016-032-00-3	214-317-9	1120-71-4	
cloruro de dimetilsulfamoilo	016-033-00-9	236-412-4	13360-57-1	
▼M45				
dicromato de potasio	024-002-00-6	231-906-6	7778-50-9	E
dicromato de amonio	024-003-00-1	232-143-1	7789-09-5	E
dicromato de sodio	024-004-00-7	234-190-3	10588-01-9	E
dicromato de sodio, dihidrato	024-004-01-4	234-190-3	7789-12-0	E
▼M25				
dicloruro de cromilo	024-005-00-2	239-056-8	14977-61-8	
cromato de potasio	024-006-00-8	232-140-5	7789-00-6	
▼M23				
cromato de calcio	024-008-00-9	237-366-8	13765-19-0	
cromato de estroncio	024-009-00-4	232-142-6	7789-06-2	
cromato de cromo III; cromato crómico; sal de cromo III del ácido crómico VI	024-010-00-X	246-356-2	24613-89-6	
▼M25				
compuestos de cromo (VI), excepto el cromato de bario y los específicamente citados en el anexo I de la Directiva 67/548/CEE	024-017-00-8	—	—	
▼M37				
cromato de sodio	024-018-00-3	231-889-5	7775-11-3	E
▼M45				
dicloruro de cobalto	027-004-00-5	231-589-4	7646-79-9	E
sulfato de cobalto	027-005-00-0	233-334-2	10124-43-3	E
▼M23				
bromato de potasio	035-003-00-6	231-829-8	7758-01-2	
▼M45				
óxido de cadmio	048-002-00-0	215-146-2	1306-19-0	E
fluoruro de cadmio	048-006-00-2	232-222-0	7790-79-6	E
cloruro de cadmio	048-008-00-3	233-296-7	10108-64-2	E

▼M45

Sustancias	Número de clasificación	Número CE	Número CAS	Notas
sulfato de cadmio	048-009-00-9	233-331-6	10124-36-4	E
sulfato de cadmio	048-010-00-4	215-147-8	1306-23-6	E
cadmio (pirofórico)	048-011-00-X	231-152-8	7440-43-9	E
▼M37 _____				
▼M45 isopreno (estabilizado) 2-Metil-1,3-butadieno	601-014-00-5	201-143-3	78-79-5	D
▼M23 benzo[a]pireno; benzo[d,e,f] criseno	601-032-00-3	200-028-5	50-32-8	
benzo[a]antraceno	601-033-00-9	200-280-6	56-55-3	
benzo[b]fluoranteno; benzo [e]acefenantrileno	601-034-00-4	205-911-9	205-99-2	
benzo[j]fluoranteno	601-035-00-X	205-910-3	205-82-3	
benzo[k]fluoranteno	601-036-00-5	205-916-6	207-08-9	
dibenzo[a,h]antraceno	601-041-00-2	200-181-8	53-70-3	
▼M36 criseno	601-048-00-0	205-923-4	218-01-9	
benzo[e]pireno	601-049-00-6	205-892-7	192-97-2	
▼M45 1,2-dibromoetano; dibromuro de etileno	602-010-00-6	203-444-5	106-93-4	E
▼M23 1,2-dicloroetano; cloruro de etileno	602-012-00-7	203-458-1	107-06-2	

▼M23

Sustancias	Número de clasificación	Número CE	Número CAS	Notas
1,2-dibromo-3-cloropropano	602-021-00-6	202-479-3	96-12-8	
▼M25 bromoetileno	602-024-00-2	209-800-6	593-60-2	
▼M37 tricloroetileno; tricloroeteno	602-027-00-9	201-167-4	79-01-6	
▼M45 Cloropreno (estabilizado) 2-clorobuta-1,3-dieno	602-036-00-8	204-818-0	126-99-8	D, E
▼M37 α-clorotolueno; cloruro de bencilo	602-037-00-3	202-853-6	100-44-7	E
▼M23 α,α,α-triclorotolueno; triclorometilbenceno	602-038-00-9	202-634-5	98-07-7	
▼M45 1,2,3-tricloropropeno	602-062-00-X	202-486-1	96-18-4	D
▼M23 1,3-dicloro-2-propanol	602-064-00-0	202-491-9	96-23-1	
hexaclorobenceno	602-065-00-6	204-273-9	118-74-1	
▼M45 1,4-diclorobut-2-eno	602-073-00-X	212-121-8	764-41-0	E
▼M37 2,3-dibromopropan-1-ol; 2,3-dibromo-1-propanol	602-088-00-1	202-480-9	96-13-9	E
▼M45 α, α, α, 4-tetraclorotolueno p-cloro(triclorometil)benceno	602-093-00-9	226-009-1	5216-25-1	E
▼M23 óxido de etileno; oxirano	603-023-00-X	200-849-9	75-21-8	
1-cloro-2,3-epoxipropano; epiclorohidrina	603-026-00-6	203-439-8	106-89-8	

▼M23

Sustancias	Número de clasificación	Número CE	Número CAS	Notas
óxido de propileno; 1,2-epoxipropano; metiloxirano	603-055-00-4	200-879-2	75-56-9	
▼M37 óxido de propileno; 1,2-epoxipropano; metiloxirano	603-055-00-4	200-879-2	75-56-9	E
▼M36 2,2'-bioxirano; 1,2:3,4-diepoxibutano	603-060-00-1	215-979-1	1464-53-5	
▼M45 2,3-epoxipropan-1-ol; glicidol oxiranemetanol	603-063-00-8	209-128-3	556-52-5	E
▼M37 éter de glicidilo y de fenilo; 2,3-epoxipropil fenil éter; 1,2-epoxi-3-fenoxipropano	603-067-00-X	204-557-2	122-60-1	E
▼M23 óxido de estireno; (epoxietil) benceno; feniloxirano	603-084-00-2	202-476-7	96-09-3	
▼M37 furano	603-105-00-5	203-727-3	110-00-9	E
R-2,3-epoxi-1-propanol	603-143-00-2	404-660-4	57044-25-4	E
(R)-1-cloro-2,3-epoxipropano	603-166-00-8	424-280-2	51594-55-9	
▼M23 4-amino-3-fluorofenol	604-028-00-X	402-230-0	399-95-1	
▼M45 5-alil-1,3-benzodioxol; safrol	605-020-00-9	202-345-4	94-59-7	E
▼M23 3-propanolido; 1,3-propiolactona	606-031-00-1	200-340-1	57-57-8	
▼M45 4,4′-bis(dimetilamino)benzofenona cetona de Michler	606-073-00-0	202-027-5	90-94-8	

▼M45

Sustancias	Número de clasificación	Número CE	Número CAS	Notas
▼M23				
uretano(DCI); carbamato de etilo	607-149-00-6	200-123-1	51-79-6	
acrilamidometoxiacetato de metilo (conteniendo ≥ 0,1 % de acrilamida)	607-190-00-X	401-890-7	77402-03-0	
acrilamidoglicolato de metilo (conteniendo ≥ 0,1 % de acrilamida)	607-210-00-7	403-230-3	77402-05-2	
▼M45				
oxiranometanol, 4-metilbenceno sulfonado, (S)-	607-411-00-X	417-210-7	70987-78-9	
acrilonitrilo	608-003-00-4	203-466-5	107-13-1	D, E
▼M23				
2-nitropropano	609-002-00-1	201-209-1	79-46-9	
▼M45				
2,4-dinitrotolueno dinitrotolueno, calidad técnica [1] dinitrotolueno [2]	609-007-00-9	204-450-0 [1] 246-836-1 [2]	121-14-2 [1] 25321-14-6 [2]	E
▼M23				
5-nitroacenafteno	609-037-00-2	210-025-0	602-87-9	
2-nitronaftaleno	609-038-00-8	209-474-5	581-89-5	
4-nitrobifenilo	609-039-00-3	202-204-7	92-93-3	
nitrofene (ISO); 2,4-diclorofenil; 4-nitrofenil éter	609-040-00-9	217-406-0	1836-75-5	
2-nitroanisol	609-047-00-7	202-052-1	91-23-6	
▼M45				
2,6-dinitrotolueno	609-049-00-8	210-106-0	606-20-2	E
▼M37				
2,3-dinitrotolueno	609-050-00-3	210-013-5	602-01-7	E
3,4-dinitrotolueno	609-051-00-9	210-222-1	610-39-9	E

▼M37

Sustancias	Número de clasificación	Número CE	Número CAS	Notas
3,5-dinitrotolueno	609-052-00-4	210-566-2	618-85-9	E
▼M36				
hidrazina-tri-nitrometano	609-053-00-X	414-850-9	—	
▼M37				
2,5-dinitrotolueno	609-055-00-0	210-581-4	619-15-8	E
▼M45				
2-nitrotolueno	609-065-00-5	201-853-3	88-72-2	E
azobenceno	611-001-00-6	203-102-5	103-33-3	E
▼M23				
acetato de metil-ONN-azoximetilo; acetato de metilazoximetilo	611-004-00-2	209-765-7	592-62-1	
{5-[(4′-((2,6-dihidroxi-3-((2-hidroxi-5-sulfofenil)azo)fenil)azo)(1,1′-bifenil)-4-il)azo]salicilato(4-)}cuprato(2-) de disodio	611-005-00-8	240-221-1	16071-86-6	
4-o-tolilazo-o-toluidina; 4-amino-2′,3-dimetilazobenceno; fast garnet GBC base; AAT	611-006-00-3	202-591-2	97-56-3	
4-aminoazobenceno	611-008-00-4	200-453-6	60-09-3	
▼M25				
colorantes azoicos derivados de la bencidina; colorantes 4,4'-diarilazobifenilos, excepto aquellos específicamente citados en el anexo I de la Directiva 67/548/CEE	611-024-00-1	—	—	
4-amino3-[[4-[(2,4-diaminofenil)azo][1,1-bifenil]-4-il]azo]-6-(fenilazo)-5-hidroxinaftaleno-2,7-disulfonato de disodio	611-025-00-7	217-710-3	1937-37-7	
3,3′-[[1,1′-bifenil]-4,4′-diilbis(azo)]bis[5-amino-4-hidroxinafteleno-2,7-disulfonato] de tetrasodio	611-026-00-2	220-012-1	2602-46-2	

▼M25

Sustancias	Número de clasificación	Número CE	Número CAS	Notas
3,3′-[[1,1′-bifenil]-4,4′-diilbis (azo)]bis(4-aminonaftaleno-1-sulfonato) de disodio	611-027-00-8	209-358-4	573-58-0	

▼M36

colorantes azoicos a base de *o*-dianisidina; colorantes 4,4'-diarilazo-3,3'-dimetoxibifenílicos, excepto los mencionados en otro lugar del anexo I de la Directiva 67/548/CEE	611-029-00-9	—	—	
colorantes a base de o-tolidina; colorantes 4,4'-diarilazo-3.3'-dimetilbifenílicos, excepto los mencionados en otro lugar del anexo I de la Directiva 67/548/CEE	611-030-00-4	—	—	
1,4,5,8-tetraaminoantraquinona; C.I. Disperse Blue 1	611-032-00-5	219-603-7	2475-45-8	

▼M37

6-hidroxi-1-(3-isopropoxipropil)-4-metil-2-oxo-5-[4-(fenilazo)fenilazo]-1,2-dihidro-3-piridincarbonitrilo	611-057-00-1	400-340-3	85136-74-9	
formato de (6-(4-hidroxi-3-(2-metoxifenilazo)-2-sulfonato-7-naftilamino)-1,3,5-triazin-2,4-diil)*bis*[(amino-1-metiletil)-amonio]	611-058-00-7	402-060-7	108225-03-2	

▼M45

[4′-(8-acetilamino-3,6-disulfonato-2-naftilazo)-4″-(6-benzoilamino-3-sulfonato-2-naftilazo)bifenil-1,3′,3″, 1‴-tetraolato-O, O′, O″, O‴]cobre (II) de trisodio	611-063-00-4	413-590-3	164058-22-04	

▼M45

Sustancias	Número de clasificación	Número CE	Número CAS	Notas
dicloruro de (metilenbis(4,1-fenilenazo(1-(3-(dimetilamino)propil)-1,2-dihidro-6-hidroxi-4-metil-2-oxopiridin-5,3-diil)))-1,1′-dipiridinio, diclorhidrato	611-099-00-0	401-500-5	—	
▼M37				
fenilhidrazina [1]	612-023-00-9	202-873-5 [1]	100-63-0 [1]	E
cloruro de fenilhidrazinio [2]		200-444-7 [2]	59-88-1 [2]	
hidrocloruro de fenilhidrazina [3]		248-259-0 [3]	27140-08-5 [3]	
sulfato de fenilhidrazinio (2:1) [4]		257-622-2 [4]	52033-74-6 [4]	
▼M45				
2-metoxianilina, o-anisidina	612-035-00-4	201-963-1	90-04-0	E
▼M23				
3,3′-dimetoxibencidina; o-dianisidina	612-036-00-X	204-355-4	119-90-4	
sales de 3,3′-dimetoxibencidina; sales de o-dianisidina	612-037-00-5			
3,3′-dimetilbencidina; o-tolidina	612-041-00-7	204-358-0	119-93-7	
▼M45				
4,4′-diaminodifenilmetano 4,4′-metilenodianilina	612-051-00-1	202-974-4	101-77-9	E
▼M23				
3,3′-diclorobencidina	612-068-00-4	202-109-0	91-94-1	

▼M23

Sustancias	Número de clasificación	Número CE	Número CAS	Notas
sales de 3,3′-diclorobencidina	612-069-00-X			
▼M45 N-nitrosodimetilamina; dimetilnitrosamina	612-077-00-3	200-549-8	62-75-9	E
▼M23 2,2′-dicloro-4,4′-metilendianilina; 4,4′-metilenbis(2-cloroanilina)	612-078-00-9	202-918-9	101-14-4	
sales de 2,2′-dicloro-4,4′-metilendianilina; sales de 4,4′-metilenbis(2-cloroanilina)	612-079-00-4			
sales de 3,3′-dimetilbencidina; sales de o-tolidina	612-081-00-5			
1-metil-3-nitro-1-nitrosoguanidina	612-083-00-6	200-730-1	70-25-7	
4,4′-metilendi-o-toluidina	612-085-00-7	212-658-8	838-88-0	
2,2′-(nitrosoimino)bisetanol	612-090-00-4	214-237-4	1116-54-7	
o-toluidina	612-091-00-X	202-429-0	95-53-4	
nitrosodipropilamina	612-098-00-8	210-698-0	621-64-7	
4-metil-m-fenilendiamina	612-099-00-3	202-453-1	95-80-7	
▼M25 sulfato de tolueno-2,4-diamonio	612-126-00-9	265-697-8	65321-67-7	
▼M27 4-cloranilina	612-137-00-9	203-401-0	106-47-8	
▼M45 diaminotolueno, producto técnico- mezcla de [2] y [3] metil-fenilendiamina [1] 4-metil-m-fenilendiamina [2] 2-metil-m-fenilendiamina [3]	612-151-00-5	246-910-3 [1] 202-453-1 [2] 212-513-9 [3]	25376-45-8 [1] 95-80-7 [2] 823-40-5 [3]	E

▼M45

Sustancias	Número de clasificación	Número CE	Número CAS	Notas
4-cloro-o-toluidina [1] clorhidrato de 4-cloro-o-toluidina [2]	612-196-00-0	202-441-6 [1] 221-627-8 [2]	95-69-2 [1] 3165-93-3 [2]	E
2,4,5-trimetilanilina [1] clorhidrato de 2,4,5-trimetilanilina [2]	612-197-00-6	205-282-0 [1]-[2]	137-17-7 [1] 21436-97-5 [2]	E
4,4′-tiodianilina [1] y sus sales	612-198-00-1	205-370-9 [1]	139-65-1 [1]	E
4,4′-oxidianilina [1] y sus sales p-aminofenil éter [1]	612-199-00-7	202-977-0 [1]	101-80-4 [1]	E
2,4-diaminoanisola [1] 4-metoxi-m-fenilendiamina 2,4-diaminoanisola sulfato [2]	612-200-00-0	210-406-1 [1] 254-323-9 [2]	615-05-4 [1] 39156-41-7 [2]	
N,N,N′,N′-tetrametil-4,4′-metilendianilina	612-201-00-6	202-959-2	101-61-1	
C.I. Violeta básico 3 con ≥ 0,1 % de cetona de Michler (Nº CE 202-027-5)	612-205-00-8	208-953-6	548-62-9	E
6-metoxi-m-toluidina p-cresidina	612-209-00-X	204-419-1	120-71-8	E

▼M23

etilenimina; aziridina	613-001-00-1	205-793-9	151-56-4	

▼M45

2-metilaciridina; propilenimina	613-033-00-6	200-878-7	75-55-8	E

▼M23

captafol (ISO); 1,2,3,6-tetrahidro-N-(1,1,2,2-tetracloroetiltio) ftalimida	613-046-00-7	219-363-3	2425-06-01	

▼M23

Sustancias	Número de clasificación	Número CE	Número CAS	Notas
carbadox (DCI); 1,4-dióxido de 3-(quinoxalina-2-ilmetilen)carbazato de metil;1,4-dióxido de 2-metoxicarbonil-hidrazonometil)quinoxalina	613-050-00-9	229-879-0	6804-07-5	
▼M45 mezcla de: 1,3,5-tris(3-aminometilfenil)-1,3,5-(1H,3H,5H)-triacina-2,4,6-triona mezcla de oligómeros de 3,5-bis(3-aminometilfenil)-1-poli [3,5-bis(3-aminometilfenil)-2,4,6-trioxo-1,3,5-(1H,3H,5H)-triazin-1-il]-1,3,5-(1H,3H,5H)-triacina-2,4,6-triona	613-199-00-X	421-550-1	—	
▼M23 acrilamida	616-003-00-0	201-173-7	79-06-1	
tioacetamida	616-026-00-6	200-541-4	62-55-5	
▼M37 mezcla de: N-[3-hidroxi-2-(2-metilacriloilamino-metoxi) propoximetil]-2-metilacrilamida; N-[2,3-*bis*-(2-metilacriloilamino-metoxi)propoximetil]-2-metilacrilamida; 2-metil-N-(2-metil-acriloilamino-metoximetil)-acrilamida; N-(2,3-dihidroxipropoximetil)-2-metilacrilamida	616-057-00-5	412-790-8	—	
▼M23 destilados (alquitrán de hulla), fracción de benceno; aceite ligero (combinación compleja de hidrocarburos obtenida por destilación de alquitrán de hulla; compuesta de hidrocarburos con un número de carbonos principalmente dentro del intervalo C_4 a C_{10} y con un intervalo de destilación aproximado de 80 ºC a 160 ºC)	648-001-00-0	283-482-7	84650-02-2	

▼M23

Sustancias	Número de clasificación	Número CE	Número CAS	Notas
ácidos de alquitrán, lignito; aceite ligero (destilado del alquitrán de lignito con un intervalo de ebullición aproximado de 80 ºC a 250 ºC; compuesto principalmente de hidrocarburos alifáticos y aromáticos y fenoles monobásicos)	648-002-00-6	302-674-4	94114-40-6	J
precursores del benzol (hulla); redestilado aceite ligero, bajo punto de ebullición (destilado del aceite ligero del horno de coque con un intervalo de destilación aproximado por debajo de 100 ºC; compuesto principalmente de hidrocarburos alifáticos de C_4 a C_6)	648-003-00-1	266-023-5	65996-88-5	J
destilados (alquitrán de hulla), fracción de benceno, rica en BTX; redestilado aceite ligero, bajo punto de ebullición (residuo de la destilación de benceno crudo para separar; compuesto principalmente de benceno, tolueno y xilenos con un intervalo de ebullición aproximado de 75 ºC a 200 ºC)	648-004-00-7	309-984-9	101896-26-8	J
hidrocarburos aromáticos, C_{6-10}, ricos en C_8; redestilado aceite ligero, bajo punto de ebullición	648-005-00-2	292-697-5	90989-41-6	J
nafta disolvente (hulla), fracción ligera; redestilado aceite ligero, bajo punto de ebullición	648-006-00-8	287-498-5	85536-17-0	J
nafta disolvente (hulla), fracción de estireno-xileno; redestilado aceite ligero, medio punto de ebullición	648-007-00-3	287-502-5	85536-20-5	J
nafa disolvente (hulla), con estireno-cumarona; redestilado aceite ligero, medio punto de ebullición	648-008-00-9	287-500-4	85536-19-2	J
nafta (hulla), residuos de destilación; redestilado aceite ligero, alto punto de ebullición (residuo que queda de la destilación de nafta recuperada; compuesto principalmente de naftaleno y productos de condensación de indeno y estireno)	648-009-00-4	292-636-2	90641-12-6	J

▼M23

Sustancias	Número de clasificación	Número CE	Número CAS	Notas
hidrocarburos aromáticos, C_8; redestilado aceite ligero, alto punto de ebullición	648-010-00-X	292-694-9	90989-38-1	J
▼M25 _____				
▼M23 hidrocarburos aromáticos, C_{8-9}, subproducto de polimerización de resina hidrocarbonada; redestilado aceite ligero, alto punto de ebullición (combinación compleja de hidrocarburos obtenida de la evaporación a vacío del disolvente de resinas hidrocarbonadas polimerizadas; compuesta en su mayor parte de hidrocarburos aromáticos con un número de carbonos en su mayor parte en el intervalo de C_8 a C_9 y con un intervalo de ebullición aproximado de 120 ºC a 215 ºC)	648-012-00-0	295-281-1	91995-20-9	J
hidrocarburos aromáticos, C_{9-12}, destilación de benceno; redestilado aceite ligero, alto punto de ebullición	648-013-00-6	295-551-9	92062-36-7	J
residuos del extracto (hulla), fracción alcalina del benzol, extracto ácido; extracto residuo de aceite ligero, bajo punto de ebullición (redestilado de la destilación libre de ácidos de alquitrán y bases de alquitrán, de alquitrán de hulla bituminosa a elevada temperatura dentro del intervalo de ebullición aproximado de 90 ºC a 160 ºC; compuesto en su mayor parte de benceno, tolueno y xilenos)	648-014-00-1	295-323-9	91995-61-8	J
residuos del extracto (alquitrán de hulla), alcalino de la fracción de benzol, extracto ácido; extracto residuo de aceite ligero, bajo punto de ebullición [combinación compleja de hidrocarburos obtenida por la redestilación del destilado de alquitrán de hulla (libre de ácido de alquitrán y de base de alquitrán) a elevada temperatura; compuesta en su mayor parte de hidrocarburos aromáticos mononucleares sustituidos y no sustituidos con un intervalo de ebullición de 85 ºC a 195 ºC]	648-015-00-7	309-868-8	101316-63-6	J

▼M23

Sustancias	Número de clasificación	Número CE	Número CAS	Notas
residuos del extracto (hulla), productos ácidos de la fracción de benzol; extracto residuo de aceite ligero, bajo punto de ebullición (sedimento ácido subproducto del refino con ácido sulfúrico de hulla bruta a alta temperatura; compuesto principalmente de ácido sulfúrico y compuestos orgánicos)	648-016-00-2	298-725-2	93821-38-6	J
residuos del extracto (hulla), producto alcalino del aceite ligero, productos de cabeza de la destilación; extracto residuo de aceite ligero, bajo punto de ebullición (fracción primera de la destilación de residuos del fondo del prefraccionador ricos en hidrocarburos aromáticos, cumarona, naftaleno e indeno o de aceite carbólico lavado, con un punto de ebullición sustancialmente por debajo de 145 ºC; compuesta principalmente de hidrocarburos aromáticos y alifáticos de C_7 y C_8)	648-017-00-8	292-625-2	90641-02-4	J
residuos del extracto (hulla), alcalino de aceite ligero, extracto ácido, fracción de indeno; extracto residuo de aceite ligero, medio punto de ebullición	648-018-00-3	309-867-2	101316-62-5	J
residuos del extracto (hulla), producto alcalino del aceite ligero, fracción de nafta de indeno; extracto residuo de aceite ligero, alto punto de ebullición (destilado de los residuos del fondo del prefraccionador ricos en hidrocarburos aromáticos, cumarona, naftaleno e indeno o de aceites carbólicos lavados, con un intervalo de ebullición aproximado de 155 ºC a 180 ºC; compuesto principalmente de indeno, indano y trimetilbencenos)	648-019-00-9	292-626-8	90641-03-5	J

▼M23

Sustancias	Número de clasificación	Número CE	Número CAS	Notas
nafta disolvente (hulla); extracto residuo de aceite ligero, alto punto de ebullición (destilado de alquitrán de hulla a elevada temperatura, aceite ligero del horno de coque o residuo del extracto alcalino del aceite de alquitrán de hulla con un intervalo de destilación aproximado de 130 ºC a 210 ºC; compuesto principalmente de indeno y otros sistemas con anillos policíclicos con un solo anillo aromático; puede contener compuestos fenólicos y bases nitrogenadas aromáticas)	648-020-00-4	266-013-0	65996-79-4	J
destilados (alquitrán de hulla), aceites ligeros, fracción neutra; extracto residuo de aceite ligero, alto punto de ebullición (destilado de la destilación fraccionada de alquitrán de hulla a elevada temperatura; compuesto principalmente de hidrocarburos aromáticos de un anillo alquil-sustituido con un intervalo de ebullición aproximado de 135 ºC a 210 ºC; puede incluir también hidrocarburos insaturados como indeno y cumarona)	648-021-00-X	309-971-8	101794-90-5	J
destilados (alquitrán de hulla), aceites ligeros, extractos ácidos; extracto residuo de aceite ligero, alto punto de ebullición (este aceite es una mezcla compleja de hidrocarburos aromáticos, principalmente indeno, naftaleno, cumarona, fenol, y o-, m- y p-cresol y con un intervalo de ebullición de 140 ºC a 215 ºC)	648-022-00-5	292-609-5	90640-87-2	J
destilados (alquitrán de hulla), aceites ligeros; aceite carbólico (combinación compleja de hidrocarburos obtenida por destilación de alquitrán de hulla; compuesta de productos aromáticos y otros hidrocarburos, compuestos fenólicos y compuestos aromáticos con nitrógeno y con un intervalo de destilación aproximado de 150 ºC a 210 ºC)	648-023-00-0	283-483-2	84650-03-3	J

▼M23

Sustancias	Número de clasificación	Número CE	Número CAS	Notas
aceites de alquitrán, hulla; aceite carbólico (destilado del alquitrán de hulla a elevada temperatura con un intervalo de destilación aproximado de 130 °C a 250 °C. Compuesto principalmente de naftaleno, alquinaftalenos, compuestos fenólicos y bases nitrogenadas aromáticas)	648-024-00-6	266-016-7	65996-82-9	J

▼M25

_____

▼M23

residuos del extracto (hulla), producto alcalino del aceite ligero, extracto ácido; extracto residuo de aceite carbólico [aceite que resulta del lavado ácido de aceite carbólico lavado con base para separar las cantidades minoritarias de compuestos básicos (bases de alquitrán); compuesto principalmente de indeno, indano y alquilbencenos]	648-026-00-7	292-624-7	90641-01-3	J
residuos del extracto (hulla), alcalinos del aceite de alquitrán, extracto residuo de aceite carbólico (residuo obtenido de aceite de alquitrán de hulla por un lavado alcalino como hidróxido de sodio acuoso después de la separación de los ácidos del alquitrán de hulla crudos; compuesto principalmente de naftalenos y bases nitrogenadas aromáticas)	648-027-00-2	266-021-4	65996-87-4	J
aceites del extracto (hulla), aceite ligero; extracto ácido (extracto acuoso producido por un lavado ácido de aceite carbólico lavado con base; compuesto principalmente de sales ácidas de diversas bases nitrogenadas aromáticas incluyendo piridina, quinolina y sus alquil derivados)	648-028-00-8	292-622-6	90640-99-6	J

▼M23

Sustancias	Número de clasificación	Número CE	Número CAS	Notas
piridina, alquil derivados; bases pirídicas (combinación compleja de piridinas polialquiladas derivadas de la destilación de alquitrán de hulla o como destilados de elevado punto de ebullición aproximadamente por encima de 150 ºC de la reacción de amoniaco con acetaldehído, formaldehído o paraformaldehído)	648-029-00-3	269-929-9	68391-11-7	J
bases de alquitrán, hulla, fracción de picolina; bases destiladas (bases de piridina con un intervalo de ebullición aproximado de 125 ºC a 160 ºC obtenidas por destilación del extracto ácido neutralizado de la fracción de alquitrán que contiene base obtenida por la destilación de alquitranes de hulla bituminosa; compuestas principalmente de lutidinas y picolinas)	648-030-00-9	295-548-2	92062-33-4	J
bases de alquitrán, hulla, fracción de lutidina; bases destiladas	648-031-00-4	293-766-2	91082-52-9	J
aceites del extracto (hulla), base de alquitrán, fracción de colidina; bases destiladas (extracto producido por la extracción ácida de bases a partir de aceites aromáticos de alquitrán de hulla crudo, neutralización y destilación de las bases; compuesto principalmente de colidinas, anilina, toluidinas, lutidinas y xilidinas)	648-032-00-X	273-077-3	68937-63-3	J
bases de alquitrán, hulla, fracción de colidina; bases destiladas (fracción de la destilación con un intervalo de ebullición aproximado de 181ºC a 186ºC de las bases de petróleo obtenida de las fracciones de alquitrán que contienen base extraídas con ácido neutralizadas, obtenidas por la destilación de alquitrán de hulla bituminosa; contiene principalmente anilina y colidinas)	648-033-00-5	295-543-5	92062-28-7	J

▼M23

Sustancias	Número de clasificación	Número CE	Número CAS	Notas
bases de alquitrán, hulla, fracción de anilina; bases destiladas (fracción de la destilación con un intervalo de ebullición aproximado de 180ºC a 200ºC de las bases de petróleo obtenida desfenolizando y degradando el aceite fenicado de la destilación de alquitrán de hulla; contiene principalmente anilina, colidinas, lutidinas y toluidinas)	648-034-00-0	295-541-4	92062-27-6	J
bases de alquitrán, hulla, fracción de toluidina; bases destiladas	648-035-00-6	293-767-8	91082-53-0	J
destilados (petróleo), aceite de pirólisis de la fabricación de alqueno-alquino, mezclado con alquitrán de hulla a elevada temperatura, fracción de indeno; redestilados (combinación compleja de hidrocarburos obtenida como un redestilado de la destilación fraccionada de alquitrán de hulla biuminosa a elevada temperatura y aceites residuales que se obtienen por producción pirolítica de alquenos y alquinos de los productos del petróleo o gas natural; compuesta en su mayor parte de indeno y con un intervalo de ebullición aproximado de 160ºC a 190ºC)	648-036-00-1	295-292-1	91995-31-2	J
destilados (hulla), aceites residuales de la pirólisis de alquitrán de hulla, aceites de naftaleno; redestilados (redestilado obtenido de la destilación fraccionada de alquitrán de hulla bituminosa a elevada temperatura y aceites residuales de pirólisis y con un intervalo de ebullición aproximado de 190ºC a 270ºC; compuesto principalmente de aromáticos dinucleares sustituidos)	648-037-00-7	295-295-8	91995-35-6	J

▼M23

Sustancias	Número de clasificación	Número CE	Número CAS	Notas
aceites del extracto (hulla), aceites residuales de pirólisis del alquitrán de hulla, aceite de naftaleno, redestilado; redestilados (redestilado de la destilación fraccionada del aceite de metilnaftaleno degradado y desfenolado obtenido de un alquitrán de hulla bituminosa a elevada temperatura y aceites residuales de pirólisis con un intervalo de ebullición de 220ºC a 230ºC; compuesto en su mayor parte de hidrocarburos aromáticos dinucleares sustituidos y no sustituidos)	648-038-00-2	295-329-1	91995-66-3	J
aceites del extracto (hulla), aceites residuales de pirólisis de alquitrán de hulla, aceites de naftaleno; redestilados (aceite neutro obtenido degradando y desfenolizando el aceite obtenido de la destilación de alquitrán a elevada temperatura y de aceites residuales de pirólisis con un intervalo de ebullición de 225ºC a 255ºC; compuesto principalmente de hidrocarburos aromáticos dinucleares sustituidos)	648-039-00-8	310-170-0	122070-79-5	J
aceites del extracto (hulla), aceites residuales de pirólisis de alquitrán de hulla, aceite de naftaleno, residuos de destilación; redestilados [residuo de la destilación de aceite de metilnaftaleno desfenolado y degradado (de alquitrán de hulla bituminosa y aceites residuales de pirólisis) con un intervalo de ebullición de 240ºC a 260ºC; compuesto principalmente de hidrocarburos aromáticos y heterocíclicos dinucleares sustituidos]	648-040-00-3	310-171-6	122070-80-8	J
aceites de absorción, fracción hidrocarbonada heterocíclica y biciclo aromática; redestilado aceite lavaje (combinación compleja de hidrocarburos obtenida como un redestilado de la destilación de aceite de absorción; compuesta en su mayor parte de hidrocarburos heterocíclicos y aromáticos de dos anillos con un intervalo de ebullición aproximado de 260ºC a 290ºC)	648-041-00-9	309-851-5	101316-45-4	M

▼M23

Sustancias	Número de clasificación	Número CE	Número CAS	Notas
destilados (alquitrán de hulla), superiores, ricos en fluoreno; redestilado aceite lavaje (combinación compleja de hidrocarburos obtenida por la cristalización de aceite de alquitrán; compuesta de hidrocarburos policíclicos y aromáticos principalmente fluoreno y algo de acenafteno)	648-042-00-4	284-900-0	84989-11-7	M
▼M45 aceite de creosota, fracción de acenafteno, libre de acenafteno; redestilado de aceite de lavaje (aceite que queda después de la separación por un proceso de cristalización de acenafteno a partir de aceite de acenafteno del alquitrán de hulla; compuesto principalmente de naftaleno y alquilnaftalenos)	648-043-00-X	292-606-9	90640-85-0	H
▼M23 destilados, (alquitrán de hulla), aceites pesados; aceite de antraceno fracción pesada (destilado de la destilación fraccionada de alquitrán de hulla bituminosa, con un intervalo de ebullición de 240ºC a 400ºC; compuesto principalmente de hidrocarburos tri- y polinucleares y compuestos heterocíclicos)	648-044-00-5	292-607-4	90640-86-1	
aceite de antraceno, extracto ácido; extracto residuo de aceite de antraceno (combinación compleja de hidrocarburos de la fracción libre de bases obtenida de la destilación del alquitrán de hulla y con un intervalo de ebullición aproximado de 325ºC a 365ºC; contiene en su mayor parte antraceno y fenantreno y sus alquil derivados)	648-046-00-6	295-274-3	91995-14-1	M
destilados (alquitrán de hulla); aceite de antraceno fracción pesada (destilado del alquitrán de hulla con un intervalo de destilación aproximado de 100ºC a 450ºC; compuesto principalmente de hidrocarburos aromáticos con anillos condensados de dos a cuatro miembros, compuestos fenólicos y bases nitrogenadas aromáticas)	648-047-00-1	266-027-7	65996-92-1	M

▼M23

Sustancias	Número de clasificación	Número CE	Número CAS	Notas
destilados (alquitrán de hulla), brea, aceites pesados; aceite de antraceno fracción pesada (destilado de la destilación de la brea obtenido del alquitrán bituminoso a elevada temperatura; compuesto principalmente de hidrocarburos aromáticos tri- y polinucleares y con un intervalo de ebullición aproximado de 300ºC a 470ºC; producto que puede contener también heteroátomos)	648-048-00-7	295-312-9	91995-51-6	M
destilados (alquitrán de hulla), brea; aceite de antraceno fracción pesada (aceite obtenido de la condensación de los vapores del tratamiento térmico de brea; compuesto principalmente de compuestos aromáticos de dos a cuatro anillos con un intervalo de ebullición de 200ºC a más de 400ºC)	648-049-00-2	309-855-7	101316-49-8	M
destilados (alquitrán de hulla), aceites pesados, fracción de pireno; redestilado de aceite de antraceno fracción pesada (redestilado obtenido de la destilación fraccionada del destilado de brea con un intervalo de ebullición aproximado de 350ºC a 400ºC; compuesto en su mayor parte de aromáticos tri- y polinucleares e hidrocarburos heterocíclicos)	648-050-00-8	295-304-5	91995-42-5	M
destilados (alquitrán de hulla), brea, fracción de pireno; redestilado de aceite de antraceno fracción pesada (redestilado obtenido de la destilación fraccionada de un destilado de brea y con un intervalo de ebullición aproximado de 380ºC a 410ºC; compuesto principalmente de hidrocarburos aromáticos tri- y polinucleares y compuestos heterocíclicos)	648-051-00-3	295-313-4	91995-52-7	M

▼**M23**

Sustancias	Número de clasificación	Número CE	Número CAS	Notas
ceras de parafina (hulla), alquitrán de lignito a elevada temperatura, tratado con carbono; extracto de alquitrán (combinación compleja de hidrocarburos obtenida por el tratamiento de alquitrán de carbonización de lignito con carbón activado para la separación de constituyentes en trazas e impurezas; compuesta fundamentalmente de hidrocarburos saturados de cadena ramificada y lineal con un número de carbonos en su mayor parte superior a C_{12})	648-052-00-9	308-296-6	97926-76-6	M
ceras de parafina (hulla), alquitrán de lignito a elevada temperatura, tratado con arcilla; extracto de alquitrán (combinación compleja de hidrocarburos obtenida por el tratamiento de alquitrán de carbonización de lignito con bentonita para la separación de constituyentes en trazas e impurezas; compuesta fundamentalmente de hidrocarburos saturados de cadena ramificada y lineal con un número de carbonos en su mayor parte superior a C_{12})	648-053-00-4	308-297-1	97926-77-7	M
brea; brea	648-054-00-X	263-072-4	61789-60-4	M
brea, alquitrán de hulla, elevada temperatura; brea (residuo de la destilación del alquitrán de hulla a elevada temperatura; sólido negro con un punto de reblandecimiento de 30ºC a 180ºC; compuesto principalmente de una mezcla compleja de hidrocarburos aromáticos con anillos condensados de tres o más miembros)	648-055-00-5	266-028-2	65996-93-2	
brea, alquitrán de hulla, elevada temperatura, tratada térmicamente; brea (residuo tratado térmicamente procedente de la destilación de alquitrán de hulla a elevada temperatura; sólido negro con un punto de reblandecimiento aproximado de 80ºC a 180ºC; compuesto principalmente de una mezcla compleja de hidrocarburos aromáticos con anillos condensados de tres o más miembros)	648-056-00-0	310-162-7	121575-60-8	M

▼M23

Sustancias	Número de clasificación	Número CE	Número CAS	Notas
brea, alquitrán de hulla, alta temperatura, secundaria; redestilado de brea (residuo obtenido durante la destilación de fracciones de elevado punto de ebullición de alquitrán a alta temperatura de hulla bituminosa y/o aceite de coque de brea, con un punto de reblandecimiento de 140ºC a 170ºC según DIN 52025; compuesto principalmente de compuestos aromáticos polinucleares que también contienen heteroátomos)	648-057-00-6	302-650-3	94114-13-3	M
residuos (alquitrán de hulla), destilación de brea; redestilado de brea (residuo de la destilación fraccionada del destilado de brea con un intervalo de ebullición aproximado de 400ºC a 470ºC; compuesto principalmente de hidrocarburos aromáticos polinucleares y compuestos heterocíclicos)	648-058-00-1	295-507-9	92061-94-4	M
alquitrán, hulla, elevada temperatura, residuos de destilación y almacenaje; residuos sólidos de alquitrán (carbonilla) (residuos sólidos que contienen coque y ceniza que se separan en la destilación y tratamiento térmico de alquitrán de hulla bituminosa a elevada temperatura en las instalaciones de destilación y recipientes de almacenaje; compuesto en su mayor parte de carbono y contiene una pequeña cantidad de heterocompuestos así como componentes en cenizas)	648-059-00-7	295-535-1	92062-20-9	M
alquitrán, hulla, residuos de almacenaje; residuos sólidos de alquitrán (carbonilla) (depósito separado de almacenajes de alquitrán de hulla crudo; compuesto principalmente de alquitrán de hulla y material carbonoso en partículas)	648-060-00-2	293-764-1	91082-50-7	M

▼**M23**

Sustancias	Número de clasificación	Número CE	Número CAS	Notas
alquitrán, hulla, elevada temperatura, residuos; residuos sólidos de alquitrán (carbonilla) (sólidos formados durante la coquización de hulla bituminosa para producir alquitrán de hulla bituminosa bruta a elevada temperatura; compuestos principalmente de coque y partículas de hulla, compuestos muy aromatizados y sustancias minerales)	648-061-00-8	309-726-5	100684-51-3	M
alquitrán, hulla, elevada temperatura, gran proporción de sólidos; residuos sólidos de alquitrán (carbonilla) [producto de condensación obtenido por enfriamiento, aproximadamente hasta temparatura ambiente, del gas desprendido en la destilación destructiva de hulla a elevada temperatura (superior a 700ºC); compuesto principalmente de una mezcla compleja de hidrocarburos aromáticos con anillos condensados con un elevado contenido de materiales sólidos de hulla y de tipo coque]	648-062-00-3	273-615-7	68990-61-4	M
sólidos residuales, coquización de brea de alquitrán de hulla; residuos sólidos de alquitrán (carbonilla) (combinación de residuos formados por la coquificación de brea de alquitrán de hulla bituminosa; compuesta en su mayor parte de carbono)	648-063-00-9	295-549-8	92062-34-5	M
residuos del extracto (hulla), lignito; extracto de alquitrán (residuo de la extracción con tolueno de lignito deshidratado)	648-064-00-4	294-285-0	91697-23-3	M
ceras de parafina (hulla), alquitrán de lignito a elevada temperatura; extracto de alquitrán [combinación compleja de hidrocarburos obtenida de alquitrán de carbonización del lignito por cristalización en disolvente (deslubrificado con disolvente), por condensación o en procesos de aducción; compuesta fundamentalmente de hidrocarburos saturados de cadena ramificada y lineal con un número de carbonos en su mayor parte superior a C_{12}]	648-065-00-X	295-454-1	92045-71-1	M

▼M23

Sustancias	Número de clasificación	Número CE	Número CAS	Notas
ceras de parafina (hulla), alquitrán de lignito a elevada temperatura; extracto de alquitrán [combinación compleja de hidrocarburos obtenida de alquitrán de carbonización del lignito por cristalización en disolvente (deslubrificado con disolvente), por condensación o en procesos de aducción tratado con hidrógeno en presencia de un catalizador; compuesta fundamentalmente de hidrocarburos saturados de cadena ramificada y lineal con un número de carbonos en su mayor parte superior a C_{12}]	648-066-00-5	295-455-7	92045-72-2	M
ceras de parafina (hulla), alquitrán de lignito a elevada temperatura, tratado con ácido silícico; extracto de alquitrán (combinación compleja de hidrocarburos obtenida por el alquitrán de carbonización de lignito con ácido silícico para la separación de constituyentes en trazas e impurezas; compuesta fundamentalmente de hidrocarburos saturados de cadena ramificada y lineal con un número de carbonos en su mayor parte superior a C_{12})	648-067-00-0	308-298-7	97926-78-8	M
alquitrán, hulla, baja temperatura, residuos de destilación; aceite de alquitrán, medio punto de ebullición (residuos de destilación fraccionada del alquitrán de hulla a baja temperatura para separar aceites que tienen un intervalo de ebullición aproximado por encima de 300ºC; compuesto principalmente de compuestos aromáticos)	648-068-00-6	309-887-1	101316-85-2	M
brea, alquitrán de hulla, baja temperatura; residuos de brea (sólido o semisólido complejo negro obtenido de la destilación de alquitrán de hulla a baja temperatura; tiene un punto de reblandecimiento dentro del intervalo aproximado de 40ºC a 180ºC; compuesto principalmente de una mezcla compleja de hidrocarburos)	648-069-00-1	292-651-4	90669-57-1	M

▼**M23**

Sustancias	Número de clasificación	Número CE	Número CAS	Notas
brea, alquitrán de hulla, baja temperatura, oxidada; residuos de brea, oxidado (producto obtenido por inyección de aire, a elevada temperatura, a la brea de alquitrán de hulla a baja temperatura; tiene un punto de reblandecimiento dentro del intervalo aproximado de 70ºC a 180ºC; compuesto principalmente de una mezcla compleja de hidrocarburos)	648-070-00-7	292-654-0	90669-59-3	M
brea, alquitrán de hulla, baja temperatura, tratado térmicamente; residuos de brea, oxidado; residuos de brea, tratamiento térmico (sólido complejo negro obtenido por el tratamiento térmico de brea de alquitrán de hulla a baja temperatura; tiene un punto de reblandecimiento dentro del intervalo aproximado de 50ºC a 140ºC; compuesto principalmente de una mezcla compleja de compuestos aromáticos)	648-071-00-2	292-653-5	90669-58-2	M
destilados (petróleo-hulla), fracción aromática con anillos condensados; destilados (destilado de una mezcla de alquitrán de hulla y corrientes de petróleo aromáticas con un intervalo de destilación aproximado de 220ºC a 450ºC; compuesto principalmente de hidrocarburos aromáticos con anillos condensados de 3 a 4 miembros)	648-072-00-8	269-159-3	68188-48-7	M
hidrocarburos aromáticos, C_{20-28}, policíclicos, mezcla derivada de la pirólisis de polipropileno-polietileno-brea de alquitrán de hulla; productos de pirólisis (combinación compleja de hidrocarburos obtenida de la mezcla de la pirólisis de polipropileno-polietileno-brea de alquitrán de hulla; compuesta principalmente de hidrocarburos aromáticos policíclicos con un número de carbonos en su mayor parte dentro del intervalo de C_{20} a C_{28} y con un punto de reblandecimiento de 100ºC a 220ºC según DIN 52025)	648-073-00-3	309-956-6	101794-74-5	M

▼**M23**

Sustancias	Número de clasificación	Número CE	Número CAS	Notas
hidrocarburos aromáticos, C_{20-28}, policíclicos, mezcla derivada de la pirólisis de polietileno-brea de alquitrán de hulla; productos de pirólisis (combinación compleja de hidrocarburos obtenida de la pirólisis de polietileno-brea de alquitrán de hulla; compuesta principalmente de hidrocarburos aromáticos policíclicos con un número de carbonos en su mayor parte dentro del intervalo de C_{20} a C_{28} y con un punto de reblandecimiento de 100ºC a 220ºC según DIN 52025)	648-074-00-9	309-957-1	101794-75-6	M
hidrocarburos aromáticos, C_{20-28}, policíclicos, mezcla derivada de la pirólisis de poliestireno-brea de alquitrán de hulla; productos de pirólisis (combinación compleja de hidrocarburos obtenida de la pirólisis de poliestireno-brea de alquitrán de hulla; compuesta principalmente de hidrocarburos aromáticos policíclicos con un número de carbonos en su mayor parte dentro del intervalo de C_{20} a C_{28} con un punto de reblandecimiento de 100ºC a 220ºC según DIN 52025)	648-075-00-4	309-958-7	101794-76-7	M
brea, petróleo-alquitrán de hulla; residuos de brea (residuo de la destilación de una mezcla de alquitrán de hulla y corrientes de petróleo aromáticas; sólido con un punto de reblandecimiento de 40ºC a 180ºC; compuesto principalmente de una combinación compleja de hidrocarburos aromáticos con anillos condensados de tres o más miembros)	648-076-00-X	269-109-0	68187-57-5	M
fenantreno, residuos de destilación; redestilado de aceite de antraceno fracción pesada (residuo de la destilación de fenantreno crudo con un intervalo de ebullición aproximada de 340ºC a 420ºC; compuesto en su mayor parte de fenantreno, antraceno y carbazol)	648-077-00-5	310-169-5	122070-78-4	M

▼M23

Sustancias	Número de clasificación	Número CE	Número CAS	Notas
destilados (alquitrán de hulla), superiores, libre de fluoreno; redestilado aceite lavaje (combinación compleja de hidrocarburos obtenida por la cristalización de aceite de alquitrán; compuesta de hidrocarburos policíclicos aromáticos, principalmente difenil, dibenzofuran y acenafteno)	648-078-00-0	284-899-7	84989-10-6	M

▼M45

residuos (alquitrán de hulla), destilación del aceite de creosota; redestilado de aceite de lavaje (residuo de la destilación fraccionada del aceite de absorción con un intervalo de ebullición aproximado de 270 °C a 330 °C; consiste en su mayor parte en hidrocarburos aromáticos dinucleares y heterocíclicos)	648-080-00-1	295-506-3	92061-93-3	H

▼M23

destilados (hulla), aceite ligero del horno de coque, fracción de naftaleno; aceite naftalina [combinación compleja de hidrocarburos obtenida del fraccionamiento previo (destilación continua) del aceite ligero del horno de coque; compuesta en su mayor parte de naftaleno, cumarona e indeno y con un punto de ebullición por encima de 148ºC]	648-084-00-3	285-076-5	85029-51-2	J, M
destilados (alquitrán de hulla), aceites de naftaleno, bajo contenido de naftaleno; redestilado aceite naftalina (combinación compleja de hidrocarburos obtenida por cristalización de aceite de naftaleno; compuesta principalmente de naftaleno, alquilnaftalenos y compuestos fenólicos)	648-086-00-4	284-898-1	84989-09-3	J, M

▼M23

Sustancias	Número de clasificación	Número CE	Número CAS	Notas
destilados (alquitrán de hulla), líquido madre de cristalización del aceite de naftaleno; redestilado aceite naftalina (combinación compleja de compuestos orgánicos obtenida como un filtrado de la cristalización de la fracción de naftaleno del alquitrán de hulla y con un intervalo de ebullición aproximado de 200ºC a 230ºC; contiene principalmente naftaleno, tionafteno y alquilnaftalenos)	648-087-00-X	295-310-8	91995-49-2	J, M
residuos del extracto (hulla), acceite de naftaleno, alcalino; extracto residuo acceite naftalina [combinación compleja de hidrocarburos obtenida del lavado con álcalis de aceite de naftaleno para separar compuestos fenólicos (ácidos de alquitrán); compuesta de naftaleno y alquilnaftalenos]	648-088-00-5	310-166-9	121620-47-1	J, M
residuos del extracto (hulla), acceite de naftaleno, alcalino, bajo contenido de naftaleno; extracto residuo acceite naftalina (combinación compleja de hidrocarburos que quedan después de la separación de naftaleno procedente de aceite de naftaleno lavado con álcalis mediante un proceso de cristalización; compuesta principalmente de naftaleno y alquilnaftalenos)	648-089-00-0	310-167-4	121620-48-2	J, M
destilados (alquitrán de hulla), aceites de naftaleno, libres de naftaleno, extractos alcalinos; extracto residuo aceite naftalina [aceite que queda después de la separación de compuestos fenólicos (ácidos de alquitrán) a partir de aceite de naftaleno drenado por un lavado alcalino; compuesto principalmente de naftaleno y alquilnaftalenos]	648-090-00-6	292-612-1	90640-90-7	J, M

▼M23

Sustancias	Número de clasificación	Número CE	Número CAS	Notas
residuos del extracto (hulla), producto alcalino del aceite de naftaleno, productos de cabeza de la destilación; extracto residuo aceite naftalina (destilado del aceite de naftaleno lavado con base con un intervalo de destilación aproximado de 180ºC a 220ºC; compuesto principalmente de naftaleno, alquilbencenos, indeno e indano)	648-091-00-1	292-627-3	90641-04-6	J, M
destilados (alquitrán de hulla), aceites de naftaleno, fracción de metilnaftaleno; aceite de metilnaftalina (destilado de la destilación fraccionada de alquitrán de hulla a elevada temperatura; compuesto principalmente de hidrocarburos aromáticos con dos anillos sustituidos y bases nitrogenadas con un intervalo de ebullición aproximado de 225ºC a 255ºC)	648-092-00-7	309-985-4	101896-27-9	J, M
destilados (alquitrán de hulla), aceites de naftaleno, fracción de metilnaftaleno-indol; aceite de metil-naftalina (destilado de la destilación fraccionada de alquitrán de hulla a elevada temperatura; compuesto principalmente de indol y metilnaftaleno con un intervalo de ebullición aproximado de 235ºC a 255ºC)	648-093-00-2	309-972-3	101794-91-6	J, M
destilados (alquitrán de hulla), aceites de naftaleno, extractos ácidos; extracto residuo de aceite de metil-naftalina (combinación compleja de hidrocarburos obtenida por degradación de la fracción de metilnaftaleno obtenida por la destilación de alquitrán de hulla y con un intervalo de ebullición aproximado de 230ºC a 255ºC; contiene principalmente 1(2)-metilnaftaleno, naftaleno, dimetilnaftaleno y bifenilo)	648-094-00-8	295-309-2	91995-48-1	J, M

▼M23

Sustancias	Número de clasificación	Número CE	Número CAS	Notas
residuos del extracto (hulla), producto alcalino del aceite de naftaleno, residuos de destilación; extracto residuo de aceite de metil-naftalina (residuo de la destilación de aceite de naftaleno lavado con base con un intervalo de destilación aproximado de 220ºC a 300ºC; compuesto principalmente de naftaleno, alquilnaftalenos y bases nitrogenadas aromáticas)	648-095-00-3	292-628-9	90641-05-7	J, M
aceites del extracto (hulla), ácidos, libres de base del alquitrán; extracto residuo de aceite de metil-naftalina (aceite del extracto con un intervalo de ebullición aproximado de 220ºC a 265ºC procedente del residuo del extracto alcalino del alquitrán de hulla producido por un lavado ácido del tipo del ácido sulfúrico acuoso después de destilar para separar las bases de alquitrán; compuesto principalmente de alquilnaftalenos)	648-096-00-9	284-901-6	84989-12-8	J, M
destilados (alquitrán de hulla), fracción de benzol, residuos de destilación; aceite de lavaje [combinación compleja de hidrocarburos obtenida de la destilación de benzol crudo (alquitrán de hulla de elevada temperatura); puede ser un líquido con un intervalo de destilación aproximado de 150ºC a 300ºC o un semisólido o un sólido con un punto de fusión por encima de 70ºC; compuesta principalmente de naftaleno y alquil naftalenos]	648-097-00-4	310-165-3	121620-46-0	J, M

▼M45

aceite de creosota, fracción de acenafteno aceite de lavaje	648-098-00-X	292-605-3	90640-84-9	H
aceite de creosota	648-099-00-5	263-047-8	61789-28-4	H

▼M45

Sustancias	Número de clasificación	Número CE	Número CAS	Notas
aceite de creosota, destilado de elevado punto de ebullición; aceite de lavaje (fracción de destilación de elevado punto de ebullición obtenida de la carbonización a elevada temperatura de hulla bituminosa, que se refina de nuevo para separar el exceso de sales cristalinas; consiste principalmente en aceite de creosota con algo de las sales aromáticas polinucleares normales, que son componentes de los destilados del alquitrán de hulla, separados; está libre de cristales a aproximadamente 5 ° C)	648-100-00-9	274-565-9	70321-79-8	H
creosota	648-101-00-4	232-287-5	8001-58-9	H
residuos del extracto (hulla), ácido de aceite de creosota; extracto residuo de aceite de lavaje (combinación compleja de hidrocarburos de una fracción libre de bases procedente de la destilación de alquitrán de hulla con un intervalo de ebullición de 250 °C a 280 °C aproximadamente; compuesta en su mayor parte de bifenilo y difenilnaftalenos isoméricos)	648-102-00-X	310-189-4	122384-77-4	H

▼M23

aceite de antraceno, pasta de antraceno; fracción de aceite de antraceno (sólido rico en antraceno obtenido por cristalización y centrifugación de aceite de antraceno; compuesto principalmente de antraceno, carbazol y fenantreno)	648-103-00-5	292-603-2	90640-81-6	J, M
aceite de antraceno, bajo contenido de antraceno; fracción de aceite de antraceno [aceite que queda después de la separación, por un proceso de cristalización, de un sólido rico en antraceno (pasta de antraceno) procedente de aceite de antraceno; compuesto principalmente de compuestos aromáticos de dos, tres y cuatro miembros]	648-104-00-0	292-604-8	90640-82-7	J, M

▼M23

Sustancias	Número de clasificación	Número CE	Número CAS	Notas
residuos (alquitrán de hulla), destilación del aceite de antraceno; fracción de aceite de antraceno (residuo de la destilación fraccionada de antraceno crudo con un intervalo de ebullición aproximado de 340ºC a 400ºC; consiste en su mayor parte en hidrocarburos aromáticos tri- y polinucleares y heterocíclicos)	648-105-00-6	295-505-8	92061-92-2	J, M
aceite de antraceno, pasta de antraceno, fracción de antraceno; fracción de aceite de antraceno (combinación compleja de hidrocarburos de la destilación del antraceno obtenida por la cristalización del aceite de antraceno de alquitrán bituminoso a elevada temperatura y con un intervalo de ebullición de 330ºC a 350ºC; contiene principalmente antraceno, carbazol y fenantreno)	648-106-00-1	295-275-9	91995-15-2	J, M
aceite de antraceno, pasta de antraceno, fracción de carbazol; fracción de aceite de antraceno (combinación compleja de hidrocarburos de la destilación del antraceno obtenida por cristalización del aceite de antraceno de alquitrán de hulla bituminosa a elevada temperatura y con un intervalo de ebullición aproximado de 350ºC a 360ºC; contiene principalmente antraceno, carbazol y fenantreno)	648-107-00-7	295-276-4	91995-16-3	J, M
aceite de antraceno, pasta de antraceno, fracción ligera de destilación; fracción de aceite de antraceno (combinación compleja de hidrocarburos de la destilación del antraceno obtenida por la cristalización del aceite de antraceno de alquitrán bituminoso a temperatura suave y con un intervalo de ebullición aproximado de 290ºC a 340ºC; contiene principalmente productos aromáticos trinucleares y sus dihidro derivados)	648-108-00-2	295-278-5	91995-17-4	J, M

▼**M23**

Sustancias	Número de clasificación	Número CE	Número CAS	Notas
aceites de alquitrán, hulla, baja temperatura; aceite de alquitrán, alto punto de ebullición (destilado de alquitrán de hulla a baja temperatura; compuesto principalmente de hidrocarburos, compuestos fenólicos y bases nitrogenadas aromáticas con un intervalo de ebullición aproximado de 160ºC a 340ºC)	648-109-00-8	309-889-2	101316-87-4	J, M
fenoles, extracto de licor amoniacal; extracto alcalino [combinación de fenoles extraídos, utilizando isobutil acetato, del licor amoniacal condensado del gas desprendido en la destilación destructiva de hulla a baja temperatura (menos de 700ºC); compuesta en su mayor parte de una mezcla de fenoles monohídricos y dehídricos]	648-111-00-9	284-881-9	84988-93-2	J, M
destilados (alquitrán de hulla), aceites ligeros, extractos alcalinos; extracto alcalino (extracto acuoso del aceite carbólico producido por un lavado alcalino del tipo del hidróxido de sodio acuoso; compuesto principalmente de las sales alcalinas de varios compuestos fenólicos)	648-112-00-4	292-610-0	90640-88-3	J, M
extractos, alcalinos del aceite del alquitrán de hulla; extracto alcalino (extracto del aceite de alquitrán de hulla producido por un baño alcalino como hidróxido de sodio acuoso; compuesto principalmente de las sales alcalinas de diversos compuestos fenólicos)	648-113-00-X	266-017-2	65996-83-0	J, M
destilados (alquitrán de hulla), aceites de naftaleno, extractos alcalinos; extracto alcalino (extracto acuoso del aceite de naftaleno producido por un lavado alcalino del tipo del hidróxido de sodio acuoso; compuesto principalmente de las sales alcalinas de diversos compuestos fenólicos)	648-114-00-5	292-611-6	90640-89-4	J, M

▼**M23**

Sustancias	Número de clasificación	Número CE	Número CAS	Notas
residuos del extracto (hulla), producto alcalino del aceite de alquitrán, carbonatado, tratado con cal; fenol bruto [producto obtenido por tratamiento del extracto alcalino de aceite de alquitrán de hulla con CO_2 y CaO; compuesto principalmente de $CaCO_3$, $Ca(OH)_2$, Na_2CO_3 y otras impurezas orgánicas e inorgánicas]	648-115-00-0	292-629-4	90641-06-8	J, M
ácidos de alquitrán, lignito, crudos; fenol bruto (extracto alcalino acidificado del destilado de alquitrán de lignito; compuesto principalmente de fenol y homólogos del fenol)	648-117-00-1	309-888-7	101316-86-3	J, M
ácidos de alquitrán, gasificación de lignito; fenol bruto (combinación compleja de compuestos orgánicos obtenida de la gasificación de lignito; compuesta principalmente de fenoles hidroxiaromáticos de C_{6-10} y sus homólogos)	648-118-00-7	295-536-7	92062-22-1	J, M
ácidos de alquitrán, residuos de destilación; fenoles destilados (residuo de la destilación de fenol bruto de la hulla; compuesto en su mayor parte de fenoles con un número de carbonos dentro del intervalo de C_8 a C_{10} y con un punto de reblandecimiento de 60ºC a 80ºC)	648-119-00-2	306-251-5	96690-55-0	J, M
ácidos de alquitrán, fracción de metilfenol; fenoles destilados (fracción de ácidos de alquitrán, rica en 3- y 4-metilfenol, recuperada por destilación a baja temperatura de ácidos crudos de alquitrán de hulla)	648-120-00-8	284-892-9	84989-04-8	J, M
ácidos de alquitrán, fracción de polialquilfenol; fenoles destilados (fracción de ácidos de alquitrán recuperada por destilación a baja temperatura de ácidos crudos de alquitrán de hulla, con un intervalo de ebullición aproximado de 225ºC a 320ºC; compuesta principalmente de polialquilfenoles)	648-121-00-3	284-893-4	84989-05-9	J, M

▼M23

Sustancias	Número de clasificación	Número CE	Número CAS	Notas
ácidos de alquitrán, fracción de xilenol; fenoles destilados (fracción de ácidos de alquitrán, rica, en 2,4- y 2,5-dimetilfenol, recuperada por destilación a baja temperatura de ácidos crudos de alquitrán de hulla)	648-122-00-9	284-895-5	84989-06-0	J, M
ácidos de alquitrán, fracción de etilfenol; fenoles destilados (fracción de ácidos del alquitrán, rica en 3- y 4-etilfenol, recuperada por destilación a baja temperatura de ácidos crudos del alquitrán de hulla)	648-123-00-4	284-891-3	84989-03-7	J, M
ácidos de alquitrán, fracción de 3,5-xilenol; fenoles destilados (fracción de ácidos de alquitrán, rica en 3,5-dimetilfenol, recuperada por destilación a baja temperatura de ácidos de alquitrán de hulla)	648-124-00-X	284-896-0	84989-07-1	J, M
ácidos de alquitrán, residuos, destilados, fracción primera; fenoles destilados (residuo de la destilación en el intervalo de 235ºC a 355ºC de aceite carbólico ligero)	648-125-00-5	270-713-1	68477-23-6	J, M
ácidos de alquitrán, cresílico, residuos; fenoles destilados (residuo de ácidos de alquitrán de hulla crudos después de la separación de fenol, cresoles, xilenoles y algunos fenoles de elevado punto de ebullición; sólido negro con un punto de fusión aproximado de 80ºC; compuesto principalmente de polialquilfenoles, gomas de resina y sales inorgánicas)	648-126-00-0	271-418-0	68555-24-8	J, M
fenoles, C_{9-11}; fenoles destilados	648-127-00-6	293-435-2	91079-47-9	J, M
ácidos de alquitrán, cresílicos; fenoles destilados (combinación compleja de compuestos orgánicos obtenida del lignito y con un intervalo de ebullición aproximado de 200ºC a 230ºC; contiene principalmente fenoles y bases de piridina)	648-128-00-1	295-540-9	92062-26-5	J, M

▼**M23**

Sustancias	Número de clasificación	Número CE	Número CAS	Notas
ácidos de alquitrán, lignito, fracción de C_2-alquilfenol; fenoles destilados (destilado de la acidificación del destilado alcalino de alquitrán de lignito lavado con un intervalo de ebullición aproximado de 200ºC a 230ºC; compuesto principalmente de m- y p-etilfenol así como cresoles y xilenoles)	648-129-00-7	302-662-9	94114-29-1	J, M
aceites del extracto (hulla), aceites de naftaleno; extracto ácido (extracto acuoso producido por un lavado ácido de aceite de naftaleno lavado con base; compuesto principalmente de sales ácidas de diversas bases nitrogenadas aromáticas incluyendo piridina, quinolina y sus alquil derivados)	648-130-00-2	292-623-1	90641-00-2	J, M
bases de alquitrán, derivados de quinolina; bases destiladas	648-131-00-8	271-020-7	68513-87-1	J, M
bases de alquitrán, hulla, fracción de derivados de quinolina; bases destiladas	648-132-00-3	274-560-1	70321-67-4	J, M
bases de alquitrán, hulla, residuos de destilación; bases destiladas (residuo de destilación que queda después de la destilación de las fracciones de alquitrán que contienen base extraída con ácido neutralizadas, obtenidas por la destilación de alquitranes de hulla; contiene principalmente anilina, colidinas, quinolina y derivados de quinolina y toluidinas)	648-133-00-9	295-544-0	92062-29-8	J, M
aceites hidrocarbonados, aromáticos, mezclados con polietileno y polipropileno, pirolizados, fracción ligera de aceite; productos de tratamiento térmico (aceite obtenido del tratamiento térmico de una mezcla de polietileno/polipropileno con brea de alquitrán de hulla o aceites aromáticos; compuesto en su mayor parte de benceno y sus homólogos con un intervalo de ebullición aproximado de 70ºC a 120ºC)	648-134-00-4	309-745-9	100801-63-6	J, M

▼M23

Sustancias	Número de clasificación	Número CE	Número CAS	Notas
aceites hidrocarbonados, aromáticos, mezclados con polietileno, pirolizados, fracción ligera de aceite; productos de tratamiento térmico (aceite obtenido del tratamiento térmico de polietileno con brea de alquitrán de hulla o aceites aromáticos; compuesto en su mayor parte de benceno y sus homólogos con un intervalo de ebullición de 70ºC a 120ºC)	648-135-00-X	309-748-5	100801-65-8	J, M
aceites hidrocarbonados, aromáticos, mezclados con poliestireno, pirolizados, fracción ligera de aceite; productos de tratamiento térmico (aceite obtenido del tratamiento térmico de poliestireno con brea de alquitrán de hulla o aceites aromáticos; compuesto en su mayor parte de benceno y sus homólogos con un intervalo de ebullición aproximado de 70ºC a 210ºC)	648-136-00-5	309-749-0	100801-66-9	J, M
residuos del extracto (hulla), aceite de alquitrán alcalino, residuos de destilación de naftaleno; extracto residuo aceite naftalina (residuo obtenido del aceite químico extraído después de la separación del naftaleno por destilación y compuesto principalmente de hidrocarburos aromáticos con anillos condensados de dos a cuatro miembros y bases nitrogenadas aromáticas)	648-137-00-0	277-567-8	736665-18-6	J, M

▼M45

aceite de creosota, destilado de bajo punto de ebullición; aceite de lavaje (fracción de destilación de bajo punto de ebullición obtenida de la carbonización a elevada temperatura de hulla bituminosa, que se refina de nuevo para separar el exceso de sales cristalinas; compuesta principalmente de aceite de creosota con algo de las sales aromáticas polinucleares normales, que son componentes del destilado de alquitrán de hulla, separados; está libre de cristales a aproximadamente 38 ° C)	648-138-00-6	274-566-4	70321-80-1	H

▼M45

Sustancias	Número de clasificación	Número CE	Número CAS	Notas
▼M23				
ácidos de alquitrán, cresílicos, sales de sodio, soluciones cáusticas; extracto alcalino	648-139-00-1	272-361-4	68815-21-4	J, M
aceites del extracto (hulla), base de alquitrán; extracto ácido (extracto de un residuo del extracto alcalino del aceite de alquitrán de hulla producido por un lavado ácido como ácido sulfúrico acuoso después de la destilación para separar el naftaleno; compuesto principalmente de las sales ácidas de diversas bases nitrogenadas aromáticas incluyendo la piridina, quinolina y sus derivados alquílicos)	648-140-00-7	266-020-9	65996-86-3	J, M
bases de alquitrán, hulla, crudas; bases pirídicas (producto de reacción obtenido por neutralización del aceite extraído de la base del alquitrán de hulla con una solución alcalina, como el hidróxido de sodio acuoso para obtener las bases libres; compuesto principalmente de bases orgánicas tales como la acridina, fenantridina, piridina, quinolina y sus derivados alquílicos)	648-141-00-2	266-018-8	65996-84-1	J, M
residuos (hulla), extracción con líquido disolvente (polvo cohesivo compuesto de materia mineral de hulla y hulla insoluble que queda después de la extracción de hulla por un líquido disolvente)	648-142-00-8	302-681-2	94114-46-2	M

▼M23

Sustancias	Número de clasificación	Número CE	Número CAS	Notas
líquidos de hulla, solución de la exracción con líquido disolvente (producto obtenido por filtración de materia mineral de hulla y hulla insoluble del extracto o solución de hulla producidos por extracción de hulla en un líquido disolvente; combinación líquida altamente compleja, viscosa, negra, compuesta principalmente de hidrocarburos aromáticos y aromáticos parcialmente hidrogenados, compuestos aromáticos de nitrógeno, compuestos aromáticos de azufre, compuestos fenólicos y otros compuestos aromáticos de oxígeno y sus alquil derivados)	648-143-00-3	302-682-8	94114-47-3	M
líquidos de hulla, extracción con líquido disolvente (producto sustancialmente libre de disolvente obtenido por la destilación del disolvente de la solución filtrada de extracto de hulla producida por extracción de hulla en un líquido disolvente; semisólido negro, compuesto principalmente de una combinación compleja de hidrocarburos aromáticos con anillos condensados, compuestos aromáticos de nitrógeno, compuestos aromáticos de azufre, compuestos fenólicos y otros compuestos aromáticos de oxígeno y sus alquil derivados)	648-144-00-9	302-683-3	94114-48-4	M
aceite ligero (hulla), horno de coque; benzol bruto [líquido orgánico volátil extraído del gas desprendido en la destilación destructiva de hulla a elevada temperatura (mayor de 700ºC); compuesto principalmente de benceno, tolueno y xilenos; puede contener otros constituyentes hidrocarbonados minoritarios]	648-147-00-5	266-012-5	65996-78-3	J

▼M23

Sustancias	Número de clasificación	Número CE	Número CAS	Notas
destilados (hulla), primarios de la extracción con líquido disolvente (producto líquido de la condensación de vapores emitidos durante la extracción de hulla en un líquido disolvente y con un intervalo de ebullición aproximado de 30ºC a 300ºC; compuesto principalmente de hidrocarburos aromáticos con anillos condensados hidrogenados parcialmente, compuestos aromáticos con nitrógeno, oxígeno y azufre y sus alquil derivados con un número de carbonos en su mayor parte dentro del intervalo de C_4 a C_{14})	648-148-00-0	302-688-0	94114-52-0	J
destilados (hulla), hidrocraqueados de la extracción con disolvente (destilado obtenido por hidrocraqueo del extracto o solución de hulla producidos por la extracción con líquido disolvente o procesos de extracción con gas supercrítico y con un intervalo de ebullición aproximado de 30ºC a 300ºC; compuesto principalmente de compuestos aromáticos, aromáticos hidrogenados y nafténicos, sus alquil derivados y alcanos con un número de carbonos en su mayor parte dentro del intervalo de C_4 a C_{14}; también están presentes compuestos aromáticos hidrogenados y compuestos aromáticos con nitrógeno, azufre y oxígeno)	648-149-00-6	302-689-6	94114-53-1	J
nafta (hulla), hidrocraqueada de la extracción con disolvente (fracción del destilado obtenido por hidrocraqueo del extracto o solución de hulla producidos por la extracción con líquido disolvente o por procesos de extracción con gas supercrítico y con un intervalo de ebullición aproximado de 30ºC a 180ºC; compuesta principalmente de compuestos aromáticos, aromáticos hidrogenados y nafténicos, sus alquil derivados y alcanos con un número de carbonos en su mayor parte dentro del intervalo de C_4 a C_9; también están presentes compuestos aromáticos hidrogenados y compuestos aromáticos con nitrógeno, azufre y oxígeno)	648-150-00-1	302-690-1	94114-54-2	J

▼M23

Sustancias	Número de clasificación	Número CE	Número CAS	Notas
gasolina, extracción de hulla con disolvente, nafta hidrocraqueada (combustible de motor producido por el reformado de la fracción de nafta refinada de los productos del hidrocraqueo del extracto o solución de hulla producidos por la extracción con líquido disolvente o por procesos de extracción con gas supercrítico y con un intervalo de ebullición aproximado de 30ºC a 180ºC; compuesto principalmente de hidrocarburos aromáticos y nafténicos, sus alquil derivados e hidrocarburos alquílicos con un número de carbonos dentro del intervalo de C_4 a C_9)	648-151-00-7	302-691-7	94114-55-3	J
destilados (hulla), fracción intermedia hidrocraqueda de la extracción con disolvente (destilado obtenido del hidrocraqueo del extracto o solución de hulla producidos por la extracción con líquido disolvente o por procesos de extracción con gas supercrítico y con un intervalo de ebullición aproximado de 180ºC a 300ºC; compuesto principalmente de compuestos aromáticos con dos anillos, aromáticos hidrogenados y nafténicos, sus alquil derivados y alcanos con un número de carbonos en su mayor parte dentro del intervalo de C_9 a C_{14}; también están presentes compuestos con nitrógeno, azufre y oxígeno)	648-152-00-2	302-692-2	94114-56-4	J
destilados (hulla), fracción intermedia hidrogenada hidrocraqueada de la extracción con disolvente (destilado de la hidrogenación del destilado intermedio hidrocraqueado del extracto o solución de hulla producidos por la extracción con líquido disolvente o por procesos de extracción con gas supercrítico y con un intervalo de ebullición aproximado de 180ºC a 280ºC; compuesto principalmente de compuestos carbonados hidrogenados con dos anillos y sus alquil derivados con un número de carbonos en su mayor parte dentro del intervalo de C_9 a C_{14})	648-153-00-8	302-693-8	94114-57-5	J

▼M23

Sustancias	Número de clasificación	Número CE	Número CAS	Notas
aceite ligero (hulla), proceso de semi-coquización; aceite ligero [líquido orgánico volétil condensado del gas desprendido en la destilación destructiva de hulla a baja temperatura (menos de 700ºC); compuesto principalmente de hidrocarburos de C_{6-10}]	648-156-00-4	292-635-7	90641-11-5	J

▼M45

extractos (petróleo), destilado nafténico ligero extraído con disolventes	649-001-00-3	265-102-1	64742-03-6	H
extractos (petróleo), destilado parafínico pesado extraído con disolvente	649-002-00-9	265-103-7	64742-04-7	H
extractos (petróleo), destilado parafínico ligero extraído con disolvente	649-003-00-4	265-104-2	6472-05-8	H
extractos (petróleo), destilado nafténico pesado extraído con disolvente	649-004-00-X	265-111-0	64742-11-6	H
extractos (petróleo), disolvente de gasóleo ligero obtenido a vacío	649-005-00-5	295-341-7	91995-78-7	H
hidrocarburos, C_{26-55}, ricos en aromáticos	649-006-00-0	307-753-7	97722-04-8	H

▼M23

residuos (petróleo), torre atmosférica; fuelóleo pesado (residuo complejo de la destilación atmosférica de petróleo crudo; compuesto de hidrocarburos con un número de carbonos en su mayor parte superior a C_{20} y con un punto de ebullición aproximado por encima de 350ºC; esta corriente es probable que contenga un 5 % en peso o más de hidrocarburos aromáticos con anillos condensados de 4 a 6 miembros)	649-008-00-1	265-045-2	64741-45-3	

▼M23

Sustancias	Número de clasificación	Número CE	Número CAS	Notas
gasóleos (petróleo), fracción pesada obtenida a vacío; fuelóleo pesado (combinación compleja de hidrocarburos producida por la destilación a vacío del residuo de la destilación atmosférica de petróleo crudo; compuesta de hidrocarburos con un número de carbonos en su mayor parte dentro del intervalo de C_{20} a C_{50} y con un intervalo de ebullición aproximado de 350ºC a 600ºC; esta corriente es probable que contenga un 5 % en peso o más de hidrocarburos aromáticos con anillos condensados de 4 a 6 miembros)	649-009-00-7	265-058-3	64741-57-7	
destilados (petróleo), fracción pesada craqueada catalíticamente; fuelóleo pesado (combinación compleja de hidrocarburos producida por la destilación de productos de un proceso de craqueo catalítico; compuesta de hidrocarburos con un número de carbonos en su mayor parte dentro del intervalo de C_{15} a C_{35} y con un intervalo de ebullición aproximado de 260ºC a 500ºC; esta corriente es probable que contenga un 5 % en peso o más de hidrocarburos aromáticos con anillos condensados de 4 a 6 miembros)	649-010-00-2	265-063-0	64741-61-3	
aceites clarificados (petróleo), craqueados catalíticamente; fuelóleo pesado (combinación compleja de hidrocarburos producida como la fracción residual de la destilación de los productos de un proceso de craqueo catalítico; compuesta de hidrocarburos con un número de carbonos en su mayor parte superior a C_{20} y con un punto de ebullición aproximado por encima de 350ºC; esta corriente es probable que contenga un 5 % en peso o más de hidrocarburos aromáticos con anillos condensados de 4 a 6 miembros)	649-011-00-8	265-064-6	64741-62-4	

▼M23

Sustancias	Número de clasificación	Número CE	Número CAS	Notas
residuos (petróleo), hidrocraqueados; fuelóleo pesado (combinación compleja de hidrocarburos producida como la fracción residual de la destilación de los productos de un proceso de hidrocraqueo; compuesta de hidrocarburos con un número de carbonos en su mayor parte superior a C_{20} y con un punto de ebullición aproximado por encima de 350ºC)	649-012-00-3	265-076-1	64741-75-9	
residuos (petróleo), craqueados térmicamente; fuelóleo pesado (combinación compleja de hidrocarburos producida como la fracción residual de la destilación del producto de un proceso de craqueo térmico; compuesta fundamentalmente de hidrocarburos insaturados con un número de carbonos en su mayor parte superior a C_{20} y con un punto de ebullición aproximado por encima de 350ºC; esta corriente es probable que contenga un 5 % en peso o más de hidrocarburos aromáticos con anillos condensados de 4 a 6 miembros)	649-013-00-9	265-081-9	64741-80-6	
destilados (petróleo), fracción pesada craqueada térmicamente; fuelóleo pesado (combinación compleja de hidrocarburos de la destilación de los productos de un proceso de craqueo térmico; compuesta fundamentalmente de hidrocarburos insaturados con un número de carbonos en su mayor parte dentro del intervalo de C_{15} a C_{36} y con un intervalo de ebullición aproximado de 260ºC a 480ºC; esta corriente es probable que contenga un 5 % en peso o más de hidrocarburos aromáticos con anillos condensados de 4 a 6 miembros)	649-014-00-4	265-082-4	64741-81-7	

▼M23

Sustancias	Número de clasificación	Número CE	Número CAS	Notas
gasóleos (petróleo), fracción obtenida a vacío tratada con hidrógeno; fuelóleo pesado (combinación compleja de hidrocarburos obtenida por tratamiento de una fracción de petróleo con hidrógeno en presencia de un catalizador; compuesta de hidrocarburos con un número de carbonos en su mayor parte dentro del intervalo de C_{13} a C_{50} y con un intervalo de ebullición aproximado de 230ºC a 600ºC; esta corriente es probable que contenga un 5 % en peso o más de hidrocarburos aromáticos con anillos condensados de 4 a 6 miembros)	649-015-00-X	265-162-9	64742-59-2	
residuos (petróleo), de la torre atmosférica hidrodesulfurados; fuelóleo pesado (combinación compleja de hidrocarburos obtenida por tratamiento de un residuo de la torre atmosférica con hidrógeno en presencia de un catalizador en condiciones idóneas para separar compuestos orgánicos de azufre; compuesta de hidrocarburos con un número de carbonos en su mayor parte superior a C_{20} y con un punto de ebullición aproximado por encima de 350ºC a 220ºC; esta corriente es probable que contenga un 5 % en peso o más de hidrocarburos aromáticos con anillos condensados de 4 a 6 miembros)	649-016-00-5	265-181-2	64742-78-5	
gasóleos (petróleo), fracción pesada obtenida a vacío hidrodesulfurada; fuelóleo pesado (combinación compleja de hidrocarburos obtenida de un proceso de hidrodesulfuración catalítica; compuesta de hidrocarburos con un número de carbonos en su mayor parte dentro del intervalo de C_{20} a C_{50} y con un intervalo de ebullición aproximado de 350ºC a 600ºC; esta corriente es probable que contenga un 5 % de peso o más de hidrocarburos aromáticos con anillos condensados de 4 a 6 miembros)	649-017-00-0	265-189-6	64742-86-5	

▼M23

Sustancias	Número de clasificación	Número CE	Número CAS	Notas
residuos (petróleo), carqueados a vapor; fuelóleo pesado [combinación compleja de hidrocarburos obtenida como la fracción residual de la destilación de los productos de un proceso de craqueo a vapor (incluyendo craqueo por vapor para producir etileno); compuesta fundamentalmente de hidrocarburos insaturados con un número de carbonos en su mayor parte superior a C_{14} y con un punto de ebullición aproximado por encima de 260ºC; esta corriente es probable que contenga un 5 % en peso o más de hidrocarburos aromáticos con anillos condensados de 4 a 6 miembros]	649-018-00-6	265-193-8	64742-90-1	
residuos (petróleo), atmosféricos; fuelóleo pesado (residuo complejo de la destilación atmosférica del petróleo crudo; compuesto de hidrocarburos con un número de carbonos en su mayor parte superior a C_{11} con un punto de ebullición aproximado por encima de 200ºC; esta corriente es probable que contenga un 5 % en peso o más de hidrocarburos aromáticos con anillos condensados de 4 a 6 miembros)	649-019-00-1	269-777-3	68333-22-2	
aceites clarificados (petróleo), productos craqueados catalíticamente hidrodesulfurados; fuelóleo pesado (combinación compleja de hidrocarburos obtenida por tratamiento con hidrógeno de aceite clarificado craqueado catalíticamente para transformar el azufre orgánico en sulfuro de hidrógeno que se separa; compuesta de hidrocarburos con un número de carbonos en su mayor parte superior a C_{20} y con un punto de ebullición aproximado por encima de 350ºC; esta corriente es probable que contenga un 5 % en peso o más de hidrocarburos aromáticos con anillos condensados de 4 a 6 miembros)	649-020-00-7	269-782-0	68333-26-6	

▼M23

Sustancias	Número de clasificación	Número CE	Número CAS	Notas
destilados (petróleo); fracción intermedia craqueada catalíticamente hidrodesulfurada; fuelóleo pesado (combinación compleja de hidrocarburos obtenida por tratamiento con hidrógeno de destilados intermedios craqueados catalíticamente para transformar el azufre orgánico en sulfuro de hidrógeno que se separa; compuesta de hidrocarburos con un número de carbonos en su mayor parte dentro del intervalo de C_{11} a C_{30} y con un intervalo de ebullición aproximado de 205ºC a 450ºC; contiene una proporción relativamente grande de hidrocarburos aromáticos tricíclicos)	649-021-00-2	269-783-6	68333-27-7	
destilados (petróleo), fracción pesada craqueada catalíticamente hidrodesulfurada; fuelóleo pesado (combinación compleja de hidrocarburos obtenida por tratamiento con hidrógeno de destilados pesados craqueados catalíticamente para transformar el azufre orgánico en sulfuro de hidrógeno que se separa; compuesta de hidrocarburos con un número de carbonos en su mayor parte dentro del intervalo de C_{15} a C_{35} y con un intervalo de ebullición aproximado de 260ºC a 500ºC; esta corriente es probable que contenga un 5 % en peso o más de hidrocarburos aromáticos con anillos condensados de 4 a 6 miembros)	649-022-00-8	269-784-1	68333-28-8	
petróleo combustible, residuos-gasóleos de primera destilación, alta proporción de azufre; fuelóleo pesado	649-023-00-3	270-674-0	68476-32-4	
petróleo combustible, residual; fuelóleo pesado (producto líquido de diversas corrientes de refinería, normalmente residuos; la composición es compleja y varía con el origen del petróleo crudo)	649-024-00-9	270-675-6	68476-33-5	

▼M23

Sustancias	Número de clasificación	Número CE	Número CAS	Notas
residuos (petróleo), destilación del residuo del fraccionador y reformador catalítico; fuelóleo pesado (residuo complejo de la destilación del residuo del fraccionador y reformador catalítico; con un punto de ebullición aproximado por encima de 399ºC)	649-025-00-4	270-792-2	68478-13-7	
residuos (petróleo), coquizador de gasóleo pesado y gasóleo obtenido a vacío; fuelóleo pesado (combinación compleja de hidrocarburos producida como la fracción residual de la destilación en el coquizador de gasóleo pesado y gasóleo obtenido a vacío; compuesta fundamentalmente de hidrocarburos con un número de carbonos en su mayor parte superior a C_{13} y con un intervalo de ebullición aproximado por encima de 230ºC)	649-026-00-X	270-796-4	68478-17-1	
residuos (petróleo), coquizador de fracciones pesadas y fracciones ligeras obtenidas a vacío; fuelóleo pesado (combinación compleja de hidrocarburos producida como la fracción residual de la destilación en el coquizador de gasóleo pesado y gasóleo ligero obtenido a vacío; compuesta fundamentalmente de hidrocarburos con un número de carbonos en su mayor parte superior a C_{13} y con un punto de ebullición aproximado por encima de 230ºC)	649-027-00-5	270-983-0	68512-61-8	
residuos (petróleo), fracciones ligeras obtenidas a vacío; fuelóleo pesado (residuo complejo de la destilación a de vacío la destilación atmosférica de petróleo crudo; compuesto de hidrocarburos con un número de carbonos en su mayor parte superior a C_{13} y con un punto de ebullición aproximado por encima de 230ºC)	649-028-00-0	270-984-6	68512-62-9	

▼M23

Sustancias	Número de clasificación	Número CE	Número CAS	Notas
residuos (petróleo), fracciones ligeras crqueadas a vapor; fuelóleo pesado (residuo complejo de la destilación de productos de un proceso de craqueo a vapor; compuesto en su mayor parte de hidrocarburos aromáticos e insaturados con un número de carbonos mayor que C_7 y con un intervalo de ebullición aproximado de 101ºC a 555ºC)	649-029-00-6	271-013-9	68513-69-9	
petróleo combustible, número 6; fuelóleo pesado (petróleo combustible con una viscosidad mínima de 900 SUS a 37,7ºC y un máximo de 9 000 SUS a 37,7ºC)	649-030-00-1	271-384-7	68553-00-4	
residuos (petróleo), planta de destilación primaria, baja proporción de azufre; fuelóleo pesado (combinación compleja de hidrocarburos con baja proporción de azufre producida como la fracción a partir de la planta de destilación primaria de la destilación del crudo de petróleo; residuo después de la separación de la fracción de primera destilación de gasolina, queroseno y gasóleo)	649-031-00-7	271-763-7	68607-30-7	
gasóleos (petróleo), fracción pesada atmosférica; fuelóleo pesado (combinación compleja de hidrocarburos obtenida por la destilación de petróleo crudo; compuesta de hidrocarburos con un número de carbonos en su mayor parte dentro del intervalo de C_7 a C_{35} y con un intervalo de ebullición aproximado de 121ºC a 510ºC)	649-032-00-2	272-184-2	68783-08-4	

▼M23

Sustancias	Número de clasificación	Número CE	Número CAS	Notas
residuos (petróleo), depurador del coquizador, con productos aromáticos con anillos condensados; fuelóleo pesado (combinación muy compleja de hidrocarburos producida como la fracción residual de la destilación del residuo obtenido a vacío y los productos de un proceso de craqueo térmico; compuesta fundamentalmente de hidrocarburos con un número de carbonos en su mayor parte superior a C_{20} y con un punto de ebullición aproximado por encima de 350ºC; esta corriente es probable que contenga un 5 % en peso o más de hidrocarburos aromáticos con anillos condensados de 4 a 6 miembros)	649-033-00-8	272-187-9	68783-13-1	
destilados (petróleo), residuos de petróleo obtenidos a vacío; fuelóleo pesado (combinación compleja de hidrocarburos producida por la destilación a vacío del residuo de la destilación atmosférica del petróleo crudo)	649-034-00-3	273-263-4	68955-27-1	
residuos (petróleo), craqueados a vapor, resinosos; fuelóleo pesado (residuo complejo de la destilación de residuos de petróleo craqueados a vapor)	649-035-00-9	273-272-3	68955-36-2	
destilados (petróleo), fracción intermedia obtenida a vacío; fuelóleo pesado (combinación compleja de hidrocarburos producida por destilación a vacío del residuo de la destilación atmosférica de petróleo crudo; compuesta de hidrocarburos con un número de carbonos en su mayor parte dentro del intervalo de C_{14} a C_{42} y con un intervalo de ebullición aproximado de 250ºC a 545ºC; esta corriente es probable que contenga un 5 % en peso o más de hidrocarburos aromáticos con anillos condensados de 4 a 6 miembros)	649-036-00-4	274-683-0	70592-76-6	

▼M23

Sustancias	Número de clasificación	Número CE	Número CAS	Notas
destilados (petróleo), fracción ligera obtenida a vacío; fuelóleo pesado (combinación compleja de hidrocarburos producida por destilación a vacío del residuo de la destilación atmosférica del petróleo crudo; compuesta de hidrocarburos con un número de carbonos en su mayor parte dentro del intervalo de C_{11} a C_{35} y con un intervalo de ebullición de 250ºC a 545ºC)	649-037-00-X	274-684-6	70592-77-7	
destilados (petróleo), obtenidos a vacío; fuelóleo pesado (combinación compleja de hidrocarburos producida por destilación a vacío del residuo de la destilación atmosférica del petróleo crudo; compuesta de hidrocarburos con un número de carbonos en su mayor parte dentro del intervalo de C_{15} a C_{50} y con un intervalo de ebullición aproximado de 270ºC a 600ºC; esta corriente es probable que contenga un 5 % en peso o más de hidrocarburos aromáticos con anillos condensados de 4 a 6 miembros)	649-038-00-5	274-685-1	70592-78-8	
gasóleos (petróleo), fracción pesada obtenida a vacío hidrodesulfurada del coquizador; fuelóleo pesado (combinación compleja de hidrocarburos obtenida por hidrodesulfuración de reservas de destilado pesado del coquizador; compuesta fundamentalmente de hidrocarburos con un número de carbonos en su mayor parte dentro del intervalo de C_{18} a C_{44} y con un intervalo de ebullición aproximado de 304ºC a 548ºC; probablemente contenga un 5 % o más de hidrocarburos aromáticos con anillos condensados de 4 a 6 miembros)	649-039-00-0	285-555-9	85117-03-9	

▼M23

Sustancias	Número de clasificación	Número CE	Número CAS	Notas
residuos (petróleo), craqueados a vapor, destilados; fuelóleo pesado (combinación compleja de hidrocarburos obtenida durante la producción de alquitrán de petróleo refinado por la destilación de alquitrán craqueado a vapor; compuesta en su mayor parte de aromáticos y otros hidrocarburos y compuestos orgánicos de azufre)	649-040-00-6	292-657-7	90669-75-3	
residuos (petróleo), a vacío, fracción ligera; fuelóleo pesado (residuo complejo de la destilación a vacío del residuo de la destilación atmosférica de petróleo crudo; compuesto fundamentalmente de hidrocarburos con un número de carbonos en su mayor parte superior a C_{24} y con un punto de ebullición aproximado por encima de 390ºC)	649-041-00-1	292-658-2	90669-76-4	
petróleo combustible, pesado, con gran proporción de azufre; fuelóleo pesado (combinación compleja de hidrocarburos obtenida por la destilación del petróleo crudo; compuesta fundamentalmente de hidrocarburos alifáticos, aromáticos y cicloalifáticos con un número de carbonos en su mayor parte superior a C_{25} y con un intervalo de ebullición aproximado por encima de 400ºC)	649-042-00-7	295-396-7	92045-14-2	
residuos (petróleo), craqueo catalítico; fuelóleo pesado (combinación compleja de hidrocarburos producida como la fracción residual de la destilación de los productos de un proceso de craqueo catalítico; compuesta fundamentalmente de hidrocarburos con un número de carbonos en su mayor parte superior a C_{11} y con un punto de ebullición aproximado por encima de 200ºC)	649-043-00-2	295-511-0	92061-97-7	

▼M23

Sustancias	Número de clasificación	Número CE	Número CAS	Notas
destilados (petróleo), fracción intermedia craqueada catalíticamente, degradada térmicamente; fuelóleo pesado (combinación compleja de hidrocarburos producida por la destilación de productos de un proceso de craqueo catalítico que se han utilizado como fluido de transferencia de calor; compuesta en su mayor parte de hidrocarburos con un intervalo de ebullición aproximado de 220ºC a 450ºC; esta corriente es probable que contenga compuestos orgánicos de azufre)	649-044-00-8	295-990-6	92201-59-7	
aceites residuales (petróleo); fuelóleo pesado (combinación compleja de hidrocarburos, compuestos de azufre y compuestos orgánicos con metales obtenida como el residuo de procesos de craqueo para el fraccionamiento en la refinería; produce un aceite final con una viscosidad por encima de 2 cSt a 100ºC)	649-045-00-3	298-754-0	93821-66-0	
residuos, craqueados a vapor, tratados térmicamente; fuelóleo pesado (combinación compleja de hidrocarburos obtenida por el tratamiento y destilación de nafta cruda craqueada a vapor; compuesta en su mayor parte de hidrocarburos insaturados con un intervalo de ebullición aproximado por encima de 180ºC)	649-046-00-9	308-733-0	98219-64-8	
destilados (petróleo), fracción intermedia de la serie completa hidrodesulfurada; fuelóleo pesado (combinación compleja de hidrocarburos obtenida por tratamiento de una reserva de petróleo con hidrógeno; compuesta fundamentalmente de hidrocarburos con un número de carbonos en su mayor parte dentro del intervalo de C_9 a C_{25} y con un intervalo de ebullición aproximado de 150ºC a 400ºC)	649-047-00-4	309-863-0	101316-57-8	

▼M23

Sustancias	Número de clasificación	Número CE	Número CAS	Notas
residuos (petróleo), fraccionador del reformador catalítico; fuelóleo pesado (combinación compleja de hidrocarburos producida como la fracción residual de la destilación del producto de un proceso de reformado catalítico; compuesta fundamentalmente de hidrocarburos aromáticos con un número de carbonos en su mayor parte dentro del intervalo de C_{10} a C_{25} y con un intervalo de ebullición aproximado de 160ºC a 400ºC; esta corriente es probable que contenga un 5 % en peso o más de hidrocarburos aromáticos con anillos condensados de 4 a 6 miembros)	649-048-00-X	265-069-3	64741-67-9	
petróleo; crudo (combinación compleja de hidrocarburos; compuesta en su mayor parte de hidrocarburos alifáticos, alicíclicos y aromáticos; también puede contener cantidades pequeñas de nitrógeno, oxígeno y compuestos de azufre; esta categoría incluye petróleos ligeros, medios y pesados, así como los aceites extraídos de arenas impregnadas de alquitrán; materiales hidrocarbonados que requieren cambios químicos mayores para su recuperación o conversión en materias primas para refinería de petróleo tales como aceites de esquisto crudos, aceites de esquisto enriquecidos y combustibles líquidos de hulla que no se incluyen en esta definición)	649-049-00-5	232-298-5	8002-05-9	

▼M45

_____

▼M23

hidrocarburos, C_4, libres de 1,3-butadieno e isobuteno; gases de petróleo	649-118-00-X	306-004-1	95465-89-7	K

▼M23

Sustancias	Número de clasificación	Número CE	Número CAS	Notas
▼M45 _____				
▼M23 aceite de sedimentos (petróleo), tratado con ácido; aceite de desaceitado de parafinas (combinación compleja de hidrocarburos obtenida por el tratamiento de aceite de sedimentos con ácido sulfúrico; compuesta fundamentalmente de hidrocarburos de cadena ramificada con un número de carbonos en su mayor parte dentro del intervalo de C_{20} a C_{50})	649-175-00-0	300-225-7	93924-31-3	L
aceite de sedimentos (petróleo), tratado con arcilla; aceite de desaceitado de parafinas (combinación compleja de hidrocarburos obtenida por tratamiento de aceite de sedimentos con arcilla natural o modificada en un proceso por contacto o percolación para separar las trazas presentes de compuestos polares e impurezas; compuesta fundamentalmente de hidrocarburos de cadena ramificada con un número de carbonos en su mayor parte dentro del intervalo de C_{20} a C_{50})	649-176-00-6	300-226-2	93924-32-4	L
▼M45 _____				
▼M23 aceites de sedimentos (petróleo), tratados con carbono; aceite de desaceitado de parafinas (combinación compleja de hidrocarburos obtenida por el tratamiento de aceites de sedimentos con carbón activado para la separación de constituyentes en trazas e impurezas; compuesta fundamentalmente de hidrocarburos saturados de cadenas lineales con un número de carbonos en su mayor parte superior a C_{12})	649-211-00-5	308-126-0	97862-76-5	L

▼M23

Sustancias	Número de clasificación	Número CE	Número CAS	Notas
destilados (petróleo), fracción intermedia desazufrada; gasóleo, sin especificar (combinación compleja de hidrocarburos obtenidos sometiendo un destilado de petróleo a un proceso de desazufrado para transformar mercaptanos o para separar impurezas ácidas; compuesta de hidrocarburos con un número de carbonos en su mayor parte dentro del intervalo de C_9 a C_{20} y con un intervalo de ebullición aproximado de 150ºC a 345ºC)	649-212-00-0	265-088-7	64741-86-2	N
gasóleos (petróleo), refinados con disolvente; gasóleo, sin especificar (combinación compleja de hidrocarburos obtenida como el refinado de un proceso de extracción con disolvente; compuesta fundamentalmente de hidrocarburos alifáticos con un número de carbonos en su mayor parte dentro del intervalo de C_{11} a C_{25} y con un intervalo de ebullición aproximado de 205ºC a 400ºC)	649-213-00-6	265-092-9	64741-90-8	N
destilados (petróleo), fracción intermedia refinada con disolvente; gasóleo, sin especificar (combinación compleja de hidrocarburos obtenida como el refinado de un proceso de extracción con disolvente; compuesta fundamentalmente de hidrocarburos alifáticos con un número de carbonos en su mayor parte dentro del intervalo de C_9 a C_{20} y con un intervalo de ebullición aproximado de 150ºC a 345ºC)	649-214-00-1	265-093-4	64741-91-9	N
gasóleos (petróleo), tratados con ácido; gasóleo, sin especificar (combinación compleja de hidrocarburos obtenida como un refinado de un proceso de tratamiento con ácido sulfúrico; compuesta de hidrocarburos con un número de carbonos en su mayor parte dentro del intervalo de C_{13} a C_{25} y un intervalo de ebullición aproximado de 230ºC a 400ºC)	649-215-00-7	265-112-6	64742-12-7	N

▼M23

Sustancias	Número de clasificación	Número CE	Número CAS	Notas
destilados (petróleo), fracción intermedia tratada con ácido; gasóleo, sin especificar (combinación compleja de hidrocarburos obtenida como un refinado de un proceso de tratamiento con ácido sulfúrico; compuesta de hidrocarburos con un número de carbonos en su mayor parte dentro del intervalo de C_{11} a C_{20} y con un intervalo de ebullición aproximado de 205ºC a 345ºC)	649-216-00-2	265-113-1	64742-13-8	N
destilados (petróleo), fracción ligera tratada con ácido; gasóleo, sin especificar (combinación compleja de hidrocarburos obtenida como un refinado de un proceso de tratamiento con ácido sulfúrico; compuesta de hidrocarburos con un número de carbonos en su mayor parte dentro del intervalo de C_9 a C_{16} y con un intervalo de ebullición aproximado de 150ºC a 290ºC)	649-217-00-8	265-114-7	64742-14-9	N
gasóleos (petróleo), neutralizados químicamente; gasóleo, sin especificar (combinación compleja de hidrocarburos producida por un proceso de tratamiento para separar materiales ácidos; compuesta de hidrocarburos con un número de carbonos en su mayor parte dentro del intervalo de C_{13} a C_{25} y con un intervalo de ebullición aproximado de 230ºC a 400ºC)	649-218-00-3	265-129-9	64742-29-6	N

▼M23

Sustancias	Número de clasificación	Número CE	Número CAS	Notas
destilados (petróleo), fracción intermedia neutralizada químicamente; gasóleo, sin especificar (combinación compleja de hidrocarburos producida por un proceso de tratamiento para separar materiales ácidos; compuesta de hidrocarburos con un número de carbonos en su mayor parte dentro del intervalo de C_{11} a C_{20} y con un intervalo de ebullición aproximado de 205ºC a 345ºC)	649-219-00-9	265-130-4	64742-30-9	N
destilados (petróleo), fracción intermedia tratada con arcilla; gasóleo, sin especificar (combinación compleja de hidrocarburos resultante del tratamiento de una fracción de petróleo con arcilla natural o modificada, normalmente en un proceso de percolación, para separar las trazas presentes de compuestos polares e impurezas; compuesta de hidrocarburos con un número de carbonos en su mayor parte dentro del intervalo de C_9 a C_{20} y con un intervalo de ebullición aproximado de 150ºC a 345ºC)	649-220-00-4	265-139-3	64742-38-7	N
destilados (petróleo), fracción intermedia tratada con hidrógeno; gasóleo, sin especificar (combinación compleja de hidrocarburos obtenida por tratamiento de una fracción de petróleo con hidrógeno en presencia de un catalizador; compuesta de hidrocarburos con un número de carbonos en su mayor parte dentro del intervalo de C_{11} a C_{25} y con un intervalo de ebullición aproximado de 205ºC a 400ºC)	649-221-00-X	265-148-2	64742-46-7	N
gasóleos (petróleo), hidrodesulfurados; gasóleo, sin especificar (combinación compleja de hidrocarburos obtenida de una reserva de petróleo por tratamiento con hidrógeno para transformar el azufre orgánico en sulfuro de hidrógeno, que se separa; compuesta fundamentalmente de hidrocarburos con un número de carbonos en su mayor parte dentro del intervalo de C_{13} a C_{25} y un intervalo de ebullición aproximado de 230ºC a 400ºC)	649-222-00-5	265-182-8	64742-79-6	N

▼M23

Sustancias	Número de clasificación	Número CE	Número CAS	Notas
destilados (petróleo), fracción intermedia hidrodesulfurada; gasóleo, sin especificar (combinación compleja de hidrocarburos obtenida de una reserva de petróleo por tratamiento con hidrógeno para transformar el azufre orgánico en sulfuro de hidrógeno, que se separa; compuesta de hidrocarburos con un número de carbonos en su mayor parte dentro del intervalo de C_{11} a C_{25} y con un intervalo de ebullición aproximado de 205ºC a 400ºC)	649-223-00-0	265-183-3	64742-80-9	N
destilados (petróleo), residuo del fraccionador del reformador catalítico, punto de ebullición elevado; gasóleo, sin especificar (combinación compleja de hidrocarburos de la destilación del residuo de fraccionador del reformador catalítico; con un intervalo de ebullición aproximado de 343ºC a 399ºC)	649-228-00-8	270-719-4	68477-29-2	N
destilados (petróleo), residuo del fraccionador del reformador catalítico, punto de ebullición intermedio; gasóleo, sin especificar (combinación compleja de hidrocarburos de la destilación del residuo del fraccionador del reformador catalítico; con un intervalo de ebullición aproximado de 288ºC a 371ºC)	649-229-00-3	270-721-5	68477-30-5	N
destilados (petróleo), residuo del fraccionador del reformador catalítico, punto de ebullición bajo; gasóleo, sin especificar (combinación compleja de hidrocarburos de la destilación del residuo del fraccionador del reformador catalítico; con un punto de ebullición aproximado por debajo de 288ºC)	649-230-00-9	270-722-0	68477-31-6	N

▼M23

Sustancias	Número de clasificación	Número CE	Número CAS	Notas
destilados (petróleo), fracción intermedia altamente refinada; gasóleo, sin especificar (combinación compleja de hidrocarburos obtenida sometiendo una fracción de petróleo a varios de los siguientes pasos: filtración, centrifugación, destilación atmosférica, destilación a vacío, acidificación, neutralización y tratamiento con arcilla; compuesta fundamentalmente de hidrocarburos con un número de carbonos en su mayor parte dentro del intervalo de C_{10} a C_{20})	649-231-00-4	292-615-8	90640-93-0	N
destilados (petróleo), reformador catalítico, concentrado aromático pesado; gasóleo, sin especificar (combinación compleja de hidrocarburos obtenida de la destilación de una fracción de petróleo reformada catalíticamente; compuesta fundamentalmente de hidrocarburos aromáticos con un número de carbonos en su mayor parte dentro del intervalo de C_{10} a C_{16} y con un intervalo de ebullición aproximado de 200ºC a 300ºC)	649-232-00-X	295-294-2	91995-34-5	N
gasóleos, parafínicos; gasóleo, sin especificar (destilado obtenido de la redestilación de una combinación compleja de hidrocarburos obtenida por la destilación de los efluentes de un riguroso tratamiento catalítico con hidrógeno de parafinas; tiene un intervalo de ebullición aproximado de 190ºC a 330ºC)	649-233-00-5	300-227-8	93924-33-5	N
nafta (petróleo), fracción pesada hidrodesulfurada refinada con disolvente; gasóleo, sin especificar	649-234-00-0	307-035-3	97488-96-5	N

▼M23

Sustancias	Número de clasificación	Número CE	Número CAS	Notas
hidrocarburos, destilado de la fracción intermedia tratada con hidrógeno C_{16-20}, fracciones ligeras de destilación; gasóleo, sin especificar (combinación compleja de hidrocarburos obtenida como primeros productos de la destilación a vacío de efluentes del tratamiento de un destilado de la fracción intermedia con hidrógeno; compuesta fundamentalmente de hidrocarburos con un número de carbonos en su mayor parte dentro del intervalo de C_{16} a C_{20} y con un intervalo de ebullición aproximado de 290ºC a 350ºC; produce un aceite final con una viscosidad de 2 cSt a 100ºC)	649-235-00-6	307-659-6	97675-85-9	N
hidrocarburos, C_{12-20}; parafínicos tratados con hidrógeno, fracciones ligeras de destilación; gasóleo, sin especificar (combinación compleja de hidrocarburos obtenida como primeros productos de la destilación a vacío de efluentes del tratamiento de parafinas pesadas con hidrógeno en presencia de un catalizador; compuesta fundamentalmente de hidrocarburos con un número de carbonos en su mayor parte dentro del intervalo de C_{12} a C_{20} y con un intervalo de ebullición aproximado de 230ºC a 350ºC; produce un aceite final con una viscosidad de 2 cSt a 100ºC)	649-236-00-1	307-660-1	97675-86-0	N
hidrocarburos, C_{11-17}, fracción nafténica ligera extraída con disolvente; gasóleo, sin especificar (combinación compleja de hidrocarburos obtenida por extracción de los aromáticos de un destilado nafténico ligero con una viscosidad de 2,2 cSt a 40ºC; compuesta fundamentalmente de hidrocarburos con un número de carbonos en su mayor parte dentro del intervalo de C_{11} a C_{17} y con un intervalo de ebullición aproximado de 200ºC a 300ºC)	649-237-00-7	307-757-9	97722-08-2	N

▼**M23**

Sustancias	Número de clasificación	Número CE	Número CAS	Notas
gasóleos, tratados con hidrógeno; gasóleo, sin especificar (combinación compleja de hidrocarburos obtenida por la redestilación de los efluentes del tratamiento de parafinas con hidrógeno en presencia de un catalizador; compuesta fundamentalmente de hidrocarburos con un número de carbonos en su mayor parte dentro del intervalo de C_{17} a C_{27} y con un intervalo de ebullición aproximado de 330ºC a 340ºC)	649-238-00-2	308-128-1	97862-78-7	N
destilados (petróleo), fracción parafínica ligera tratada con carbón; gasóleo, sin especificar (combinación compleja de hidrocarburos obtenida por el tratamiento de una fracción de aceite de petróleo con carbón vegetal activado para separar constituyentes polares en trazas e impurezas; compuesta fundamentalmente de hidrocarburos con un número de carbonos en su mayor parte dentro del intervalo de C_{12} a C_{28})	649-239-00-8	309-667-5	100683-97-4	N
destilados (petróleo), fracción parafínica intermedia, tratada con carbón; gasóleo, sin especificar (combinación compleja de hidrocarburos obtenida por el tratamiento de petróleo con carbón vegetal activado para separar constituyentes polares en trazas e impurezas; compuesta fundamentalmente de hidrocarburos con un número de carbonos en su mayor parte dentro del intervalo de C_{16} a C_{36})	649-240-00-3	309-668-0	100683-98-5	N

▼**M23**

Sustancias	Número de clasificación	Número CE	Número CAS	Notas
destilados (petróleo), fracción parafínica intermedia, tratada con arcilla; gasóleo, sin especificar (combinación compleja de hidrocarburos obtenida por el tratamiento de petróleo con tierra para blanquear y separar constituyentes polares en trazas e impurezas; compuesta fundamentalmente de hidrocarburos con un número de carbonos en su mayor parte dentro del intervalo de C_{16} a C_{36})	649-241-00-9	309-669-6	100683-99-6	N
alcanos, C_{12-26}-ramificados y lineales	649-242-00-4	292-454-3	90622-53-0	N
grasas lubricantes; grasa (combinación compleja de hidrocarburos con un número de carbonos en su mayor parte dentro del intervalo de C_{12} a C_{50}; puede contener sales orgánicas de metales alcalinos, metales alcalino-térreos y/o compuestos de aluminio)	649-243-00-X	278-011-7	74869-21-9	N
cera de parafina y petróleo (petróleo); gachas de parafina [combinación compleja de hidrocarburos obtenida de una fracción de petróleo por cristalización en disolvente (desparafinado con disolvente) o como una fracción de destilación de un petróleo muy céreo; compuesta fundamentalmente de hidrocarburos saturados de cadena ramificada y lineal con un número de carbonos en su mayor parte superior a C_{20}]	649-244-00-5	265-165-5	64742-61-6	N
cera de parafina y petróleo (petróleo), tratada con ácido; gachas de parafina (combinación compleja de hidrocarburos obtenida como un refinado por tratamiento de una fracción de cera de parafina y petróleo en un proceso de tratamiento con ácido sulfúrico; compuesta fundamentalmente de hidrocarburos saturados de cadena lineal y ramificada con un número de carbonos en su mayor parte superior a C_{20})	649-245-00-0	292-659-8	90669-77-5	N

▼M23

Sustancias	Número de clasificación	Número CE	Número CAS	Notas
cera de parafina y petróleo (petróleo), tratada con arcilla; gachas de parafina (combinación compleja de hidrocarburos obtenida por tratamiento de una fracción de cera de parafina y petróleo con arcilla natural o modificada en un proceso por contacto o por percolación; compuesta fundamentalmente de hidrocarburos saturados lineales y ramificados con un número de carbonos en su mayor parte superior a C_{20})	649-246-00-6	292-660-3	90669-78-6	N
cera de parafina y petróleo (petróleo), tratada con hidrógeno; gachas de parafina (combinación compleja de hidrocarburos obtenida por tratamiento con hidrógeno de cera de parafina y petróleo y en presencia de un catalizador; compuesta fundamentalmente de hidrocarburos saturados de cadena lineal y ramificada con un número de carbonos en su mayor parte superior a C_{20})	649-247-00-1	295-523-6	92062-09-4	N
cera de parafina y petróleo (petróleo), temperatura de fusión baja; gachas de parafina (combinación compleja de hidrocarburos obtenida de una fracción de petróleo por desparafinación con disolvente; compuesta fundamentalmente de hidrocarburos saturados de cadena lineal y ramificada con un número de carbonos en su mayor parte superior a C_{12})	649-248-00-7	295-524-1	92062-10-7	N
cera de parafina y petróleo (petróleo), temperatura de fusión baja, tratada con hidrógeno; gachas de parafina (combinación compleja de hidrocarburos obtenida por tratamiento con hidrógeno de cera de parafina y petróleo de temperatura de fusión baja en presencia de un catalizador, compuesta fundamentalmente de hidrocarburos saturados de cadena lineal y ramificada con un número de carbonos en su mayor parte superior a C_{12})	649-249-00-2	295-525-7	92062-11-8	N

▼M23

Sustancias	Número de clasificación	Número CE	Número CAS	Notas
cera de parafina y petróleo (petróleo), temperatura de fusión baja, tratada con carbono; gachas de parafina (combinación compleja de hidrocarburos obtenida por el tratamiento de cera de parafina y petróleo de bajo punto de fusión con carbón activado para la separación de constituyentes polares en trazas e impurezas; compuesta fundamentalmente de hidrocarburos saturados de cadena ramificada y lineal con un número de carbonos en su mayor parte superior a C_{12})	649-250-00-8	308-155-9	97863-04-2	N
cera de parafina y petróleo (petróleo), temperatura de fusión baja, tratada con arcilla; gachas de parafina (combinación compleja de hidrocarburos obtenidos por el tratamiento de cera de parafina y petróleo de bajo punto de fusión con bentonita para la separación de constituyentes polares en trazas e impurezas; compuesta fundamentalmente de hidrocarburos saturados de cadena ramificada y lineal con un número de carbonos en su mayor parte superior a C_{12})	649-251-00-3	308-156-4	97863-05-3	N
cera de parafina y petróleo (petróleo), bajo punto de fusión, tratada con ácido silícico; gachas de parafina (combinación compleja de hidrocarburos obtenida por el tratamiento de ceras de parafina y petróleo a bajo punto de fusión con ácido silícico para la separación de constituyentes polares en trazas e impurezas; compuesta fundamentalmente de hidrocarburos saturados de cadena ramificada y lineal con un número de carbonos en su mayor parte superior a C_{12})	649-252-00-9	308-158-5	97863-06-4	N
cera de parafina y petróleo (petróleo), tratada con carbón; gachas de parafina (combinación compleja de hidrocarburos obtenida por tratamiento de cera de parafina y petróleo con carbón vegetal activado para separar constituyentes polares en trazas e impurezas)	649-253-00-4	309-723-9	100684-49-9	N

▼**M23**

Sustancias	Número de clasificación	Número CE	Número CAS	Notas
vaselina; vaselina (combinación compleja de hidrocarburos obtenidos como un semisólido de la desparafinación del aceite residual parafínico; compuesta fundamentalmente de hidrocarburos saturados líquidos y cristalinos con un número de carbonos en su mayor parte superior a C_{25})	649-254-00-X	232-373-2	8009-03-8	N
vaselina (petróleo), oxidada; vaselina (combinación compleja de compuestos orgánicos, fundamentalmente ácidos carboxílicos de elevado peso molecular, obtenida por la oxidación al aire de vaselina)	649-255-00-5	265-206-7	64743-01-7	N
vaselina (petróleo), tratada con alúmina; vaselina (combinación compleja de hidrocarburos obtenida cuando se trata la vaselina con Al_2O_3 para separar componentes polares e impurezas; compuesta en su mayor parte de hidrocarburos saturados líquidos y cristalinos con un número de carbonos en su mayor parte superior a C_{25})	649-256-00-0	285-098-5	85029-74-9	N
vaselina (petróleo), tratada con hidrógeno; vaselina (combinación compleja de hidrocarburos obtenida como un semisólido de aceite residual parafínico desparafinado tratado con hidrógeno en presencia de un catalizador; compuesta fundamentalmente de hidrocarburos saturados microcristalinos y líquidos con un número de carbonos en su mayor parte superior a C_{20})	649-257-00-6	295-459-9	92045-77-7	N
vaselina (petróleo), tratada con carbono; vaselina (combinación compleja de hidrocarburos obtenida por el tratamiento de vaselina de petróleo con carbono activo para la separación de constituyentes polares en trazas e impurezas; compuesta fundamentalmente de hidrocarburos saturados con un número de carbonos en su mayor parte superior a C_{20})	649-258-00-1	308-149-6	97862-97-0	N

▼M23

Sustancias	Número de clasificación	Número CE	Número CAS	Notas
vaselina (petróleo), tratada con ácido silícico; vaselina (combinación compleja de hidrocarburos obtenida por el tratamiento de vaselina de petróleo con ácido silícico para la separación de constituyentes polares en trazas e impurezas; compuesta fundamentalmente de hidrocarburos saturados con un número de carbonos en su mayor parte superior a C_{20})	649-259-00-7	308-150-1	97862-98-1	N
vaselina (petróleo), tratada con arcilla; vaselina (combinación compleja de hidrocarburos obtenida por tratamiento de vaselina con tierra para blanquear para separar constituyentes polares en trazas e impurezas; compuesta fundamentalmente de hidrocarburos con un número de carbonos en su mayor parte dentro del intervalo superior a C_{25})	649-260-00-2	309-706-6	100684-33-1	N
gasolina, natural; nafta de baja temperatura de inflamación (combinación compleja de hidrocarburos separada a partir de gas natural por procesos como refrigeración o absorción; compuesta principalmente de hidrocarburos alifáticos saturados con un número de carbonos en su mayor parte dentro del intervalo de C_4 a C_8 y con un intervalo de ebullición aproximado de menos 20ºC a 120ºC)	649-261-00-8	232-349-1	8006-61-9	P
nafta; nafta de baja temperatura de inflamación (productos del petróleo refinados, parcialmente refinados o sin refinar producidos por destilación del gas natural; compuestos por hidrocarburos con un número de carbonos en su mayor parte dentro del intervalo de C_5 a C_6 y con un intervalo de ebullición aproximado de 100ºC a 200ºC)	649-262-00-3	232-443-2	8030-30-6	P

▼**M23**

Sustancias	Número de clasificación	Número CE	Número CAS	Notas
ligroína; nafta de baja temperatura de inflamación (combinación compleja de hidrocarburos obtenida por la destilación del petróleo; esta fracción tiene un intervalo de ebullición aproximado de 20ºC a 135ºC)	649-263-00-9	232-453-7	8032-32-4	P
nafta (petróleo), fracción pesada de primera destilación; nafta de baja temperatura de inflamación (combinación compleja de hidrocarburos producida por la destilación de petróleo crudo; compuesta de hidrocarburos con un número de carbonos en su mayor parte dentro del intervalo de C_6 a C_{12} y con un intervalo de ebullición aproximado de 65ºC a 230ºC)	649-264-00-4	265-041-0	64741-41-9	P
nafta (petróleo), serie completa de primera destilación; nafta de baja temperatura de inflamación (combinación compleja de hidrocarburos producida por la destilación de petróleo crudo; compuesta de hidrocarburos con un número de carbonos en su mayor parte dentro del intervalo de C_4 a C_{11} y con un intervalo de ebullición aproximado de menos 20ºC a 220ºC)	649-265-00-X	265-042-6	64741-42-0	P
nafta (petróleo), fracción ligera de primera destilación; nafta de baja temperatura de inflamación (combinación compleja de hidrocarburos producida por destilación de petróleo crudo; compuesta principalmente de hidrocarburos alifáticos con un número de carbonos en su mayor parte dentro del intervalo de C_4 a C_{10} y con un intervalo de ebullición aproximado de menos 20ºC a 180ºC)	649-266-00-5	265-046-8	64741-46-4	P

▼**M23**

Sustancias	Número de clasificación	Número CE	Número CAS	Notas
nafta disolvente (petróleo), fracción alifática ligera; nafta de baja temperatura de inflamación (combinación compleja de hidrocarburos obtenida de la destilación de petróleo crudo o de gasolina natural; compuesta fundamentalmente de hidrocarburos saturados con un número de carbonos en su mayor parte dentro del intervalo de C_5 a C_{10} y con un intervalo de ebullición aproximado de 35ºC a 160ºC)	649-267-00-0	265-192-2	64742-89-8	P
destilados (petróleo), fraccion ligera de primera destilación; nafta de baja temperatura de inflamación (combinación compleja de hidrocarburos producida por la destilación del petróleo crudo; compuesta de hidrocarburos con un número de carbonos en su mayor parte dentro del intervalo de C_2 a C_7 y con un intervalo de ebullición aproximado de - 88ºC a 99ºC)	649-268-00-6	270-077-5	68410-05-9	P
gasolina, recuperación a vapor; nafta de baja temperatura de inflamación (combinación compleja de hidrocarburos separados de los gases por sistemas de recuperación a vapor por enfriamiento; compuesta de hidrocarburos con un número de carbonos en su mayor parte dentro del intervalo de C_4 a C_{11} y con un intervalo de ebullición aproximado de - 20ºC a 196ºC)	649-269-00-1	271-025-4	68514-15-8	P
gasolina, fracción de primera destilación, planta de destilación primaria; nafta de baja temperatura de inflamación (combinación compleja de hidrocarburos producidos en la planta de destilación primaria por la destilación de petróleo crudo; con un intervalo de ebullición aproximado de 36,1ºC a 193,3ºC)	649-270-00-7	271-727-0	68606-11-1	P

▼**M23**

Sustancias	Número de clasificación	Número CE	Número CAS	Notas
nafta (petróleo), sin desazufrar; nafta de baja temperatura de inflamación (combinación compleja de hidrocarburos producida de la destilación de corrientes de nafta de diversos procesos de refinería; compuesta de hidrocarburos con un número de carbonos en su mayor parte dentro del intervalo de C_5 a C_{12} y con un intervalo de ebullición aproximado de 0ºC a 230ºC)	649-271-00-2	272-186-3	68783-12-0	P
destilados (petróleo), fracciones de cabeza del estabilizador para el fraccionamiento de gasolina ligera de primera de destilación; nafta de baja temperatura de inflamación (combinación compleja de hidrocarburos obtenida por el fraccionamiento de gasolina ligera de primera destilación; compuesta de hidrocarburos alifáticos saturados con un número de carbonos en su mayor parte dentro del intervalo de C_3 a C_6)	649-272-00-8	272-931-2	68921-08-4	P
nafta (petróleo), fracción pesada de primera destilación, con aromáticos; nafta de baja temperatura de inflamación (combinación compleja de hidrocarburos obtenida por un proceso de destilación de petróleo crudo; compuesta en su mayor parte de hidrocarburos con un número de carbonos dentro del intervalo de C_8 a C_{12} y con un intervalo de ebullición aproximado de 130ºC a 210ºC)	649-273-00-3	309-945-6	101631-20-3	P

▼**M23**

Sustancias	Número de clasificación	Número CE	Número CAS	Notas
nafta (petróleo) alquilato de la serie completa; nafta modificada de baja temperatura de inflamación (combinación compleja de hidrocarburos producida por destilación de los productos de reacción del isobutano con hidrocarburos monoolefínicos con un número de carbonos normalmente dentro del intervalo de C_3 a C_5; compuesta fundamentalmente de hidrocarburos saturados de cadena ramificada con un número de carbonos en su mayor parte dentro del intervalo de C_7 a C_{12} y con un intervalo de ebullición aproximado de 90ºC a 220ºC)	649-274-00-9	265-066-7	64741-64-6	P
nafta (petróleo), alquilato pesado; nafta modificada de baja temperatura de inflamación (combinación compleja de hidrocarburos producida por destilación de los productos de reacción del isobutano con hidrocarburos monoolefínicos con un número de carbonos normalmente dentro del intervalo de C_3 a C_5; compuesta fundamentalmente de hidrocarburos saturados de cadena ramificada con un número de carbonos en su mayor parte dentro del intervalo de C_9 a C_{12} y con un intervalo de ebullición aproximado de 150ºC a 220ºC)	649-275-00-4	265-067-2	64741-65-7	P
nafta (petróleo), alquilato ligero; nafta modificada de baja temperatura de inflamación (combinación compleja de hidrocarburos producida por la destilación de los productos de reacción de isobutano con hidrocarburos monoolefínicos con un número de carbonos normalmente dentro del intervalo de C_3 a C_5; compuesta fundamentalmente de hidrocarburos saturados de cadena ramificada con un número de carbonos en su mayor parte dentro del intervalo de C_7 a C_{10} y con un intervalo de ebullición aproximado de 90ºC a 160ºC)	649-276-00-X	265-068-8	64741-66-8	P

▼M23

Sustancias	Número de clasificación	Número CE	Número CAS	Notas
nafta (petróleo), isomerización; nafta modificada de baja temperatura de inflamación (combinación compleja de hidrocarburos obtenida de la isomerización de catalítica de hidrocarburos parafínicos de cadena lineal de C_4 a C_6; compuesta en su mayor parte de hidrocarburos saturados tales como isobutano, isopentano, 2,2-dimetilbutano, 2-metilpentano y 3-metilpentano)	649-277-00-5	265-073-5	64741-70-4	P
nafta (petróleo), fracción ligera refinada con disolvente; nafta modificada de baja temperatura de inflamación (combinación compleja de hidrocarburos obtenida como el refinado de un proceso de extracción con disolvente; compuesta fundamentalmente de hidrocarburos alifáticos con un número de carbonos en su mayor parte dentro del intervalo de C_5 a C_{11} y con un intervalo de ebullición aproximado de 35ºC a 190ºC)	649-278-00-0	265-086-6	64741-84-0	P
nafta (petróleo), fracción pesada refinada con disolvente; nafta modificada de baja temperatura de inflamación (combinación compleja de hidrocarburos obtenida como el refinado de un proceso de extracción con disolvente; compuesta fundamentalmente de hidrocarburos alifáticos con un número de carbonos en su mayor parte dentro del intervalo de C_7 a C_{12} y con un intervalo de ebullición aproximado de 90ºC a 230ºC)	649-279-00-6	265-095-5	64741-92-0	P
refinados (petróleo), extractos de etilenglicol-agua en contracorriente en el reformador catalítico; nafta modificada de baja temperatura de inflamación (combinación compleja de hidrocarburos obtenida como el refinado del proceso de extracción UDEX en la corriente del reformador catalítico; compuesta de hidrocarburos saturados con un número de carbonos en su mayor parte dentro del intervalo de C_6 a C_9)	649-280-00-1	270-088-5	68410-71-9	P

▼M23

Sustancias	Número de clasificación	Número CE	Número CAS	Notas
refinados (petróleo), reformador, unidad de separación Lurgi; nafta modificada de baja temperatura de inflamación (combinación compleja de hidrocarburos obtenida como refinado de una unidad de separación Lurgi; compuesta fundamentalmente de hidrocarburos no aromáticos con algunas cantidades pequeñas de hidrocarburos aromáticos con un número de carbonos en su mayor parte dentro del intervalo de C_6 a C_8)	649-281-00-7	270-349-3	68425-35-4	P
nafta modificada de baja temperatura de inflamación (combinación compleja de hidrocarburos producida por la destilación de los productos de reacción del isobutano con hidrocarburos monoolefínicos normalmente con un número de carbonos dentro del intervalo de C_3 a C_5; compuesta fundamentalmente de hidrocarburos saturados de cadena ramificada con un número de carbonos en su mayor parte dentro del intervalo de C_7 a C_{12} con algunos butanos y con un intervalo de ebullición aproximado de 35ºC a 200ºC)	649-282-00-2	271-267-0	68527-27-5	P
destilados (petróleo), derivados del craqueo a vapor de nafta, fracción ligera tratada con hidrógeno refinada con disolvente; nafta modificada de baja temperatura de inflamación (combinación compleja de hidrocarburos obtenida como el refinado de un proceso de extracción con disolvente del destilado ligero tratado con hidrógeno de nafta craqueada a vapor)	649-283-00-8	295-315-5	91995-53-8	P
nafta (petróleo), alquilato-butano C_{4-12}; rico en isooctano; nafta modificada de baja temperatura de inflamación (combinación compleja de hidrocarburos obtenida por alquilación de butanos; compuesta fundamentalmente de hidrocarburos con un número de carbonos en su mayor parte dentro del intervalo de C_4 a C_{12}; rico en isooctano, y con un intervalo de ebullición aproximado de 35ºC a 210ºC)	649-284-00-3	295-430-0	92045-49-3	P

▼**M23**

Sustancias	Número de clasificación	Número CE	Número CAS	Notas
hidrocarburos, destilados de nafta ligera tratada con hidrógeno, refinado con disolvente; nafta modificada de baja temperatura de inflamación (combinación de hidrocarburos obtenida de la destilación de nafta tratada con hidrógeno seguida por una extracción con un intervalo de ebullición aproximado de 94ºC a 99ºC)	649-285-00-9	295-436-3	92045-55-1	P
nafta (petróleo), isomerización, fracción de C_6; nafta modificada de baja temperatura de inflamación (combinación compleja de hidrocarburos obtenida por destilación de una gasolina que ha sido isomerizada catalíticamente; compuesta en su mayor parte de isómeros de hexano con un intervalo de ebullición aproximado de 60ºC a 66ºC)	649-286-00-4	295-440-5	92045-58-4	P
hidrocarburos, C_{6-7}, craqueo de nafta, refinada con disolvente; nafta modificada de baja temperatura de inflamación (combinación compleja de hidrocarburos obtenida por absorción de benceno de una fracción hidrocarbonada rica en benceno totalmente hidrogenado catalíticamente que fue obtenida por la destilación de nafta craqueada y prehidrogenada; compuesta fundamentalmente de hidrocarburos parafínicos y nafténicos con un número de carbonos en su mayor parte dentro del intervalo de C_6 a C_7 y con un intervalo de ebullición aproximado de 70ºC a 100ºC)	649-287-00-X	295-446-8	92045-64-2	P
hidrocarburos, ricos en C_6, destilados de nafta ligera tratada con hidrógeno, refinados con disolvente; nafta modificada de baja temperatura de inflamación (combinación compleja de hidrocarburos obtenida por destilación de nafta tratada con hidrógeno seguida por extracción con disolvente; compuesta fundamentalmente de hidrocarburos saturados y con un intervalo de ebullición de 65ºC a 70ºC)	649-288-00-5	309-871-4	101316-67-0	P

▼**M23**

Sustancias	Número de clasificación	Número CE	Número CAS	Notas
nafta (petróleo), fracción pesada craqueada catalíticamente; nafta craqueada catalíticamente de baja temperatura de inflamación (combinación compleja de hidrocarburos producida por una destilación de productos de un proceso de craqueo catalítico; compuesto de hidrocarburos con un número de carbonos en su mayor parte dentro del intervalo de C_6 a C_{12} y con un intervalo de ebullición aproximado de 65ºC a 230ºC; contiene una proporción relativamente grande de hidrocarburos insaturados)	649-289-00-0	265-055-7	64741-54-4	P
nafta (petróleo), fracción ligera craqueada catalíticamente; nafta craqueada catalíticamente de baja temperatura de inflamación (combinación compleja de hidrocarburos producida por la destilación de productos de un proceso de craqueo catalítico; compuesta de hidrocarburos con un número de carbonos en su mayor parte dentro del intervalo de C_4 a C_{11} y con un intervalo de ebullición aproximado de menos 20ºC a 190ºC; contiene una proporción relativamente grande de hidrocarburos insaturados)	649-290-00-6	265-056-2	64741-55-5	P
hidrocarburos, C_{3-11}, destilados del craqueador catalítico; nafta craqueada catalíticamente de baja temperatura de inflamación (combinación compleja de hidrocarburos producida por las destilaciones de productos de un proceso de craqueo catalítico; compuesta de hidrocarburos con un número de carbonos en su mayor parte dentro del intervalo de C_3 a C_{11} y con un intervalo de ebullición de hasta 204ºC)	649-291-00-1	270-686-6	68476-46-0	P

▼**M23**

Sustancias	Número de clasificación	Número CE	Número CAS	Notas
nafta (petróleo), destilado ligero craqueado catalíticamente; nafta craqueada catalíticamente de baja temperatura de inflamación (combinación compleja de hidrocarburos producida por la destilación de productos de un proceso de craqueo catalítico; compuesta de hidrocarburos con un número de carbonos en su mayor parte dentro del intervalo de C_1 a C_5)	649-292-00-7	272-185-8	68783-09-5	P
destilados (petróleo), derivados del craqueo a vapor de nafta, fracciones aromáticas ligeras tratadas con hidrógeno; nafta craqueada catalíticamente de baja temperatura de inflamación (combinación compleja de hidrocarburos obtenida por el tratamiento del destilado ligero de nafta craqueada a vapor; compuesta en su mayor parte de hidrocarburos aromáticos)	649-293-00-2	295-311-3	91995-50-5	P
nafta (petróleo), fracción pesada craqueada catalíticamente, desazufrada; nafta craqueada catalíticamente de baja temperatura de inflamación (combinación compleja de hidrocarburos obtenida sometiendo un destilado de petróleo craqueado catalíticamente a un proceso de desazufrado para transformar los mercaptanos o separar impurezas ácidas; compuesta fundamentalmente de hidrocarburos con un número de carbonos en su mayor parte dentro del intervalo de C_6 a C_{12} y con un intervalo de ebullición aproximado de 60ºC a 200ºC)	649-294-00-8	295-431-6	92045-50-6	P
nafta (petróleo), fracción ligera craqueada catalíticamente y desazufrada; nafta craqueada catalíticamente de baja temperatura de inflamación (combinación compleja de hidrocarburos obtenida sometiendo nafta de un proceso de craqueo catalítico a un proceso de desazufrado para transformar mercaptanos o separar impurezas ácidas; compuesta en su mayor parte de hidrocarburos con un intervalo de ebullición aproximado de 35ºC a 210ºC)	649-295-00-3	295-441-0	92045-59-5	P

▼M23

Sustancias	Número de clasificación	Número CE	Número CAS	Notas
hidrocarburos, C_{8-12}, craqueo catalítico, neutralizados químicamente; nafta craqueada catalíticamente de baja temperatura de inflamación (combinación compleja de hidrocarburos producida por la destilación de una fracción del proceso de craqueo catalítico, habiendo sido sometida a un lavado alcalino; compuesta en su mayor parte de hidrocarburos con un número de carbonos dentro del intervalo de C_8 a C_{12} y con un intervalo de ebullición aproximado de 130ºC a 210ºC)	649-296-00-9	295-794-0	92128-94-4	P
hidrocarburos, C_{8-12}, destilados de craqueador catalítico; nafta craqueada catalíticamente de baja temperatura de inflamación (combinación compleja de hidrocarburos obtenida por destilación de productos de un proceso de craqueo catalítico; compuesta fundamentalmente de hidrocarburos con un número de carbonos en su mayor parte dentro del intervalo de C_8 a C_{12} y con un intervalo de ebullición aproximado de 140ºC a 210ºC)	649-297-00-4	309-974-4	101794-97-2	P
hidrocarburos, C_{8-12}, craqueo catalítico, neutralizados químicamente, desazufrados; nafta craqueada catalíticamente de baja temperatura de inflamación	649-298-00-X	309-987-5	101896-28-0	P
nafta (petróleo), fracción ligera reformada catalíticamente; nafta reformada catalíticamente de baja temperatura de inflamación (combinación compleja de hidrocarburos producida de la destilación de productos de un proceso de reformado catalítico; compuesta de hidrocarburos con un número de carbonos en su mayor parte dentro del intervalo de C_5 a C_{11} y con un intervalo de ebullición aproximado de 35ºC a 190ºC; contiene una proporción relativamente grande de hidrocarburos aromáticos de cadena ramificada; esta corriente contiene un 10 % en volumen o más de benceno)	649-299-00-5	265-065-1	64741-63-5	P

▼**M23**

Sustancias	Número de clasificación	Número CE	Número CAS	Notas
nafta (petróleo), fracción pesada reformada catalíticamente; nafta reformada catalíticamente de baja temperatura de inflamación (combinación compleja de hidrocarburos producida de la destilación de productos de un proceso de reformado catalítico; compuesta fundamentalmente de hidrocarburos aromáticos con un número de carbonos en su mayor parte dentro del intervalo de C_7 a C_{12} y con un intervalo de ebullición aproximado de 90ºC a 230ºC)	649-300-00-9	265-070-9	64741-68-0	P
destilados (petróleo), despentanizador para el reformado catalítico; nafta reformada catalíticamente de baja temperatura de inflamación (combinación compleja de hidrocarburos de la destilación de productos de un proceso de reformado catalítico; compuesta fundamentalmente de hidrocarburos alifáticos con un número de carbonos en su mayor parte dentro del intervalo de C_3 a C_6 y con un intervalo de ebullición aproximado de -49ºC a 63ºC)	649-301-00-4	270-660-4	68475-79-6	P
hidrocarburos, C_{2-6}, C_{6-8} del reformador catalítico; nafta reformada catalíticamente de baja temperatura de inflamación	649-302-00-X	270-687-1	68476-47-1	P
residuos (petróleo), reformador catalítico de C_{6-8}; nafta reformada catalíticamente de baja temperatura de inflamación (residuo complejo del reformado catalítico de una alimentación de C_{6-8}; compuesto de hidrocarburos con un número de carbonos en su mayor parte dentro del intervalo de C_2 a C_6)	649-303-00-5	270-794-3	68478-15-9	P

▼M23

Sustancias	Número de clasificación	Número CE	Número CAS	Notas
nafta (petróleo), fracción ligera reformada catalíticamente, libre de aromáticos; nafta reformada catalíticamente de baja temperatura de inflamación (combinación compleja de hidrocarburos obtenida de la destilación de productos de un proceso de reformado catalítico; compuesta fundamentalmente de hidrocarburos con un número de carbonos en su mayor parte dentro del intervalo de C_5 a C_8 y con un intervalo de ebullición aproximado de 35ºC a 120ºC; contiene una proporción relativamente grande de hidrocarburos de cadena ramificada con los componentes aromáticos separados)	649-304-00-0	270-993-5	68513-03-1	P
destilados (petróleo), productos de cabeza de nafta de primera destilación reformada catalíticamente; nafta reformada catalíticamente de baja temperatura de inflamación (combinación compleja de hidrocarburos obtenida por el reformado catalítico de nafta de primera destilación seguida del fraccionamiento del efluente total; compuesta de hidrocarburos alifáticos saturados con un número de carbonos en su mayor parte dentro del intervalo de C_2 a C_6)	649-305-00-6	271-008-1	68513-63-3	P
productos del petróleo, reformados en el hidrorrefinador-powerformer; nafta reformada catalíticamente de baja temperatura de inflamación (combinación compleja de hidrocarburos obtenida en un proceso en el hidrorrefinador-powerformer y con un intervalo de ebullición aproximado de 27ºC a 210ºC)	649-306-00-1	271-058-4	68514-79-4	P
nafta (petróleo), serie completa reformada; nafta reformada catalíticamente de baja temperatura de inflamación (combinación compleja de hidrocarburos producida por la destilación de los productos de un proceso de reformado catalítico; compuesta de hidrocarburos con un número de carbonos en su mayor parte dentro del intervalo de C_5 a C_{12} y con un intervalo de ebullición aproximado de 35ºC a 230ºC)	649-307-00-7	272-895-8	68919-37-9	P

▼M23

Sustancias	Número de clasificación	Número CE	Número CAS	Notas
nafta (petróleo), reformada catalíticamente; nafta reformada catalíticamente de baja temperatura de inflamación (combinación compleja de hidrocarburos producida por la destilación de productos de un proceso de reformado catalítico; compuesta de hidrocarburos con un número de carbonos en su mayor parte dentro del intervalo de C_4 a C_{12} y con un intervalo de ebullición aproximado de 30ºC a 220ºC; contiene una proporción relativamente grande de hidrocarburos de cadena ramificada y aromáticos; esta corriente puede contener un 10 % en volumen o más de benceno)	649-308-00-2	273-271-8	68955-35-1	P
destilados (petróleo), fracción ligera tratada con hidrógeno reformada catalíticamente, fracción aromática de C_{8-12}; nafta reformada catalíticamente de baja temperatura de inflamación (combinación compleja de alquilbencenos obtenida por el reformado catalítico de nafta de petróleo; compuesta fundamentalmente de alquilbencenos con un número de carbonos en su mayor parte dentro del intervalo de C_8 a C_{10} y con un intervalo de ebullición aproximado de 160ºC a 180ºC)	649-309-00-8	285-509-8	85116-58-1	P
hidrocarburos aromáticos, C_8, derivados del reformado catalítico; nafta reformada catalíticamente de baja temperatura de inflamación	649-310-00-3	295-279-0	91995-18-5	P
hidrocarburos aromáticos, C_{7-12}, ricos en C_8; nafta reformada catalíticamente de baja temperatura de inflamación (combinación compleja de hidrocarburos obtenidos por separación de la fracción con el reformado al platino; compuesta fundamentalmente de hidrocarburos aromáticos con un número de carbonos en su mayor parte dentro del intervalo de C_7 a C_{12} (principalmente C_8) y puede contener hidrocarburos no aromáticos, ambos dentro del intervalo de ebullición aproximado de 130ºC a 200ºC)	649-311-00-9	297-401-8	93571-75-6	P

▼**M23**

Sustancias	Número de clasificación	Número CE	Número CAS	Notas
gasolina, C_{5-11}, reformado estabilizado con gran proporción de octano; nafta reformada catalíticamente de baja temperatura de inflamación (combinación compleja de hidrocarburos de gran proporción de octano obtenida por la deshidrogenación catalítica de nafta en su mayor parte nafténica; compuesta fundamentalmente de aromáticos y no aromáticos con un número de carbonos en su mayor parte dentro del intervalo de C_5 a C_{11} y con un intervalo de ebullición aproximado de 45ºC a 185ºC)	649-312-00-4	297-458-9	93572-29-3	P
hidrocarburos, C_{7-12}, aromáticos ricos en C_9; fracción pesada del reformado; nafta reformada catalíticamente de baja temperatura de inflamación (combinación compleja de hidrocarburos obtenidos por separación de la fracción con el reformado al platino; compuesta fundamentalmente de hidrocarburos no aromáticos con un número de carbonos en su mayor parte dentro del intervalo de C_7 a C_{12} y con un intervalo de ebullición aproximado de 120ºC a 210ºC e hidrocarburos aromáticos de C_9 y superior)	649-313-00-X	297-465-7	93572-35-1	P
hidrocarburos, C_{5-11}, ricos en no aromáticos, fracción ligera del reformado; nafta reformada catalíticamente de baja temperatura de inflamación (combinación compleja de hidrocarburos obtenida por separación de la fracción con el reformado al platino; compuesta fundamentalmente de hidrocarburos no aromáticos con un número de carbonos en su mayor parte dentro del intervalo de C_5 a C_{11} y con un intervalo de ebullición aproximado de 35ºC a 125ºC, benceno y tolueno)	649-314-00-5	297-466-2	93572-36-2	P

▼**M23**

Sustancias	Número de clasificación	Número CE	Número CAS	Notas
aceites de sedimentos (petróleo), tratados con ácido silício; aceite de desaceitado de parafinas (combinación compleja de hidrocarburos obtenida por el tratamiento de aceites de sedimentos con ácido silício para la separación de constituyentes en trazas e impurezas; compuesta fundamentalmente de hidrocarburos de cadena lineal con un número de carbonos en su mayor parte superior a C_{12})	649-315-00-0	308-127-6	97862-77-6	L
nafta (petróleo), fracción ligera craqueada térmicamente; nafta craqueada térmicamente de baja temperatura de inflamación (combinación compleja de hidrocarburos de la destilación de los productos de un proceso de craqueo térmico; compuesta fundamentalmente de hidrocarburos insaturados con un número de carbonos en su mayor parte dentro del intervalo de C_4 a C_8 y con un intervalo de ebullición aproximado de -10ºC a 130ºC)	649-316-00-6	265-075-6	64741-74-8	P
nafta (petróleo), fracción pesada craqueada térmicamente; nafta craqueada térmicamente de baja temperatura de inflamación (combinación compleja de hidrocarburos de la destilación de los productos de un proceso de craqueo térmico; compuesta fundamentalmente de hidrocarburos insaturados con un número de carbonos en su mayor parte dentro del intervalo de C_6 a C_{12} y con un intervalo de ebullición aproximado de 65ºC a 220ºC)	649-317-00-1	265-085-0	64741-83-9	P

▼M23

Sustancias	Número de clasificación	Número CE	Número CAS	Notas
destilados (petróleo), fracción aromática pesada; nafta craqueada térmicamente de baja temperatura de inflamación (combinación compleja de hidrocarburos de la destilación de los productos de craqueo térmico de etano y propano; fracción de mayor punto de ebullición compuesta en su mayor parte de hidrocarburos aromáticos de C_5-C_7 con algunos hidrocarburos alifáticos insaturados con un número de carbonos en su mayor parte de C_5; esta corriente puede contener benceno)	649-318-00-7	267-563-4	67891-79-6	P
destilados (petróleo), fracción aromática ligera; nafta craqueada térmicamente de baja temperatura de inflamación (combinación compleja de hidrocarburos de la destilación de los productos de craqueo térmico de etano y propano; fracción de menor punto de ebullición compuesta en su mayor parte de hidrocarburos aromáticos C_5-C_7 con algunos hidrocarburos alifáticos insaturados con un número de carbonos en su mayor parte de C_5; esta corriente puede contener benceno)	649-319-00-2	267-565-5	67891-80-9	P
destilados (petróleo), derivado del pirolizado de nafta y refinado, mezcla de gasolina; nafta craqueada térmicamente de baja temperatura de inflamación (combinación compleja de hidrocarburos obtenida por el fraccionamiento por pirólisis a 816ºC de nafta y refinado; compuesta en su mayor parte de hidrocarburos con un número de carbonos de C_9 y con un intervalo de ebullición aproximado de 204ºC)	649-320-00-8	270-344-6	68425-29-6	P

▼M23

Sustancias	Número de clasificación	Número CE	Número CAS	Notas
hidrocarburos aromáticos, C_{6-8}, derivados del pirolizado y refinado de nafta; nafta craqueada térmicamente de baja temperatura de inflamación (combinación compleja de hidrocarburos obtenida por pirólisis para el fraccionamiento a 816ºC de nafta y refinado; compuesta fundamentalmente de hidrocarburos aromáticos con un número de carbonos en su mayor parte dentro del intervalo de C_6 a C_8, incluyendo benceno)	649-321-00-3	270-658-3	68475-70-7	P
destilados (petróleo), gasóleo y nafta craqueados térmicamente; nafta craqueada térmicamente de baja temperatura de inflamación (combinación compleja de hidrocarburos producida por la destilación de nafta y/o gasóleo craqueado térmicamente; compuesta en su mayor parte de hidrocarburos olefínicos con un número de carbonos de C_5 y con un intervalo de ebullición aproximado de 33ºC a 60ºC)	649-322-00-9	271-631-9	68603-00-9	P
destilados (petróleo), gasóleo y nafta craqueados térmicamente con dímeros de C_5; nafta craqueada térmicamente de baja temperatura de inflamación (combinación compleja de hidrocarburos producida por la destilación extractiva de nafta y/o gasóleo craqueado térmicamente; compuesta en su mayor parte de hidrocarburos con un número de carbonos de C_5 con algunas olefinas de C_5 dimerizadas y con un intervalo de ebullición aproximado de 33ºC a 184ºC)	649-323-00-4	271-632-4	68603-01-0	P

▼M23

Sustancias	Número de clasificación	Número CE	Número CAS	Notas
destilados (petróleo), gasóleo y nafta craqueados térmicamente, productos de extracción; nafta craqueada térmicamente de baja temperatura de inflamación (combinación compleja de hidrocarburos producida por la destilación extractiva de nafta y/o gasóleo craqueado térmicamente; compuesta de hidrocarburos olefínicos y parafínicos, en su mayor parte isoamilenos tales como 2-metil-1-buteno y 2-metil-2-buteno y con un intervalo de ebullición aproximado de 31ºC a 40ºC)	649-324-00-X	271-634-5	68603-03-2	P
destilados (petróleo), fracción ligera craqueada térmicamente, fracción aromática desbutanizada; nafta craqueada térmicamente de baja temperatura de inflamación (combinación compleja de hidrocarburos producida por la destilación de productos de un proceso de craqueo térmico; compuesta en su mayor parte de hidrocarburos aromáticos, principalmente benceno)	649-325-00-5	273-266-0	68955-29-3	P
nafta (petróleo), fracción ligera craqueada térmicamente, desazufrada; nafta craqueada térmicamente de baja temperatura de inflamación (combinación compleja de hidrocaburos obtenida sometiendo un destilado de petróleo de un craqueo térmico a elevada temperatura de fracciones de aceite pesado a un proceso de desazufrado para transformar mercaptanos; compuesta en su mayor parte de hidrocarburos aromáticos, olefínicos y saturados con un intervalo de ebullición aproximado de 20ºC a 100ºC)	649-326-00-0	295-447-3	92045-65-3	P

▼**M23**

Sustancias	Número de clasificación	Número CE	Número CAS	Notas
nafta (petróleo), fracción pesada tratada con hidrógeno; nafta hidrogenada de baja temperatura de inflamación (combinación compleja de hidrocarburos obtenida por tratamiento de una fracción de petróleo con hidrógeno en presencia de un catalizador; compuesta de hidrocarburos con un número de carbonos en su mayor parte dentro del intervalo de C_6 a C_{13} y con un intervalo de ebullición aproximado de 65ºC a 230ºC)	649-327-00-6	265-150-3	64742-48-9	P
nafta (petróleo), fracción ligera tratada con hidrógeno; nafta hidrogenada de baja temperatura de inflamación (combinación compleja de hidrocarburos obtenida por tratamiento de una fracción de petróleo con hidrógeno en presencia de un catalizador; compuesta de hidrocarburos con un número de carbonos en su mayor parte dentro del intervalo de C_4 a C_{11} y con un intervalo de ebullición aproximado de menos 20ºC a 190ºC)	649-328-00-1	265-151-9	64742-49-0	P
nafta (petróleo), fracción ligera hidrodesulfurada; nafta hidrogenada de baja temperatura de inflamación (combinación compleja de hidrocarburos obtenida por un proceso de hidrodesulfuración; compuesta de hidrocarburos con un número de carbonos en su mayor parte dentro del intervalo de C_4 a C_{11} y un intervalo de ebullición aproximado de menos 20ºC a 190ºC)	649-329-00-7	265-178-6	64742-73-0	P
nafta (petróleo), fracción pesada hidrodesulfurada; nafta hidrogenada de baja temperatura de inflamación (combinación compleja de hidrocarburos obtenida de un proceso de hidrodesulfuración catalítica; compuesta de hidrocarburos con un número de carbonos en su mayor parte dentro del intervalo de C_7 a C_{12} y con un intervalo de ebullición aproximado de 90ºC a 230ºC)	649-330-00-2	265-185-4	64742-81-1	P

▼M23

Sustancias	Número de clasificación	Número CE	Número CAS	Notas
destilados (petróleo), fracción intermedia tratada con hidrógeno, punto de ebullición intermedio; nafta hidrogenada de baja temperatura de inflamación (combinación compleja de hidrocarburos obtenida por la destilación de productos de un proceso de tratamiento con hidrógeno del destilado intermedio; compuesta de hidrocarburos con un número de carbonos en su mayor parte dentro del intervalo de C_5 a C_{10} y con un intervalo de ebullición aproximado de 127ºC a 188ºC)	649-331-00-8	270-092-7	68410-96-8	P
destilados (petróleo), proceso de tratamiento con hidrógeno del destilado ligero, bajo punto de ebullición; nafta hidrogenada de baja temperatura de inflamación (combinación compleja de hidrocarburos obtenida por la destilación de productos del proceso de tratamiento con hidrógeno del destilado ligero; compuesta de hidrocarburos con un número de carbonos en su mayor parte dentro del intervalo de C_6 a C_9 y con un intervalo de ebullición aproximado de 3ºC a 194ºC)	649-332-00-3	270-093-2	68410-97-9	P
destilados (petróleo), nafta pesada tratada con hidrógeno, fracción de cabeza del deisohexanizador; nafta hidrogenada de baja temperatura de inflamación (combinación compleja de hidrocarburos obtenida por destilación de los productos del proceso de tratamiento con hidrógeno de nafta pesada; compuesta de hidrocarburos con un número de carbonos en su mayor parte dentro del intervalo de C_3 a C_6 y con un intervalo de ebullición aproximado de -49ºC a 68ºC)	649-333-00-9	270-094-8	68410-98-0	P

▼M23

Sustancias	Número de clasificación	Número CE	Número CAS	Notas
nafta disolvente (petróleo), fracciones aromáticas ligeras, tratadas con hidrógeno; nafta hidrogenada de baja temperatura de inflamación (combinación compleja de hidrocarburos obtenida por tratamiento de una fracción de petróleo con hidrógeno en presencia de un catalizador; compuesta fundamentalmente de hidrocarburos aromáticos con un número de carbonos en su mayor parte dentro del intervalo de C_8 a C_{10} y con un intervalo de ebullición aproximado de 135ºC a 210ºC)	649-334-00-4	270-988-8	68512-78-7	P
nafta (petróleo), fracción ligera hidrodesulfurada craqueada térmicamente; nafta hidrogenada de baja temperatura de inflamación (combinación compleja de hidrocarburos obtenida por el fraccionamiento del destilado hidrodesulfurado del craqueador térmico; compuesta fundamentalmente de hidrocarburos con un número de carbonos en su mayor parte dentro del intervalo de C_5 a C_{11} y con un intervalo de ebullición aproximado de 23ºC a 195ºC)	649-335-00-X	285-511-9	85116-60-5	P
nafta (petróleo), fracción ligera tratada con hidrógeno, con cicloalcanos; nafta hidrogenada de baja temperatura de inflamación (combinación compleja de hidrocarburos obtenida de la destilación de una fracción de petróleo; compuesta en su mayor parte de alcanos y cicloalcanos con un intervalo de ebullición aproximado de -20ºC a 190ºC)	649-336-00-5	285-512-4	85116-61-6	P

▼M23

Sustancias	Número de clasificación	Número CE	Número CAS	Notas
nafta (petróleo), fracción pesada craqueada a vapor, hidrogenada; nafta hidrogenada de baja temperatura de inflamación	649-337-00-0	295-432-1	92045-51-7	P
nafta (petróleo), serie completa hidrodesulfurada; nafta hidrogenada de baja temperatura de inflamación (combinación compleja de hidrocarburos obtenida en un proceso de hidrodesulfuración catalítico; compuesta fundamentalmente de hidrocarburos con un número de carbonos en su mayor parte dentro del intervalo de C_4 a C_{11} y con un intervalo de ebullición aproximado de 30ºC a 250ºC)	649-338-00-6	295-433-7	92045-52-8	P
nafta (petróleo), fracción ligera craqueada a vapor tratada con hidrógeno; nafta hidrogenada de baja temperatura de inflamación (combinación compleja de hidrocarburos obtenida por el tratamiento de una fracción de petróleo, derivada de un proceso de pirolisis, con hidrógeno en presencia de un catalizador; compuesta fundamentalmente de hidrocarburos insaturados con un número de carbonos en su mayor parte dentro del intervado de C_5 a C_{11} y con un intervalo de ebullición aproximado de 35ºC a 190ºC)	649-339-00-1	295-438-4	92045-57-3	P
hidrocarburos, C_{4-12}, craqueo de nafta, tratada con hidrógeno; nafta hidrogenada de baja temperatura de inflamación (combinación compleja de hidrocarburos obtenida por destilación del producto de un proceso de craqueo a vapor de nafta y posterior hidrogenación catalítica selectiva de formadores de goma; compuesta de hidrocarburos con un número de carbonos en su mayor parte dentro del intervalo de C_4 a C_{12} y con un intervalo de ebullición aproximado de 30ºC a 230ºC)	649-340-00-7	295-443-1	92045-61-9	P

▼**M23**

Sustancias	Número de clasificación	Número CE	Número CAS	Notas
nafta disolvente (petróleo), fracción nafténica ligera tratada con hidrógeno; nafta hidrogenada de baja temperatura de inflamación (combinación compleja de hidrocarburos obtenida por tratamiento de una fracción de petróleo con hidrógeno en presencia de un catalizador; compuesta fundamentalmente de hidrocarburos cicloparafínicos con un número de carbonos en su mayor parte dentro del intervalo de C_6 a C_7 y con intervalo de ebullición aproximado de 73ºC a 85ºC)	649-341-00-2	295-529-9	92062-15-2	P
nafta (petróleo), fracción ligera craqueada a vapor, hidrogenada; nafta hidrogenada de baja temperatura de inflamación (combinación compleja de hidrocarburos producida por la separación e hidrogenación subsiguiente de los productos de un proceso de craqueo a vapor para producir etileno; compuesta fundamentalmente de parafinas saturadas e insaturadas, parafinas cíclicas e hidrocarburos aromáticos cíclicos con un número de carbonos en su mayor parte dentro del intervalo de C_4 a C_{10} y con un punto de ebullición aproximado de 50ºC a 200ºC; la proporción de hidrocarburos de benceno puede variar hasta un 30 % en peso y la corriente también puede contener pequeñas cantidades de azufre y compuestos oxigenados)	649-342-00-8	296-942-7	93165-55-0	P
hidrocarburos C_{6-11}, tratados con hidrógeno, desaromatizados; nafta hidrogenada de baja temperatura de inflamación (combinación compleja de hidrocarburos obtenida como disolventes que han sido sometidos a tratamiento con hidrógeno para transformar aromáticos en naftenos por hidrogenación catalítica)	649-343-00-3	297-852-0	93763-33-8	P

▼**M23**

Sustancias	Número de clasificación	Número CE	Número CAS	Notas
hidrocarburos, C_{9-12}, tratados con hidrógeno, desaromatizados; nafta hidrogenada de baja temperatura de inflamación (combinación compleja de hidrocarburos obtenida como disolventes que han sido sometidos a tratamiento con hidrógeno para transformar aromáticos en naftenos por hidrogenación catalítica)	649-344-00-9	297-853-6	93763-34-9	P
disolvente de Stoddard; nafta de baja temperatura de inflamación, sin especificar (destilado incoloro del petróleo refinado, libre de olores rancios o incovenientes y que tiene un intervalo de ebullición aproximado de 300 °F a 400 °F)	649-345-00-4	232-489-3	8052-41-3	P
condensados de gas natural (petróleo); nafta de baja temperatura de inflamación, sin especificar (combinación compleja de hidrocarburos separada como un líquido del gas natural en un separador de superficie por condensación retrógrada; compuesta principalmente de hidrocarburos con un número de carbonos en su mayor parte dentro del intervalo de C_2 a C_{20}; es un líquido a temperatura y presión atmosférica)	649-346-00-X	265-047-3	64741-47-5	P
gas natural (petróleo), mezcla líquida cruda; nafta de baja temperatura de inflamación, sin especificar (combinación compleja de hidrocarburos separada como un líquido del gas natural en una planta de reciclaje de gas por procesos tales como refrigeración o absorción; compuesta principalmente de hidrocarburos alifáticos de hidrocarburos alifáticos saturados con un número de carbonos dentro del intervalo de C_2 a C_8)	649-347-00-5	265-048-9	64741-48-6	P

▼**M23**

Sustancias	Número de clasificación	Número CE	Número CAS	Notas
nafta (petróleo), fracción ligera hidrocraqueada; nafta de baja temperatura de inflamación, sin especificar (combinación compleja de hidrocarburos de la destilación de los productos de un proceso de hidrocraqueo; compuesta fundamentalmente de hidrocarburos saturados con un número de carbonos en su mayor parte dentro del intervalo de C_4 a C_{10} y con un intervalo de ebullición aproximado de - 20ºC a 180ºC)	649-348-00-0	265-071-4	64741-69-1	P
nafta (petróleo), fracción pesada hidrocraqueada; nafta de baja temperatura de inflamación, sin especificar (combinación compleja de hidrocarburos de la destilación de los productos de un proceso de hidrocraqueo; compuesta fundamentalmente de hidrocarburos saturados con un número de carbonos en su mayor parte dentro del intervalo de C_6 a C_{12} y con un intervalo de ebullición aproximado de 65ºC a 230ºC)	649-349-00-6	265-079-8	64741-78-2	P
nafta (petróleo), desazufrada; nafta de baja temperatura de inflamación, sin especificar (combinación compleja de hidrocarburos obtenida sometiendo una nafta de petróleo a un proceso de desazufrado para transformar mercaptanos o para separar impurezas ácidas; compuesta de hidrocarburos con un número de carbonos en su mayor parte dentro del intervalo de C_4 a C_{12} y con un intervalo de ebullición aproximado de -10ºC a 230ºC)	649-350-00-1	265-089-2	64741-87-3	P
nafta (petróleo), tratada con ácido; nafta de baja temperatura de inflamación, sin especificar (combinación compleja de hidrocarburos obtenida como un refinado de un proceso de tratamiento con ácido sulfúrico; compuesta de hidrocarburos con un número de carbonos en su mayor parte dentro del intervalo de C_7 a C_{12} y con un intervalo de ebullición aproximado de 90ºC a 230ºC)	649-351-00-7	265-115-2	64742-15-0	P

▼**M23**

Sustancias	Número de clasificación	Número CE	Número CAS	Notas
nafta (petróleo), fracción pesada neutralizada químicamente; nafta de baja temperatura de inflamación, sin especificar (combinación compleja de hidrocarburos producida por un proceso de tratamiento para separar materiales ácidos; compuesta de hidrocarburos con un número de carbonos en su mayor parte dentro del intervalo de C_6 a C_{12} y con un intervalo de ebullición aproximado de 65ºC a 230ºC)	649-352-00-2	265-122-0	64742-22-9	P
nafta (petróleo), fracción ligera neutralizada químicamente; nafta de baja temperatura de inflamación, sin especificar (combinación compleja de hidrocarburos producida por un proceso de tratamiento para separar materiales ácidos; compuesta de hidrocarburos con un número de carbonos en su mayor parte dentro del intervalo de C_4 a C_{11} y con un intervalo de ebullición aproximado de -20ºC a 190ºC)	649-353-00-8	265-123-6	64742-23-0	P
nafta (petróleo), desparafinada catalíticamente; nafta de baja temperatura de inflamación, sin especificar (combinación compleja de hidrocarburos obtenida de la desparafinación catalítica de una fracción de petróleo; compuesta fundamentalmente de hidrocarburos con un número de carbonos en su mayor parte dentro del intervalo de C_5 a C_{12} y con un intervalo de ebullición aproximado de 35ºC a 230ºC)	649-354-00-3	265-170-2	64742-66-1	P

▼M23

Sustancias	Número de clasificación	Número CE	Número CAS	Notas
nafta (petróleo), fracción ligera craqueada a vapor; nafta de baja temperatura de inflamación, sin especificar (combinación compleja de hidrocarburos obtenida por la destilación de los productos de un proceso de craqueo a vapor; compuesta fundamentalmente de hidrocarburos insaturados con un número de carbonos en su mayor parte dentro del intervalo de C_4 a C_{11} y con un intervalo de ebullición aproximado de -20ºC a 190ºC; esta corriente es probable que contenga un 10 % de volumen o más de benceno)	649-355-00-9	265-187-5	64742-83-2	P
nafta disolvente (petróleo), fracción aromática ligera; nafta de baja temperatura de inflamación, sin especificar (combinación compleja de hidrocarburos obtenida de la destilación de corrientes aromáticas; compuesta fundamentalmente de hidrocarburos aromáticos con un número de carbonos en su mayor parte dentro del intervalo de C_8 a C_{10} y con un intervalo de ebullición aproximado de 135ºC a 210ºC)	649-356-00-4	265-199-0	64742-95-6	P
hidrocarburos aromáticos, C_{6-10}, tratados con ácido, neutralizados; nafta de baja temperatura de inflamación, sin especificar	649-357-00-X	268-618-5	68131-49-7	P
destilados (petróleo), C_{3-5}, ricos en 2-metil-2-buteno; nafta de baja temperatura de inflamación, sin especificar (combinación compleja de hidrocarburos de la destilación de hidrocarburos normalmente con un número de carbonos dentro del intervalo de C_3 a C_5, en su mayor parte isopentano y 3-metil-1-buteno; compuesta de hidrocarburos saturados e insaturados con un número de carbonos dentro del intervalo de C_3 a C_5, en su mayor parte 2-metil-2-buteno)	649-358-00-5	270-725-7	68477-34-9	P

▼M23

Sustancias	Número de clasificación	Número CE	Número CAS	Notas
destilados (petróleo), destilados polimerizados del petróleo craqueado a vapor, fracción de C_{5-12}; nafta de baja temperatura de inflamación, sin especificar (combinación compleja de hidrocarburos obtenida de la destilación del destilado polimerizado del petróleo craqueado a vapor; compuesta fundamentalmente de hidrocarburos con un número de carbonos en su mayor parte dentro del intervalo de C_5 a C_{12})	649-359-00-0	270-735-1	68477-50-9	P
destilados (petróleo), craqueados a vapor, fracción de C_{5-12}, nafta de baja temperatura de inflamación, sin especificar (combinación compleja de compuestos orgánicos obtenida por la destilación de productos de un proceso de craqueo a vapor; compuesta de hidrocarburos insaturados con un número de carbonos en su mayor parte dentro del intervalo de C_5 a C_{12})	649-360-00-6	270-736-7	68477-53-2	P
destilados (petróleo), craqueados a vapor, fracción de C_{5-10}, mezclados con la fracción de C_5 de nafta ligera de petróleo craqueada a vapor; nafta de baja temperatura de inflamación, sin especificar	649-361-00-1	270-738-8	68477-55-4	P
extractos (petróleo), ácido-en frío, C_{4-6}; nafta de baja temperatura de inflamación, sin especificar (combinación compleja de compuestos orgánicos producida por la extracción en la unidad de ácido en frío de hidrocarburos alifáticos saturados e insaturados normalmente con un número de carbonos dentro del intervalo de C_3 a C_6 fundamentalmente pentanos y amilenos; compuesta de hidrocarburos saturados e insaturados con un número de carbonos dentro del intervalo de C_4 a C_6, principalmente C_5)	649-362-00-7	270-741-4	68477-61-2	P

▼**M23**

Sustancias	Número de clasificación	Número CE	Número CAS	Notas
destilados (petróleo), productos de cabeza del despentanizador; nafta de baja temperatura de inflamación, sin especificar (combinación compleja de hidrocarburos obtenida de una corriente de gas craqueado catalíticamente; compuesta de hidrocarburos alifáticos con un número de carbonos en su mayor parte dentro del intervalo de C_4 a C_6)	649-363-00-2	270-771-8	68477-894-4	P
residuos (petróleo), residuos del fondo del separador de butano; nafta de baja temperatura de inflamación, sin especificar (residuo complejo de la destilación de corriente de butano; compuesto de hidrocarburos alifáticos con un número de carbonos en su mayor parte dentro del intervalo de C_4 a C_6)	649-364-00-8	270-791-7	68478-12-6	P
aceites residuales (petróleo), torre desisobutanizadora; nafta de baja temperatura de inflamación, sin especificar (residuo complejo de la destilación atmosférica de una corriente de butano-butileno; compuesto de hidrocarburos alifáticos con un número de carbonos en su mayor parte dentro del intervalo de C_4 a C_6)	649-365-00-3	270-795-9	68478-16-0	P
nafta (petróleo), coquizador de serie completa; nafta de baja temperatura de inflamación, sin especificar (combinación compleja de hidrocarburos producida por la destilación de productos de un coquizador fluidificado; compuesta fundamentalmente de hidrocarburos insaturados con un número de carbonos en su mayor parte dentro del intervalo de C_4 a C_{15} y con un intervalo de ebullición aproximado de 43ºC a 250ºC)	649-366-00-9	270-991-4	68513-02-0	P

▼M23

Sustancias	Número de clasificación	Número CE	Número CAS	Notas
nafta (petróleo), fracción aromática intermedia craqueada a vapor; nafta de baja temperatura de inflamación, sin especificar (combinación compleja de hidrocarburos producida por la destilación de productos de un proceso de craqueo a vapor; compuesta fundamentalmente de hidrocarburos aromáticos con un número de carbonos en su mayor parte dentro del intervalo de C_7 a C_{12} y con un intervalo de ebullición aproximado de 130ºC a 220ºC)	649-367-00-4	271-138-9	68516-20-1	P
nafta (petróleo), serie completa de primera destilación tratada con arcilla; nafta de baja temperatura de inflamación, sin especificar (combinación compleja de hidrocarburos resultante del tratamiento de la serie completa de nafta de primera destilación con arcilla natural o modificada, normalmente en un proceso de percolación para separar las trazas presentes de compuestos polares e impurezas; compuesta de hidrocarburos con un número de carbonos en su mayor parte dentro del intervalo de C_4 a C_{11} y con un intervalo de ebullición aproximado de -20ºC a 220ºC)	649-368-00-X	271-262-3	68527-21-9	P
nafta (petróleo), fracción ligera de primera destilación tratada con arcilla; nafta de baja temperatura de inflamación, sin especificar (combinación compleja de hidrocarburos resultante del tratamiento de nafta ligera de primera destilación con arcilla natural o modificada, normalmente en un proceso de percolación para separar las trazas presentes de compuestos polares e impurezas; compuesta de hidrocarburos con un número de carbonos en su mayor parte dentro del intervalo de C_7 a C_{10} y con un intervalo de ebullición aproximado de 93ºC a 180ºC)	649-369-00-5	271-263-9	68527-22-0	P

▼M23

Sustancias	Número de clasificación	Número CE	Número CAS	Notas
nafta (petróleo), fracción aromática ligera craqueada a vapor, nafta de baja temperatura de inflamación, sin especificar (combinación compleja de hidrocarburos producida por destilación de productos de un proceso de craqueo a vapor; compuesta fundamentalmente de hidrocarburos aromáticos con un número de carbonos dentro del intervalo de C_7 a C_9 y con un intervalo de ebullición aproximado de 110ºC a 165ºC)	649-370-00-0	271-264-4	68527-23-1	P
nafta (petróleo), fracción ligera craqueada a vapor, sin benceno; nafta de baja temperatura de inflamación, sin especificar (combinación compleja de hidrocarburos producida por destilación de productos de un proceso de craqueo a vapor; compuesta fundamentalmente de hidrocarburos con un número de carbonos en su mayor parte dentro del intervalo de C_4 a C_{12} y con un intervalo de ebullición aproximado de 80ºC a 218ºC)	649-371-00-6	271-266-5	68527-26-4	P
nafta (petróleo), con aromáticos; nafta de baja temperatura de inflamación, sin especificar	649-372-00-1	271-635-0	68603-08-7	P
gasolina, pirólisis, residuos del fondo del desbutanizador; nafta de baja temperatura de inflamación, sin especificar (combinación compleja de hidrocarburos obtenida del fraccionamiento de residuos del fondo del despropanizador; compuesta de hidrocarburos con un número de carbonos en su mayor parte superior a C_5)	649-373-00-7	271-726-5	68606-10-0	P

▼M23

Sustancias	Número de clasificación	Número CE	Número CAS	Notas
nafta (petróleo), ligera, desazufrada; nafta de baja temperatura de inflamación, sin especificar (combinación compleja de hidrocarburos obtenida sometiendo un destilado de petróleo a un proceso de desazufrado para transformar mercaptanos o separar impurezas ácidas; compuesta fundamentalmente de hidrocarburos saturados e insaturados con un número de carbonos en su mayor parte dentro del intervalo de C_3 a C_6 y con un intervalo de ebullición aproximado de -20ºC a 100ºC)	649-374-00-2	272-206-0	68783-66-4	P
condensados de gas natural; nafta de baja temperatura de inflamación, sin especificar (combinación compleja de hidrocarburos separada y/o condensada del gas natural durante el transporte y recogida en la cabeza del pozo y/o de los gaseoductos de producción, acumulación, transmisión y distribución en pozos profundos, depuradores, etc; compuesta fundamentalmente de hidrocarburos con un número de carbonos en su mayor parte dentro del intervalo de C_2 a C_8)	649-375-00-8	272-896-3	68919-39-1	J
destilados (petróleo), extractor de la unidad de refino de nafta; nafta de baja temperatura de inflamación, sin especificar (combinación compleja de hidrocarburos producida por extracción de los productos de la unidad de refino de nafta; compuesta de hidrocarburos alifáticos saturados con un número de carbonos en su mayor parte dentro del intervalo de C_2 a C_6)	649-376-00-3	272-932-8	68921-09-5	P

▼M23

Sustancias	Número de clasificación	Número CE	Número CAS	Notas
nafta (petróleo), fracción ligera reformada catalíticamente, fracción libre de aromáticos; nafta de baja temperatura de inflamación, sin especificar (combinación compleja de hidrocarburos que queda después de separar los compuestos aromáticos de nafta ligera reformada catalíticamente en un proceso de absorción selectiva; compuesta fundamentalmente de compuestos parafínicos y cíclicos con un número de carbonos en su mayor parte dentro del intervalo de C_5 a C_8 y con un intervalo de ebullición aproximado de 66ºC a 121ºC)	649-377-00-9	285-510-3	85116-59-2	P
gasolina; nafta de baja temperatura de inflamación, sin especificar (combinación compleja de hidrocarburos compuesta principalmente de parafinas, cicloparafinas, hidrocarburos aromáticos y olefínicos con un número de carbonos en su mayor parte superiores a C_3 y con un intervalo de ebullición de 30ºC a 260ºC)	649-378-00-4	289-220-8	86290-81-5	P
hidrocarburos aromáticos, C_{7-8}, productos de dealquilación, residuos de destilación; nafta de baja temperatura de inflamación, sin especificar	649-379-00-X	292-698-0	90989-42-7	P
hidrocarburos, C_{4-6}, productos ligeros del despentanizador, aparato para el tratamiento con hidrógeno de productos aromáticos; nafta de baja temperatura de inflamación, sin especificar (combinación compleja de hidrocarburos obtenida como primeros productos de la columna del despentanizador antes del tratamiento con hidrógeno de las cargas aromáticas; compuesta fundamentalmente de hidrocarburos con un número de carbonos en su mayor parte dentro del intervalo de C_4 a C_6, predominantemente pentanos y pentenos con un intervalo de ebullición aproximado de 25ºC a 40ºC)	649-380-00-5	295-298-4	91995-38-9	P

▼**M23**

Sustancias	Número de clasificación	Número CE	Número CAS	Notas
destilados (petróleo), nafta craqueada a vapor impregnada con calor, rica en C_5; nafta de baja temperatura de inflamación, sin especificar (combinación compleja de hidrocarburos obtenida por destilación de nafta craqueada a vapor impregnada con calor; compuesta fundamentalmente de hidrocarburos con un número de carbonos dentro del intervalo de C_4 a C_6, en su mayor parte de C_5)	649-381-00-0	295-302-4	91995-41-4	P
extractos (petróleo), disolvente de nafta ligera reformada catalíticamente; nafta de baja temperatura de inflamación, sin especificar (combinación compleja de hidrocarburos obtenida como un extracto de la extracción con disolventes de una fracción de petróleo reformado catalíticamente; compuesta fundamentalmente de hidrocarburos aromáticos con un número de carbonos en su mayor parte dentro del intervalo de C_7 a C_8 y con un intervalo de ebullición aproximado de 100ºC a 200ºC)	649-382-00-6	295-331-2	91995-68-5	P
nafta (petróleo), fracción ligera hidrodesulfurada, desaromatizada; nafta de baja temperatura de inflamación, sin especificar (combinación compleja de hidrocarburos obtenida por destilación de fracciones ligeras de petróleo desaromatizadas e hidrodesulfuradas; compuesta en su mayor parte de parafinas y cicloparafinas de C_7 con un intervalo de ebullición aproximado de 90ºC a 100ºC)	649-383-00-1	295-434-2	92045-53-9	P
nafta (petróleo), fracción ligera, rica en C_5, desazufrada; nafta de baja temperatura de inflamación, sin especificar (combinación compleja de hidrocarburos obtenida sometiendo nafta de petróleo a un proceso de desazufrado para transformar mercaptanos o separar impurezas ácidas; compuesta de hidrocarburos con un número de carbonos fundamentalmente dentro del intervalo de C_4 a C_5, en su mayor parte de C_5, y con un intervalo de ebullición aproximado de -10ºC a 35ºC)	649-384-00-7	295-442-6	92045-60-8	P

▼**M23**

Sustancias	Número de clasificación	Número CE	Número CAS	Notas
hidrocarburos, C_{8-11}, craqueo de nafta, fracción de tolueno; nafta de baja temperatura de inflamación, sin especificar (combinación compleja de hidrocarburos obtenida por destilación de nafta craqueda y prehidrogenada; compuesta fundamentalmente de hidrocarburos con un número de carbonos en su mayor parte dentro del intervalo de C_8 a C_{11} y con un intervalo de ebullición aproximado de 130ºC a 205ºC)	649-385-00-2	295-444-7	92045-62-0	P
hidrocarburos, C_{4-11}, craqueo de nafta, libre de aromáticos; nafta de baja temperatura de inflamación, sin especificar (combinación compleja de hidrocarburos obtenida de nafta craqueda y prehidrogenada después de la separación por destilación de fracciones de hidrocarburos que contienen benceno y tolueno y una fracción de elevado punto de ebullición; compuesta fundamentalmente de hidrocarburos con un número de carbonos en su mayor parte dentro del intervalo de C_4 a C_{11} y con un intervalo de ebullición aproximado de 30ºC a 205ºC)	649-386-00-8	295-445-2	92045-63-1	P
nafta (petróleo), fracción ligera saturada con calor, craqueda a vapor; nafta de baja temperatura de inflamación, sin especificar (combinación compleja de hidrocarburos obtenida por el fraccionamiento de nafta craqueada a vapor después de la recuperación por un proceso de saturación con calor; compuesta fundamentalmente de hidrocarburos con un número de carbonos en su mayor parte dentro del intervalo de C_4 a C_6 y con un intervalo de ebullición aproximado de 0ºC a 80ºC)	649-387-00-3	296-028-8	92201-97-3	P

▼**M23**

Sustancias	Número de clasificación	Número CE	Número CAS	Notas
destilados (petróleo), ricos en C_6; nafta de baja temperatura de inflamación, sin especificar (combinación compleja de hidrocarburos obtenida de la destilación de una reserva de petróleo; compuesta en su mayor parte de hidrocarburos con un número de carbonos de C_5 a C_7, ricos en C_6, y con un intervalo de ebullición aproximado de 60ºC a 70ºC)	649-388-00-9	296-903-4	93165-19-6	P
gasolina, pirólisis, hidrogenada; nafta de baja temperatura de inflamación, sin especificar (fracción de destilación de la hidrogenación de gasolina de pirólisis con un intervalo de ebullición aproximado de 20ºC a 200ºC)	649-389-00-4	302-639-3	94114-03-1	P
destilados (petróleo), craqueados a vapor, fracción de C_{8-12}, polimerizada, fracciones ligeras de destilación; nafta de baja temperatura de inflamación, sin especificar (combinación compleja de hidrocarburos obtenida por destilación de la fracción de C_8 a C_{12} polimerizada de los destilados de petróleo craqueados e vapor; compuesta fundamentalmente de hidrocarburos aromáticos con un número de carbonos en su mayor parte dentro del intervalo de C_8 a C_{12})	649-390-00-X	305-750-5	95009-23-7	P
extractos (petróleo) disolvente de nafta pesado, tratados con arcilla; nafta de baja temperatura de inflamación, sin especificar (combinación compleja de hidrocarburos obtenida por el tratamiento de extracto de petróleo disolvente nafténico pesado con tierra decolorada; compuesta fundamentalmente de hidrocarburos con un número de carbonos en su mayor parte dentro del intervalo de C_6 a C_{10} y con un intervalo de ebullición aproximado de 80ºC a 180ºC)	649-391-00-5	308-261-5	97926-43-7	P

▼M23

Sustancias	Número de clasificación	Número CE	Número CAS	Notas
nafta (petróleo), fracción ligera craqueada a vapor, sin bencenos, tratada térmicamente; nafta de baja temperatura de inflamación, sin especificar (combinación compleja de hidrocarburos obtenida por el tratamiento y destilación de nafta ligera de petróleo craqueada a vapor sin bencenos; compuesta fundamentalmente de hidrocarburos con un número de carbonos en su mayor parte dentro del intervalo de C_7 a C_{12} y con un intervalo de ebullición aproximado de 95ºC a 200ºC)	649-392-00-0	308-713-1	98219-46-6	P
nafta (petróleo), fracción ligera craqueada a vapor, tratada térmicamente; nafta de baja temperatura de inflamación, sin especificar (combinación compleja de hidrocarburos obtenida por el tratamiento y destilación de nafta ligera de petróleo craquedaa vapor; compuesta fundamentalmente de hidrocarburos con un número de carbonos en su mayor parte dentro del intervalo de C_5 a C_6 y con un intervalo de ebullición aproximado de 35ºC a 80ºC)	649-393-00-6	308-714-7	98219-47-7	P
destilados (petróleo), C_{7-9}, ricos en C_8, hidrodesulfurados desaromatizados; nafta de baja temperatura de inflamación, sin especificar (combinación compleja de hidrocarburos obtenida por la destilación de la fracción ligera de petróleo, hidrodesulfurada y desaromatizada; compuesta fundamentalmente de hidrocarburos con un número de carbonos dentro del intervalo de C_7 a C_9, en su mayor parte de parafinas y cicloparafinas de C_8, con un intervalo de ebullición aproximado de 120ºC a 130ºC)	649-394-00-1	309-862-5	101316-56-7	P

▼**M23**

Sustancias	Número de clasificación	Número CE	Número CAS	Notas
hidrocarburos, C_{6-8}, hidrogenados desaromatizados por sorción, refinación de tolueno; nafta de baja temperatura de inflamación, sin especificar (combinación compleja de hidrocarburos obtenida durante la sorción de una fracción hidrocarbonada de gasolina craqueada tratada con hidrógeno en presencia de un catalizador; compuesta fundamentalmente de hidrocarburos con un número de carbonos en su mayor parte dentro del intervalo de C_6 a C_8 y con un intervalo de ebullición de 80ºC a 135ºC)	649-395-00-7	309-870-9	101316-66-9	P
nafta (petróleo), serie completa hidrodesulfurada del coquizador; nafta de baja temperatura de inflamación, sin especificar (combinación compleja de hidrocarburos obtenida por fraccionamiento del destilado hidrodesulfurado del coquizador; compuesta fundamentalmente de hidrocarburos con un número de carbonos en su mayor parte dentro del intervalo de C_5 a C_{11} y con un intervalo de ebullición aproximado de 23ºC a 196ºC)	649-396-00-2	309-879-8	101316-76-1	P
nafta (petróleo), fracción ligera desazufrada; nafta de baja temperatura de inflamación, sin especificar (combinación compleja de hidrocarburos obtenida sometiendo nafta de petróleo a un proceso de desazufrado para transformar los mercaptenos o separar impurezas ácidas; compuesta fundamentalmente de hidrocarburos con un número de carbonos en su mayor parte dentro del intervalo de C_5 a C_8 y con un intervalo de ebullición aproximado de 20ºC a 130ºC)	649-397-00-8	309-976-5	101795-01-1	P

▼M23

Sustancias	Número de clasificación	Número CE	Número CAS	Notas
hidrocarburos, C_{3-6}, ricos en C_5, nafta craqueada a vapor; nafta de baja temperatura de inflamación, sin especificar (combinación compleja de hidrocarburos obtenida por destilación de nafta craqueada a vapor; compuesta fundamentalmente de hidrocarburos con un número de carbonos dentro del intervalo de C_3 a C_6, en su mayor parte C_5)	649-398-00-3	310-012-0	102110-14-5	P
hidrocarburos, ricos en C_5, con diciclopentadieno; nafta de baja temperatura de inflamación, sin especificar (combinación compleja de hidrocarburos obtenida por destilación de los productos de un proceso de craqueo a vapor; compuesta en su mayor parte de hidrocarburos con un número de carbonos de C_5 y diciclopentadieno y con un intervalo de ebullición aproximado de 30ºC a 170ºC)	649-399-00-9	310-013-6	102110-15-6	P
residuos (petróleo), fracción ligera craqueada a vapor, aromáticos; nafta de baja temperatura de inflamación, sin especificar (combinación compleja de hidrocarburos obtenida por la destilación de los productos de craqueo a vapor o procesos similares después de la separación de productos muy ligeros teniendo como resultado un residuo que comienza con hidrocarburos con un número de carbonos superior a C_5; compuesta en su mayor parte de hidrocarburos aromáticos con un número de carbonos superior a C_5 y con un punto de ebullición aproximado por encima de 40ºC)	649-400-00-2	310-057-6	102110-55-4	P
hidrocarburos, C_5, ricos en C_{5-6}; nafta de baja temperatura de inflamación, sin especificar	649-401-00-8	270-690-8	68476-50-6	P
hidrocarburos, ricos en C_5; nafta de baja temperatura de inflamación, sin especificar	649-402-00-3	270-695-5	68476-55-1	P
hidrocarburos aromáticos, C_{8-10}; redestilado aceite ligero, alto punto de ebullición	649-403-00-9	292-695-4	90989-39-2	P

▼M23

Sustancias	Número de clasificación	Número CE	Número CAS	Notas
destilados (petróleo), fracción ligera craqueada catalíticamente; gasóleo craqueado (combinación compleja de hidrocarburos producida por la destilación de productos de un proceso de craqueo catalítico; compuesta de hidrocarburos con un número de carbonos en su mayor parte dentro del intervalo de C_9 a C_{25} y con un intervalo de ebullición aproximado de 150ºC a 400ºC; contiene una proporción relativamente grande de hidrocarburos aromáticos bicíclicos)	649-435-00-3	265-060-4	64741-59-9	
destilados (petróleo), fracción intermedia craqueada catalíticamente; gasóleo craqueado (combinación compleja de hidrocarburos producida por la destilación de productos de un proceso de craqueo catalítico; compuesta de hidrocarburos con un número de carbonos en su mayor parte dentro del intervalo de C_{11} a C_{30} y un intervalo de ebullición aproximado de 205ºC a 450ºC; contiene una proporción relativamente grande de hidrocarburos aromáticos tricíclicos)	649-436-00-9	265-062-5	64741-60-2	
destilados (petróleo), fracción ligera craqueada térmicamente; gasóleo craqueado (combinación compleja de hidrocarburos de la destilación de los productos de un proceso de craqueo térmico; compuesta fundamentalmente de hidrocarburos insaturados con un número de carbonos en su mayor parte dentro del intervalo de C_{10} a C_{22} y con un intervalo de ebullición aproximado de 160ºC a 370ºC)	649-438-00-X	265-084-5	64741-82-8	

▼**M23**

Sustancias	Número de clasificación	Número CE	Número CAS	Notas
destilados (petróleo), fracción ligera hidrodesulfurada craqueada catalíticamente; gasóleo craqueado (combinación compleja de hidrocarburos obtenida por tratamiento con hidrógeno de destilados ligeros craqueados catalíticamente para transformar el azufre orgánico en sulfuro de hidrógeno que se separa; compuesta de hidrocarburos con un número de carbonos en su mayor parte dentro del intervalo de C_9 a C_{25} y con un intervalo de ebullición aproximado de 150ºC a 400ºC; contiene una proporción relativamente grande de hidrocarburos aromáticos bicíclicos)	649-439-00-5	269-781-5	68333-25-5	
destilados (petróleo), nafta ligera craqueada a vapor; gasóleo craqueado (combinación compleja de hidrocarburos de la destilación múltiple de productos de un proceso de craqueo a vapor; compuesta de hidrocarburos con un número de carbonos en su mayor parte dentro del intervalo de C_{10} a C_{18})	649-440-00-0	270-662-5	68475-80-9	
destilados (petróleo), destilados craqueados de petróleo craqueado a vapor; gasóleo craqueado (combinación compleja de hidrocarburos obtenida por destilación del destilado craqueado, craqueado a vapor y/o sus productos de fraccionamiento; compuesta de hidrocarburos con un número de carbonos en su mayor parte dentro del intervalo de C_{10} hasta polímeros de bajo peso molecular)	649-441-00-6	270-727-8	68477-38-3	

▼M23

Sustancias	Número de clasificación	Número CE	Número CAS	Notas
gasóleos (petróleo), craqueado a vapor; gasóleo craqueado (combinación compleja de hidrocarburos producida por destilación de los productos de un proceso de craqueo a vapor; compuesta de hidrocarburos con un número de carbonos en su mayor parte superior a C_9 y con un intervalo de ebullición aproximado de 205ºC a 400ºC)	649-442-00-1	271-260-2	68527-18-4	
destilados (petróleo), fracción intermedia hidrodesulfurada craqueada térmicamente; gasóleo craqueado (combinación compleja de hidrocarburos obtenida por el fraccionamiento de reservas de destilado hidrodesulfurado del craqueador térmico; compuesta fundamentalmente de hidrocarburos con un número de carbonos en su mayor parte dentro del intervalo de C_{11} a C_{25} y con un intervalo de ebullición aproximado de 205ºC a 400ºC)	649-443-00-7	285-506-6	85116-53-6	
gasóleos (petróleo), craqueados térmicamente, hidrodesulfurados; gasóleo craqueado	649-444-00-2	295-411-7	92045-29-9	
residuos (petróleo), nafta craqueada a vapor hidrogenada; gasóleo craqueado (combinación compleja de hidrocarburos obtenida como una fracción residual de la destilación de nafta craqueada a vapor tratada con hidrógeno; compuesta en su mayor parte de hidrocarburos con un intervalo de ebullición aproximado de 200ºC a 350ºC)	649-445-00-8	295-514-7	92062-00-5	
residuos (petróleo), destilación de nafta craqueada a vapor; gasóleo craqueado (combinación compleja de hidrocarburos obtenida como un residuo del fondo de la columna de la separación de efluentes del craqueo a vapor de nafta a elevada temperatura; con un intervalo de ebullición aproximado de 147ºC a 300ºC, y que produce un aceite final con una viscosidad de 18 cSt a 50ºC)	649-446-00-3	295-517-3	92062-04-9	

▼**M23**

Sustancias	Número de clasificación	Número CE	Número CAS	Notas
destilados (petróleo), fracción ligera craqueada catalíticamente, degradada térmicamente; gasóleo craqueado (combinación compleja de hidrocarburos producida por la destilación de productos de un proceso de craqueo catalítico que se han utilizado como fluido de transferencia de calor; compuesta en su mayor parte de hidrocarburos con un intervalo de ebullición aproximado de 190ºC a 340ºC; esta corriente es probable que contenga compuestos orgánicos de azufre)	649-447-00-9	295-991-1	92201-60-0	
residuos (petróleo), nafta saturada con calor craqueada a vapor; gasóleo craqueado (combinación compleja de hidrocarburos obtenida como residuo de la destilación de nafta saturada con calor craqueada a vapor y con intervalo de ebullición aproximado de 150ºC a 350ºC)	649-448-00-4	297-905-8	93763-85-0	
gasóleos (petróleo), fracción ligera obtenida a vacío, hidrodesulfurada craqueada térmicamente; gasóleo craqueado (combinación compleja de hidrocarburos obtenida por deshidrosulfuración catalítica de petróleo ligero obtenida a vacío craqueado térmicamente; compuesta fundamentalmente de hidrocarburos con un número de carbonos en su mayor parte dentro del intervalo de C_{14} a C_{20} y con un intervalo aproximado de 270ºC a 370ºC)	649-450-00-5	308-278-8	97926-59-5	
destilados (petróleo), fracción intermedia del coquizador hidrodesulfurada; gasóleo craqueado (combinación compleja de hidrocarburos obtenida por fraccionamiento de reservas del destilado del coquizador hidrodesulfurado; compuesta de hidrocarburos con un número de carbonos en su mayor parte dentro del intervalo C_{12} a C_{21} y con un intervalo de ebullición aproximado de 200ºC a 360ºC)	649-451-00-0	309-865-1	101316-59-0	

▼M23

Sustancias	Número de clasificación	Número CE	Número CAS	Notas
destilados (petróleo), fracción pesada craqueada a vapor; gasóleo craqueado (combinación compleja de hidrocarburos obtenida por destilación de residuos pesados de craqueo a vapor; compuesta en su mayor parte de hidrocarburos aromáticos pesados muy alquilados con un intervalo de ebullición aproximado de 250ºC a 400ºC)	649-452-00-6	309-939-3	101631-14-5	
destilados (petróleo), fracción pesada hidrocraqueada; aceite de base, sin especificar (combinación compleja de hidrocarburos de la destilación de los productos de un proceso de hidrocraqueo; compuesta fundamentalmente de hidrocarburos saturados con un número de carbonos dentro del intervalo de C_{15} a C_{39} y con un intervalo de ebullición aproximado de 260ºC a 600ºC)	649-453-00-1	265-077-7	64741-76-0	L
destilados (petróleo), fracción parafínica pesada con disolvente; aceite de base, sin especificar [combinación compleja de hidrocarburos obtenida como el refinado de un proceso de extracción con disolvente; compuesta fundamentalmente de hidrocarburos saturados con un número de carbonos en su mayor parte dentro del intervalo de C_{20} a C_{50} y produce un aceite final con una viscosidad de al menos 19 cSt a 40ºC (100 SUS a 100 °F)]	649-454-00-7	265-090-8	64741-88-4	L
destilados (petróleo), fracción parafínica ligera refinada con disolvente; aceite de base, sin especificar [combinación compleja de hidrocarburos obtenida como el refinado de un proceso de extracción con disolvente; compuesta fundamentalmente de hidrocarburos saturados con un número de carbonos en su mayor parte dentro del intervalo de C_{15} a C_{30} y produce un aceite final con una viscosidad de menos de 19 cSt a 40ºC (100 SUS a 100 °F)]	649-455-00-2	265-091-3	64741-89-5	L

▼M23

Sustancias	Número de clasificación	Número CE	Número CAS	Notas
aceites residuales (petróleo), fracción desasfaltada con disolventes; aceite de base, sin especificar (combinación compleja de hidrocarburos obtenida como la fracción soluble en el disolvente del desasfaltado con disolvente de un residuo de C_3-C_4; compuesta de hidrocarburos con un número de carbonos en su mayor parte superior a C_{25} y con un punto de ebullición aproximado por encima de 400ºC)	649-456-00-8	265-096-0	64741-95-3	L
destilados (petróleo), fracción nafténica pesada refinada con disolvente; aceite de base, sin epecificar [combinación compleja de hidrocarburos obtenida como el refinado de un proceso de extracción con disolvente; compuesta de hidrocarburos con un número de carbonos en su mayor parte dentro del intervalo de C_{20} a C_{50} y produce un aceite final con una viscosidad de al menos 19 cSt a 40ºC (100 SUS a 100 °F); contiene relativamente pocas parafinas normales]	649-457-00-3	265-097-6	64741-96-4	L
destilados (petróleo), fracción nafténica ligera refinada con disolvente; aceite de base, sin especificar [combinación compleja de hidrocarburos obtenida como el refinado de un proceso de extracción con disolvente; compuesta de hidrocarburos con un número de carbonos en su mayor parte dentro del intervalo de C_{15} a C_{30} y produce un aceite final con una viscosidad de menos de 19 cSt a 40ºC (100 SUS a 100 °F); contiene relativamente pocas parafinas normales]	649-458-00-9	265-098-1	64741-97-5	L

▼M23

Sustancias	Número de clasificación	Número CE	Número CAS	Notas
aceites residuales (petróleo), refinados con disolvente; aceite de base, sin especificar (combinación compleja de hidrocarburos obtenida como la fracción insoluble en el disolvente del refino con disolvente de un residuo utilizando un disolvente orgánico polar como fenol o furfural; compuesta de hidrocarburos con un número de carbonos en su mayor parte superior a C_{25} y con un punto de ebullición aproximado por encima de 400ºC)	649-459-00-4	265-101-6	64742-01-4	L
destilados (petróleo), fracción parafínica pesada tratada con arcilla; aceite de base, sin especificar [combinación compleja de hidrocarburos resultante del tratamiento de una fracción de petróleo con arcilla natural o modificada en cualquiera de los procesos de contacto o percolación para separar las trazas presentes de compuestos polares e impurezas; compuesta de hidrocarburos con un número de carbonos en su mayor parte dentro del intervalo de C_{20} a C_{50} y produce un aceite final con una viscosidad de al menos 19 cSt a 40ºC (100 SUS a 100 °F); contiene una proporción relativamente grande de hidrocarburos saturados]	649-460-00-X	265-137-2	64742-36-5	L
destilados (petróleo), fracción parafínica ligera tratada con arcilla; aceite de base, sin especificar [combinación compleja de hidrocarburos resultante del tratamiento de una fracción de petróleo con acilla natural o modificada en cualquiera de los procesos de contacto o percolación para separar las trazas presentes de compuestos polares e impurezas; compuesta de hidrocarburos con un número de carbonos en su mayor parte dentro del intervalo de C_{15} a C_{30} y produce un aceite final con una viscosidad de menos 19 cSt a 40ºC (100 SUS a 100 ° F); contiene una proporción relativamente grande de hidrocarburos saturados]	649-461-00-5	265-138-8	64742-37-6	L

▼M23

Sustancias	Número de clasificación	Número CE	Número CAS	Notas
aceites residuales (petróleo), tratados con arcilla; aceite de base, sin especificar (combinación compleja de hidrocarburos obtenidos por tratamiento de un aceite residual con arcilla natural o modificada en cualquiera de los procesos de contacto o percolación para separar las trazas presentes de compuestos polares e impurezas; compuesta de hidrocarburos con un número de carbonos en su mayor parte superior a C_{25} y con un punto de ebullición aproximado por encima de 400ºC)	649-462-00-0	265-143-5	64742-41-2	L
destilados (petróleo), fracción nafténica pesada tratada con arcilla; aceite de base, sin especificar [combinación compleja de hidrocarburos resultante del tratamiento de una fracción de petróleo con arcilla natural o modificada en cualquiera de los procesos de contacto o percolación para separar las trazas presentes de compuestos polares e impurezas; compuesta de hidrocarburos con un número de carbonos en su mayor parte dentro del intervalo de C_{20} a C_{50} y produce un aceite final con una viscosidad de al menos 19 cSt a 40ºC (100 SUS a 100 °F); contiene relativamente pocas parafinas normales]	649-463-00-6	265-146-1	64742-44-5	L
destilados (petróleo), fracción nafténica ligera tratada con arcilla; aceite de base, sin especificar [combinación compleja de hidrocarburos resultante del tratamiento de una fracción de petróleo con arcilla natural o modificada en cualquiera de los procesos de contacto o percolación para separar las trazas presentes de compuestos polares e impurezas; compuesta de hidrocarburos con un número de carbonos en su mayor parte dentro del intervalo de C_{15} a C_{30} y produce un aceite final con una viscosidad de menos de 19 cSt a 40ºC (100 SUS a 100 °F); contiene relativamente pocas parafinas normales]	649-464-00-1	265-147-7	64742-45-6	L

▼**M23**

Sustancias	Número de clasificación	Número CE	Número CAS	Notas
destilados (petróleo), fracción nafténica pesada tratada con hidrógeno; aceite de base, sin especificar [combinación compleja de hidrocarburos obtenida por tratamiento de una fracción de petróleo con hidrógeno en presencia de un catalizador; compuesta de hidrocarburos con un número de carbonos en su mayor parte dentro del intervalo de C_{20} a C_{50} y produce un aceite final de al menos 19 cSt a 40ºC (100 SUS a 100 °F); contiene relativamente pocas parafinas normales]	649-465-00-7	265-155-0	64742-52-5	L
destilados (petróleo), fracción nafténica ligera tratada con hidrógeno; aceite de base, sin especificar [combinación compleja de hidrocarburos obtenida por tratamiento de una fracción de petróleo con hidrógeno en presencia de un catalizador; compuesta de hidrocarburos con un número de carbonos en su mayor parte dentro del intervalo de C_{15} a C_{30} y produce un aceite final con una viscosidad de menos de 19 cSt a 40ºC (100 SUS a 100 °F); contiene relativamente pocas parafinas normales]	649-466-00-2	265-156-6	64742-53-6	L
destilados (petróleo), fracción parafínica pesada tratada con hidrógeno; aceite de base, sin especificar [combinación compleja de hidrocarburos obtenida por tratamiento de una fracción de petróleo con hidrógeno en presencia de un catalizador; compuesta de hidrocarburos con un número de carbonos en su mayor parte dentro del intervalo de C_{20} a C_{50} y produce un aceite final de al menos 19 cSt a 40ºC (100 SUS a 100 °F); contiene una proporción relativamente grande de hidrocarburos saturados]	649-467-00-8	265-157-1	64742-54-7	L

▼**M23**

Sustancias	Número de clasificación	Número CE	Número CAS	Notas
destilados (petróleo), fracción parafínica ligera tratada con hidrógeno; aceite de base, sin especificar [combinación compleja de hidrocarburos obtenida por tratamiento de una fracción de petróleo con hidrógeno en presencia de un catalizador; compuesta de hidrocarburos con un número de carbonos en su mayor parte dentro del intervalo de C_{15} a C_{30} y produce un aceite final con una viscosidad de menos de 19 cSt a 40ºC (100 SUS a 100 °F); contiene una proporción relativamente grande de hidrocarburos saturados]	649-468-00-3	265-158-7	64742-55-8	L
destilados (petróleo), fracción parafínica ligera desparafinada con disolvente; aceite de base, sin especificar [combinación compleja de hidrocarburos obtenida por separación de parafinas normales de una fracción de petróleo por cristalización en disolvente; compuesta fundamentalmente de hidrocarburos con un número de carbonos en su mayor parte dentro del intervalo de C_{15} a C_{30} y produce un aceite final con una viscosidad de menos de 19 cSt a 40ºC (100 SUS a 100 °F)]	649-469-00-9	265-159-2	64742-56-9	L
aceites residuales (petróleo), fracción de tratamiento con hidrógeno; aceite de base, sin especificar (combinación compleja de hidrocarburos obtenidos por tratamiento de la fracción del petróleo con hidrógeno en pesencia de un catalizador; compuesta de hidrocarburos con un número de carbonos en su mayor parte superior a C_{25} y ebullición aproximadamente por encima de 400ºC)	649-470-00-4	265-160-8	64742-57-0	L

▼M23

Sustancias	Número de clasificación	Número CE	Número CAS	Notas
aceites residuales (petróleo), desparafinados con disolvente; aceite de base, sin especificar (combinación compleja de hidrocarburos obtenida por la separación de hidrocarburos de cadena ramificada, larga del aceite residual por cristalización en disolvente; compuesta de hidrocarburos con un número de carbonos en su mayor parte superior a C_{25} y con un punto de ebullición aproximadamente por encima de 400ºC)	649-471-00-X	265-166-0	64742-62-7	L
destilados (petróleo), fracción nafténica pesada desparafinada con disolvente; aceite de base, sin especificar [combinación compleja de hidrocarburos obtenida por separación de parafinas normales de una fracción de petróleo por cristalización en disolvente; compuesta de hidrocarburos con un número de carbonos en su mayor parte dentro del intervalo de C_{20} a C_{50} y produce un aceite final de no menos de 100 SUS (19 cSt a 40ºC); contiene relativamente pocas parafinas normales]	649-472-00-5	265-167-6	64742-63-8	L
destilados (petróleo), fracción nafténica ligera desparafinada con disolvente; aceite de base, sin especificar [combinación compleja de hidrocarburos obtenida por separación de parafinas normales de una fracción de petróleo por cristalización en disolvente; compuesta de hidrocarburos con un número de carbonos en su mayor parte dentro del intervalo de C_{15} a C_{30} y produce un aceite final con una viscosidad de menos de 100 SUS (19 cSt a 40ºC); contiene relativamente pocas parafinas normales}	649-473-00-0	265-168-1	64742-64-9	L

▼**M23**

Sustancias	Número de clasificación	Número CE	Número CAS	Notas
destilados (petróleo), fracción parafinica pesada desparafinada con disolvente; aceite de base, sin especificar [combinación compleja de hidrocarburos obtenida por separación de parafinas normales de una fracción de petróleo por cristalización en disolvente; compuesta fundamentalmente de hidrocarburos con un número de carbonos en su mayor parte dentro del intervalo de C_{20} a C_{50} y produce un aceite final con una viscosidad de no menos de 100 SUS (19 cSt a 40ºC)]	649-474-00-6	265-169-7	64742-65-0	L
aceites nafténicos (petróleo), fracción pesada desparafinada catalíticamente; aceite de base, sin especificar [combinación compleja de hidrocarburos obtenida de un proceso de desparafinación catalítica; compuesta fundamentalmente de hidrocarburos con un número de carbonos en su mayor parte dentro del intervalo de C_{20} a C_{50} y produce un aceite final con una viscosidad de al menos 100 SUS (19 cSt is a 40ºC); contiene relativamente pocas parafinas normales]	649-475-00-1	265-172-3	64742-68-3	L
aceites nafténicos (petróleo), fracción ligera, desparafinada catalíticamente; aceite de base, sin especificar [combinación compleja de hidrocarburos obtenida de un proceso de desparafinación catalítica; compuesta de hidrocarburos con un número de carbonos en su mayor parte dentro del intervalo C_{15} a C_{30} y produce un aceite final con una viscosidad de menos de 100 SUS (19 cSt a 40ºC); contiene relativamente pocas parafinas normales]	649-476-00-7	265-173-9	64742-69-4	L

▼**M23**

Sustancias	Número de clasificación	Número CE	Número CAS	Notas
aceites de parafina (petróleo), fracción pesada desparafinada catalíticamente; aceite de base, sin especificar [combinación compleja de hidrocarburos obtenida de un proceso de desparafinación catalítica; compuesta fundamentalmente de hidrocarburos con un número de carbonos en su mayor parte dentro del intervalo de C_{20} a C_{50} y produce un aceite final con una viscosidad de al menos 100 SUS (19 cSt is a 40ºC)]	649-477-00-2	265-174-4	64742-70-7	L
aceites de parafina (petróleo), fracción ligera desparafinada catalíticamente; aceite de base, sin especificar [combinación compleja de hidrocarburos obtenida de un proceso de desparafinación catalítica; compuesta fundamentalmente de hidrocarburos con un número de carbonos en su mayor parte dentro del intervalo de C_{15} a C_{30} y produce un aceite final con una viscosidad demenos de 100 SUS (19 cSt a 40ºC)]	649-478-00-8	265-176-5	64742-71-8	L
aceites nafténicos (petróleo), fracción pesada compleja desparafinada; aceite de base, sin especificar [combinación compleja de hidrocarburos obtenida por separación de hidrocarburos parafínicos de cadena lineal como un sólido por tratamiento con un agente como urea; compuesta de hidrocarburos con un número de carbonos en su mayor parte dentro del intervalo de C_{20} a C_{50} y produce un aceite final con una viscosidad de al menos 100 SUS (19 cSt a 40ºC); contiene relativamente pocas parafinas normales]	649-479-00-3	265-179-1	64742-75-2	L

▼M23

Sustancias	Número de clasificación	Número CE	Número CAS	Notas
aceites nafténicos (petróleo), fracción ligera compleja desparafinada; aceite de base, sin especificar [combinación compleja de hidrocarburos obtenida de un proceso de desparafinación catalítica; compuesta de hidrocarburos con un número de carbonos en su mayor parte dentro del intervalo de C_{15} a C_{30} y produce un aceite final con una viscosidad de menos de 100 SUS (19 cSt a 40ºC); contiene relativamente pocas parafinas normales]	649-480-00-9	265-180-7	64742-76-3	L
aceites lubricantes (petróleo), C_{20-50}, basados en aceite neutro tratado con hidrógeno, elevada viscosidad; aceite de base, sin especificar (combinación compleja de hidrocarburos obtenida por tratamiento con hidrógeno de gasóleo ligero obtenido a vacío, gasóleo pesado obtenido a vacío y aceite residual desasfaltado con disolvente en presencia de un catalizador en un proceso en dos etapas efectuando un desparafinado entre ambas etapas; compuesta fundamentalmente de hidrocarburos con un número de carbonos en su mayor parte dentro del intervalo de C_{20} a C_{50} y produce un aceite final con una viscosidad de aproximadamente 112 cSt a 40ºC; contiene una proporción relativamente grande de hidrocarburos saturados)	649-481-00-4	276-736-3	72623-85-9	L
aceites lubricantes (petróleo), C_{15-30}, basados en aceite neutro tratado con hidrógeno; aceite de base, sin especificar (combinación compleja de hidrocarburos obtenida por tratamiento con hidrógeno de gasóleo ligero obtenido a vacío y gasóleo pesado obtenido a vacío en presencia de un catalizador en un proceso en dos etapas; compuesta fundamentalmente de hidrocarburos con un número de carbonos en su mayor parte dentro del intervalo de C_{15} a C_{30} y produce un aceite final con una viscosidad de aproximadamente 15 cSt a 40ºC; contiene una proporción relativamente grande de hidrocarburos saturados)	649-482-00-X	276-737-9	72623-86-0	L

▼M23

Sustancias	Número de clasificación	Número CE	Número CAS	Notas
aceites lubricantes (petróleo), C_{20-50}, basados en aceite neutro tratado con hidrógeno; aceite de base, sin especificar (combinación compleja de hidrocarburos obtenida por tratamiento con hidrógeno de gasóleo ligero obtenido a vacío, gasóleo pesado obtenido a vacío y aceite residual desasfaltado con disolvente en presencia de un catalizador en un proceso en dos etapas efectuando un desparafinado entre ambas etapas; compuesta fundamentalmente de hidrocarburos con un número de carbonos en su mayor parte dentro del intervalo C_{20} a C_{50} y produce un aceite final con una viscosidad de aproximadamente 32 cSt a 40ºC; contiene una proporción relativamente grande de hidrocarburos saturados)	649-483-00-5	276-738-4	72623-87-1	L
aceites lubricantes; aceite de base, sin especificar (combinación compleja de hidrocarburos obtenida de procesos de desparafinado y extracción con disolvente; compuesta en su mayor parte de hidrocarburos saturados con un número de carbonos dentro del intervalo de C_{15} a C_{50})	649-484-00-0	278-012-2	74869-22-0	L
destilados (petróleo), fracción compleja parafínica pesada desparafinada; aceite de base, sin especificar [combinación compleja de hidrocarburos obtenida por desparafinación del destilado parafínico pesado; compuesta fundamentalmente de hidrocarburos con un número de carbonos en su mayor parte dentro del intervalo de C_{20} a C_{50} y produce un aceite final con una viscosidad igual o mayor a 19 cSt a 40ºC (100 SUS a 100 °F); contiene relativamente pocas parafinas normales]	649-485-00-6	292-613-7	90640-91-8	L

▼**M23**

Sustancias	Número de clasificación	Número CE	Número CAS	Notas
destilados (petróleo), fracción compleja parafínica ligera desparafinada; aceite de base, sin especificar [combinación compleja de hidrocarburos obtenida por desparafinación del destilado parafínico ligero; compuesta fundamentalmente de hidrocarburos con un número de carbonos en su mayor parte dentro del intervalo de C_{12} a C_{30} y produce un aceite final con una viscosidad de menos de 19 cSt a 40ºC (100 SUS a 100 °F); contiene relativamente pocas parafinas normales]	649-486-00-1	292-614-2	90640-92-9	L
destilados (petróleo), fracción parafínica pesada desparafinada con disolventes, tratada con arcilla; aceite de base, sin especificar (combinación compleja de hidrocarburos obtenida por tratamiento del destilado parafínico pesado desparafinado con arcilla neutra o modificada en un proceso por contacto o por percolación; compuesta fundamentalmente de hidrocarburos con un número de carbonos en su mayor parte dentro del intervalo de C_{20} a C_{50})	649-487-00-7	292-616-3	90640-94-1	L
hidrocarburos, C_{20-50}, fracción parafínica pesada desparafinada con disolventes, tratada con hidrógeno; aceite de base, sin especificar (combinación compleja de hidrocarburos producida por tratamiento con hidrógeno en presencia de un catalizador del destilado parafínico pesado desparafinado; compuesta fundamentalmente de hidrocarburos con un número de carbonos en su mayor parte dentro del intervalo de C_{20} a C_{50})	649-488-00-2	292-617-9	90640-95-2	L

▼M23

Sustancias	Número de clasificación	Número CE	Número CAS	Notas
destilados (petróleo), fracción parafínica ligera desparafinada con disolventes, tratada con arcilla; aceite de base, sin especificar (combinación compleja de hidrocarburos que resulta del tratamiento del destilado parafínico ligero desparafinado con arcilla natural o modificada en un proceso por contacto o por percolación; compuesta fundamentalmente de hidrocarburos con un número de carbonos en su mayor parte dentro del intervalo de C_{15} a C_{30})	649-489-00-8	292-618-4	90640-96-3	L
destilados (petróleo), fracción parafínica ligera desparafinada con disolventes, tratada con hidrógeno; aceite de base, sin especificar (combinación compleja de hidrocarburos producida por tratamiento con hidrógeno en presencia de un catalizador del destilado parafínico ligero desparafinado; compuesta fundamentalmente de hidrocarburos con un número de carbonos en su mayor parte dentro del intervalo de C_{15} a C_{30})	649-490-00-3	292-620-5	90640-97-4	L
aceites residuales (petróleo), tratados con hidrógeno desparafinados con disolvente; aceite de base, sin especificar	649-491-00-9	292-656-1	90669-74-2	L
aceites residuales (petróleo), desparafinado catalíticamente; aceite de base, sin especificar	649-492-00-4	294-843-3	91770-57-9	L
destilados (petróleo), fracción parafínica pesada desparafinada, tratada con hidrógeno; aceite de base, sin especificar (combinación compleja de hidrocarburos obtenida de un tratamiento intensivo del destilado desparafinado por hidrogenación en presencia de un catalizador; compuesta fundamentalmente de hidrocarburos saturados con un número de carbonos en su mayor parte dentro del intervalo de C_{25} a C_{39} y produce un aceite final con una viscosidad aproximada de 44 cSt a 50ºC)	649-493-00-X	295-300-3	91995-39-0	L

▼**M23**

Sustancias	Número de clasificación	Número CE	Número CAS	Notas
destilados (petróleo), fracción parafínica ligera desparafinada, tratada con hidrógeno; aceite de base, sin especificar (combinación compleja de hidrocarburos obtenida de un tratamiento intensivo del destilado desparafinado por hidrogenación en presencia de un catalizador; compuesta fundamentalmente de hidrocarburos saturados con un número de carbonos en su mayor parte dentro del intervalo de C_{21} a C_{29} y produce un aceite final con una viscosidad aproximada de 13 cSt a 50ºC)	649-494-00-5	295-301-9	91995-40-3	L
destilados (petróleo), refinado con disolvente hidrocraqueado, desparafinado; aceite de base, sin especificar (combinación compleja de hidrocarburos líquidos obtenida por recristalización de destilados de petróleo refinados con disolvente hidrocraqueados y desparafinados)	649-495-00-0	295-306-6	91995-45-8	L
destilados (petróleo), fracción nafténica ligera refinada con disolvente, tratada con hidrógeno; aceite de base, sin especificar (combinación compleja de hidrocarburos obtenida por el tratamiento de una fracción del petróleo con hidrógeno en presencia de un catalizador y separando los hidrocarburos aromáticos por extracción con disolvente; compuesta fundamentalmente de hidrocarburos nafténicos con un número de carbonos en su mayor parte dentro del intervalo de C_{15} a C_{30} y produce un aceite final con una viscosidad entre 13 cSt y 15 cSt a 40ºC)	649-496-00-6	295-316-0	91995-54-9	L
aceites lubricantes (petróleo), C_{17-35}, extraídos con disolvente, desparafinados, tratados con hidrógeno; aceite de base, sin especificar	649-497-00-1	295-423-2	92045-42-6	L
aceites lubricantes (petróleo), hidrocraqueados no aromáticos desparafinados con disolvente; aceite de base, sin especificar	649-498-00-7	295-424-8	92045-43-7	L

▼M23

Sustancias	Número de clasificación	Número CE	Número CAS	Notas
aceites residuales (petróleo), desparafinado con disolvente tratado con ácido e hidrocraqueado; aceite de base, sin especificar (combinación compleja de hidrocarburos producida por separación con disolvente de parafinas del residuo de destilación de parafinas pesadas hidrocraqueadas tratadas con ácido, y con un punto de ebullición aproximado por encima de 380ºC)	649-499-00-2	295-499-7	92061-86-4	L
aceites de parafina (petróleo), productos pesados desparafinados refinados con disolvente; aceite de base, sin especificar (combinación compleja de hidrocarburos obtenida de petróleo parafínico con azufre; compuesta en su mayor parte de aceite lubricante desparafinado refinado con disolvente con una viscosidad de 65 cSt a 50ºC)	649-500-00-6	295-810-6	92129-09-4	L
aceites lubricantes (petróleo), aceites base, parafínicos; aceite de base, sin especificar [combinación compleja de hidrocarburos obtenidos por el refinado de petróleo crudo; compuesta en su mayor parte de aromáticos nafténicos y parafínicos y produce un aceite final con una viscosidad de 120 SUS (23 cSt a 40ºC)]	649-501-00-1	297-474-6	93572-43-1	L
hidrocarburos, residuos de destilación parafínicos hidrocraqueados, desparafinados con disolvente; aceite de base, sin especificar	649-502-00-7	297-857-8	93763-38-3	L
hidrocarburos, C_{20-50}, destilado obtenido a vacío de la hidrogenación de aceite residual; aceite de base, sin especificar	649-503-00-2	300-257-1	93924-61-9	L
destilados (petróleo), fracción pesada tratada con hidrógeno refinada con disolvente; hidrogenados; aceite de base, sin especificar	649-504-00-8	305-588-5	94733-08-1	L

▼M23

Sustancias	Número de clasificación	Número CE	Número CAS	Notas
destilados (petróleo), fracción ligera hidrocraqueada refinada con disolvente; aceite de base, sin especificar (combinación compleja de hidrocarburos obtenida por desaromatización con disolvente del residuo de petróleo hidrocraqueado; compuesta fundamentalmente de hidrocarburos con un número de carbonos en su mayor parte dentro del intervalo de C_{18} a C_{27} y con intervalo de ebullición aproximado de 370ºC a 450ºC)	649-505-00-3	305-589-0	94733-09-2	L
aceites lubricantes (petróleo), C_{18-40}, basados en el destilado hidrocraqueado desparafinado con disolvente; aceite de base, sin especificar (combinación compleja de hidrocarburos obtenida por desparafinación con disolvente del residuo de destilación de petróleo hidrocraqueado; compuesta fundamentalmente de hidrocarburos con un número de carbonos en su mayor parte dentro del intervalo de C_{18} a C_{40} y con un intervalo de ebullición aproximado de 370ºC a 550ºC)	649-506-00-9	305-594-8	94733-15-0	L
aceites lubricantes (petróleo), C_{18-40}, basados en el refinado hidrogenado desparafinado con disolvente; aceite de base, sin especificar (combinación compleja de hidrocarburos obtenida por desparafinación con disolvente del refinado hidrogenado obtenido por extracción con disolvente de un destilado de petróleo tratado con hidrógeno; compuesta fundamentalmente de hidrocarburos con un número de carbonos en su mayor parte dentro del intervalo de C_{18} a C_{40} y con un intervalo de ebullición aproximado de 370ºC a 550ºC)	649-507-00-4	305-595-3	94733-16-1	L
hidrocarburos, C_{13-30}, ricos en aromáticos, destilado nafténico extraído con disolvente; aceite de base, sin especificar	649-508-00-X	305-971-7	95371-04-3	L

▼**M23**

Sustancias	Número de clasificación	Número CE	Número CAS	Notas
hidrocarburos, C_{16-32}, ricos en aromáticos, destilado nafténico extraído con disolvente; aceite de base, sin especificar	649-509-00-5	305-972-2	95371-05-4	L
hidrocarburos, C_{37-68}, residuos de destilación obtenidos a vacío tratados con hidrógeno desasfaltados desparafinados; aceite de base, sin especificar	649-510-00-0	305-974-3	95371-07-6	L
hidrocarburos, C_{37-65}, residuos de destilación obtenidos a vacío tratados con hidrógeno desasfaltados; aceite de base, sin especificar	649-511-00-6	305-975-9	95371-08-7	L
destilados (petróleo), fracción ligera refinada con disolvente hidrocraqueada; aceite de base, sin especificar (combinación compleja de hidrocarburos obtenida por el tratamiento con disolvente de un destilado de destilados de petróleo hidrocraqueados; compuesta fundamentalmente de hidrocarburos con un número de carbonos en su mayor parte dentro del intervalo de C_{18} a C_{27} y con un intervalo de ebullición aproximado de 370ºC a 450ºC)	649-512-00-1	307-010-7	97488-73-8	L
destilados (petróleo), fracción pesada hidrogenada y refinada con disolvente; aceite de base, sin especificar (combinación compleja de hidrocarburos obtenida por el tratamiento de un destilado de petróleo hidrogenado con un disolvente; compuesta fundamentalmente de hidrocarburos con un número de carbonos en su mayor parte dentro del intervalo de C_{19} a C_{40} y con un intervalo de ebullición aproximado de 390ºC a 550ºC)	649-513-00-7	307-011-2	97488-74-9	L
aceites lubricantes (petróleo), C_{18-27}, desparafinados con disolvente hidrocraqueados; aceite de base, sin especificar	649-514-00-2	307-034-8	97488-95-4	L

▼M23

Sustancias	Número de clasificación	Número CE	Número CAS	Notas
hidrocarburos, C_{17-30}, residuo de destilación atmosférica desasfaltado con disolvente tratado con hidrógeno, fracciones ligeras de destilación; aceite de base, sin especificar (combinación compleja de hidrocarburos obtenida como primeros productos de la destilación a vacío de efluentes del tratamiento de un residuo pequeño desasfaltado con disolvente con hidrógeno en presencia de un catalizador; compuesta fundamentalmente de hidrocarburos con un número de carbonos en su mayor parte dentro del intervalo de C_{17} a C_{30} y con un intervalo de ebullición aproximado de 300ºC a 400ºC; produce un aceite final con una viscosidad de 4 cSt a aproximadamente 100ºC)	649-515-00-8	307-661-7	97675-87-1	L
hidrocarburos, C_{17-40}, residuo de destilación desasfaltado con disolvente tratado con hidrógeno y fracciones ligeras de destilación a vacío; aceite de base, sin especificar (combinación compleja de hidrocarburos obtenida como primeros productos de la destilación a vacío de efluentes del tratamiento con hidrógeno catalítico de un residuo pequeño desasfaltado con disolvente con una viscosidad de 8 cSt a aproximadamente 100ºC; compuesta fundamentalmente de hidrocarburos con un número de carbonos en su mayor parte dentro del intervalo de C_{17} a C_{40} y con un intervalo de ebullición aproximado de 300ºC a 500ºC)	649-516-00-3	307-755-8	97722-06-0	L
hidrocarburos, C_{13-27}, fracción nafténica ligera extraída con disolvente; aceite de base, sin especificar (combinación compleja de hidrocarburos obtenida por extracción de los aromáticos de un destilado nafténico ligero con una viscosidad de 9,5 cSt a 40ºC; compuesta fundamentalmente de hidrocarburos con un número de carbonos en su mayor parte dentro del intervalo de C_{13} a C_{27} y con un intervalo de ebullición aproximado de 240ºC a 400ºC)	649-517-00-9	307-758-4	97722-09-3	L

▼**M23**

Sustancias	Número de clasificación	Número CE	Número CAS	Notas
hidrocarburos, C_{14-29}, fracción nafténica ligera extraída con disolvente; aceite de base, sin especificar (combinación compleja de hidrocarburos obtenida por extracción de los aromáticos de un destilado nafténico ligero con una viscosidad de 16 cSt a 40ºC; compuesta fundamentalmente de hidrocarburos con un número de carbonos en su mayor parte dentro del intervalo de C_{14} a C_{29} y con un intervalo de ebullición aproximado de 250ºC a 425ºC)	649-518-00-4	307-760-5	97722-10-6	L
hidrocarburos, C_{27-42}, desaromatizados; aceite de base, sin especificar	649-519-00-X	308-131-8	97862-81-2	L
hidrocarburos, C_{17-30}, destilados tratados con hidrógeno, productos ligeros de destilación; aceite de base, sin especificar	649-520-00-5	308-132-3	97862-82-3	L
hidrocarburos, C_{27-45}, fracción nafténica de destilación a vacío; aceite de base, sin especificar	649-521-00-0	308-133-9	97862-83-4	L
hidrocarburos, C_{27-45}, desaromatizados; aceite de base, sin especificar	649-522-00-6	308-287-7	97926-68-6	L
hidrocarburos, C_{20-58}, tratados con hidrógeno; aceite de base, sin especificar	649-523-00-1	308-289-8	97926-70-0	L
hidrocarburos, C_{27-42}, nafténicos; aceite de base, sin especificar	649-524-00-7	308-290-3	97926-71-1	L

▼**M23**

Sustancias	Número de clasificación	Número CE	Número CAS	Notas
aceites residuales (petróleo), desparafinados con disolvente tratados con carbón; aceite de base, sin especificar (combinación compleja de hidrocarburos obtenida por el tratamiento con carbón vegetal activado de aceites residuales de petróleo desparafinados con disolvente para separar constituyentes polares en trazas e impurezas)	649-525-00-2	309-710-8	100684-37-5	L
aceites residuales (petróleo), desparafinados con disolvente tratados con arcilla; aceite de base, sin especificar (combinación compleja de hidrocarburos obtenida por tratamiento con tierra para blanquear de aceites residuales de petróleo desparafinados con disolvente para separar constituyentes polares en trazas e impurezas)	649-526-00-8	309-711-3	100684-38-6	L
aceites lubricantes (petróleo), C_{25}, extraídos con disolvente, desasfaltados, desparafinados, hidrogenados; aceite de base, sin especificar (combinación compleja de hidrocarburos obtenida por extracción con disolvente e hidrogenación de residuos de destilación a vacío; compuesta fundamentalmente de hidrocarburos con un número de carbonos en su mayor parte superior a C_{25} y produce un aceite final con una viscosidad del orden de 32 cSt a 100ºC)	649-527-00-3	309-874-0	101316-69-2	L
aceites lubricantes (petróleo), C_{17-32}, extraídos con disolvente, desparafinados, hidrogenados; aceite de base, sin especificar (combinación compleja de hidrocarburos obtenida por extracción con disolvente e hidrogenación de residuos de destilación atmosférica; compuesta fundamentalmente de hidrocarburos con un número de carbonos en su mayor parte dentro del intervalo de C_{17} a C_{32} y produce un aceite final con una viscosidad del orden de 17 cSt a 23 cSt a 40ºC)	649-528-00-9	309-875-6	101316-70-5	L

▼**M23**

Sustancias	Número de clasificación	Número CE	Número CAS	Notas
aceites lubricantes (petróleo), C_{20-35}, extraídos con disolvente, desparafinados, hidrogenados; aceite de base, sin especificar (combinación compleja de hidrocarburos obtenida por extracción con disolvente e hidrogenación de residuos de destilación atmosférica; compuesta fundamentalmente de hidrocarburos con un número de carbonos en su mayor parte dentro del intervalo de C_{20} a C_{35} y produce un aceite final con una viscosidad del orden de 37 cSt a 44 cSt a 40ºC)	649-529-00-4	309-876-1	101316-71-6	L
aceites lubricantes (petróleo), C_{24-50}, extraídos con disolvente, desparafinados, hidrogenados; aceite de base, sin especificar (combinación compleja de hidrocarburos obtenida por extracción con disolvente e hidrogenación de residuos de destilación atmosférica; compuesta fundamentalmente de hidrocarburos con un número de carbonos en su mayor parte dentro del intervalo de C_{24} a C_{50} y produce un aceite final con una viscosidad del orden de 16 cSt a 75 cSt a 40ºC)	649-530-00-X	309-877-7	101316-72-7	L
etractos (petróleo), destilado nafténico pesado extraído con disolvente, concentrado aromático; extracto aromático destilado (tratado) (concentrado aromático producido por adición de agua al extracto del disolvente del destilado nafténico pesado y extracción con disolvente)	649-531-00-5	272-175-3	68783-00-6	L
extractos (petróleo), destilado parafínico pesado extraído con disolvente refinado con disolvente; extracto aromático destilado (tratado) (combinación compleja de hidrocarburos obtenida como el extracto de la reextracción del destilado parafínico pesado refinado con disolvente; compuesta de hidrocarburos aromáticos satuardos con un número de carbonos en su mayor parte dentro del intervalo de C_{20} a C_{50})	649-532-00-0	272-180-0	68783-04-0	L

▼M23

Sustancias	Número de clasificación	Número CE	Número CAS	Notas
extractos (petróleo), destilados parafínicos pesados, desasfaltados con disolvente; extracto aromático destilado (tratado) (combinación compleja de hidrocarburos obtenida como el extracto de una extracción con disolvente del destilado parafínico pesado)	649-533-00-6	272-342-0	68814-89-1	L
extractos (petróleo), disolvente del destilado nafténico pesado, tratado con hidrógeno; extracto aromático destilado (tratado) [combinación compleja de hidrocarburos obtenida por tratamiento con hidrógeno en presencia de un catalizador de un extracto del disolvente del destilado nafténico pesado; compuesta fundamentalmente de hidrocarburos aromáticos con un número de carbonos en su mayor parte dentro del intervalo de C_{20} a C_{50} y produce un aceite final de al menos 19 cSt a 40ºC (100 SUS a 100 °F)]	649-534-00-1	292-631-5	90641-07-9	L
extractos (petróleo), disolvente del destilado parafínico pesado, tratado con hidrógeno; extracto aromático destilado (tratado) (combinación compleja de hidrocarburos producida por tratamiento con hidrógeno en presencia de un catalizador de un extracto del disolvente del destilado parafínico pesado; compuesta fundamentalmente de hidrocarburos con un número de carbonos en su mayor parte dentro del intervalo de C_{21} a C_{33} y con un intervalo de ebullición aproximado de 350ºC a 480ºC)	649-535-00-7	292-632-0	90641-08-0	L

▼**M23**

Sustancias	Número de clasificación	Número CE	Número CAS	Notas
extractos (petróleo), disolvente del destilado parafínico ligero, tratado con hidrógeno; extracto aromático destilado (tratado) (combinación compleja de hidrocarburos producida por tratamiento con hidrógeno en presencia de un catalizador de un extracto del disolvente del destilado parafínico ligero; compuesta fundamentalmente de hidrocarburos con un número de carbonos en su mayor parte dentro del intervalo de C_{17} a C_{26} y con un intervalo de ebullición aproximado de 280ºC a 400ºC)	649-536-00-2	292-633-6	90641-09-1	L
extractos (petróleo), disolvente del destilado parafínico ligero tratado con hidrógeno; extracto aromático destilado (tratado) (combinación compleja de hidrocarburos obtenida como el extracto de la extracción con disolvente del destilado de cabeza del disolvente parafínico intermedio que se trata con hidrógeno en presencia de un catalizador; compuesta fundamentalmente de hidrocarburos aromáticos con un número de carbonos en su mayor parte dentro del intervalo de C_{16} a C_{36})	649-537-00-8	295-335-4	91995-73-2	L
extractos (petróleo), disolvente del destilado nafténico ligero, hidrodesulfurado; extracto aromático destilado (tratado) (combinación compleja de hidrocarburos obtenida por tratamiento del extracto, obtenido de un proceso de extracción con disolvente con hidrógeno en presencia de un catalizador en condiciones adecuadas para separar compuestos de azufre; compuesta fundamentalmente de hidrocarburos aromáticos con un número de carbonos en su mayor parte dentro del intervalo de C_{15} a C_{30}; esta corriente es probable que contenga 5 % en peso o más de hidrocarburos aromáticos con anillos condensados de 4 a 6 miembros)	649-538-00-3	295-338-0	91995-75-4	L

▼M23

Sustancias	Número de clasificación	Número CE	Número CAS	Notas
extractos (petróleo), disolvente del destilado parafínico ligero, tratado con ácido; extracto aromático destilado (tratado) (combinación compleja de hidrocarburos obtenida como una fracción de la destilación de un extracto de la extracción con disolvente de destilado de cabeza parafínico ligero de petróleo que se somete a un refino con ácido sulfúrico; compuesta fundamentalmente de hidrocarburos aromáticos con un número de carbonos en su mayor parte dentro del intervalo de C_{16} a C_{32})	649-539-00-9	295-339-6	91995-76-5	L
extractos (petróleo), disolvente del destilado parafínico ligero, hidrodesulfurado; extracto aromático destilado (tratado) (combinación compleja de hidrocarburos obtenida por extracción con disolventes de un destilado parafínico ligero y tratado con hidrógeno para transformar el azufre orgánico en sulfuro de hidrógeno que se elimina; compuesta fundamentalmente de hidrocarburos con un número de carbonos en su mayor parte dentro del intervalo de C_{15} a C_{40} y produce un aceite final con una viscosidad superior a 10 cSt a 40ºC)	649-540-00-4	295-340-1	91995-77-6	L
extractos (petróleo), disolvente de gasóleo ligero obtenido a vacío, tratado con hidrógeno; extracto aromático destilado (tratado) (combinación compleja de hidrocarburos, obtenida por extracción con disolventes de gasóleos ligeros de petróleo obtenidos a vacío y tratados con hidrógeno en presencia de un catalizador; compuesta fundamentalmente de hidrocarburos aromáticos con un número de carbonos en su mayor parte dentro del intervalo de C_{13} a C_{30})	649-541-00-X	295-342-2	91995-79-8	L

▼**M23**

Sustancias	Número de clasificación	Número CE	Número CAS	Notas
extractos (petróleo), disolvente del destilado parafínico pesado, tratado con arcilla; extracto aromático destilado (tratado) (combinación compleja de hidrocarburos que resulta del tratamiento de una fracción de petróleo con arcilla natural o modificada en un proceso por contacto o percolación para separar las trazas presentes de compuestos polares e impurezas; compuesta fundamentalmente de hidrocarburos aromáticos con un número de carbonos en su mayor parte dentro del intervalo C_{20} a C_{50}; esta corriente es probable que contenga un 5 % en peso o más de hidrocarburos aromáticos con anillos de 4-6 miembros)	649-542-00-5	296-437-1	92704-08-0	L
extractos (petróleo), disolvente del destilado nafténico pesado hidrodesulfurado; extracto aromático destilado (tratado) (combinación compleja de hidrocarburos obtenida de una reserva de petróleo por tratamiento con hidrógeno para transformar el azufre orgánico en sulfuro de hidrógeno que se separa; compuesta fundamentalmente de hidrocarburos con un número de carbonos en su mayor parte dentro del intervalo de C_{15} a C_{50} y produce un aceite final con una viscosidad superior a 19 cSt a 40ºC)	649-543-00-0	297-827-4	93763-10-1	L
extractos (petróleo), disolvente del destilado parafínico pesado desparafinado con disolventes, hidrodesulfurado; extracto aromático destilado (tratado) (combinación compleja de hidrocarburos obtenida de una reserva de petróleo desparafinada con disolvente por tratamiento con hidrógeno para transformar el azufre orgánico en sulfuro de hidrógeno que se separa; compuesta fundamentalmente de hidrocarburos con un número de carbonos en su mayor parte dentro del intervalo de C_{15} a C_{50} y produce un aceite final con una viscosidad superior a 19 cSt a 40ºC)	649-544-00-6	297-829-5	93763-11-2	L

▼M23

Sustancias	Número de clasificación	Número CE	Número CAS	Notas
extractos (petróleo), destilado parafínico ligero extraído con disolvente, tratado con carbón; extracto aromático destilado (tratado) (combinación compleja de hidrocarburos obtenida como una fracción de la destilación de un extracto recuperado por extracción con disolvente del destilado de cabeza parafínico ligero de petróleo tratado con carbón vegetal activado para separar constituyentes polares en trazas e impurezas; compuesta fundamentalmente de hidrocarburos aromáticos con un número de carbonos en su mayor parte dentro del intervalo de C_{16} a C_{32})	649-545-00-1	309-672-2	100684-02-4	L
extractos (petróleo), destilado parafínico ligero extraído con disolvente, tratado con arcilla; extracto aromático destilado (tratado) (combinación compleja de hidrocarburos obtenida como una fracción de destilación de un extracto recuperado por extracción con disolvente de destilados de cabeza parafínicos ligeros de petróleo tratado con tierra para blanquear y separar constituyentes polares en trazas e impurezas; compuesta fundamentalmente de hidrocarburos aromáticos con un número de carbonos en su mayor parte dentro del intervalo de C_{16} a C_{32})	649-546-00-7	309-673-8	100684-03-5	L
extractos (petróleo), fracción ligera obtenida a vacío, gasóleo extraído con disolvente, tratado con carbón; extracto aromático destilado (tratado) (combinación compleja de hidrocarburos obtenida por extracción con disolvente de gasóleo ligero de petróleo obtenido a vacío tratado con carbón vegetal activado para separar constituyentes polares en trazas e impurezas; compuesta fundamentalmente de hidrocarburos aromáticos con un número de carbonos en su mayor parte dentro del intervalo de C_{13} a C_{30})	649-547-00-2	309-674-3	100684-04-6	L

▼M23

Sustancias	Número de clasificación	Número CE	Número CAS	Notas
extractos (petróleo), gasóleo ligero obtenido a vacío extraído con disolvente; tratado con arcilla; extracto aromático destilado (tratado) (combinación compleja de hidrocarburos obtenida por extracción con disolvente de gasóleos ligeros de petróleo obtenidos a vacío tratada con tierra para blanquear para separar constituyentes polares en trazas e impurezas; compuesta fundamentalmente de hidrocarburos aromáticos con un número de carbonos en su mayor parte dentro del intervalo de C_{13} a C_{30})	649-548-00-8	309-675-9	100684-05-7	L
aceite de sedimentos (petróleo); aceite de desaceitado de parafinas (combinación compleja de hidrocarburos obtenida como la fracción de aceite de un disolvente deslubrificado o un proceso de exudación de cera; compuesta fundamentalmente de hidrocarburos de cadena ramificada con un número de carbonos en su mayor parte dentro del intervalo de C_{20} a C_{50})	649-549-00-3	265-171-8	64742-67-2	L
aceite de sedimentos (petróleo), tratado con hidrógeno; aceite de desaceitado de parafinas	649-550-00-9	295-394-6	92045-12-0	L

▼M27

Fibras cerámicas refractarias; fibras para usos especiales, a excepción de las especificadas en el anexo I de la Directiva 67/548/CEE; [Fibras vítreas artificiales (silicato) con orientación aleatoria cuyo contenido ponderado de óxido alcalino y óxido de tierra alcalina ($Na_2O+K_2O+CaO+MgO+BaO$) sea inferior o igual a 18 %]	650-017-00-8			R

▼M23

Punto 30 — Sustancias mutágenas: categoría 2

Sustancias	Número de clasificación	Número CE	Número CAS	Notas
hexametiltriamida fosfórica	015-106-00-2	211-653-8	680-31-9	
sulfato de dietilo	016-027-00-6	200-589-6	64-67-5	

▼M23

Sustancias	Número de clasificación	Número CE	Número CAS	Notas
▼M45				
trióxido de cromo (VI)	024-001-00-0	215-607-8	1333-82-0	E
▼M37				
cromato de sodio	024-018-00-3	231-889-5	7775-11-3	E
▼M45				
fluoruro de cadmio	048-006-00-2	232-222-0	7790-79-6	E
cloruro de cadmio	048-008-00-3	233-296-7	10108-64-2	E
sulfato de cadmio	048-009-00-9	233-331-6	10124-36-4	E
▼M37				
butano [contiene ≥ 0,1 % butadieno (203-450-8)] [1]	601-004-01-8	203-448-7 [1]	106-97-8 [1]	C, S
isobutano [contiene ≥ 0,1 % butadieno (203-450-8)] [2]		20-857-2 [2]	75-28-5 [2]	
1,3-butadieno; buta-1,3-dieno	601-013-00-X	203-450-8	106-99-0	D
▼M45				
benceno	601-020-00-8	200-753-7	71-43-2	E
▼M23				
benzo[a]pireno; benzo[d,e,f]criseno	601-032-00-3	200-028-5	50-32-8	
1,2-dibromo-3-cloropropano	602-021-00-6	202-479-3	96-12-8	

▼M23

Sustancias	Número de clasificación	Número CE	Número CAS	Notas
óxido de etileno; oxirano	603-023-00-X	200-849-9	75-21-8	
▼M37 óxido de propileno; 1,2-epoxipropano; metiloxirano	603-055-00-4	200-879-2	75-56-9	E
▼M36 2,2'-bioxirano; 1,2:3,4-diepoxibutano	603-060-00-1	215-979-1	1464-53-5	
▼M23 acrilamidometoxiacetato de metilo (conteniendo ≥ 0,1 % de acrilamida)	607-190-00-X	401-890-7	77402-03-0	
acrilamidoglicolato de metilo (conteniendo ≥ 0,1 % de acrilamida)	607-210-00-7	403-230-3	77402-05-2	
▼M45 2-nitrotolueno	609-065-00-5	201-853-3	88-72-2	E
4,4′-oxidianilina [1] y sus sales p-aminofenil éter [1]	612-199-00-7	202-977-0 [1]	101-80-4 [1]	E
▼M23 etilenimina; aziridina	613-001-00-1	205-793-9	151-56-4	
▼M45 carbendazima (ISO) metilbencimidazol-2-ilcarbamato	613-048-00-8	234-232-0	10605-21-7	
benomilo (ISO) 1-(butilcarbamoil)bencimidazol-2-ilcarbamato de metilo	613-049-00-3	241-775-7	17804-35-2	
▼M23 acrilamida	616-003-00-0	201-173-7	79-06-1	
▼M37 1,3,5-tris-[(2S y 2R)-2,3-epoxipropil]-1,3,5-triazin-2,4,6-(1H,3H,5H)-triona	616-091-00-0	423-400-0	59653-74-6	E

▼M37

Sustancias	Número de clasificación	Número CE	Número CAS	Notas
▼M45				
dicromato de potasio	024-002-00-6	231-906-6	7778-50-9	E
dicromato de amonio	024-003-00-1	232-143-1	7789-09-5	E
dicromato de sodio	024-004-00-7	234-190-3	10588-01-9	E
dicromato de sodio, dihidrato	024-004-01-4	234-190-3	7789-12-0	E
▼M25				
dicloruro de cromilo	024-005-00-2	239-056-8	14977-61-8	
cromato de potasio	024-006-00-8	232-140-5	7789-00-6	
1,3,5-tris(oxiranilmetil)-1,3,5-triazina-2,4,6(1H,3H,5H)-triona; TGIC	615-021-00-6	219-514-3	2451-62-9	
▼M45				
gases (petróleo), producto de cabeza del despropanizador de nafta craqueada catalíticamente; ricos en C_3; gases de petróleo (combinación compleja de hidrocarburos obtenida por fraccionamiento de hidrocarburos craqueados catalíticamente y tratados para separar impurezas ácidas; compuesta de hidrocarburos con un número de carbonos dentro del intervalo de C_2 a C_4; en su mayor parte C_3)	649-062-00-6	270-755-0	68477-73-6	H, K
gases (petróleo), craqueador catalítico; gases de petróleo (combinación compleja de hidrocarburos producida por la destilación de los productos de un proceso de craqueo catalítico; compuesta fundamentalmente de hidrocarburos con un número de carbonos en su mayor parte dentro del intervalo de C_1 a C_6)	649-063-00-1	270-756-6	68477-74-7	H, K
gases (petróleo), craqueador catalítico, ricos en C_{1-5}; gases de petróleo (combinación compleja de hidrocarburos producida por la destilación de productos de un proceso de craqueo catalítico; compuesta de hidrocarburos alifáticos con un número de carbonos dentro del intervalo de C_1 a C_6; en su mayor parte de C_1 a C_5)	649-064-00-7	270-757-1	68477-75-8	H, K

▼M45

Sustancias	Número de clasificación	Número CE	Número CAS	Notas
gases (petróleo), productos de cabeza del estabilizador de nafta polimerizada catalíticamente, ricos en C_{2-4}; gases de petróleo (combinación compleja de hidrocarburos obtenida por estabilización y fraccionamiento de nafta polimerizada catalíticamente; compuesta de hidrocarburos alifáticos con un número de carbonos dentro del intervalo de C_2 a C_6; en su mayor parte de C_2 a C_4)	649-065-00-2	270-758-7	68477-76-9	H, K
gases (petróleo), reformador catalítico, ricos en C_{1-4}; gases de petróleo (combinación compleja de hidrocarburos producida por la destilación de productos de un proceso de reformado catalítico; compuesta de hidrocarburos con un número de carbonos dentro del intervalo de C_1 a C_6; en su mayor parte de C_1 a C_4)	649-066-00-8	270-760-8	68477-79-2	H, K
gases (petróleo), alimentación de C_{3-5} para la alquilación parafínica-olefínica; gases de petróleo (combinación compleja de hidrocarburos olefínicos y parafínicos con un número de carbonos dentro del intervalo de C_3 a C_5 los cuales son utilizados como alimentación para la alquilación; la temperatura ambiente normalmente supera la temperatura crítica de estas combinaciones)	649-067-00-3	270-765-5	68477-83-8	H, K
gases (petróleo), ricos en C_4; gases de petróleo (combinación compleja de hidrocarburos producida por destilación de productos de un proceso de fraccionamiento catalítico; compuesta de hidrocarburos alifáticos con un número de carbonos dentro del intervalo de C_3 a C_5; en su mayor parte de C_4)	649-068-00-9	270-767-6	68477-85-0	H, K
gases (petróleo), productos de cabeza del desetanizador; gases de petróleo (combinación compleja de hidrocarburos producida por destilación de gas y fracciones de gasolina de un proceso de craqueo catalítico; contiene en su mayor parte etano y etileno)	649-069-00-4	270-768-1	68477-86-1	H, K

▼M45

Sustancias	Número de clasificación	Número CE	Número CAS	Notas
gases (petróleo), productos de cabeza de la torre del desisobutanizador; gases de petróleo (combinación compleja de hidrocarburos producida por la destilación atmosférica de una corriente de butano-butileno; compuesta de hidrocarburos alifáticos con un número de carbonos en su mayor parte dentro del intervalo de C_3 a C_4)	649-070-00-X	270-769-7	68477-87-2	H, K
gases (petróleo), despropanizador por vía seca, ricos en propeno; gases de petróleo (combinación compleja de hidrocarburos producida por la destilación de productos de gas y fracciones de gasolina de un proceso de craqueo catalítico; compuesta en su mayor parte de propileno con algo de etano y propano)	649-071-00-5	270-772-3	68477-90-7	H, K
gases (petróleo), productos de cabeza del despropanizador; gases de petróleo (combinación compleja de hidrocarburos producida por destilación de productos de gas y fracciones de gasolina de un proceso de craqueo catalítico; compuesta de hidrocarburos alifáticos con un número de carbonos en su mayor parte dentro del intervalo de C_2 a C_4)	649-072-00-0	270-773-9	68477-91-8	H, K
gases (petróleo), productos de cabeza del despropanizador de la planta de recuperación de gas; gases de petróleo (combinación compleja de hidrocarburos obtenida por fraccionamiento de diversas corrientes hidrocarbonadas; compuesta fundamentalmente de hidrocarburos con un número de carbonos dentro del intervalo de C_1 a C_4 en su mayor parte propano)	649-073-00-6	270-777-0	68477-94-1	H, K
gases (petróleo), alimentación de la unidad Girbatol; gases de petróleo (combinación compleja de hidrocarburos que se utilizan como alimentación en la unidad Girbatol para separar sulfuro de hidrógeno; compuesta de hidrocarburos alifáticos con un número de carbonos en su mayor parte dentro del intervalo de C_2 a C_4)	649-074-00-1	270-778-6	68477-95-2	H, K

▼M45

Sustancias	Número de clasificación	Número CE	Número CAS	Notas
gases (petróleo), fraccionador de nafta isomerizada, ricos en C_4, libres de sulfuro de hidrógeno; gases de petróleo	649-075-00-7	270-782-8	68477-99-6	H, K
gas de cola (petróleo), aceite clarificado craqueado catalíticamente y tambor de reflujo para el fraccionamiento del residuo obtenido a vacío craqueado térmicamente; gases de petróleo (combinación compleja de hidrocarburos obtenida del fraccionamiento de aceite clarificado craqueado catalíticamente y del residuo obtenido a vacío craqueado térmicamente; compuesta fundamentalmente de hidrocarburos con un número de carbonos en su mayor parte dentro del intervalo de C_1 a C_6)	649-076-00-2	270-802-5	68478-21-7	H, K
gases de cola (petróleo), aparato de absorción para la estabilización de nafta craqueada catalíticamente; gases de petróleo (combinación compleja de hidrocarburos obtenida por estabilización de nafta craqueada catalíticamente; compuesta fundamentalmente de hidrocarburos con un número de carbonos en su mayor parte dentro del intervalo de C_1 a C_6)	649-077-00-8	270-803-0	68478-22-8	H, K
gas de cola (petróleo), fraccionador para los productos combinados del hidrodesulfurizador, reformador catalítico y craqueador catalítico; gases de petróleo (combinación compleja de hidrocarburos obtenida del fraccionamiento de productos de craqueo catalítico, reformado catalítico y procesos de hidrodesulfuración tratados para separar impurezas ácidas; compuesta fundamentalmente de hidrocarburos con un número de carbonos en su mayor parte dentro del intervalo de C_1 a C_5)	649-078-00-3	270-804-6	68478-24-0	H, K

▼M45

Sustancias	Número de clasificación	Número CE	Número CAS	Notas
gas de cola (petróleo), estabilizador para el fraccionamiento de nafta reformada catalíticamente; gases de petróleo (combinación compleja de hidrocarburos obtenida del fraccionamiento y la estabilización de nafta reformada catalíticamente; compuesta fundamentalmente de hidrocarburos con un número de carbonos en su mayor parte dentro del intervalo de C_1 a C_4)	649-079-00-9	270-806-7	68478-26-2	H, K
gas de cola (petróleo), corriente mixta del saturado de la planta de gas, rico en C_4; gases de petróleo (combinación compleja de hidrocarburos obtenida del fraccionamiento y estabilización de nafta de primera destilación, destilación del gas de cola y gas de cola del estabilizador de nafta reformada catalíticamente; compuesta de hidrocarburos con un número de carbonos dentro del intervalo de C_3 a C_6; en su mayor parte butano e isobutano)	649-080-00-4	270-813-5	68478-32-0	H, K
gas de cola (petróleo), saturado de la planta de recuperación de gas, rico en C_{1-2}; gases de petróleo (combinación compleja de hidrocarburos obtenida del fraccionamiento del destilado del gas de cola, nafta de primera destilación, gas de cola del estabilizador de nafta reformada catalíticamente; compuesta fundamentalmente de hidrocarburos con un número de carbonos dentro del intervalo de C_1 a C_5; en su mayor parte metano y etano)	649-081-00-X	270-814-0	68478-33-1	H, K
gas de cola (petróleo), craqueador térmico de residuos obtenidos a vacío; gases de petróleo (combinación compleja de hidrocarburos obtenida del craqueo térmico de residuos obtenidos a vacío; compuesta de hidrocarburos con un número de carbonos en su mayor parte dentro del intervalo de C_1 a C_5)	649-082-00-5	270-815-6	68478-34-2	H, K

▼M45

Sustancias	Número de clasificación	Número CE	Número CAS	Notas
hidrocarburos, ricos en C_{3-4}, destilado del petróleo; gases de petróleo (combinación compleja de hidrocarburos producida por destilación y condensación del petróleo crudo; compuesta de hidrocarburos con un número de carbonos dentro del intervalo de C_3 a C_5; en su mayor parte de C_3 a C_4)	649-083-00-0	270-990-9	68512-91-4	H, K
gases (petróleo), deshexanizador de la serie completa de nafta de primera destilación; gases de petróleo (combinación compleja de hidrocarburos obtenida por fraccionamiento de la serie completa de nafta de primera destilación; compuesta de hidrocarburos con un número de carbonos en su mayor parte dentro del intervalo de C_2 a C_6)	649-084-00-6	271-000-8	68513-15-5	H, K
gases (petróleo), despropanizador de hidrocraqueo, ricos en hidrocarburos; gases de petróleo (combinación compleja de hidrocarburos producida por la destilación de productos de un proceso de hidrocraqueo; compuesta fundamentalmente de hidrocarburos con un número de carbonos en su mayor parte dentro del intervalo de C_1 a C_4; también puede contener pequeñas cantidades de hidrógeno y sulfuro de hidrógeno)	649-085-00-1	271-001-3	68513-16-6	H, K
gases (petróleo), estabilizador de nafta ligera de primera destilación; gases de petróleo (combinación compleja de hidrocarburos obtenida por la estabilización de nafta ligera de primera destilación; compuesta de hidrocarburos alifáticos saturados con un número de carbonos en su mayor parte dentro del intervalo de C_2 a C_6)	649-086-00-7	271-002-9	68513-17-7	H, K

▼M45

Sustancias	Número de clasificación	Número CE	Número CAS	Notas
residuos (petróleo), separador de alquilación ricos en C_4; gases de petróleo (residuo complejo de la destilación de corrientes de diversas operaciones de refinería; en su mayor parte butano y con un intervalo de ebullición aproximado de –11,7 °C a 27,8 °C)	649-087-00-2	271-010-2	68513-66-6	H, K
hidrocarburos, C_{1-4}; gases de petróleo (combinación compleja de hidrocarburos obtenida del craqueo térmico y operaciones de absorción y de la destilación de petróleo crudo; compuesta fundamentalmente de hidrocarburos con un número de carbonos en su mayor parte dentro del intervalo de C_1 a C_4 y con un intervalo de ebullición aproximado de –164 °C a –0,5 °C;	649-088-00-8	271-032-2	68514-31-8	H, K
hidrocarburos, C_{1-4}; desazufrados; gases de petróleo (combinación compleja de hidrocarburos obtenida sometiendo gases hidrocarbonados a un proceso de desazufrado para transformar mercaptanos o separar impurezas ácidas; compuesta de hidrocarburos con un número de carbonos en su mayor parte dentro del intervalo de C_1 a C_4 y con un intervalo de ebullición aproximado de –164 °C a –0,5 °C)	649-089-00-3	271-038-5	68514-36-3	H, K
hidrocarburos, C_{1-3}; gases de petróleo (combinación compleja de hidrocarburos con un número de carbonos en su mayor parte dentro del intervalo de C_1 a C_3 y con un intervalo de ebullición aproximado de menos de –164 °C a –42 °C)	649-090-00-9	271-259-7	68527-16-2	H, K
hidrocarburos, C_{1-4}, fracción del desbutanizador; gases de petróleo	649-091-00-4	271-261-8	68527-19-5	H, K

▼M45

Sustancias	Número de clasificación	Número CE	Número CAS	Notas
gases (petróleo), C_{1-5}; en húmedo; gases de petróleo (combinación compleja de hidrocarburos producida por la destilación de petróleo crudo o el craqueo de gasóleo en torre; compuesta de hidrocarburos con un número de carbonos en su mayor parte dentro del intervalo de C_1 a C_5)	649-092-00-X	271-624-0	68602-83-5	H, K
hidrocarburos, C_{2-4}; gases de petróleo	649-093-00-5	271-734-9	68606-25-7	H, K
hidrocarburos, C_3; gases de petróleo	649-094-00-0	271-735-4	68606-26-8	H, K
gases (petróleo), alimentación por alquilación; gases de petróleo (combinación compleja de hidrocarburos producida por el craqueo catalítico de gasóleo; compuesta de hidrocarburos con un número de carbonos en su mayor parte dentro del intervalo de C_3 a C_4)	649-095-00-6	271-737-5	68606-27-9	H, K
gases (petróleo), fraccionamiento de los residuos del fondo del despropanizador; gases de petróleo (combinación compleja de hidrocarburos obtenida del fraccionamiento de residuos del fondo del despropanizador; compuesta en su mayor parte de butano, isobutano y butadieno)	649-096-00-1	271-742-2	68606-34-8	H, K
gases (petróleo), mezcla de refinería; gases de petróleo (combinación compleja obtenida de diversos procesos de refinería; compuesta de hidrógeno, sulfeno de hidrógeno e hidrocarburos con un número de carbonos en su mayor parte dentro del intervalo de C_1 a C_5)	649-097-00-7	272-183-7	68783-07-3	H, K
gases (petróleo), craqueo catalítico; gases de petróleo (combinación compleja de hidrocarburos producida por la destilación de los productos de un proceso de craqueo catalítico; compuesta fundamentalmente de hidrocarburos con un número de carbonos en su mayor parte dentro del intervalo de C_3 a C_5)	649-098-00-2	272-203-4	68783-64-2	H, K

▼**M45**

Sustancias	Número de clasificación	Número CE	Número CAS	Notas
gases (petróleo), C_{2-4}; desazufrados; gases de petróleo (combinación compleja de hidrocarburos obtenida sometiendo un destilado de petróleo a un proceso de desazufrado para transformar mercaptanos o separar impurezas ácidas; compuesta fundamentalmente de hidrocarburos saturados e insaturados con un número de carbonos en su mayor parte dentro del intervalo de C_2 a C_4 y con un intervalo de ebullición aproximado de –51 °C a –34 °C)	649-099-00-8	272-205-5	68783-65-3	H, K
gases (petróleo), fraccionamiento de petróleo crudo; gases de petróleo (combinación compleja de hidrocarburos producida por el fraccionamiento de petróleo crudo; compuesta de hidrocarburos alifáticos saturados con un número de carbonos en su mayor parte dentro del intervalo de C_1 a C_5)	649-100-00-1	272-871-7	68918-99-0	H, K
gases (petróleo), deshexanizador; gases de petróleo (combinación compleja de hidrocarburos obtenida por el fraccionamiento de corrientes de nafta combinada; compuesta de hidrocarburos alifáticos saturados con un número de carbonos en su mayor parte dentro del intervalo de C_1 a C_5)	649-101-00-7	272-872-2	68919-00-6	H, K
gases (petróleo), estabilizador para el fraccionamiento de gasolina ligera de primera destilación; gases de petróleo (combinación compleja de hidrocarburos obtenida por el fraccionamiento de gasolina ligera de primera destilación; compuesta de hidrocarburos alifáticos saturados con un número de carbonos en su mayor parte dentro del intervalo de C_1 a C_5)	649-102-00-2	272-878-5	68919-05-1	H, K

▼**M45**

Sustancias	Número de clasificación	Número CE	Número CAS	Notas
gases (petróleo), extractor para la desulfuración de nafta en la unidad de refinado; gases de petróleo (combinación compleja de hidrocarburos producida por un proceso de desulfuración de nafta en la unidad de refinado y rectificada del producto de nafta; compuesta de hidrocarburos alifáticos saturados con un número de carbonos en su mayor parte dentro del intervalo de C_1 a C_4)	649-103-00-8	272-879-0	68919-06-2	H, K
gases (petróleo), reformado catalítico de nafta de primera destilación; gases de petróleo (combinación compleja de hidrocarburos obtenida por el reformado catalítico de nafta de primera destilación y fraccionamiento del efluente total; compuesta de metano, etano y propano)	649-104-00-3	272-882-7	68919-09-5	H, K
gases (petróleo), productos de cabeza del separador para el craqueador catalítico fluidizado; gases de petróleo (combinación compleja de hidrocarburos producida por el fraccionamiento de la carga de C_3-C_4 del separador; compuesta en su mayor parte de hidrocarburos de C_3)	649-105-00-9	272-893-7	68919-20-0	H, K
gases (petróleo), estabilizador de fracciones de primera destilación; gases de petróleo (combinación compleja de hidrocarburos obtenida del fraccionamiento del líquido de la primera torre utilizada en la destilación del petróleo crudo; compuesta de hidrocarburos alifáticos saturados con un número de carbonos en su mayor parte dentro del intervalo de C_1 a C_4)	649-106-00-4	272-883-2	68919-10-8	H, K

▼M45

Sustancias	Número de clasificación	Número CE	Número CAS	Notas
gases (petróleo), desbutanizador de nafta craqueada catalíticamente; gases de petróleo (combinación compleja de hidrocarburos obtenida del fraccionamiento de nafta craqueada catalíticamente; compuesta de hidrocarburos con un número de carbonos en su mayor parte dentro del intervalo de C_1 a C_4)	649-107-00-X	273-169-3	68952-76-1	H, K
gas de cola (petróleo), estabilizador de nafta y destilado craqueados catalíticamente; gases de petróleo (combinación compleja de hidrocarburos obtenida por el fraccionamiento de destilado y nafta craqueados catalíticamente; compuesta fundamentalmente de hidrocarburos con un número de carbonos en su mayor parte dentro del intervalo de C_1 a C_4)	649-108-00-5	273-170-9	68952-77-2	H, K
gas de cola (petróleo), aparato de absorción de nafta, gasóleo y destilado craqueados catalíticamente; gases de petróleo (combinación compleja de hidrocarburos obtenida de la separación de destilados, nafta y gasóleo craqueados térmicamente; compuesta fundamentalmente de hidrocarburos con un número de carbonos en su mayor parte dentro del intervalo de C_1 a C_6)	649-109-00-0	273-175-6	68952-81-8	H, K
gas de cola (petróleo), estabilizador para el fraccionamiento de hidrocarburos craqueados térmicamente, coquización de petróleo; gases de petróleo (combinación compleja de hidrocarburos obtenida de la estabilización del fraccionamiento de hidrocarburos craqueados térmicamente obtenidos del proceso de coquización de petróleo; compuesta de hidrocarburos con un número de carbonos en su mayor parte dentro del intervalo de C_1 a C_6)	649-110-00-6	273-176-1	68952-82-9	H, K

▼M45

Sustancias	Número de clasificación	Número CE	Número CAS	Notas
gases (petróleo), fracción ligera craqueada a vapor, concentrado de butadieno; gases de petróleo (combinación compleja de hidrocarburos producida por la destilación de productos de un proceso de craqueo térmico; compuesta de hidrocarburos con un número de carbonos en su mayor parte de C_4)	649-111-00-1	273-265-5	68955-28-2	H, K
gases (petróleo), productos de cabeza del estabilizador del reformador catalítico de nafta de primera destilación; gases de petróleo (combinación compleja de hidrocarburos obtenida por el reformado catalítico de nafta de primera destilación y el fraccionamiento del efluente total; compuesta de hidrocarburos alifáticos saturados con un número de carbonos en su mayor parte dentro del intervalo de C_2 a C_4)	649-112-00-7	273-270-2	68955-34-0	H, K
hidrocarburos, C_4; gases de petróleo	649-113-00-2	289-339-5	87741-01-3	H, K
alcanos, C_{1-4}; ricos en C_3; gases de petróleo	649-114-00-8	292-456-4	90622-55-2	H, K
gases (petróleo), fracción rica en C_3 del craqueador a vapor; gases de petróleo (combinación compleja de hidrocarburos producida por la destilación de productos de un proceso de craqueo a vapor; compuesta en su mayor parte de propileno con algo de propano y con un intervalo de ebullición aproximado de –70 °C a 0 °C)	649-115-00-3	295-404-9	92045-22-2	H, K
hidrocarburos, C_4, destilado del craqueador a vapor; gases de petróleo (combinación compleja de hidrocarburos producida por la destilación de los productos de un proceso de craqueo a vapor; compuesta fundamentalmente de hidrocarburos con un número de carbonos de C_4 en su mayor parte 1-buteno y 2-buteno, también con butano e isobuteno y con un intervalo de ebullición aproximado de –12 °C a 5 °C)	649-116-00-9	295-405-4	92045-23-3	H, K

▼M45

Sustancias	Número de clasificación	Número CE	Número CAS	Notas
gases del petróleo, licuados, desazufrados, fracción de C_4; gases de petróleo (combinación compleja de hidrocarburos obtenida sometiendo una mezcla de gas de petróleo licuado a un proceso de desazufrado para oxidar los mercaptanos o separar impurezas ácidas; compuesta en su mayor parte de hidrocarburos insaturados y saturados de C_4)	649-117-00-4	295-463-0	92045-80-2	H, K, S
refinados (petróleo), extracción de acetato de amonio cuproso de la fracción de C_4 craqueda a vapor C_{3-5} e insaturados de C_{3-5}, libres de butadieno; gases de petróleo	649-119 -00-5	307-769-4	97722-19-5	H, K
gases (petróleo), alimentación del sistema con aminas; gas de refinería (gas de alimentacion del sistema con aminas para la separación de sulfuro de hidrógeno; compuestos principalmente de hidrógeno; también pueden estar presentes el monóxido de carbono, dióxido de carbono, sulfuro de hidrógeno e hidrocarburos alifáticos con un número de carbonos en su mayor parte dentro del intervalo de C_1 a C_5)	649-120-00-0	270-746-1	68477-65-6	H, K
gases (petróleo), hidrodesulfurador de la unidad de benceno; gas de refinería (gases residuales producidos por la unidad de benceno; compuestos principalmente de hidrógeno; también pueden estar presentes el monóxido de carbono e hidrocarburos con un número de carbonos en su mayor parte dentro del intervalo de C_1 a C_6; incluido benceno)	649-121-00-6	270-747-7	68477-66-7	H, K
gases (petróleo), reciclado de la unidad de benceno, ricos en hidrógeno; gas de refinería (combinación compleja de hidrocarburos obtenida por el reciclado de los gases de la unidad de benceno; compuesta principalmente de hidrógeno con pequeñas cantidades de monóxido de carbono e hidrocarburos con un número de carbonos dentro del intervalo de C_1 a C_6)	649-122-00-1	270-748-2	68477-67-8	H, K

▼M45

Sustancias	Número de clasificación	Número CE	Número CAS	Notas
gases (petróleo), aceite de mezcla, ricos en hidrógeno y nitrógeno; gas de refinería (combinación compleja de hidrocarburos obtenida por destilación de un aceite de mezcla; compuesta principalmente de hidrógeno y nitrógeno con pequeñas cantidades de monóxido de carbono, dióxido de carbono e hidrocarburos alifáticos con un número de carbonos en su mayor parte dentro del intervalo de C_1 a C_5)	649-123-00-7	270-749-8	68477-68-9	H, K
gases (petróleo), productos de cabeza del extractor de nafta reformada catalíticamente; gas de refinería (combinación compleja de hidrocarburos obtenida por la estabilización de nafta reformada catalíticamente; compuesta de hidrógeno e hidrocarburos alifáticos saturados con un número de carbonos en su mayor parte dentro del intervalo de C_1 a C_4)	649-124-00-2	270-759-2	68477-77-0	H, K
gases (petróleo), reciclado de C_{6-8} en el reformador catalítico; gas de refinería (combinación compleja de hidrocarburos producida por destilación de productos de una alimentación de C_6-C_8 reformada catalíticamente y reciclada para conservar el hidrógeno; compuestos principalmente de hidrógeno; también puede contener pequeñas cantidades de monóxido de carbono, dióxido de carbono, nitrógeno e hidrocarburos con un número de carbonos en su mayor parte dentro del intervalo de C_1 a C_6)	649-125-00-8	270-761-3	68477-80-5	H, K
gases (petróleo), reformador catalítico de C_{6-8}; gas de refinería (combinación compleja de hidrocarburos producida por destilación de productos del reformado catalítico de una alimentación de C_6-C_8; compuesta de hidrocarburos con un número de carbonos dentro del intervalo de C_1 a C_5 e hidrógeno)	649-126-00-3	270-762-9	68477-81-6	H, K

▼M45

Sustancias	Número de clasificación	Número CE	Número CAS	Notas
gases (petróleo), reciclado de $C_{6–8}$ del reformador catalítico, ricos en hidrógeno; gas de refinería	649-127-00-9	270-763-4	68477-82-7	H, K
gases (petróleo), corriente de reflujo de C_2; gas de refinería (combinación compleja de hidrocarburos obtenida por la extracción de hidrógeno de una corriente de gas que se compone principalmente de hidrógeno con pequeñas cantidades de nitrógeno, monóxido de carbono, metano, etano y etileno; contiene en su mayor parte hidrocarburos tales como metano, etano y etileno con pequeñas cantidades de hidrógeno, nitrógeno y monóxido de carbono)	649-128-00-4	270-766-0	68477-84-9	H, K
gases (petróleo), secos y con azufre, unidad de concentración de gas; gas de refinería (combinación compleja de gases secos de una unidad de concentración de gas; compuesta de hidrógeno, sulfuro de hidrógeno e hidrocarburos con un número de carbonos en su mayor parte dentro del intervalo de C_1 a C_3)	649-129-00-X	270-774-4	68477-92-9	H, K
gases (petróleo), destilación en el reabsorbedor de concentración de gas; gas de refinería (combinación compleja de hidrocarburos producida por destilación de productos de corrientes de gas combinadas en un reabsorbedor de concentración de gas; compuesta en su mayor parte de hidrógeno, monóxido de carbono, dióxido de carbono, nitrógeno, sulfuro de hidrógeno e hidrocarburos con un número de carbonos en el intervalo de C_1 a C_3)	649-130-00-5	270-776-5	68477-93-0	H, K
gases (petróleo), aparato de absorción de hidrógeno; gas de refinería (combinación compleja obtenida por absorción de hidrógeno de una corriente rica en hidrógeno; compuesta de hidrógeno, monóxido de carbono, nitrógeno y metano con pequeñas cantidades de hidrocarburos de C_2)	649-131-00-0	270-779-1	68477-96-3	H, K

▼M45

Sustancias	Número de clasificación	Número CE	Número CAS	Notas
gases (petróleo), ricos en hidrógeno; gas de refinería (combinación compleja separada como un gas de gases hidrocarbonados por enfriamiento; compuesta principalmente de hidrógeno con pequeñas cantidades de monóxido de carbono, nitrógeno, metano e hidrocarburos de C_2)	649-132-00-6	270-780-7	68477-97-4	H, K
gases (petróleo), reciclado del aceite de mezcla en el aparato para el tratamiento con hidrógeno, ricos en hidrógeno y nitrógeno; gas de refinería (combinación compleja obtenida del aceite de mezcla tratado con hidrógeno y reciclado; compuesta principalmente de hidrógeno y nitrógeno con pequeñas cantidades de monóxido de carbono, dióxido de carbono e hidrocarburos con un número de carbonos en su mayor parte dentro del intervalo de C_1 a C_5)	649-133-00-1	270-781-2	68477-98-5	H, K
gases (petróleo), reciclado, ricos en hidrógeno; gas de refinería (combinación compleja obtenida de los gases del reactor reciclados; compuesta principalmente de hidrógeno con pequeñas cantidades de monóxido de carbono, dióxido de carbono, nitrógeno, sulfuro de hidrógeno e hidrocarburos alifáticos saturados con un número de carbonos dentro del intervalo de C_1 a C_5)	649-134-00-7	270-783-3	68478-00-2	H, K
gases (petróleo), composición del reformador, ricos en hidrógeno; gas de refinería (combinación compleja obtenida de los reformadores; compuesta principalmente de hidrógeno con pequeñas cantidades de monóxido de carbono e hidrocarburos alifáticos con un número de carbonos en su mayor parte dentro del intervalo de C_1 a C_5)	649-135-00-2	270-784-9	68478-01-3	H, K

▼M45

Sustancias	Número de clasificación	Número CE	Número CAS	Notas
gases (petróleo), reformado en el aparato para el tratamiento con hidrógeno; gas de refinería (combinación compleja obtenida del proceso de reformado y tratamiento con hidrógeno; compuesta principalmente de hidrógeno, metano y etano con pequeñas cantidades de sulfuro de hidrógeno e hidrocarburos alifáticos con un número de carbonos en su mayor parte dentro del intervalo de C_3 a C_5)	649-136-00-8	270-785-4	68478-02-4	H, K
gases (petróleo), reformado en el aparato para el tratamiento con hidrógeno, ricos en hidrógeno y metano; gas de refinería (combinación compleja obtenida del proceso de reformado y tratamiento con hidrógeno; compuesta principalmente de hidrógeno y metano con pequeñas cantidades de monóxido de carbono, dióxido de carbono, nitrógeno e hidrocarburos alifáticos saturados con un número de carbonos en su mayor parte dentro del intervalo de C_2 a C_5)	649-137-00-3	270-787-5	68478-03-5	H, K
gases (petróleo), composición del reformado en el aparato para el tratamiento con hidrógeno, ricos en hidrógeno; gas de refinería (combinación compleja obtenida del proceso de reformado y tratamiento con hidrógeno; compuesta principalmente de hidrógeno con pequeñas cantidades de monóxido de carbono e hidrocarburos alifáticos con un número de carbonos en su mayor parte dentro del intervalo de C_1 a C_5)	649-138-00-9	270-788-0	68478-04-6	H, K
gases (petróleo), destilación de los productos de craqueo térmico; gas de refinería (combinación compleja producida por destilación de productos de un proceso de craqueo térmico; compuesta de hidrógeno, sulfuro de hidrógeno, monóxido de carbono, dióxido de carbono e hidrocarburos con un número de carbonos en su mayor parte dentro del intervalo de C_1 a C_6)	649-139-00-4	270-789-6	68478-05-7	H, K

▼M45

Sustancias	Número de clasificación	Número CE	Número CAS	Notas
gas de cola (petróleo), aparato de absorción para el refraccionamiento de productos del craqueador catalítico; gas de refinería (combinación compleja de hidrocarburos obtenida del refraccionamiento de productos de un proceso de craqueo catalítico; compuesta de hidrógeno e hidrocarburos con un número de carbonos en su mayor parte dentro del intervalo de C_1 a C_3)	649-140-00-X	270-805-1	68478-25-1	H, K
gas de cola (petróleo), separador de nafta reformada catalíticamente; gas de refinería (combinación compleja de hidrocarburos obtenida del reformado catalítico de nafta de primera destilación; compuesta de hidrógeno e hidrocarburos con un número de carbonos en su mayor parte dentro del intervalo de C_1 a C_6)	649-141-00-5	270-807-2	68478-27-3	H, K
gas de cola (petróleo), estabilizador de nafta reformada catalíticamente; gas de refinería (combinación compleja de hidrocarburos obtenida de la estabilización de nafta reformada catalíticamente; compuesta de hidrógeno e hidrocarburos con un número de carbonos en su mayor parte dentro del intervalo de C_1 a C_6)	649-142-00-0	270-808-8	68478-28-4	H, K
gas de cola (petróleo), separador del aparato para el tratamiento con hidrógeno del destilado craqueado; gas de refinería (combinación compleja de hidrocarburos obtenida por tratamiento de los destilados craqueados con hidrógeno en presencia de un catalizador; compuesta de hidrógeno e hidrocarburos alifáticos saturados con un número de carbonos en su mayor parte dentro del intervalo de C_1 a C_5)	649-143-00-6	270-809-3	68478-29-5	H, K

▼M45

Sustancias	Número de clasificación	Número CE	Número CAS	Notas
gas de cola (petróleo), separador de nafta de primera destilación hidrodesulfurada; gas de refinería (combinación compleja de hidrocarburos obtenida por hidrodesulfuración de nafta de primera destilación; compuesta de hidrógeno e hidrocarburos alifáticos saturados con un número de carbonos en su mayor parte dentro del intervalo de C_1 a C_6)	649-144-00-1	270-810-9	68478-30-8	H, K
gases (petróleo), productos de cabeza del estabilizador de nafta de primera destilación reformada catalíticamente; gas de refinería (combinación compleja de hidrocarburos obtenida del reformado catalítico de nafta de primera destilación seguida por fraccionamiento del efluente total; compuesta de hidrógeno, metano, etano y propano)	649-145-00-7	270-999-8	68513-14-4	H, K
gases (petróleo), efluente del reformador con tambor de expansión súbita a alta presión; gas de refinería (combinación compleja producida por expansión súbita a alta presión del efluente del reactor del reformado; compuesta principalmente de hidrógeno con pequeñas cantidades de metano, etano y propano)	649-146-00-2	271-003-4	68513-18-8	H, K
gases (petróleo), efluente del reformador con tambor de expansión súbita a baja presión; gas de refinería (combinación compleja producida por expansión súbita a baja presión del efluente del reactor de reformado; compuesta principalmente de hidrógeno con pequeñas cantidades de metano, etano y propano)	649-147-00-8	271-005-5	68513-19-9	H, K

▼M45

Sustancias	Número de clasificación	Número CE	Número CAS	Notas
gases (petróleo), destilación de gas de refinería de petróleo; gas de refinería (combinación compleja separada por destilación de una corriente de gas con hidrógeno, monóxido de carbono, dióxido de carbono e hidrocarburos con un número de carbonos dentro del intervalo de C_1 a C_6 u obtenidos por craqueo de etano y propano; compuesta de hidrocarburos con un número de carbonos en su mayor parte dentro del intervalo de C_1 a C_2; hidrógeno, nitrógeno y monóxido de carbono)	649-148-00-3	271-258-1	68527-15-1	H, K
gases (petróleo), productos de cabeza del despentanizador del aparato para tratamiento con hidrógeno de la unidad de benceno; gas de refinería (combinación compleja producida por el tratamiento de la alimentación de la unidad de benceno con hidrógeno en presencia de un catalizador seguido de despentanización; compuesta principalmente de hidrógeno, etano y propano con cantidades pequeñas de nitrógeno, monóxido de carbono, dióxido de carbono e hidrocarburos con un número de carbonos en su mayor parte dentro del intervalo de C_1 a C_6; puede contener trazas de benceno)	649-149-00-9	271-623-5	68602-82-4	H, K
gases (petróleo), aparato de absorción secundario, fraccionador de los productos de cabeza del craqueador catalítico fluidizado; gas de refinería (combinación compleja producida por el fraccionamiento de los productos de cabeza del proceso de craqueo catalítico en el craqueador catalítico fluidizado; compuesta de hidrógeno, nitrógeno e hidrocarburos con un número de carbonos en su mayor parte dentro del intervalo de C_1 a C_3)	649-150-00-4	271-625-6	68602-84-6	H, K
productos del petróleo, gases de refinería; gas de refinería (combinación compleja compuesta principalmente de hidrógeno con cantidades pequeñas, etano y propano)	649-151-00-X	271-750-6	68607-11-4	H, K

▼M45

Sustancias	Número de clasificación	Número CE	Número CAS	Notas
gases (petróleo), separador a baja presión de hidrocraqueo; gas de refinería (combinación compleja obtenida por la separación líquido-vapor del efluente del reactor del proceso de hidrocraqueo; compuesta fundamentalmente de hidrógeno e hidrocarburos saturados con un número de carbonos en su mayor parte dentro del intervalo de C_1 a C_3)	649-152-00-5	272-182-1	68783-06-2	H, K
gases (petróleo) refinería; gas de refinería; (combinación compleja obtenida de diversas operaciones de refinado de petróleo; compuesta de hidrógeno e hidrocarburos con un número de carbonos en su mayor parte dentro del intervalo de C_1 a C_3)	649-153-00-0	272-338-9	68814-67-5	H, K
gases (petróleo), separador de productos del reformador al platino; gas de refinería (combinación compleja obtenida del reformado químico de naftenos a productos aromáticos; compuesta de hidrógeno e hidrocarburos alifáticos saturados con un número de carbonos en su mayor parte dentro del intervalo de C_2 a C_4)	649-154-00-6	272-343-6	68814-90-4	H, K
gases (petróleo), estabilizador para el despentanizador de querosina con azufre tratada con hidrógeno; gas de refinería (combinación compleja obtenida de la estabilización en el despentanizador de querosina tratada con hidrógeno; compuesta principalmente de hidrógeno, metano, etano y propano con cantidades pequeñas de nitrógeno, sulfuro de hidrógeno, monóxido de carbono e hidrocarburos con un número de carbonos en su mayor parte dentro del intervalo de C_4 a C_5)	649-155-00-1	272-775-5	68911-58-0	H, K

▼M45

Sustancias	Número de clasificación	Número CE	Número CAS	Notas
gases (petróleo), tambor de expansión súbita para querosina con azufre tratada con hidrógeno; gas de refinería (combinación compleja obtenida del tambor de expansión súbita de la unidad de tratamiento con hidrógeno de querosina con azufre en presencia de un catalizador; compuesta principalmente de hidrógeno y metano con cantidades pequeñas de nitrógeno, monóxido de carbono e hidrocarburos con un número de carbonos en su mayor parte dentro del intervalo de C_2 a C_5)	649-156-00-7	272-776-0	68911-59-1	H, K
gases (petróleo), extractor para la desulfuración del destilado en la unidad de refinado; gas de refinería (combinación compleja rectificada del producto líquido del proceso de desulfuración en la unidad de refinado; compuesta de sulfuro de hidrógeno, metano, etano y propano)	649-157-00-2	272-873-8	68919-01-7	H, K
gases (petróleo), fraccionamiento en el craqueador catalítico fluidizado; gas de refinería (combinación compleja producida por el fraccionamiento del producto de cabeza del proceso de craqueo catalítico fluidizado; compuesta de hidrógeno, sulfuro de hidrógeno, nitrógeno e hidrocarburos con un número de carbonos en su mayor parte dentro del intervalo de C_1 a C_5)	649-158-00-8	272-874-3	68919-02-8	H, K
gases (petróleo), aparato de absorción auxiliar para la depuración en el craqueador catalítico fluidizado; gas de refinería (combinación compleja producida por la depuración del gas de cabeza del craqueador catalítico fluidizado; compuesta de hidrógeno, nitrógeno, metano, etano y propano)	649-159-00-3	272-875-9	68919-03-9	H, K

▼M45

Sustancias	Número de clasificación	Número CE	Número CAS	Notas
gases (petróleo), extractor para la desulfuración del destilado pesado en el aparato para el tratamiento con hidrógeno; gas de refinería (combinación compleja rectificada del producto líquido del proceso de desulfuración del destilado pesado en el aparato para el tratamiento con hidrógeno; compuesta de hidrógeno, sulfuro de hidrógeno e hidrocarburos alifáticos saturados con un número de carbonos en su mayor parte dentro del intervalo de C_1 a C_5)	649-160-00-9	272-876-4	68919-04-0	H, K
gases (petróleo), estabilizador del reformador al platino, fraccionamiento de los productos finales ligeros; gas de refinería (combinación compleja obtenida por el fraccionamiemto de los productos finales ligeros de los reactores de platino de la unidad del reformador al platino; compuesta de hidrógeno, metano, etano y propano)	649-161-00-4	272-880-6	68919-07-3	H, K
gases (petróleo), torre de predestilación, destilación del petróleo crudo; gas de refinería (combinación compleja producida de la primera torre utilizada en la destilación del petróleo crudo; compuesta de nitrógeno e hidrocarburos alifáticos saturados con un número de carbonos en su mayor parte dentro del intervalo de C_1 a C_5)	649-162-00-X	272-881-1	68919-08-4	H, K
gases (petróleo), extractor de alquitrán; gas de refinería (combinación compleja obtenida por el fraccionamiento de petróleo crudo reducido; compuesta de hidrógeno e hidrocarburos con un número de carbonos en su mayor parte dentro del intervalo de C_1 a C_4)	649-163-00-5	272-884-8	68919-11-9	H, K
gases (petróleo), extractor de la unidad de refinado; gas de refinería (combinación de hidrógeno y metano obtenida por fraccionamiento de los productos de la unidad de refinado)	649-164-00-0	272-885-3	68919-12-0	H, K

▼M45

Sustancias	Número de clasificación	Número CE	Número CAS	Notas
gas de cola (petróleo), separador de nafta hidrodesulfurada catalíticamente; gas de refinería (combinación compleja de hidrocarburos obtenida de la hidrodesulfuración de nafta; compuesta de hidrógeno, metano, etano y propano)	649-165-00-6	273-173-5	68952-79-4	H, K
gas de cola (petróleo), hidrodesulfurador de nafta de primera destilación; gas de refinería (combinación compleja obtenida de la hidrodesulfuración de nafta de primera destilación; compuesta de hidrógeno e hidrocarburos con un número de carbonos en su mayor parte dentro del intervalo de C_1 a C_5)	649-166-00-1	273-174-0	68952-80-7	H, K
gases (petróleo), fraccionamiento del producto de cabeza del aparato de absorción con esponja, craqueador catalítico fluidizado y desulfurizador de gasóleo; gas de refinería (combinación compleja obtenida por el fraccionamiento de productos del craqueador catalítico fluidizado y del desulfurizador de gasóleo; compuesta de hidrógeno e hidrocarburos con un número de carbonos en su mayor parte dentro del intervalo de C_1 a C_4)	649-167-00-7	273-269-7	68955-33-9	H, K
gases (petróleo), destilación de petróleo crudo y craqueo catalítico; gas de refinería (combinación compleja producida por la destilación de petróleo crudo y procesos de craqueo catalítico; compuesta de hidrógeno, sulfuro de hidrógeno, nitrógeno, monóxido de carbono e hidrocarburos olefínicos y parafínicos con un número de carbonos en su mayor parte dentro del intervalo de C_1 a C_6)	649-168-00-2	273-563-5	68989-88-8	H, K

▼M45

Sustancias	Número de clasificación	Número CE	Número CAS	Notas
gases (petróleo), depurador de gasóleos con dietanolamina; gas de refinería (combinación compleja producida por desulfuración de gasóleos con dietanolamina; compuesta en su mayor parte de sulfuro de hidrógeno, hidrógeno e hidrocarburos alifáticos con un número de carbonos dentro del intervalo de C_1 a C_5)	649-169-00-8	295-397-2	92045-15-3	H, K
gases (petróleo), efluente de la hidrodesulfuración del gasóleo; gas de refinería (combinación compleja obtenida por separación de la fase líquida del efluente de la reacción de hidrogenación; compuesta fundamentalmente de hidrógeno, sulfuro de hidrógeno e hidrocarburos alifáticos con un número de carbonos en su mayor parte dentro del intervalo de C_1 a C_3)	649-170-00-3	295-398-8	92045-16-4	H, K
gases (petróleo), purga de la hidrodesulfuración de gasóleo; gas de refinería (combinación compleja de gases obtenida del reformador y de las purgas del reactor de hidrogenación; compuesta fundamentalmente de hidrógeno e hidrocarburos alifáticos con un número de carbonos en su mayor parte dentro del intervalo de C_1 a C_4)	649-171-00-9	295-399-3	92045-17-5	H, K
gases (petróleo), tambor de expansión súbita del efluente del hidrogenador; gas de refinería (combinación compleja de gases obtenida por expansión súbita de los efluentes después de la reacción de hidrogenación; compuesta fundamentalmente de hidrógeno e hidrocarburos alifáticos con un número de carbonos en su mayor parte dentro del intervalo de C_1 a C_6)	649-172-00-4	295-400-7	92045-18-6	H, K

▼M45

Sustancias	Número de clasificación	Número CE	Número CAS	Notas
gases (petróleo), fracción residual a alta presión del craqueo a vapor de nafta; gas de refinería (combinación compleja obtenida como mezcla de las porciones no condensables de los productos de un proceso de craqueo a vapor de nafta así como gases residuales obtenidos durante la preparación de productos posteriores; compuesta fundamentalmente de hidrógeno e hidrocarburos parafínicos y olefínicos con un número de carbonos en su mayor parte dentro del intervalo de C_1 a C_5 con los que también se puede mezclar gas natural)	649-173-00-X	295-401-2	92045-19-7	H, K
gases (petróleo), reducción de viscosidad del residuo; gas de refinería (combinación compleja obtenida por reducción de la viscosidad de los residuos en un horno; compuesta fundamentalmente de sulfuro de hidrógeno e hidrocarburos parafínicos y olefínicos con un número de carbonos en su mayor parte dentro del intervalo de C_1 a C_5)	649-174-00-5	295-402-8	92045-20-0	H, K
gases (petróleo), C_{3-4}; gases de petróleo (combinación compleja de hidrocarburos producida por destilación de productos del craqueo de petróleo crudo; compuesta de hidrocarburos con un número de carbonos dentro del intervalo de C_3 a C_4; en su mayor parte propano y propileno, y con un intervalo de ebullición aproximado de –51 °C a –1 °C)	649-177-00-1	268-629-5	68131-75-9	H, K
gas de cola (petróleo), aparato de absorción para el fraccionamiento de nafta craqueada catalíticamente y del destilado craqueado catalíticamente; gases de petróleo (combinación compleja de hidrocarburos de la destilación de los productos de destilados craqueados catalíticamente y de nafta craqueada catalíticamente; compuesta en su mayor parte de hidrocarburos con un número de carbonos dentro del intervalo de C_1 a C_4)	649-178-00-7	269-617-2	68307-98-2	H, K

▼M45

Sustancias	Número de clasificación	Número CE	Número CAS	Notas
gas de cola (petróleo), estabilizador para el fraccionamiento de nafta de polimerización catalítica; gases de petróleo (combinación compleja de hidrocarburos de los productos de estabilización del fraccionamiento de la polimerización de nafta; compuesta en su mayor parte de hidrocarburos con un número de carbonos dentro del intervalo de C_1 a C_4)	649-179-00-2	269-618-8	68307-99-3	H, K
gas de cola (petróleo), estabilizador para el fraccionamiento de nafta reformada catalíticamente, libre de sulfuro de hidrógeno; gases de petróleo (combinación compleja de hidrocarburos obtenida de la estabilización del fraccionamiento de nafta reformada catalíticamente de la que se ha separado el sulfuro de hidrógeno por tratamiento con aminas; compuesta fundamentalmente de hidrocarburos con un número de carbonos en su mayor parte dentro del intervalo de C_1 a C_4)	649-180-00-8	269-619-3	68308-00-9	H, K
gas de cola (petróleo), extractor del aparato para el tratamiento con hidrógeno del destilado craqueado; gases de petróleo (combinación compleja de hidrocarburos obtenida por tratamiento de destilados craqueados térmicamente con hidrógeno en presencia de un catalizador; compuesta fundamentalmente de hidrocarburos saturados con un número de carbonos en su mayor parte dentro del intervalo de C_1 a C_6)	649-181-00-3	269-620-9	68308-01-0	H, K
gas de cola (petróleo), hidrodesulfurador para el destilado de primera destilación, libre de sulfuro de hidrógeno; gases de petróleo (combinación compleja de hidrocarburos obtenida de la hidrodesulfuración catalítica de los destilados de primera destilación y de los que se ha separado el sulfuro de hidrógeno por tratamiento con aminas; compuesta fundamentalmente de hidrocarburos con un número de carbonos en su mayor parte dentro del intervalo de C_1 a C_4)	649-182-00-9	269-630-3	68308-10-1	H, K

▼M45

Sustancias	Número de clasificación	Número CE	Número CAS	Notas
gas de cola (petróleo), aparato de absorción para el craqueo catalítico de gasóleo; gases de petróleo (combinación compleja de hidrocarburos obtenida de la destilación de productos del craqueo catalítico de gasóleo; compuesta fundamentalmente de hidrocarburos con un número de carbonos en su mayor parte dentro del intervalo de C_1 a C_5)	649-183-00-4	269-623-5	68308-03-2	H, K
gas de cola (petróleo), planta de recuperación de gas; gases de petróleo (combinación compleja de hidrocarburos de la destilación de productos de corrientes hidrocarbonadas diversas; compuesta fundamentalmente de hidrocarburos con un número de carbonos en su mayor parte dentro del intervalo de C_1 a C_5)	649-184-00-X	269-624-0	68308-04-3	H, K
gas de cola (petróleo), desetanizador de la planta de recuperación de gas; gases de petróleo (combinación compleja de hidrocarburos de la destilación de productos de corrientes hidrocarbonadas diversas; compuesta de hidrocarburos con un número de carbonos en su mayor parte dentro del intervalo de C_1 a C_4)	649-185-00-5	269-625-6	68308-05-4	H, K
gas de cola (petróleo), fraccionador para nafta hidrodesulfurada y destilado hidrodesulfurado, libre de ácido; gases de petróleo (combinación compleja de hidrocarburos obtenida del fraccionamiento de nafta hidrodesulfurada y del destilado de corrientes hidrocarbonadas y tratada para separar impurezas ácidas; compuesta fundamentalmente de hidrocarburos con un número de carbonos en su mayor parte dentro del intervalo de C_1 a C_5)	649-186-00-0	269-626-1	68308-06-5	H, K

▼**M45**

Sustancias	Número de clasificación	Número CE	Número CAS	Notas
gas de cola (petróleo), extractor para gasóleo obtenido a vacío e hidrodesulfurado, libre de sulfuro de hidrógeno; gases de petróleo (combinación compleja de hidrocarburos obtenida de la estabilización de la extracción de gasóleo obtenido a vacío e hidrodesulfurado catalíticamente y del que se ha separado el sulfuro de hidrógeno por tratamiento con aminas; compuesta fundamentalmente de hidrocarburos con un número de carbonos en su mayor parte dentro del intervalo de C_1 a C_6)	649-187-00-6	269-627-7	68308-07-6	H, K
gas de cola (petróleo), estabilizador de nafta ligera de primera destilación, libre de sulfuro de hidrógeno; gases de petróleo (combinación compleja de hidrocarburos obtenida de la estabilización del fraccionamiento de nafta ligera de primera destilación y de la que se ha separado el sulfuro de hidrógeno por tratamiento con aminas; compuesta fundamentalmente de hidrocarburos con un número de carbonos en su mayor parte dentro del intervalo de C_1 a C_5)	649-188-00-1	269-629-8	68308-09-8	H, K
gas de cola (petróleo), desetanizador para la preparación de la alimentación para la alquilación de propano-propileno; gases de petróleo (combinación compleja de hidrocarburos obtenida de la destilación de los productos de reacción de propano con propileno; compuesta de hidrocarburos con un número de carbonos en su mayor parte dentro del intervalo de C_1 a C_4)	649-189-00-7	269-631-9	68308-11-2	H, K

▼M45

Sustancias	Número de clasificación	Número CE	Número CAS	Notas
gas de cola (petróleo), hidrodesulfurador para gasóleo obtenido a vacío, libre de sulfuro de hidrógeno; gases de petróleo (combinación compleja de hidrocarburos obtenida de la hidrodesulfuración catalítica de gasóleo obtenido a vacío y del que se ha separado el sulfuro de hidrógeno por tratamiento con aminas; compuesta fundamentalmente de hidrocarburos con un número de carbonos en su mayor parte dentro del intervalo de C_1 a C_6)	649-190-00-2	269-632-4	68308-12-3	H, K
gases (petróleo), fracciones de cabeza craqueadas catalíticamente; gases de petróleo (combinación compleja de hidrocarburos producida por la destilación de productos del proceso de craqueo catalítico; compuesta de hidrocarburos con un número de carbonos en su mayor parte dentro del intervalo de C_3 a C_5 y con un intervalo de ebullición aproximado de –48 °C a 32 °C)	649-191-00-8	270-071-2	68409-99-4	H, K
alcanos, C_{1-2}; gases de petróleo	649-193-00-9	270-651-5	68475-57-0	H, K
alcanos, C_{2-3}; gases de petróleo	649-194-00-4	270-652-0	68475-58-1	H, K
alcanos, C_{3-4}; gases de petróleo	649-195-00-X	270-653-6	68475-59-2	H, K
alcanos, C_{4-5}; gases de petróleo	649-196-00-5	270-654-1	68475-60-5	H, K
gases combustibles; gases de petróleo (combinación de gases ligeros; compuesta en su mayor parte de hidrógeno o hidrocarburos de bajo peso molecular)	649-197-00-0	270-667-2	68476-26-6	H, K

▼**M45**

Sustancias	Número de clasificación	Número CE	Número CAS	Notas
gases combustibles, destilados de petróleo crudo; gases de petróleo (combinación compleja de gases ligeros producida por destilación de petróleo crudo y por reformado catalítico de nafta; compuesta de hidrógeno e hidrocarburos con un número de carbonos en su mayor parte dentro del intervalo de C_1 a C_4 y con un intervalo de ebullición de –217 °C a –12 °C)	649-198-00-6	270-670-9	68476-29-9	H, K
hidrocarburos, C_{3-4}; gases de petróleo	649-199-00-1	270-681-9	68476-40-4	H, K
hidrocarburos, C_{4-5}; gases de petróleo	649-200-00-5	270-682-4	68476-42-6	H, K
hidrocarburos, C_{2-4}, ricos en C_3; gases de petróleo	649-201-00-0	270-689-2	68476-49-3	H, K
gases del petróleo, licuados; gases de petróleo; (combinación compleja de hidrocarburos producida por la destilación de petróleo crudo; compuesta de hidrocarburos con un número de carbonos en su mayor parte dentro del intervalo de C_3 a C_7 y con un intervalo de ebullición aproximado de –40 °C a 80 °C)	649-202-00-6	270-704-2	68476-85-7	H, K, S
gases del petróleo, licuados, desazufrados; gases de petróleo (combinación compleja de hidrocarburos obtenida sometiendo la mezcla de gases de petróleo licuados a un proceso de desazufrado para transformar los mercaptanos o para separar impurezas ácidas; compuesta de hidrocarburos con un número de carbonos en su mayor parte dentro del intervalo de C_3 a C_7 y con un intervalo de ebullición aproximado de –40 °C a 80 °C)	649-203-00-1	270-705-8	68476-86-8	H, K, S

▼M45

Sustancias	Número de clasificación	Número CE	Número CAS	Notas
gases (petróleo), C_{3-4}, ricos en isobutano; gases de petróleo (combinación compleja de hidrocarburos de la destilación de hidrocarburos saturados e insaturados normalmente con un número de carbonos dentro del intervalo de C_3 a C_6; en su mayor parte butano e isobutano; compuesta de hidrocarburos saturados e insaturados con un número de carbonos dentro del intervalo de C_3 a C_4; en su mayor parte isobutano)	649-204-00-7	270-724-1	68477-33-8	H, K
destilados (petróleo), C_{3-6}, ricos en piperileno; gases de petróleo (combinación compleja de hidrocarburos de la destilación de hidrocarburos alifáticos saturados e insaturados normalmente con un número de carbonos dentro del intervalo de C_3 a C_6; compuesta de hidrocarburos saturados e insaturados con un número de carbonos dentro del intervalo de C_3 a C_6; en su mayor parte piperilenos)	649-205-00-2	270-726-2	68477-35-0	H, K
gases (petróleo), productos de cabeza del separador de butano; gases de petróleo (combinación compleja de hidrocarburos obtenida de la destilación de una corriente de butano; compuesta de hidrocarburos alifáticos con un número de carbonos en su mayor parte dentro del intervalo de C_3 a C_4)	649-206-00-8	270-750-3	68477-69-0	H, K
gases (petróleo), C_{2-3}; gases de petróleo (combinación compleja de hidrocarburos producida por la destilación de productos de un proceso de fraccionamiento catalítico; contiene en su mayor parte etano, etileno, propano y propileno)	649-207-00-3	270-751-9	68477-70-3	H, K

▼M45

Sustancias	Número de clasificación	Número CE	Número CAS	Notas
gases (petróleo) residuos del fondo del despropanizador de gasóleo craqueado catalíticamente, libre de ácidos ricos en C_4; gases de petróleo (combinación compleja de hidrocarburos obtenida del fraccionamiento de una corriente hidrocarbonada de gasóleo craqueado catalíticamente y tratado para separar sulfuro de hidrógeno y otros componentes ácidos; compuesta de hidrocarburos con un número de carbonos dentro del intervalo de C_3 a C_5; en su mayor parte C_4)	649-208-00-9	270-752-4	68477-71-4	H, K
gases (petróleo), residuos del fondo del desbutanizador de nafta craqueada catalíticamente, ricos en C_{3-5}; gases de petróleo (combinación compleja de hidrocarburos obtenida por estabilización de nafta craqueada catalíticamente; compuesta de hidrocarburos alifáticos con un número de carbonos en su mayor parte dentro del intervalo de C_3 a C_5)	649-209-00-4	270-754-5	68477-72-5	H, K
gas de cola (petróleo), estabilizador para el fraccionamiento de nafta isomerizada; gases de petróleo (combinación compleja de hidrocarburos obtenida de los productos de la estabilización del fraccionamiento de nafta isomerizada; compuesta fundamentalmente de hidrocarburos con un número de carbonos en su mayor parte dentro del intervalo de C_1 a C_4)	649-210-00-X	269-628-2	68308-08-7	H, K

▼M23

Punto 31 — Sustancias tóxicas para la reproducción: categoría 1

Sustancias	Número de clasificación	Número CE	Número CAS	Notas
monóxido de carbono	006-001-00-2	211-128-3	630-08-0	
hexafluorisilicato de plomo	009-014-00-1	247-278-1	25808-74-6	
▼M45 compuestos de plomo, excepto los especificados en el presente anexo	082-001-00-6	—	—	A, E

▼M45

Sustancias	Número de clasificación	Número CE	Número CAS	Notas
alquilos de plomo	082-002-00-1	—	—	A, E.
▼M23				
nitruro de plomo; azida de plomo II	082-003-00-7	236-542-1	13424-46-9	
cromato de plomo	082-004-00-2	231-846-0	7758-97-6	
di(acetato) de plomo	082-005-00-8	206-104-4	301-04-2	
bis(ortofosfato) de triplomo	082-006-00-3	231-205-5	7446-27-7	
acetato de plomo; básico	082-007-00-9	215-630-3	1335-32-6	
metansulfonato de plomo(II)	082-008-00-4	401-750-5	17570-76-2	
amarillo de sulfocromato de plomo (esta sustancia está identificada en el Colour Index por el Colour Index Constitution Number C.I.77603)	082-009-00-X	215-693-7	1344-37-2	
rojo de cromato molibdato sulfato de plomo (esta sustancia está identificada en el Colour Index por el Colour Index Constitution Number C.I.77605)	082-010-00-5	235-759-9	12656-85-8	
hidrogenoarsenato de plomo	082-011-00-0	232-064-2	7784-40-9	
▼M25				
1,2-dibromo-3-cloropropano	602-021-00-6	202-479-3	96-12-8	
▼M37				
2-bromopropano	602-085-00-5	200-855-1	75-26-3	E
▼M23				
4-hidroxi-3-(1-fenil-3-oxo-butil)-cumarina; warfarina	607-056-00-0	201-377-6	81-81-2	
2,4,6-trinitroresorcinato de plomo; estifnato de plomo	609-019-00-4	239-290-0	15245-44-0	

▼M23

Punto 31 — Sustancias tóxicas para la reproducción: categoría 2

	Sustancias	Número de clasificación	Número CE	Número CAS	Notas
▼M45	Linuron (ISO) 3-(3,4-diclorofenil)-1-metil-1-metoxiurea	006-021-00-1	206-356-5	330-55-2	E
▼M27	6-(2-cloroetil)-6(2-metoxietoxi)-2,5,7,10-tetraoxa-6-silaundecano; etacelasil	014-014-00-X	253-704-7	37894-46-5	
▼M37	flusilazol (ISO); bis(4-fluorofenil)-(metil)-(1H-1,2,4-triazol-1-ilmetil)-silano	014-017-00-6	—	85509-19-9	E
	mezcla de: 4-[[*bis*-(4-fluorofenil)-metilsilil]-metil]-4H-1,2,4-triazol; 1-[[*bis*(4-flouorofenil)metilsilil]metil]-1H-1,2,4-triazol	014-019-00-7	403-250-2	—	E
▼M45	dicromato de potasio	024-002-00-6	231-906-6	7778-50-9	E
	dicromato de amonio	024-003-00-1	232-143-1	7789-09-5	E
	dicromato de sodio	024-004-00-7	234-190-3	10588-01-9	E
	dicromato de sodio, dihidrato	024-004-01-4	234-190-3	7789-12-0	E
	cromato de sodio	024-018-00-3	231-889-5	7775-11-3	E
▼M23	níquel tetracarbonilo; níquel carbonilo	028-001-00-1	236-669-2	13463-39-3	
▼M45	fluoruro de cadmio	048-006-00-2	232-222-0	7790-79-6	E
	cloruro de cadmio	048-008-00-3	233-296-7	10108-64-2	E
	sulfato de cadmio	048-009-00-9	233-331-6	10124-36-4	E
▼M23	benzo[a]pireno; benzo[d,e,f]criseno	601-032-00-3	200-028-5	50-32-8	
▼M45	1-bromopropano bromuro de propilo n-bromuro de propilo	602-019-00-5	203-445-0	106-94-5	

▼M45

Sustancias	Número de clasificación	Número CE	Número CAS	Notas
1,2,3-tricloropropeno	602-062-00-X	202-486-1	96-18-4	D
éter de difenilo, derivado octabromado	602-094-00-4	251-087-9	32536-52-0	
▼M23 2-metoxietanol; éter monometílico de etilenglicol; metilglicol	603-011-00-4	203-713-7	109-86-4	
2-etoxietanol; éter monoetílico del etilenglicol; etilglicol	603-012-00-X	203-804-1	110-80-5	
▼M45 1,2-dimetoxietano éter dimetílico del etilenglicol EGDME	603-031-00-3	203-794-9	110-71-4	
2,3-epoxi-1-propanolglicidol oxiranometanol	603-063-00-8	209-128-3	556-52-5	E
▼M36 2-metoxipropanol	603-106-00-0	216-455-5	1589-47-5	
▼M37 bis(2-metoxietil) éter	603-139-00-0	203-924-4	111-96-6	
R-2,3-epoxi-1-propanol	603-143-002	404-660-4	57044-25-4	E
▼M45 1,2-bis(2-metoxietoxi)etano TEGDME trietilenglicol dimetil éter triglimo	603-176-00-2	203-977-3	112-49-2	
▼M36 4,4'-isobutiletilidenodifenol; 2,2-bis (4-hidroxifenil)-4-metilpentano	604-024-00-8	401-720-1	6807-17-6	
▼M45 tetrahidrotiopiran-3-carboxaldehído	606-062-00-0	407-330-8	61571-06-0	
▼M23 acetato de 2-metoxietilo; acetato de metilglicol	607-036-00-1	203-772-9	110-49-6	
acetato de 2-etoxietilo; acetato de etilglicol	607-037-00-7	203-839-2	111-15-9	

▼**M23**

Sustancias	Número de clasificación	Número CE	Número CAS	Notas
3,5-bis(1,1-dimetiletil)-4-hidroxifenil metiltio acetato de 2-etilhexilo	607-203-00-9	279-452-8	80387-97-9	

▼**M25**

ftalato de bis(2-metoxietilo)	607-228-00-5	204-212-6	117-82-8	

▼**M36**

acetato de 2-metoxipropilo	607-251-00-0	274-724-2	70657-70-4	

▼**M37**

fluazifop-butil (ISO); (RS)-2-[4-(5-trifluorometil-2-piridiloxi)fenoxi]propionato de butilo	607-304-00-8	274-125-6	69806-50-4	
vinclozolín (ISO); N-3,5-diclorofenil-5-metil-5-vinil-1,3-oxazolidin-2,4-diona	607-307-00-4	256-599-6	50471-44-8	
ácido metoxiacético	607-312-00-1	210-894-6	625-45-6	E
ftalato de *bis*(2-etilhexilo); Ftalato de di-(2-etilhexilo); DEHP	607-317-00-9	204-211-0	117-81-7	
ftalato de dibutilo; DBP	607-318-00-4	201-557-4	84-74-2	
(+/-) (R)-2-[4-(6-cloroquinoxalin-2-iloxi)feniloxi]propionato de tetrahidrofurfurilo	607-373-00-4	414-200-4	119738-06-6	E

▼**M45**

dipentilester del ácido 1,2-benzenedicarboxílico, ramificado y lineal [1] ftalato de n-pentil-isopentilo [2] ftalato de dipentilo [3] ftalato de diisopentilo [4]	607-426-00-1	284-032-2 [1]-[2] 205-017-9 [3]-[4]	84777-06-0 [1]-[2] 131-18-0 [3] 42925-80-4 [4]	
ftalato de bencilo y butilo BBP	607-430-00-3	201-622-7	85-68-7	
ácido 1,2-bencenodicarboxílico di-C_{7-11}-alquilesteres, ramificados y lineales	607-480-00-6	271-084-6	68515-42-4	

▼M45

Sustancias	Número de clasificación	Número CE	Número CAS	Notas
Mezcla de: 4-(3-etoxicarbonil-4-(5-(3-etoxicarbonil-5-hidroxi-1-(4-sulfonatofenil)pirazol-4-il)penta-2,4-dienilideno)-4,5-dihidro-5-oxopirazol-1-il)benzenosulfonato de disodio Mezcla de: 4-(3-etoxicarbonil-4-(5-(3-etoxicarbonil-5-oxido-1-(4-sulfonatofenil)pirazol-4-il)penta-2,4-dienilideno)-4,5-dihidro-5-oxopirazol-1-il)benzenosulfonato de trisodio	607-487-00-4	402-660-9	—	
dinocap (ISO)	609-023-00-6	254-408-0	39300-45-3	E

▼M23

binapacril (ISO); 3-metilcrotonato de 2-sec-butil-4,6-dinitrofenilo	609-024-00-1	207-612-9	485-31-4	
dinoseb; 6-sec-butil-2,4-dinitrofenol	609-025-00-7	201-861-7	88-85-7	
sales y ésteres de dinoseb, excepto aquellos específicamente expresados en este Anexo	609-026-00-2			
dinoterb; 2-ter-butil-4,6-dinitrofenol	609-030-00-4	215-813-8	1420-07-1	
sales y ésteres de dinoterb	609-031-00-X			
nitrofene (ISO); 2,4-diclorofenil 4-nitrofenil éter	609-040-00-9	217-406-0	1836-75-5	
acetato de metil-ONN-azoximetilo; acetato de metilazoximetilo	611-004-00-2	209-765-7	592-62-1	

▼M45

2-[2-hidroxi-3-(2-clorofenil) carbamoil-1-naftilazo]-7-[2-hidroxi-3-(3-metilfenil)carbamoil-1-naftilazo]fluoren-9-ona	611-131-00-3	420-580-2	—	

▼M45

Sustancias	Número de clasificación	Número CE	Número CAS	Notas
azafenidina	611-140-00-2	—	68049-83-2	
▼M36 tridemorf (ISO); 2,6-dimetil-4-tridecilmorfolina	613-020-00-5	246-347-3	24602-86-6	
▼M23 etilentiourea; imidazolidina-2-tiona	613-039-00-9	202-506-9	96-45-7	
▼M45 carbendazima (ISO) bencimidazol-2-ilcarbamato de metilo	613-048-00-8	234-232-0	10605-21-7	
benomilo (ISO) 1-(butilcarbamoil)bencimidazol-2-ilcarbamato de metilo	613-049-00-3	241-775-7	17804-35-2	
▼M36 cicloheximida	613-140-00-8	200-636-0	66-81-9	
▼M37 flumioxazin (ISO); N-(7-fluoro-3,4-dihidro-3-oxo-4-prop-2-inil-2*H*-1,4-benzoxazin-6-il)ciclohex-1-en-1,2-dicarboxamida	613-166-00-X	—	103361-09-7	
(2RS,3RS)-3-(2-clorofenil)-2-(4-fluorofenil)-[(1H-1,2,4-triazol-1-il)-metil]oxirano	613-175-00-9	406-850-2	106325-08-0	
▼M45 3-etil-2-metil-2-(3-metilbutil)-1,3-oxazolidina	613-191-00-6	421-150-7	143860-04-2	
Mezcla de: 1,3,5-tris(3-aminometilfenil)-1,3,5-(1H,3H,5H)-triacina-2,4,6-triona mezcla de oligómeros de 3,5-bis(3-aminometilfenil)-1-poli [3,5-bis(3-aminometilfenil)-2,4,6-trioxo-1,3,5-(1H,3H,5H)-triazin-1-il]-1,3,5-(1H,3H,5H)-triacina-2,4,6-triona	613-199-00-X	421-550-1	—	
▼M23 N,N-dimetilformamida	616-001-00-X	200-679-5	68-12-2	
▼M37 N, N-dimetilacetamida	616-011-00-4	204-826-4	127-19-5	E

▼M37

Sustancias	Número de clasificación	Número CE	Número CAS	Notas
formamida	616-052-00-8	200-842-0	75-12-7	
N-metilacetamida	616-053-00-3	201-182-6	79-16-3	
N-metilformamida	616-056-00-X	204-624-6	123-39-7	E

▼M34

Punto 43 — Colorantes azoicos

Lista de aminas aromáticas

	Número CAS	Número de índice	Número CE	Sustancia
1	92-67-1	612-072-00-6	202-177-1	bifenil-4-ilamina 4-aminobifeniloxenilamina
2	92-87-5	612-042-00-2	202-199-1	bencidina
3	95-69-2		202-441-6	4-cloro-o-toluidina
4	91-59-8	612-022-00-3	202-080-4	2-naphthylamine
5	97-56-3	611-006-00-3	202-591-2	o-aminoazotolueno 4-amino-2',3-dimetilazobenceno 4-o-tolilazo-o-toluidina
6	99-55-8		202-765-8	5-nitro-o-toluidina
7	106-47-8	612-137-00-9	203-401-0	4-cloroanilina
8	615-05-4		210-406-1	4-metoxi-m-fenilenodiamina
9	101-77-9	612-051-00-1	202-974-4	4,4'-metilenodianilina 4,4'-diaminodifenilmetano
10	91-94-1	612-068-00-4	202-109-0	3,3'-diclorobencidina 3,3'-diclorobifenil-4,4'-ilenodiamina
11	119-90-4	612-036-00-X	204-355-4	3,3'-dimetoxibencidina o-dianisidina
12	119-93-7	612-041-00-7	204-358-0	3,3'-dimetilbencidina 4,4'-bi-o-toluidina
13	838-88-0	612-085-00-7	212-658-8	4,4'-metilenodi-o-toluidina
14	120-71-8		204-419-1	6-metoxi-m-toluidinap-cresidina
15	101-14-4	612-078-00-9	202-918-9	4,4'-metileno-bis-(2-cloroanilina) 2,2'-dicloro-4,4'-metileno-dianilina
16	101-80-4		202-977-0	4,4'-oxidianilina
17	139-65-1		205-370-9	4,4'-tiodianilina

▼M34

	Número CAS	Número de índice	Número CE	Sustancia
18	95-53-4	612-091-00-X	202-429-0	o-toluidina 2-aminotolueno
19	95-80-7	612-099-00-3	202-453-1	4-metil-m-fenilenodiamina
20	137-17-7		205-282-0	2,4,5-trimetilanilina
21	90-04-0	612-035-00-4	201-963-1	o-anisidina 2-metoxianilina
22	60-09-3	611-008-00-4	200-453-6	4-aminoazobenceno

Lista de tintes azoicos

	Número CAS	Número de índice	Número CE	Sustancia
1	Sin asignar Ingrediente 1: Nº CAS: 118685-33-9 $C_{39}H_{23}ClCrN_7O_{12}S.2Na$ Ingrediente 2: $C_{46}H_{30}CrN_{10}O_{20}S_2.3Na$	611-070-00-2	405-665-4	Mezcla de: (6-(4-anisidino)-3-sulfonato-2-(3,5-dinitro-2-oxidofenilazo)-1-naftolato)(1-(5-cloro-2-oxidofenilazo)-2-naftolato)cromato(1-) de disodio; bis(6-(4-anisidino)-3-sulfonato-2-(3,5-dinitro-2-oxidofenilazo)-1-naftolato) cromato (1-) de trisodio

▼M39

Lista de métodos de ensayo

Organismo europeo de normalización (*)	Referencia y título de la norma	Documento de referencia	Referencia de la norma sustituida
CEN	Cuero — Ensayos químicos — Determinación de ciertos colorantes azoicos en cueros teñidos	CEN ISO/TS 17234:2003	Ninguna
CEN	Textiles — Métodos para la determinación de ciertas aminas aromáticas derivadas de colorantes azoicos — Parte 1: Detección del uso de ciertos colorantes azoicos accesibles sin extracción	EN 14362-1:2003	Ninguna
CEN	Textiles — Métodos para la determinación de ciertas aminas aromáticas derivadas de colorantes azoicos — Parte 2: Detección del uso de ciertos colorantes azoicos accesibles por extracción de fibras	EN 14362-2:2003	Ninguna

(*) Organismos europeos de normalización (OEN):
CEN:rue de Stassart 36, B-1050 Bruselas; teléfono: (32-2) 550 08 11, fax: (32-2) 550 08 19. http://www.cenorm.be
Cenelec: rue de Stassart 35, B-1050 Bruselas; teléfono: (32-2) 519 68 71, fax: (32-2) 519 69 19. http://www.cenelec.org
ETSI: 650, route des Lucioles, F-06921 Sophia Antipolis; teléfono: (33) 492 94 42 00, fax (33) 493 65 47 16. http://www.etsi.org

▼M5

ANEXO II

►M6 A. ◄Disposiciones especiales referentes al etiquetado de los productos que contengan amianto

1. Los productos que contengan amianto o su envase llevarán la etiqueta definida a continuación:

   a) la etiqueta conforme con el modelo siguiente tendrá al menos 5 cm de altura (H) y 2,5 cm de ancho;

   b) se dividirá en dos partes:

      — la parte supeior (h1 = 40% H) llevará la letra «a» en blanco sobre fondo negro,

      — la parte inferior (h2 = 60% H) comprenderá el texto-tipo en negro y/o blanco sobre fondo rojo y claramente legible;

   c) si el producto contuviere crocidolita, la expresión «contiene amianto» del texto-tipo se sustituirá por la siguiente: «contiene crocidolita/amianto azul».

      Los Estados miembros podrán excluir de la disposición del párrafo primero los productos que vayan a comercializarse en su territorio. No obstante, la etiqueta deberá llevar la inscripción «contiene amianto»;

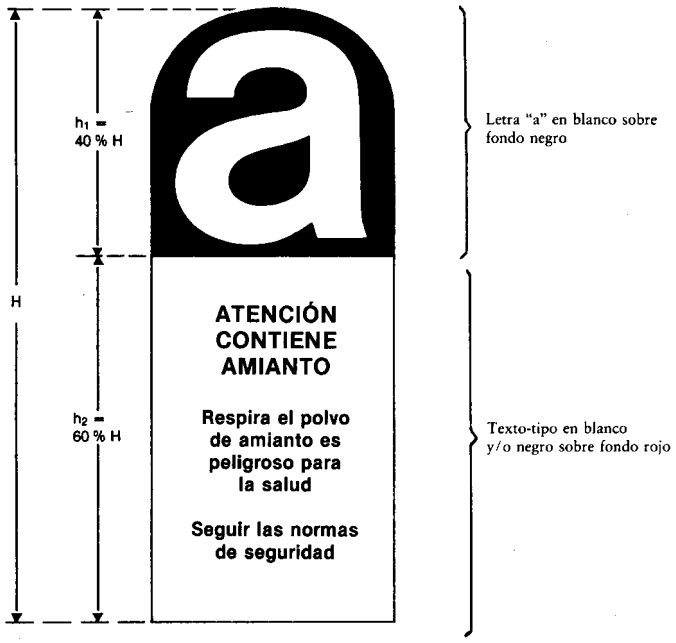

   d) si el etiquetado se realizare mediante una impresión directa sobre el producto, bastará un solo color que contraste con el del fondo.

2. La etiqueta deberá fijarse de conformidad con las normas siguientes:

   a) en cada una de las unidades menores suministradas;

   b) si un producto comprendiere elementos a base de amianto, bastará con que sólo estos elementos lleven la etiqueta. Se podrá renunciar al etiquetado si, debido a las dimensiones reducidas o a lo inadecuado del envase, no fuere posible fijar una etiqueta en el elemento.

3. *Etiquetado de los productos envasados que contengan amianto*

   3.1. Los productos envasados que contengan amianto deberán llevar en el envase un etiquetado claramente legible e indeleble que incluya las indicaciones siguientes:

      a) el símbolo y la indicación de los peligros correspondientes, de acuerdo con el presente Anexo;

▼M5

b) indicaciones de precaución que se elegirán conforme a las indicaciones del presente Anexo, en la medida en que sean relevantes para el producto en cuestión.

Cuando se den informaciones de precaución complementarias en el envase no deberán atenuar o contradecir las indicaciones contempladas en a) y b).

3.2. El etiquetado establecido en el número 3.1 podrá efectuarse:

— mediante una etiqueta fuertemente fijada en el envase,

o

— una etiqueta suelta fuertemente atada al envase,

o

— imprimiéndolo directamente en el envase.

3.3. Los productos que contengan amianto y vayan simplemente recubiertos por un envase plástico o similar se considerarán como productos envasados y se etiquetarán de conformidad con el número 3.2. Si los productos se sacaran de estos envases y se comercializaran sin envasar, cada una de las unidades más pequeñas suministradas irá acompañada de indicaciones de etiquetado conformes con el número 3.1.

4. *Etiquetado de los productos sin envasar que contengan amianto*

En lo referente a los productos sin envasar que contengan amianto, el etiquetado conforme al número 3.1 se efectuará:

— mediante una etiqueta fuertemente fijada en el producto que contenga amianto, o

— mediante una etiqueta suelta fuertemente atada a dicho producto, o

— imprimiéndolo directamente sobre el producto,

o, cuando los procedimientos indicados más arriba no puedan aplicarse razonablemente a causa, por ejemplo, de las dimensiones reducidas del producto, de lo inadecuado de sus propiedades al respecto o de determinadas dificultades técnicas, mediante un folleto que lleve un etiquetado conforme al número 3.1.

5. Sin perjuicio de las disposiciones comunitarias en materia de seguridad e higiene en el trabajo, convendrá que la etiqueta fijada en el producto, que para su utilización puede transformarse o remodelarse, vaya acompañada de cualquier indicación de precaución que pueda ser apropiada para el producto, y en particular las siguientes:

— trabajar en lo posible en el exterior o en un local bien ventilado,

— utilizar de preferencia herramientas manuales o herramientas de baja velocidad equipadas, si fuere necesario, con un dispositivo apropiado para recoger el polvo. Cuando se utilicen herramientas de alta velocidad, deberían equiparse siempre con tales dispositivos,

— en lo posible mojar antes de troquelar o taladrar,

— mojar el polvo, ponerlo en un recipiente bien cerrado y eliminarlo en condiciones de seguridad.

6. El etiquetado de un producto destinado al uso doméstico, no contemplado en el número 5 y que al utilizarlo pudiera soltar fibras de amianto, incluir, si fuere necesario, la indicación de precaución: «sustituir en caso de desgaste».

7. Los Estados miembros podrán subordinar la comercialización en su territorio de los productos que contengan amianto al uso de su (s) lengua (s) oficial (es) en la redacción de las indicaciones que figuren en la etiqueta.

▼M6

B. **Disposiciones específicas respecto al etiquetado de productos que contengan PCB y PCT**

Sin perjuicio de lo dispuesto en otras directivas respecto al etiquetado de sustancias y preparados peligrosos, los Estados miembros podrán exigir que en las instalaciones y aparatos que contengan PCB y PCT aparezcan también instrucciones relativas a la eliminación de los PCB y PCT y al mantenimiento y utilización de los aparatos e instalaciones que los contengan. Tales instrucciones habrán de poder leerse horizontalmente cuando el objeto que contenga PCB o

▼**M6**

PCT esté instalado normalmente. La inscripción deberá destacarse claramente del fondo sobre el que esté inscrita.

Los Estados miembros podrán exigir que la inscripción esté redactada en una lengua que sea comprensible en su territorio.